

# Política y cultura de masas en Argentina: de lo local a lo transnacional



Maximiliano Figuepron  
y Jeremías Silva  
(editores)

EDICIONES **UNGS**



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento



POLÍTICA Y CULTURA DE MASAS EN ARGENTINA:  
DE LO LOCAL A LO TRANSNACIONAL



Maximiliano Figuepron y Jeremías Silva  
(editores)

**Política y cultura de masas  
en Argentina:**  
de lo local a lo transnacional

EDICIONES **UNGS**



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento

Política y cultura de masas en Argentina : de lo local a lo transnacional / Fátima Marisa Alvez ... [et al.] ; Editado por Maximiliano Fiquepron ; Jeremías Silva. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-630-816-8

1. Política. 2. Cultura de Masas. 3. América Latina. I. Alvez, Fátima Marisa  
II. Fiquepron, Maximiliano, ed. III. Silva, Jeremías , ed.

CDD 320.014

## EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2025

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@campus.ungs.edu.ar

ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de colección: Andrés Espinosa Diseño

de tapa: Daniel Vidable

Corrección: Florencia Piluso



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
(Atribución-No comercial-Compartir igual)



Libro  
Universitario  
Argentino

# Índice

Agradecimientos.....	9
Introducción	
<i>Maximiliano Figuepron y Jeremías Silva.....</i>	11
 PRIMERA PARTE	
ACTORES DE LA POLÍTICA DE MASAS EN LA ENTREGUERRA	
Capítulo 1	
La “ola” radical. Imágenes, escenas y actores del ascenso del radicalismo al poder	
<i>Francisco J. Reyes.....</i>	25
 Capítulo 2	
Problemas públicos y narrativas estatales: la conformación de una agenda política deportiva en Córdoba (Argentina) durante los años de entreguerras	
<i>Franco D. Reyna.....</i>	53
 Capítulo 3	
Apuestas ilegales y cultura política en el conurbano bonaerense en los años treinta: el caso de Avellaneda	
<i>Ana Cecchi.....</i>	81
 Capítulo 4	
“El secreto de sus oídos”. Una aproximación a las redes políticas, clientelares y de información del general Agustín P. Justo durante los años treinta e inicios de los cuarenta	
<i>Alistair Hattingh e Ignacio A. López.....</i>	105

SEGUNDA PARTE  
CULTURA DE MASAS Y POLÍTICA EN ESCALA

Capítulo 5

La participación pública femenina en la Argentina durante la Gran Guerra:  
reflexiones desde una historia global

*Fátima Marisa Alvez* ..... 137

Capítulo 6

Entre la política y el mundo del trabajo. El conflicto artístico  
de LS1 Radio Municipal de Buenos Aires en 1938

*Paula Martínez Almudevar* ..... 167

Capítulo 7

La diplomacia cultural argentina frente a España: circulación de ideas  
y proyectos en un espacio transatlántico (1939-1945)

*Alejandra Noemí Ferreyra* ..... 195

Capítulo 8

Tradiciones conectadas. La configuración de una red transnacional  
para la evocación de los jinetes americanos y la cultura rural hacia  
mediados del siglo XX

*Matías Emiliano Casas* ..... 221

Sobre los autores ..... 241

# Agradecimientos

Este libro es la tercera publicación de la Red Interuniversitaria de Políticas de Masas y Cultura de Masas de América Latina, que integran investigadores e investigadoras de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Desde su formalización en 2014 la Red se propuso generar un espacio de discusión sobre la relación y articulación entre la política y la cultura de masas en la primera mitad del siglo XX. En este marco se llevaron a cabo proyectos de investigación, seminarios internos, reuniones de discusión y se inició una serie de eventos académicos que contó con la participación de numerosos investigadores de diferentes universidades nacionales e internacionales a lo largo de sus siete ediciones. En el contexto actual, de ataque a la ciencia y desfinanciamiento de las universidades públicas, merece subrayarse que este ámbito fecundo de intercambio y producción de conocimiento fue posible gracias al financiamiento y aliento constante de las universidades nacionales que integran la Red, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Los apoyos brindados por la Secretaría de Investigación y el Instituto de Ciencias de la UNGS, la Universidad Arturo Jauretche, la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sede Santa Fe, de la Universidad Nacional del Litoral, el CONICET y diversos subsidios de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, fueron claves para sostener en el tiempo las numerosas actividades realizadas. Asimismo, el proyecto PIP CONICET “Política de masas y cultura de masas en la Argentina entre las dos guerras mundiales: miradas locales, nacionales y

transnacionales”, dirigido por Sandra Gayol e integrado por Silvana Palermo y Mariela Rubinzal, fue fundamental para el funcionamiento de la Red.

En estos más de diez años, la Red promovió y generó un ámbito estimulante de intercambio entre investigadorxs en diversas instancias de formación. Muchos de nosotros hemos discutido avances de nuestras tesis, investigaciones en curso y compartido lecturas que contribuyeron a nuestra formación académica. Varios hemos terminado nuestros posgrados, obtenido becas e ingresado a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET en estos años. Esta apuesta a la construcción colectiva ha sido central en nuestras trayectorias académicas y profesionales.

Este tercer volumen está integrado por colegas que participaron de diferentes jornadas de la Red y dieron forma con sus investigaciones a esta apuesta colectiva. Agradecemos su interés y generosidad para continuar nutriendo las reflexiones que este proyecto impulsa. Vaya nuestro reconocimiento a Francisco J. Reyes, Franco D. Reyna, Ana Cecchi, Alistair Hattingh e Ignacio A. López, Fátima Marisa Alvez, Paula Martínez Almudevar, Alejandra Noemí Ferreyra y Matías Emiliano Casas.

Fueron muchas las personas que, de diversas maneras, colaboraron con la producción de este volumen. Lxs integrantes de la Red Interuniversitaria de Políticas de Masas y Cultura de Masas en América Latina: Carolina González Velasco, Mariela Rubinzal, Mercedes García Ferrari, Cinthya Lazarte, Érica Cubilla, Fátima Alvez, Florencia Calzón Flores, Javier Guiamet, Juliana Cedro, Laura Prado Acosta, Sandra Gayol y Silvana Palermo. Los comentarios de lxs colegas que participaron de las distintas jornadas organizadas por la Red fueron claves en poder ampliar nuestras perspectivas y sumar nuevos lineamientos en la reflexión de los temas que nos convocan. Agradecemos también a lxs evaluadorxs anónimxs por sus sugerencias y a la Dirección General Editorial de la UNGS por su asistencia y generosa colaboración en la presente edición, en particular a su director Andrés Espinosa. Por último, dedicamos este volumen a los afectos que nos acompañan día a día.

# Introducción

*Maximiliano Fiquepron y Jeremías Silva*

En el año 2018 la Red Interuniversitaria de Políticas de Masas y Cultura de Masas en América Latina inició un camino de producciones escritas con la publicación de su primer libro: *Política y cultura de masas en la Argentina de la primera mitad del siglo XX* (Gayol y Palermo, 2018). Este se propuso reflejar un estado de situación de las investigaciones en curso de sus integrantes, definir preguntas y examinar procesos novedosos surgidos alrededor de una serie de conceptos-nodo. Uno de ellos era la periodización (la primera mitad del siglo XX), que servía para delimitar un corpus de cuestiones como el crecimiento de las ciudades, la diversificación de un mercado cultural, los profundos cambios que implicó la democratización política y las transformaciones estatales, entre otros temas. El segundo elemento era también un eje que sería transversal en toda nuestra red: el estudio del concepto de masas. Con él se aspiraba a problematizar una manera de abordar los estudios sobre la vida política y social de principios del siglo XX. Como definían las editoras del libro, las masas, si en principio no remiten a un sector social específico y tampoco a una categoría política, casi desde el inicio de su emergencia se asoció a hombres y mujeres humildes, que se veían a sí mismos como trabajadores, y con los sectores populares, cuyo creciente protagonismo en la vida política parecía insoslayable (Gayol y Palermo, 2018: 13). La diversidad de objetos de indagación se articulaba a partir de la preocupación por los cruces y vínculos recíprocos entre política y cultura de masas, y las maneras en que la democratización política y la ampliación del mercado cultural se potenciaron mutuamente entre 1900 y 1950 en la Argentina.

Cinco años después, y luego de una experiencia insólita, dolorosa e inesperada como lo fue la pandemia mundial de covid-19, la Red retomó esta agenda de investigación, pero con una consigna levemente distinta. En ese segundo trabajo, se buscó correr los márgenes, expandir escalas de análisis y proponer nuevos objetos de estudio, con el agregado de contar para ello con investigadores de nuestra región (García Ferrari, González Velasco y Rubinzal, 2023). Renombrados colegas que habían participado de las jornadas propiciadas por la Red honraron este segundo volumen con sus investigaciones. Este fecundo espacio de reflexión sobre los vínculos entre la política de masas y la cultura de masas es retomado en el presente volumen. De esta manera, en el libro que tienen en sus manos continuamos indagando alrededor de conceptos clave en el mundo de las ciencias sociales como “región”, “modernización” y “espacio”, entre otros. Nos ofrecen también un buen puntapié para iniciarnos en las disquisiciones de este volumen. En todos ellos podemos encontrar una decisión epistemológica y metodológica.

En síntesis, nos gustaría, a diez años de la conformación de la Red, por un lado nutrir el análisis de estos procesos con nuevas ideas siempre en ebullición y, por el otro, continuar la senda de exploración a la que nos ha convocado desde el inicio. Es por eso que este libro ha sido concebido como una continuación de una conversación iniciada en 2014. Creemos que revisitarse las discusiones expresadas en las producciones anteriores, al mismo tiempo que sumar nuevas, es una de las tareas más desafiantes en el cambiante y tumultuoso campo disciplinar de las ciencias sociales. Seguimos, por tanto, buscando desarmar categorías del campo historiográfico a partir de enfocar sobre problemas que enlazan la cultura y la política en diversas escalas, y al mismo tiempo, avanzar en el análisis de nuevos procesos, actores, objetos; esa, creemos, es la potencialidad de este libro y del espíritu de la red que conformamos.

## **Repensando periodizaciones y escalas**

Nuestra tarea como investigadores encierra algunos tropos elementales. Uno de ellos, quizás el principal, es realizar una operación consciente de sistematización, una ordenación jerarquizada y una clasificación de actores, procesos, causas y consecuencias. En esta tarea, se vuelve central ser conscientes de las reglas de la ordenación que tomamos. Por antonomasia, una de estas decisiones tiene que ver con las periodizaciones. Como sabemos, ese proceso encierra también el del uso de la escala de análisis, un juego de selección que colabora para visibilizar y

enfaticar algunos procesos, y al mismo tiempo ensombrece o deja en segundo plano otros. ¿Cómo aportan las escalas espaciales y temporales herramientas para el conocimiento de lo social? Por mencionar un ejemplo clásico, sabemos que las cronologías políticas han sido desde hace varias décadas problematizadas, y en función de ello es que han surgido periodizaciones más atadas a los procesos directamente implicados y menos a los avatares o hechos políticos demarcados por lógicas diferentes. El caso de mala praxis más común (y también el más fácil de incurrir) ha sido analizar con periodizaciones nacionales fenómenos de dimensiones y características regionales o locales. Esto se produce, en la mayoría de los casos, debido a una larga presencia de perspectivas nativas y científicas que atribuyen al Estado nacional un poder impersonal, legal, normalizador, modernizador, que –supone– estaría ausente en la agencia de otros actores e instituciones (Frederic y Soprano, 2009).

Este volumen, al continuar con el examen de la primera mitad del siglo XX como un marco cronológico virtuoso, apuesta a demostrar la riqueza de este período para vehiculizar nuestros debates, además de permitirnos potenciar los intercambios con investigaciones previas. En ese sentido, nos parece necesario profundizar la reflexión sobre las escalas de análisis. Íntimamente ligados, la escala y los sujetos seleccionados se decantan en un espacio (tanto simbólico como real). Surgidos como unidades heurísticas, los distintos enfoques (local, regional, nacional, transnacional) constituyen otros de los elementos esenciales que en muchas ocasiones no se anudan como parte de una trama común que busca enhebrarse en esta compilación a través de los diferentes estudios. Como afirma Silvana Palermo,

dónde situamos nuestras historias importa mucho, pues esos sitios elegidos, lejos de ser neutros, las constituyen, las dotan de su fisonomía. Los lugares de la nación, la territorialidad del Estado y sus políticas, las escalas de la clase, los ámbitos espaciales de la política electoral, los contornos de la representación y la ciudadanía, las geografías de lo público y lo privado, no podrán venirnos a la mano como simples alusiones metafóricas, sino que nos reclaman reflexión en calidad de marcos constitutivos de aquellas problemáticas y objetos de estudio que priorizamos en nuestras agendas de investigación (Palermo, 2018: 37).

¿Cuál es, entonces, la escala más adecuada para analizar los cruces entre la política de masas y la cultura de masas? La pregunta explicita una toma de decisiones, busca visibilizar la incidencia decisiva que influye esta decisión en el objeto de estudio en cuestión. Quizás la ficción, siempre jugando libre sobre el terreno

de la imaginación, nos ayude a cavilar sobre esto. Se nos ocurren dos ejemplos. El primero le corresponde al siempre genial Borges, quien narraba en una de sus ficciones un imperio que buscaba con tantas ansias perfeccionar el arte de la cartografía, que se sumergió frenéticamente a delinear mapas minuciosos; tal era su obsesión que el plano de una provincia ocupaba toda una ciudad, y del imperio, toda una provincia. Insatisfechos, los obsesivos cartógrafos hicieron un mapa tan detallado del imperio que tenía el mismo tamaño del imperio mismo (Borges, 1946: 133). Otro formidable ejercicio de la imaginación, esta vez de la prosa de Italo Calvino, también nos puede ayudar a habitar este concepto. En uno de sus libros, en el que retrata ciudades imaginarias, Calvino propone pensar una ciudad que encierra dentro suyo otras ciudades, más pequeñas, que crecen febrilmente y se expanden en círculos concéntricos de la urbe primigenia. Se trata de Olinda, la ciudad que, en vez de tener las zonas más viejas en el centro, las va expulsando hacia la periferia. ¿Cuándo termina una ciudad que se extiende todo el tiempo? (Calvino, 2013: 138).

Estas relaciones entre la parte y el todo en general solemos componerlas con objetos de dimensiones precisas (ciudades, provincias, Estados, áreas transregionales, etc.). Pero en ocasiones esto lleva a superponer indebidamente el nivel de análisis (micro/macro) con la extensión espacial de la búsqueda (local/global) y postular la subdivisión de las tareas entre un nivel macroanalítico, capaz de comprender las estructuras, y un nivel microanalítico, dirigido a comprender la agencia de los sujetos e instituciones analizados. La verticalidad de los “juegos de escalas” acaba así también por impedir la exploración de las relaciones entre sitios en el espacio accidentado de la historia (Torre, 2018: 42). Como ya hemos afirmado en otra ocasión, el cambio de escalas supone la construcción de problemas y objetos de estudio radicalmente diferentes (García Ferrari, González Velasco y Rubinzal, 2023: 31).

Creemos que, dentro de este amplio panorama de abordajes, la historia transnacional puede brindar algunas reflexiones y propuestas oportunas. Como sabemos, desde los años noventa surgieron, en Estados Unidos y Europa, nuevos debates sobre un enfoque que atravesara las fronteras nacionales y reformule el mapa de las regiones de la investigación. La discusión traía consigo un replanteo de la categoría de “nación”, que junto con los estudios comparativos eran hasta entonces la mayor referencia para quienes trabajaban con los últimos dos siglos de historia. Durante años, una investigación comparativa reuniendo dos, tres o más casos, en general enfocados en Estados-naciones distintos, fue el modo de interpretación preferido por el investigador que pretendía ir más allá del contexto de una región o zona. Más allá de sus potencialidades y los

nuevos saberes que arrojaba, el método comparativo mereció muchas críticas. En primer lugar, este modelo depende de una homogeneización de la nación para facilitar la comparación. Así, para la comparación entre la situación de la Argentina y Brasil con la de Estados Unidos o Francia, por poner un ejemplo, debían colocar en un segundo plano diferencias demográficas, actividades económicas o circuitos culturales que, para ambas latitudes, eran (y son) muy determinantes. En segundo lugar, los casos compartidos quedaban “congelados” en un determinado momento y sin sincronizarse con las otras latitudes a las que se comparaba; así, las fronteras entre los casos tenían que estar bien definidas. Nada de esto se correspondía con las nuevas teorías culturales y las nociones de la historia, que proponían modelos menos definidos como “marcos” (estadísticos o normativos) y más como procesos, con fronteras inestables y difusas. La sensación de estar viendo fotos congeladas de un momento histórico más que un film, un proceso más dinámico, era una de las críticas más grandes (Werner y Zimmermann, 2006).

¿Cuál fue entonces la metodología propuesta?: los estudios transnacionales buscan suplir algunas de las demandas que las críticas al método comparativo traían. En primer lugar, el enfoque transnacional ofrece un modo diferente de visualizar las interacciones e intercambios en los niveles hemisférico y global (Conrad, 2017). Por citar un ejemplo clásico, las relaciones entre Estados Unidos, Inglaterra o Francia con Latinoamérica han sido estudiadas tradicionalmente como un vínculo de “centro y periferia”, pero ¿qué pasaría si pensamos no tanto en los vínculos nacionales sino en las fronteras siempre porosas y la circulación de saberes, especialistas, agentes gubernamentales que, de uno y otro lado de la frontera, se yuxtaponen? Estas nuevas preguntas ofrecen una mirada transversal sobre las fuentes históricas y proponen privilegiar las influencias y los intercambios cotidianos en lugar de los momentos espectaculares de la intervención y el conflicto. En otras palabras, se trata de que los investigadores busquen más las “zonas de contacto”, esto es, puntos no necesariamente físicos ni geográficos en los que se traslucen los encuentros internacionales más intensos. Esta zona puede ser un lugar físico, pero también incluye a las comunidades de intelectuales, conocimiento, consumo, u otros espacios que tienden a ser transnacionales (Clavin, 2005; Iriye, 2013). Esto supone también repensar el concepto subyacente de “lo político”, ya que es entendido mucho más hermanado con la idea de cultura. No se trata de suplantarlo por “procesos”, sino que es imposible entender los desdoblamientos políticos sin una consideración más cuidadosa de los intercambios culturales y el papel de la cultura en estos proyectos.

En segundo lugar, las relaciones internacionales y transnacionales no pueden ser pensadas como una calle de sentido único. Los historiadores que trabajan desde lo transnacional, generalmente rechazan el modelo que identifica un único punto de origen de una idea (política, científica, tecnológica, económica) a partir del cual aquella comenzará a penetrar nuevas zonas por varios medios. En su lugar, la prioridad radica en conocer la circulación, penetración y resignificación de ideas, conceptos y formas de interacción, y enfatizan la constante reformulación de ideas, propuestas y prácticas culturales de un contexto a otro. Por ende, el punto exacto de origen de cierto concepto, práctica u objeto es menos importante que los contextos de su circulación, implementación y apropiación (Salvatore, 2007). El enfoque transnacional, entonces, propone mostrar la alta permeabilidad de las fronteras (nacionales, regionales, etc.) y la intensa circulación de cuerpos, ideas y sujetos, cuestionando la viabilidad de la comparación, especialmente entre naciones. A diferencia del concepto de globalización, los estudios transnacionales generalmente reconocen la persistencia de la nación como la principal esfera de la política, la economía y la cultura. Por un lado, esto permite una mayor atención a los procesos, las redes y los fenómenos de todo tipo que atraviesan las fronteras de la nación sin tender a la homogeneización. Por otro lado, lo transnacional nos permite ir más allá de la identificación de particularidades o especificidades en un contexto nacional.

Junto con las cuestiones referidas a las escalas y las reflexiones que generó en la disciplina, esta compilación vuelve sobre un aspecto articulador de la propuesta de nuestra Red: la vinculación entre la política de masas y la cultura de masas. Procesos sincrónicos que aún merecen continuar explorándose dada su fecundidad analítica. En este sentido, los capítulos del libro avanzan en el desplazamiento de tres líneas de indagación vinculada entre sí. En primer lugar, introducen nuevos objetos para comprender las hebras que unen la política con la cultura en la sociedad de masas, como por ejemplo las canciones políticas, el deporte, las redes clientelares o el juego ilegal. Sustentados en nutridos corpus documentales, los trabajos piensan la política de forma amplia, para inquirir sobre dirigentes, partidos, problemas públicos o prácticas sociales, en diálogo estrecho con la esfera cultural. En segundo lugar, la política de masas y la cultura de masas son examinadas a partir de elementos que conjugan diversas escalas. Aquí artefactos como la radio y las revistas ilustradas, o prácticas como el folklore y la diplomacia cultural, demuestran que ajustar el lente para escudriñar procesos culturales es una vía de acceso a las transformaciones políticas y sociales en las que se enmarcan. Por último, los estudios proponen cruces entre las prácticas políticas, el rol del Estado y sus funcionarios, las nuevas dimensiones del mer-

cado cultural y las demandas de una sociedad en constante mutación. No se circunscriben a un actor unívoco, sino que recuperan la multiplicidad de factores que intervienen en simultáneo, se solapan o interactúan en el devenir histórico.

Hasta aquí hemos presentado una serie de ejes analíticos y cabe interrogarse: ¿cuál es la mejor forma, el método más virtuoso, de abordar un problema histórico, social, cultural, económico? ¿Cómo periodizar, hasta dónde, a partir de cuándo? Pero más importante aún, de cara al presente libro, nos interesa preguntarnos: ¿por qué una compilación? La respuesta obvia, quizás más simple, es que es una de las formas más rápidas y valoradas de divulgar nuestras investigaciones, y no estaría del todo errada. No obstante, la compilación también supone un trabajo de reflexión colectiva. Una suerte de itinerarios propuestos en cada capítulo, con los cuales el/la lector/a pueda ingresar a diferentes facetas y dimensiones de la vida en sociedad; en definitiva, calibran mejor las experiencias humanas, para tratar de pensar en una etapa o período propuesto. El trabajo colectivo dialoga necesariamente entre sí, pero al mismo tiempo permite una selección al lector por dónde comenzar ya que son artículos que se cierran en sí mismos. Es también por eso que este libro aborda una multiplicidad de escalas y temáticas: desde finales de siglo XIX hasta entrados los años cincuenta del siglo XX; desde enfoques puramente transnacionales, hasta estudios de caso situados en un tiempo y lugar acotados, cercanos al microanálisis. Nuestra intención es la de sumergir al lector en una experiencia inmersiva por momentos y por otros buscamos que puedan ver el “gran lienzo” de procesos en los cuales la Argentina ha estado sumergida. En esa pluralidad es que este libro procura continuar y sumarse a los aportes que la Red se propuso desandar hace más de diez años.

## **Los capítulos del volumen**

Esta compilación está estructurada en torno a dos ejes. En una primera parte, “Actores de la política de masas en la entreguerra” reúne estudios sobre diferentes aristas del proceso de democratización que abarcó la esfera electoral pero también la excedió, redefiniendo la escena nacional a principios del siglo XX. El clima de creciente movilización social, marcada entre otros actores por el movimiento obrero organizado, las izquierdas y el radicalismo, demandó reformas electorales que ampliarán la participación democrática. Este proceso lejos estuvo de circunscribirse a la Argentina. Como han demostrado numerosos estudios, la política de masas desplegó un arsenal nuevo de instrumentos de

movilización, organización, repertorios discursivos y visuales audaces, capaz de expresar y demandar nuevas formas de participación ciudadana.

En este marco, el trabajo de Francisco Reyes reposa el lente sobre aspectos poco atendidos de uno de los principales partidos modernos, el Radical. Como señala su capítulo “La ‘ola’ radical. Imágenes, escenas y actores del ascenso del radicalismo al poder”, tras un largo proceso de reorganización desde fines del siglo XIX, este partido se convirtió en una fuerza que irrumpió la escena política convocando la participación de los ciudadanos en todos los niveles electorales. Esto implicó que fuese imprescindible forjar una imagen de sí mismo como representante del pueblo y de la nación; representación además que consideraban en plena regeneración. De esta manera, a partir del análisis de discursos, canciones, fotografías e ilustraciones, demuestra cómo se hilanaron exitosamente nacionalismo, estrategia territorial y un sentido combativo y viril de la política. Estas nuevas herramientas que desplegó el radicalismo expresan las posibilidades que abría la política de masas, los riesgos y preocupaciones que algunos advertían, y en última instancia, permiten iluminar mejor el éxito electoral de Hipólito Yrigoyen que dio inicio al primer gobierno democrático de nuestro país.

El trabajo de Franco Reyna “Problemas públicos y narrativas estatales: la conformación de una agenda política deportiva en Córdoba (Argentina) durante los años de entreguerras” se propone comprender cómo las transformaciones de la política de masas condujo a que las políticas estatales se vieran modificadas por estas nuevas prácticas sociales. El capítulo presenta, desde una escala provincial, la manera en que las narrativas gubernamentales contribuyeron a delinear el deporte, que lentamente se irá constituyendo, como parte de los espectáculos de masas, en un problema público impulsado por demandas sociales. En la formación de una agenda deportiva estatal a través del desarrollo de políticas públicas incorporó los reclamos sociales sobre este problema modificando la forma en que el Estado se desenvolvió en un nuevo contexto. El trabajo de Reyna parte de la indagación de las concepciones de la dirigencia política respecto a la configuración del deporte como bien público, en relación con las demandas asociativas particulares, lo que supuso redefinir los criterios de distribución de los recursos estatales y el diseño de instrumentos regulatorios de la práctica deportiva. Así, es necesario comprender el despliegue de nuevas áreas gubernamentales en forma dialéctica con una sociedad que generaba nuevas demandas y sentidos de lo público.

Ana Cecchi, por su parte, en su capítulo “Apuestas ilegales y cultura política en el conurbano bonaerense en los años treinta: el caso de Avellaneda”, se

adentra en el mundo del juego ilegal y los vínculos con la política del partido de Avellaneda. Los nexos con actores del Estado nacional y provincial, así como la construcción de códigos culturales y sociales para pensar el juego, muestran que esas redes de poder estaban lejos de quedar circunscritas por fronteras regionales o municipales.

Cierran esta primera sección Alistair Hattingh e Ignacio López con su capítulo “‘El secreto de sus oídos’. Una aproximación a las redes políticas, clientelares y de información del general Agustín P. Justo durante los años treinta e inicios de los cuarenta”. Allí ambos reconstruyen las redes políticas dentro y fuera del Estado durante el gobierno del general Justo, una figura central en la Argentina de entreguerras. A través de un corpus de documentación estatal, los autores proponen pensarlo como una figura transicional entre la política de los viejos acuerdos entre dirigentes que movilizaba votantes vía clientelismo y una preocupada en la construcción de un liderazgo propio de la política de masas, con apoyos partidarios extensos, avales en el mundo civil y sindical y participación de los factores de poder como el Ejército, elementos cruciales de un nuevo tipo de política que vivía el mundo occidental de posguerra.

La segunda parte, “Cultura de masas y política en escalas” se detiene en la formación de las nacientes industrias de masas y el mercado del entretenimiento para comprender el impacto de las nuevas sensibilidades y mutaciones sociales, así como las maneras en que procesos globales definieron el despliegue local de productos e insumos culturales. Para comprender estos procesos, devino central ampliar los marcos analíticos y nutrirse de perspectivas adecuadas a diversos objetos de estudio. La radio, las revistas ilustradas, el folklore o la diplomacia cultural que recorren los capítulos de esta sección se nutren de los “juegos de escala” para indagar el despliegue de la cultura de masas, sus conflictos, actores, dinámicas y especificidades.

El capítulo de Fátima Alvez “La participación pública femenina en la Argentina durante la Gran Guerra: reflexiones desde una historia global” revela la participación femenina en el marco del conflicto bélico mundial, para detenerse en el modo en que la guerra creó las condiciones para que ciertas mujeres inmigrantes se hicieran visibles gracias a sus diversas prácticas en la vida pública. Al analizar las revistas ilustradas de mayor circulación en la sociedad porteña de principios de siglo, la autora reconstruye las formas que adquirió la presencia femenina, así como su participación en la esfera pública por medio de caricaturas, artículos, notas, imágenes y correspondencia. Así, el capítulo recompone y resitúa el lugar de las mujeres en la sociedad argentina, la forma en que la cultura de masas proveyó un espacio para comprender las muestras

de civismo y patriotismo, así como sus experiencias frente a un conflicto lejano, pero a la vez presente en la vida cotidiana de las mujeres en una sociedad migratoria como la Argentina.

Paula Martínez Almudevar reconstruye, a partir de un conflicto laboral en el mundo radial, las relaciones entre cultura de masas y política. Su trabajo “Entre la política y el mundo del trabajo. El conflicto artístico de LS1 Radio Municipal de Buenos Aires en 1938” se detiene en la cesantía del elenco artístico de Radio Municipal, lo que le permite iluminar las dinámicas de modernización de la radio en la década de 1930, las discusiones que suscitó la programación de la emisora pública y las tensiones laborales que sucedieron por esos años. Como demuestra la autora, la imbricación con la política marcó el pulso del conflicto radial de 1938. Las posibilidades de intervención estatal, así como el cambio de gobierno municipal, fueron el contexto en el que se desarrolló el episodio con los artistas. Asentada en condiciones laborales y de contratación que afectaban a los trabajadores del espectáculo radial, la cesantía dispuesta por las autoridades radiales a los pocos meses de iniciar las actividades activó el despliegue de repertorios de protesta. La necesidad de organización se volvió una cuestión relevante.

Continuando esta línea de indagaciones, los dos últimos trabajos proponen mirar aspectos transnacionales. Así, el capítulo de Alejandra Noemí Ferreyra titulado “La diplomacia cultural argentina frente a España: circulación de ideas y proyectos en un espacio transatlántico (1939-1945)” pone en evidencia las subtramas que se conectaban entre la Argentina y España dentro del mundo de la diplomacia y las burocracias estatales. Esta aproximación de la configuración de las políticas culturales que el Estado argentino implementó en un contexto histórico complejo, signado además por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y la política exterior del franquismo, expone cuáles fueron los principales proyectos y aspiraciones que las instituciones y, principalmente, los sujetos pertenecientes al aparato diplomático y encargados de la construcción de una imagen de la cultura argentina en el exterior proyectaron hacia la península en este marco.

Matías Emiliano Casas, por su parte, nos adentra en los vasos comunicantes de la cultura de la tradición, conectando latitudes distantes. En “Tradiciones conectadas. La configuración de una red transnacional para la evocación de los jinetes americanos y la cultura rural hacia mediados del siglo XX”, el autor indaga cómo, hacia mitad del siglo XX, las élites políticas e intelectuales de Latinoamérica reforzaron los símbolos y componentes que definían la nación y a sus integrantes. En este marco, el análisis del charro mexicano y el gaucho

argentino le permite rastrear y examinar la conformación de redes transnacionales de asociaciones que se erigieron alrededor del culto a la tradición rural y a los jinetes que los simbolizaban. De esta manera, su planteo ilumina los procesos y nexos regionales en el fortalecimiento de los símbolos nacionales, así como la fortaleza que les proveyó insertarse en redes más amplias.

En suma, las diferentes contribuciones de la compilación ofrecen un conjunto variopinto de perspectivas, actores y procesos poco indagados o mal conocidos que permite ampliar nuestras miradas sobre la Argentina de la primera mitad del siglo XX. Los casos analizados, al adoptar diversas escalas analíticas, evidencian la fecundidad de una reflexión más atenta a los marcos espaciales sobre los que indagamos nuestros objetos de estudio. Finalmente, junto con robustecer nuestros conocimientos sobre este período, ayudan a descifrar mejor los contornos sinuosos y las imbricadas relaciones entre la política de masas y la cultura de masas.

## Bibliografía

- Borges, Jorge Luis (1946). “Del rigor en la ciencia”. *Historia universal de la infamia*. Buenos Aires: EMECE.
- Calvino, Italo (2013). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela.
- Clavin, Patricia (2005). “Defining Transnationalism”. *Contemporary European History*, vol. 14, n°4, pp. 421-439
- Conrad, Sebastián (2017). *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual*. Barcelona: Crítica.
- Frederic, Sabina y Soprano, Germán (comps.) (2009). *Política y variaciones de escala en el análisis de la Argentina*. Los Polvorines: UNGS.
- García Ferrari, Mercedes; González Velasco, Carolina y Rubinzal, Mariela (eds.) (2023). *Política y cultura de masas en América Latina: espacios, escalas, temporalidades*. Los Polvorines: UNGS.
- Gayol, Sandra y Palermo, Silvana (eds.) (2018). *Política y cultura de masas en la primera mitad del siglo XX*. Los Polvorines: UNGS.
- Iriye, Akira (2013). *Global and Transnational History. The Past, Present, and Future*. Basingstoke/New York: Palgrave Macmillan.

- Palermo, Silvana (2018). “La historia de Argentina más allá de la nación”. *Quinto Sol*, vol. 22, n° 3, pp.1-51.
- Salvatore, Ricardo (ed.) (2007). *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Torre, Ángel (2018). “Micro/macro: ¿local/global? El problema de la localidad en una historia espacializada”. *Historia Crítica*, n° 69, pp. 37-67.
- Werner, Michael y Zimmermann, Bernard (2006). “Beyond Comparison: Histoire Croisée and the Challenge of Reflexivity”. *History and Theory*, vol. 45, n° 1, pp. 30-50.

PRIMERA PARTE  
**Actores de la política de masas  
en la entreguerra**



# Capítulo 1

## La “ola” radical. Imágenes, escenas y actores del ascenso del radicalismo al poder<sup>1</sup>

*Francisco J. Reyes*

En una serie de trabajos clásicos, el historiador de origen alemán George Mosse planteó algunas tesis sugestivas sobre los procesos que dieron la tónica al fenómeno de la política de masas en Europa y, en particular, en la Alemania posterior a la Gran Guerra. Para uno de los autores que hace ya varias décadas renovó la historia política, a partir de vincularla a tendencias culturales e ideológicas de más largo aliento, con la Revolución francesa y la consolidación de los Estados nacionales en el siglo XIX se desplegaron esfuerzos para la nacionalización de las masas. Estas se constituyeron entonces en las protagonistas de una “nueva política”, sustentada en una concepción mítica del pueblo y cuyas expresiones como voluntad general se dieron bajo la forma de una “religión secular” que asignaba un carácter sagrado a la nación (Mosse, [1975] 2007).

Posteriormente, en una interpretación que incluía la dimensión de género en los estereotipos de la modernidad, Mosse argumentó a contramano de la idea según la cual el avance de las ideas de la Ilustración dio lugar a una civilización de las prácticas y costumbres políticas. Antes bien, ciertos ideales clásicos de masculinidad, tamizados por experiencias como las grandes guerras y las esperanzas mesiánicas y voluntaristas de redención de la humanidad contribuyeron a una progresiva brutalización de aquellas en el cambio de siglo. Esos anhelos de regeneración nacional y social podían desembocar en la violencia física y la inquietud de parte de la propia comunidad (Mosse, 1996).

---

<sup>1</sup> El autor agradece la ayuda de María José Valdez y Laura Cucchi para acceder a ciertos materiales utilizados, pero las exime de las hipótesis y conclusiones que se sostienen en este trabajo.

Estas tesis fueron pensadas sobre todo en función de comprender el triunfo del nazismo en uno de los países más modernos del mundo occidental, pero no han dejado de suscitar comparaciones e inspiraciones para otros casos europeos e incluso latinoamericanos. En efecto, algunos de sus elementos resultan significativos para explicar un fenómeno todavía poco estudiado en la Argentina y contemporáneo de aquellos analizados por Mosse: la forma en que el radicalismo –luego de una larga secuencia de reorganizaciones desde fines del siglo XIX– dejó atrás su etapa de conspiraciones y alzamientos cívico-militares, se convirtió en una fuerza popular y, a partir de participar a todos los niveles electorales, llegó al poder en la década de 1910. Un camino que implicó la construcción de una exitosa imagen de sí mismo como representante de lo que hasta entonces se consideraba una mayoría latente del pueblo que ahora se expresaba en las urnas como la voluntad general de la nación en plena regeneración.

Según se expresó en otro trabajo (Reyes, 2019), el ascenso de este movimiento nacional-popular de amplias dimensiones conjugó, por un lado, el nacionalismo como componente ideológico que, extendido en el momento de los Centenarios de 1910 y 1916 por iniciativas estatales y adhesiones sociales, le permitió a los radicales diferenciarse de algunos de sus rivales como defensores de valores nativos. Y, por otro lado, la convicción de que su autoasignada misión regeneracionista representaba un avance democrático, en la medida en que la participación regular en la política electoral confirmó una innegable popularidad y arraigo que permitía diferenciar la nueva etapa del “viejo orden” de la Argentina oligárquica.

Lo que se conoció como la “ola” radical, con su clímax en la elección presidencial de Hipólito Yrigoyen, devino una metáfora que pretendía connotar y hacer aprehensible ese ascenso irrefrenable hacia el centro de la escena nacional. Sin embargo, la imagen de un movimiento envolvente de cada vez mayor volumen concitó tanto esperanzas en los propios como temores en sus adversarios y una incertidumbre más general constitutiva del moderno fenómeno democrático.<sup>2</sup> Si para algunos los apoyos sociales y los triunfos electorales del radicalismo venían a confirmar la promesa de una regeneración patriótica y moral de la política, coronando un proceso secular de construcción nacional y republicana, para otros todo ello representaba una degradación o un desvío de esa democracia en ciernes o la irrupción no deseada de ciertos actores colectivos que protagonizarían la política de masas.

---

<sup>2</sup> Sobre las imágenes metafóricas como construcciones que pretenden hacer inteligibles fenómenos políticos complejos e inciertos, ya sea con valoraciones positivas o negativas, ver Fernández Sebastián (2009).

Las interpretaciones historiográficas más consolidadas sobre la llegada del radicalismo al poder han puesto el foco en la flexibilidad y capacidad de adaptación de una formación partidaria que, en rigor, reunía un conjunto de fuerzas provinciales referenciadas en una misma identidad. Así, se destacan la incorporación de los “radicales nuevos” sumados en la nueva etapa de –y contribuyeron con su aporte a– los triunfos electorales a nivel nacional, provincial y local, para conformar elencos políticos en las diversas instancias de gobierno y oposición (Persello, 2007; Ferrari, 2008). En cambio, aquí se adopta una vía de entrada al fenómeno diferente a través de un recorrido (no exhaustivo) por las imágenes antes mencionadas sobre la “ola” radical, los actores (relativamente novedosos) que cobraron visibilidad en ella y algunos de los escenarios en que se manifestó en la Argentina de la década de 1910. Las mentadas tesis de Mosse pueden actuar como inspiración del análisis, pero no implican una adhesión sin más a una obra pensada para la política de masas en otras latitudes, aunque las características asumidas por esta última la convirtieron en un fenómeno transnacional.

### **“... cerrar las filas y abrir las filas a la vez...”**

El momento de los Centenarios de la Revolución de Mayo y de la Declaración de Independencia no solo estuvo signado por los tópicos que celebraban los progresos de la nación y, de una u otra manera, obligaban a los actores políticos a pronunciarse sobre sus sentidos de pertenencia a esta. También configuró el contexto en que se concretó la célebre reforma electoral, conocida como Ley Sáenz Peña, que terminó por decidir a los miembros de la Unión Cívica Radical a participar en todas las instancias electorales en el país. De forma que tanto ese clima ideológico nacionalista como la nueva escena política que comenzó a definirse hasta la elección de Yrigoyen en 1916 implicaron balances de procesos precedentes y auspicios de la nueva etapa.

En el caso de los radicales, el optimismo producto de los resultados electorales que se fueron sucediendo con la nueva normativa desde 1912, con triunfos o buenos resultados en los comicios para legisladores nacionales y la obtención de las gobernaciones de Santa Fe (1912), Entre Ríos (1914) y Córdoba (1915), los llevó a considerar la Unión Cívica Radical (UCR) como gran protagonista de la hora. De acuerdo con esta concepción, lo que se venía a coronar era su propia historia desde la década de 1890 y la confirmación de su misión de regeneración patriótica y moral. Esto valía sobre todo para los propios dirigentes de la UCR

que habían atravesado una larga etapa, en la que dicha fuerza política se había hallado prácticamente cerrada sobre sí misma, luego de las reorganizaciones que sucedieron al último fracaso revolucionario de 1905. Lo revelador del caso es que, a la luz de los éxitos electorales, fueron algunos publicistas interesados en interpretar el proceso los que parecían confirmar lo que antes había sido afirmado con orgullo por los creyentes en la “causa”.

Una buena muestra de hasta qué punto el imaginario partidario cincelado por los rituales conmemorativos (Reyes, 2016; Reyes y Valdez, 2021) comenzó a acompañarse con la nueva etapa puede advertirse en una conferencia dictada ante un auditorio militante por un curtido radical como Vicente Gallo. Durante la campaña para la gobernación de Entre Ríos en 1914 –que llevó al triunfo a Miguel Laurencena– el dirigente de origen tucumano y por entonces diputado nacional electo en 1912 redondeó en la ciudad de Concordia una interpretación paradigmática del momento. El radicalismo representaba su historia de lucha en el acto con las tradicionales banderas verde, blanca y rosada de la Revolución del Parque de 1890 así como por la roja y blanca aparecida poco después y por la “diana del Parque” (una composición musical de origen militar interpretada por los radicales). Por otro lado, Gallo aseguraba que el mausoleo por los caídos en la Revolución –situado en el porteño cementerio de Recoleta– era “un monumento cívico para depositar a su pie periódicamente la ofrenda votiva de nuestros homenajes y de nuestros fervores”. En cuanto a esos símbolos, subrayaba que “a su lado y más en alto, está la bandera nacional; y antes que el eco de la diana haya vibrado, de pie, sombrero en mano, se ha escuchado el himno de la Patria”. Los triunfos del radicalismo lo exaltaban no solo como una religión cívica para sus fieles, sino como una verdadera “religión de la patria”. Esto le permitía romper los moldes de un partido como cualquier otro al erigirse en “gran fuerza moral” del momento:

un partido nacionalista, por el amor a esta tierra, por el culto de sus glorias, por la veneración a sus símbolos, por el respeto a su ejército y por el anhelo de ver a la república en el goce pleno, fecundo y generoso de su libertad y de sus instituciones.

La enseña del Parque no desaloja, no podría desalojar jamás, a la bandera nacional...<sup>3</sup>

La cuestión de los símbolos partidarios y nacionales asumió una importancia inédita para los diversos actores que pugnaban en ese proceso experimentado en calidad de democratización política. Gallo lo dijo claramente ante su au-

<sup>3</sup>“La unidad moral y los símbolos del radicalismo” (1914), en Gallo (1921: 301-308).

diencia en Entre Ríos: “Esta es hora de cerrar las filas y abrir las filas a la vez, para responder a las exigencias y a los deberes imperativos del momento”. La idea de constituir un “partido nacionalista” estaba ciertamente a tono con lo que ocurría en el país; pero, en un sentido más general, no dejaba de remitir a lo que comenzó a desatarse ese año en los campos de batalla europeos: la sacralización de un sentimiento que adquiriría una connotación religiosa.

Algunas publicaciones de actualidad ya se habían hecho eco de la forma en que los radicales consideraban sus credenciales revolucionarias del pasado como la mejor carta para derrotar el “viejo régimen”. La popular revista *Caras y Caretas* mostraba en una portada de octubre de 1912, a cargo del dibujante Manuel Mayol, un ejército con uniforme albirrojo y boinas blancas —el distintivo utilizado en los combates de 1890 y 1893—, al celebrarse las elecciones legislativas en Córdoba. La vistosa tropa estaba encabezada por Yrigoyen bajo la bandera tricolor del Parque durante el asalto de la ciudadela adversaria.

**Imagen 1.** Yrigoyen encabeza a los “boinas blancas” radicales en el asalto al “viejo orden”



**Fuente:** *Caras y Caretas* (26/10/1912).

Al hacerse evidente el ascenso del radicalismo con los primeros resultados, opiniones más sosegadas plantearon lo que advertían como tendencia. El año previo a las elecciones presidenciales de 1916 la importante *Revista Argentina de Ciencias Políticas* –un espacio de reflexión plural sobre política– lanzó una serie de números especiales dedicada a cada una de las fuerzas políticas que competían. Para esto convocó a algunos de sus redactores y a exponentes de aquellas fuerzas (por la UCR, entre otros, el propio Gallo, el futuro vicepresidente Pelagio Luna o al ministro de Laurencena, Antonio Sagarna). Un jurista de prestigio y miembro de la revista, Raimundo Wilmart, prefiguró así el triunfo radical:

Casi en todas partes gobiernan hombres de ideas opuestas al radicalismo; pero en cuanto uno puede juzgar por conversaciones tenidas con personas de la política que profesan aquellas ideas, se ve que existe en ellas la convicción de ser la mayoría del electorado favorable al partido radical (Wilmart, 1915: 368).

Esto era posible porque el radicalismo se había convertido finalmente en un “partido orgánico”. Wilmart encontraba su materialización en una extensa estructura territorial de comités provinciales, departamentales y de base, en el ámbito urbano y rural; en la “constante comunión de estos [los líderes partidarios] con las masas”, porque esos dirigentes “están en esas masas y no fuera de ellas”; y en la “fusión” de políticos “patricios” y en los “plebeyos” de origen criollo o pertenecientes a las “nuevas capas europeas” de inmigrantes. El radicalismo era el partido de “puertas abiertas” reclamado por Gallo. El redactor de la revista se fundaba también en la evidencia cuantitativa provista por el primer y resonante triunfo en las elecciones a diputados nacionales de 1912 (con más de 35.800 votos para la UCR en Capital Federal y 36.700 en Santa Fe, por delante del Partido Socialista (PS) y de la Liga del Sur) y por la obtención de la gobernación en dos provincias importantes del litoral (Santa Fe en 1912 con alrededor del 40% de los votos y Entre Ríos en 1914 con más del 50%), antes del tercer triunfo en Córdoba a fines de 1915 (casi 36.000 votos, más del 52%).

Es probable que el éxito de la autoconcepción difundida por los radicales –mientras el electoral debería buscarse en las fuentes mencionadas por Wilmart y la incorporación de contingentes del “viejo orden” a la propia UCR (Persello, 2007)– se debiera a que, más allá del lenguaje algo esotérico, estos valores y principios confluían con una predisposición más general. En ese momento de celebraciones nacionales y reforma política, la exégesis propuesta de una regeneración nacional y moral de la política se volvía convincente. Sin embargo,

este fenómeno tuvo sus bemoles y las expresiones concretas de un partido de puertas abiertas, convertido en movimiento de masas con un tono beligerante, podían resultar menos idílicas.

No todos los contemporáneos compartían el tono celebratorio del número especial con que la revista *Proteo* recibió el nuevo gobierno nacional de Yrigoyen en octubre de 1916. Esta publicación de corta vida, con una estética entre el modernismo y el criollismo, estaba dirigida por el poeta y periodista uruguayo Ángel Falco y oficiaba como jefe de redacción Martín Cires Yrigoyen (sobrino de Hipólito). *Proteo* no solo invitó al nuevo presidente a publicar uno de sus raros textos para su asunción, sino que le dedicó también un editorial en que campeaba un triunfalismo no exento del espiritualismo radical. El éxito electoral era un “jubileo de nuestra democracia que hoy celebra el alma argentina en esta realización gloriosa de sus aspiraciones populares”:

La opinión nacional ha expresado en forma inequívoca, ya decisiva, su voluntad soberana en las últimas elecciones. Bastó que se hiciera verdad un solo momento, la bella ilusión del sufragio libre [...] para que el triunfo más resonante y clamoroso, coronase los esfuerzos de un partido del pueblo, que si ayer nomás se mantenía al margen de la vida institucional, hosco y amenazante, puede hoy llamarse la conciencia y el alma de la República entera. Bastó esa pamporada de idealismos políticos para barrer el ambiente de miasmas del viejo régimen que envenenaba nuestra vida civil [...] ha sido desalojado de golpe, por la ola popular que sigue el flujo de los tiempos nuevos (Cires Yrigoyen, 12/10/1916: 3-4).

Los radicales, más allá de sus diferencias internas que ya habían aflorado, veían en esa “ola popular” la síntesis perfecta entre la democratización política y el nacionalismo de los Centenarios. En el texto de Yrigoyen la autocelebración se entendía como una “resurrección” del “espíritu nacional”. Para el líder de la fuerza “identificada con la patria misma” y que cerraba “el genio de la Revolución”,<sup>4</sup> la ocasión condesaba esas dos dimensiones de la voluntad popular: la de su manifestación electoral y la de una religión de la patria. Los socialistas, la otra fuerza opositora expectante ante la coyuntura, también debieron operar una serie de cambios en sus concepciones y ajustes en su organización partidaria y en la interpelación de un electorado que demandaba más democracia, pero también más nación. En el PS estas tensiones ideológicas fueron más urticantes que en la UCR y probablemente dieron menos pregnancia a cualquier retórica. Pero sus performances electorales desde 1912 –sobre todo en las legislativas en

---

<sup>4</sup> Yrigoyen (12/10/1916: 1-2).

su bastión de Capital Federal– no fueron nada desdeñables (Martínez Mazzola, 2015). No obstante, esa “ola” encabezada por los radicales no era la imaginada por sus adversarios y esto se tradujo en otras tantas imágenes encontradas.

## **Ciudadanos virtuosos... y viriles**

Otro componente del repertorio y del estilo heredados de la etapa heroica del partido, que se modulaba con tendencias del vertiginoso mundo occidental de la *belle époque* al filo de la Gran Guerra, fue la reivindicación de una política “viril”. El llamado “proceso de civilización” de las costumbres a ambos lados del Atlántico nunca estuvo del todo despojado de una violencia controlada y aceptada en ciertos niveles, hasta refinarse para las élites sociales en la práctica del “duelo de caballeros” (González Calleja, 2004; Blom, 2010: 230-279).

La Argentina de la segunda mitad del siglo XIX, signada por una cultura política liberal-republicana con sus diversos alzamientos armados y extendidas modalidades de manifestaciones callejeras, también incluía esta explicitación regular de una conflictividad latente (Sábato, [1998] 2004; Rojkind, 2009). Esta cuestión no necesariamente entraba en contradicción con la aceptación de mecanismos institucionales de representación política, cuestionados más en su funcionamiento que en su naturaleza. Como lo demostraba la agitada Tercera República francesa, con sus ligas nacionalistas antiparlamentarias, su estridente sindicalismo de acción directa y los recurrentes enfrentamientos callejeros a bastonazos y tiros (Joly, 2013), no hacía falta que se tratara de un país sudamericano para que los hombres exhibieran su presunta hombría en publicitadas demostraciones de fuerza. A estas derivas alude la tesis de la “brutalización” de la política que postulara Mosse, con punto de llegada en la extendida violencia de la entreguerras europea casi como camino inevitable de la radicalización de un ideal de virilidad.

Ocurre que, a medida que quedaban atrás los alzamientos armados, se profesionalizaban las Fuerzas Armadas y los dirigentes de la UCR se comprometieron con la política electoral, la figura idealizada del militante radical como ciudadano-soldado heredada de los años revolucionarios se fue reconvirtiendo. Uno de los motivos que había llevado al grupo de Sáenz Peña a promover la reforma electoral tenía que ver justamente con promover la participación de los ciudadanos “virtuosos” y de los que hasta entonces se mantenían indiferentes por la pervivencia de prácticas violentas en las instancias comiciales. La misma motivación lo llevó a entrevistarse con Yrigoyen en 1910 para que los díscolos

de boina blanca dejaran finalmente las armas (De Privitellio, 2012). Pero en una solidaridad militante forjada por regulares conmemoraciones de las revoluciones, cuando no en la camaradería de viejos compañeros de armas, no bastaba con “ser radical”. Era importante además parecerlo y demostrarlo con orgullo. Los hombres de primera fila que encabezaban las “huestes” y “batallones” radicales –el lenguaje utilizado en asambleas partidarias y la prensa era elocuente– podían hacer públicas sus virtudes de diferentes maneras.

Las conmemoraciones de las revoluciones, celebradas religiosamente año a año, podían acicatear los espíritus de forma algo extemporánea, como ocurrió en 1911. La bravata impartida a propósito de la revolución de 1905 por el director del periódico *La Democracia* –vocero del radicalismo en la ciudad de Santa Fe, a cargo de un tal Piedrabuena– resultaba algo desconcertante para el diario *La Nación* cuando anunciaba que “Todo radical que desee poseer un arma en su casa, con su correspondiente dotación de tiros” podía pasar por la redacción.<sup>5</sup> Más edificante para las bases partidarias, enzarzadas en las refriegas electorales, pretendía ser la conferencia de Ernesto Corvalán en 1913 en el comité de Socorro (Capital Federal). Este abogado era colaborador de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* dirigida por Estanislao Zeballos, un representante del “viejo orden” y diputado nacional por la Unión Nacional de Sáenz Peña que sin embargo valoraba la colaboración de miembros de la UCR, como los hermanos Carlos y Leopoldo Melo. La revista, como otras que animaban el debate público, dio publicidad a la intervención como muestra de la dinámica de la política democrática.

El objetivo de estas alocuciones era inculcar en la “masa popular [...] la idea y el verbo radical” para convertirlos en “verdaderos soldados armados de la causa”. En ocasiones, la idea del combatiente no era más que una metáfora del viejo ideal del revolucionario sublimada en los “combates” por los votos. Pero existían detalles concretos respecto del uso de la fuerza física. Corvalán tildaba a los socialistas de “elementos extraños, de elementos espurios en el gran crisol de nuestra nacionalidad [...] que no tienen patria, que no tienen Dios, que no tienen religión”. Eran objeto de burla la rigidez de la normativa interna y las costumbres “civilizadas” del PS, sobre todo los estatutos que prohibían los duelos (Martínez Mazzola, 2015). Se enfrentaban en este sentido dos morales políticas, ya que los socialistas denostaban a su vez a la UCR como mera “facción” de la “política criolla”. Por eso decía Corvalán:

---

<sup>5</sup> Redacción de *La Nación* (5/2/1911). “Santa Fe”. *La Nación*.

No se es hombre, o no se es partido, cuando no se tiene honor, cuando no se tiene dignidad, cuando no se sabe defenderlo [...]. El que se deja lanzar un mentís a la cara, el que se deja llamar cobarde [...] y dice que no se bate porque no se lo permiten sus leyes, y se queda muy tranquilo y muy fresco, ese no es hombre, ese no es partido.

Ese es un degenerado, un eunuco, que ha perdido la dignidad, que se ha despojado de los atributos de la virilidad, de los atributos de la hombría de bien (Corvalán, 1913: 424-435).

La virilidad de la que hacían gala los radicales remitía a los vínculos de lealtad con los pares y con los muertos, de allí que en el cierre afirmara: “El partido está hecho para la lucha, e irá rectamente hacia ella: hacia su fin, hacia su destino. [...] la estatua de la libertad requiere, que de cuando en cuando, se la riegue con un poco de sangre” (ídem). El mismo Corvalán sentenció poco después en otra publicación prestigiosa—la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*—que “la juventud y la fuerza armada” habían sido los pilares de la UCR en los años revolucionarios porque eran las reservas morales “incontaminadas en medio de la claudicación general” (Corvalán, 1915: 412). No escasearon las oportunidades para plantear los lances de honor, cuando se trataba de figuras individuales, y para las provocaciones cruzadas, cuando la vía pública encontraba a radicales con socialistas.

El más conocido de los episodios duelísticos, aunque no llegaron a cruzar armas, fue el protagonizado en 1915 en la Cámara de Diputados de la Nación por uno de los más vociferantes exponentes del radicalismo, el bonaerense Horacio Oyhanarte, y uno de los socialistas más cercanos a una sensibilidad “criolla” y “patriota”, Alfredo Palacios. En el intercambio de ironías e injurias, el radical y futuro biógrafo de Yrigoyen comenzó aludiendo a la falta de “probidad moral” de los representantes de la “causa sectaria” a raíz de un proyecto de ley que tenía poco que ver con estas cuestiones. Ante la airada respuesta de Juan B. Justo—dirigente principal del PS—, aquel retrucó desafiante que albergaba “la decisión, ahora y siempre, de afrontar todas las molestias de sus actitudes en la banca y fuera de ella”, para llevarlo al terreno que los socialistas evitaban. Recién entonces intervino Palacios en solidaridad con su bancada, algo que—entre otros motivos—motivaría su salida del PS.<sup>6</sup> Para los radicales la defensa del honor partidario implicaba una abierta reivindicación de la virilidad, asociada a su pasado heroico; para la moral socialista era un lujo elitista que sus dirigentes no podían darse (Gayol, 2008: 97-102).

---

<sup>6</sup> Redacción de *La Vanguardia* (3/5/1915). “Cámara de Diputados. La sesión de ayer”. *La Vanguardia*.

En cuanto a los encontronazos en un espacio público que visibilizaba los nuevos aires políticos, basta repasar las crónicas de las campañas electorales, en las que se fue acrecentando la participación, para constatar que los incidentes y tumultos no eran una *rara avis*. Pese a amonestaciones como la del *affaire* Palacios, era difícil distinguir las prácticas de radicales, socialistas, demócratas progresistas y conservadores, pero los miembros de la UCR eran de los más notorios y la “ola” no era ajena a crecientes fricciones y boicots entre las fuerzas políticas. Los radicales lo sufrieron durante su acto por la conmemoración de la revolución de febrero en 1914 en Capital Federal, cuando su desfile fue interrumpido por un grupo apostado en un café que los increpó con insultos y finalmente arrojó copas y sillas, para ser repelidos a golpes de puño por los “soldados de la causa”. Poco después se informaba de otra trifulca en Rosario entre radicales y liguistas del sur, lamentándose en el diario *La Prensa* por esa “virilidad de las contiendas cívicas” y “los excesos en que incurre la exaltación partidista cuando la lucha enardece los ánimos y desata las pasiones”.<sup>7</sup> A los pocos días, grupos de radicales y socialistas chocaban en la populosa Boca del Riachuelo con golpes y hasta disparos de armas de fuego.<sup>8</sup>

En tanto en 1915, en la más alejada Salta, los radicales intercambiaron acusaciones con los conservadores sobre una violenta refriega que desató la intervención policial en las mesas electorales. Según el principal referente del radicalismo de esa provincia, el diputado nacional y futuro gobernador Joaquín Castellanos, la reacción de sus afiliados no podía tildarse de “una manifestación regresiva a lo que llama [la prensa local] nuestros pueblos bárbaros, reproduce, al contrario, la lucha para hacer cesar lo que perdura de esos tiempos bárbaros...”. El viejo dirigente terminaba por aludir al sentido progresivo de esas actitudes viriles de los radicales en una carta al presidente del Comité de la UCR salteña: “La resistencia contra esos atentados, en vez de señalar un movimiento contradictorio con la civilización, marca uno de los pasos lentos de la civilización”.<sup>9</sup> Es evidente que los máximos exponentes del radicalismo eran conscientes de las críticas referidas al por momentos turbulento protagonismo asumido por el partido que se perfilaba para triunfar en las presidenciales de 1916. Pero la cuestión puede verse desde otra perspectiva.

---

<sup>7</sup> Redacción de *La Prensa* (9 y 11/2/1914). “Partido Radical. La manifestación de anoche”; “La exaltación partidista”. *La Prensa*.

<sup>8</sup> Redacción de *La Prensa* (15/02/1914). “El incidente entre radicales y socialistas”. *La Prensa*.

<sup>9</sup> Joaquín Castellanos a Florentín Linares, Buenos Aires-Salta, 26/10/1915, en Castellanos (1917: 81).

Esta gimnasia política en el espacio público urbano tenía una larga prosapia en la segunda mitad del siglo XIX y las élites gobernantes de la década de 1880 habían pensado desterrarla mediante la imposición de un orden menos convulso. Solo para volver a manifestarse recurrentemente, como en 1890 cuando se denunciara el “jacobinismo” del naciente radicalismo, aunque el fenómeno no era extraño a las propias “máquinas electorales” del “viejo régimen”. Sin embargo, en el marco posterior a la reforma política comenzaban a adornarse de otros carices, tanto por la consolidación de identidades militantes –para el caso radical y socialista– como por la lectura que se hacía de los tumultos en clave más bien consustancial a la política democrática y a una ciudadanía activa. Por otro lado, desde la Argentina se contemplaba de reojo otro tipo de barbarie: las matanzas industriales a gran escala de la Gran Guerra tal vez volvían menos graves los excesos de la política criolla ante lo que aparecía como una “crisis civilizatoria”. Entre 1914 y 1918, en las calles de Buenos Aires y otras ciudades, en diarios y revistas, desde ciudadanos anónimos hasta intelectuales y asociaciones de todo tipo se expresaron en solidaridad o en contra de lo que estaba ocurriendo en aquellos campos de batalla (Tato, 2017). Las temporalidades diferenciales de los procesos políticos a ambos lados del Atlántico permiten matizar la tesis de la brutalización de Mosse, pero no invalidan del todo los alcances de sus argumentos para un caso periférico como el argentino. Esta explica algunas tendencias que se profundizaron durante los gobiernos radicales hasta el derrocamiento de Yrigoyen en 1930, e incluso más allá, como la idea de la virilidad como virtud regeneradora del individuo y la nación.

La agitada dinámica de la política local se fue instalando como algo progresivamente naturalizado. Para 1915 *La Vanguardia* mencionaba irrupciones violentas de militantes radicales en los actos socialistas por el 1 de Mayo, al menos, en Capital Federal, donde afiliados de un comité de la UCR arrebataron el estandarte de un centro del PS; en Santa Fe, donde el citado Piedrabuena sacó a relucir un revólver y en Santiago del Estero y La Rioja, cuando estudiantes secundarios radicales provocaron desórdenes en los desfiles.<sup>10</sup> No fueron pocos los que a propósito de este tipo de prácticas violentas comenzaron a poner en duda la mentada regeneración moral de la política de los radicales. Un tema que reaparecería con más fuerza en la década de 1920, una vez consolidado el predominio electoral del radicalismo en su versión yrigoyenista en Capital Federal y en las provincias (González Alemán, 2012; Mauro, 2013: 84-91).<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Redacción de *La Vanguardia* (2 y 6/5/1915). “El 1º de Mayo en el interior”; “El día del Trabajo”. *La Vanguardia*.

<sup>11</sup> Sobre este tipo de prácticas en el socialismo, ver Poy (2019).

Para esos años se encontraban todavía frescos en la memoria acontecimientos como la “semana sangrienta” de 1909 y la irrupción de bandas nacionalistas que destrozaron los locales socialistas y anarquistas en las celebraciones del Centenario de 1910. Es lo que estaba en mente del vocero del PS cuando se anunció en abril de 1916 el triunfo de la fórmula presidencial de la UCR en Capital Federal y expresó sus temores de que las “nutridas patotas” de la “facción regeneradora” que recorrían la ciudad al grito de “¡Viva la unión cívica radical y abajo la chusma!” repitieran aquellas violencias. *La Vanguardia* concluía sin ambages: “los pacíficos ciudadanos que se ven molestados por los patoteros habrán de armarse defensivamente, que no otra cosa aconsejan el servilismo policial y la experiencia del centenario”.<sup>12</sup>

## Una, dos, tres... muchas formas de ser radical

En el nuevo escenario de la década de 1910, cuando el radicalismo se decidió a afrontar la competencia electoral y abrir sus puertas, se destacaban por supuesto los “viejos radicales” como el citado Vicente Gallo que había ascendido en un verdadero *cursum honorum* partidario. Otro avatar posible de las formas de ser radical al ganar volumen la “ola” tenía que ver con nuevos referentes que emergían en la década de 1910 desde ámbitos algo diferentes, caso que puede personificarse en el joven Diego Luis Molinari. Nacido al filo de la década de 1890, hijo de inmigrantes italianos y estudiante de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, cobró visibilidad como activista destacado desde la presidencia del Comité Universitario Radical. Como se advirtió, la militancia radical universitaria contaba con antecedentes que, con las sucesivas reorganizaciones de 1900, incluyó camadas de futuros dirigentes de peso como Roberto Ortiz y José Tamborini. Estos jóvenes, que cumplían ritos identitarios como hacer guardias de honor en homenaje a los revolucionarios caídos, también comenzaron a formar la nueva dirigencia partidaria del radicalismo en la etapa que se abría.

La trayectoria de Molinari era resultado, por un lado, de la capacidad integradora del proceso de nacionalización de masas del cambio de siglo y de las aspiraciones de progreso de nuevos contingentes sociales y, por otro lado, de las posibilidades ofrecidas por instituciones académicas permeables a esos nuevos sujetos, es el caso de la Sección (luego Instituto) de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, a la que se sumó en 1914 (Buchbinder,

---

<sup>12</sup> Redacción de *La Vanguardia* (16/4/1916). “Las patotas radicales”. *La Vanguardia*.

1997: 73-79). Allí comenzó a destacarse junto con otro historiador y militante radical, Emilio Ravignani, convirtiéndose en exponentes de la “Nueva Escuela Histórica”. A su vez, ese reconocimiento redundó en un liderazgo dentro de los estudiantes universitarios que encontraban en el radicalismo una fuerza idealista. En ese marco desarrolló temas impregnados de nacionalismo popular del que hacía gala el radicalismo, ubicándose entre los más fervientes seguidores de Yrigoyen. Esta doble pertenencia, política e institucional, luego le acarrearía las críticas de sectores nacionalistas antidemocráticos que identificaban en Molinari los nuevos aires sociales del radicalismo (Devoto, 2002: 192-194).

Con todo, según recordara años después un universitario de la Facultad de Derecho y también militante político, esa politización no era sin embargo tan generalizada en los claustros y probablemente los estudiantes venidos del interior comulgaran menos con las posiciones de radicales y socialistas que con las de los conservadores de provincias. Existían algunos prestigiosos docentes de la casa de estudios claramente vinculados a la UCR, como Gallo y los Melo. Pero la popularidad del radicalismo parece haber crecido al calor mismo de los triunfos electorales entre 1912 y 1916. Sea por las oportunidades abiertas o –como recordara el socialista Federico Pinedo– por la atracción de cierta mística y el inconformismo político con que se rechazaba el “viejo orden” en decadencia, lo que tenía su costado social (Pinedo, 1945: 11-25).

Para muchos de sus nuevos seguidores, el radicalismo representaba un avance en la democratización y encarnaba una aspiración progresista. En especial para los jóvenes, la regeneración nacional miraba hacia el futuro, no hacia el pasado. Los dirigentes del Comité Universitario Radical, que nucleaba comités de las facultades de la Universidad de Buenos Aires, se encargaban de movilizar las bases en actividades propias de esos años de creciente participación: asambleas con conferencias políticas o presentación de referentes partidarios (como los nuevos gobernador y vicegobernador de Córdoba a inicios de 1916), conmemoraciones de las revoluciones y participación en manifestaciones callejeras que hicieron visible la popularidad del radicalismo (como el cierre de la campaña presidencial o la conmemoración de la Revolución del Parque ese mismo año).<sup>13</sup> El órgano partidario de Capital Federal (*El Radical*) podía dar cuenta de las asambleas en que tomaba parte el Comité y de las invectivas de Molinari –“con la vehemencia que le es característica”– contra los intelectuales socialistas, al

---

<sup>13</sup> Redacción de *El Radical* (5/2/1916). “Aniversario del 4 de febrero de 1905”. *El Radical*; Redacción de *La Nación* (31/7/1916). “La manifestación radical de ayer”. *La Nación*.

juzgar las obras de Juan B. Justo o Augusto Bunge como llenas de “falsos datos estadísticos” y “semillero de sofismas”.<sup>14</sup>

Más difícil de ubicar por lo novedoso (para el radicalismo) y lo comprensible de su vistosa presencia era el cada vez más activo Comité Radical Feminista (o Femenino) (CRF). En palabras de un cronista que cubría actos partidarios y campañas electorales, la búsqueda de un consenso más amplio de la opinión por parte de la UCR hacía que “el entusiasmo de esta asamblea de la ‘causa’ en forma de reunión social” no fuera “tan típico como el que se observa en aquellas en que el programa es exclusivamente político y tan solo masculina la concurrencia” (Chaquesien, 1919: 46). En rigor, las mujeres en los actos radicales no eran novedad. Desde las jornadas de 1890, las “procesiones cívicas” en ciudades importantes como Capital Federal, Rosario o La Plata, la instalación de comités urbanos y rurales o las giras de notables de la UCR por los interiores provinciales eran virtudes ciudadanas no solo pero sí fundamentalmente atribuidas a los varones. En el radicalismo esas cualidades genéricas tenían que ver con la virilidad combatiente, la capacidad de lucha y la fidelidad a la causa por la sangre derramada, que se consideraban atributos masculinos. La figura ideal del ciudadano-soldado no dejaba mucho lugar para las mujeres. El sentido moral que se atribuía a su rol cívico sí se revelaba clave en la formación de los futuros ciudadanos.

Claro que existían casos singulares. Por ejemplo, María Hegoburu, madre de Horacio Oyhanarte, dirigía desde la muerte de su esposo el periódico radical de La Plata *La Verdad* y para 1911 figuró en el palco de honor junto a Yrigoyen y un nutrido grupo de mujeres en un masivo desfile en Rosario para conmemorar la Revolución Radical de 1893.<sup>15</sup> Para calibrar el carácter extraordinario de Hegoburu basta mencionar que en su polémica parlamentaria con los socialistas, cuando Nicolás Repetto le espetó a Oyhanarte que él era un niño cuando aquel había abandonado la UCR, el futuro biógrafo de Yrigoyen lo interrumpió para asegurar que “mamaba leche radical” de su madre.<sup>16</sup> Al año siguiente, Oyhanarte le dedicó a Hegoburu el libro sobre el candidato presidencial radical, *El Hombre*, porque “los grandes pueblos y los grandes hombres tuvieron grandes

---

<sup>14</sup> Discurso de Molinari en el comité de la sección 14, en: Redacción de *El Radical* (6/1/1916). “Vida cívica. Partido Radical”. *El Radical*.

<sup>15</sup> Redacción de *La Argentina* (31/7/1911). “La ciudad del Rosario asistió ayer a un gran acto cívico ofrecido por la manifestación que organizara el Partido Radical”. *La Argentina*.

<sup>16</sup> Redacción de *La Vanguardia* (3/5/1915). “Cámara de Diputados. La sesión de ayer”. *La Vanguardia*.

madres y si la sinceridad en la causa y en el credo pueden definir la grandeza, no te hemos traicionado...” (Oyhanarte, 1916: 3).

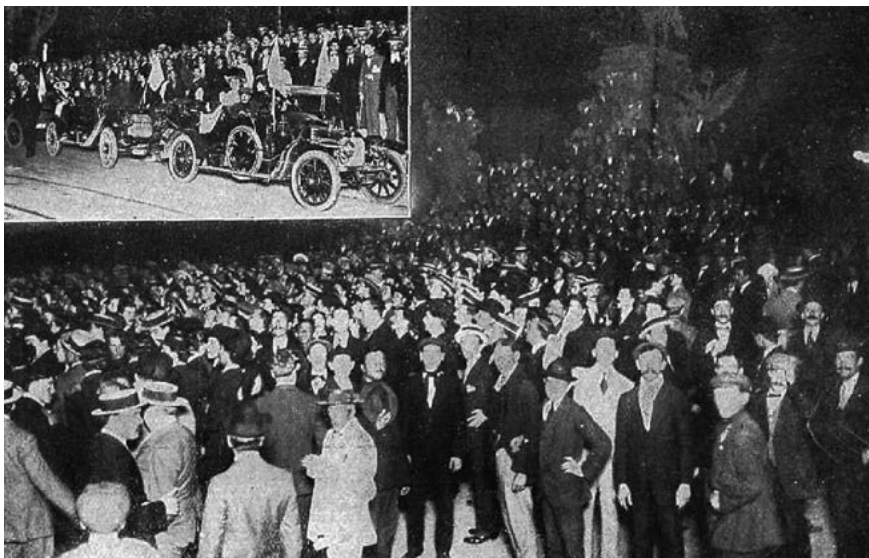
Con la sucesión de instancias electorales, la pretensión de representar al conjunto de la voluntad nacional debía incluir indefectiblemente a una parte tan importante de la sociedad como eran las mujeres. Existen importantes trabajos sobre el tema para las izquierdas, en general, y el socialismo, en particular, ya que dicho universo planteaba una ambiciosa emancipación social y un rol de igual para la mujer –escasamente efectivizado en los hechos– al postular desde las primeras plataformas electorales del PS sus derechos políticos. Al visualizar un espectro más amplio, se destacan en 1905 la aparición del Centro Feminista (presidido por Elvira Rawson) y dos años después del Comité Pro-Sufragio Femenino, los cuales junto con el CRF fueron antecedentes de la Unión Feminista Nacional (en 1918, encabezada por la socialista Alicia Moreau) y del Partido Feminista Nacional (de 1919, organizado por la primera sufragante mujer de la Argentina, Julieta Lanteri).<sup>17</sup>

Si bien en términos prácticos, como señalara Marcela Ferrari, “las mujeres participaban activamente en movilizaciones políticas o pronunciando discursos en las campañas y desempeñaban funciones que solían robustecer las posiciones políticas de sus maridos” (Ferrari, 2008: 188-191), al igual que el Comité Universitario de la UCR, el CRF daba cuenta de la necesidad de diferenciar la representatividad que se arrogaba el partido. Esto ante una sociedad cada vez más compleja y en la que surgían nuevos intereses particulares –nuevas “causas” a reivindicar– que buscaban su lugar legítimo en la articulación del pueblo soberano que era el que en definitiva se expresaba en las urnas. Si se tiene en cuenta el sentido de su presentación pública, puede decirse que la concepción de la ciudadanía política femenina del CRF era de tintes conservadores –en la medida en que no demandaba el sufragio de las mujeres, al menos todavía– pero activos. En una de sus primeras apariciones, para la campaña electoral de 1912 en Capital Federal, el comité presidido por María Luisa Chiappe de Magrin publicó un manifiesto llamando a votar por los candidatos radicales entendidos como “encarnación de la pureza, de honradez y de patriotismo”.<sup>18</sup> Al año siguiente, las caras visibles del “feminismo radical” coronaron en varios automóviles una masiva manifestación nocturna en la Plaza General San Martín para la elección porteña a senadores. Las mujeres pasaban a instalarse como parte de las caras visibles de la “ola” radical y de las formas de la política de masas en la Argentina.

<sup>17</sup> Para este proceso resultan fundamentales, entre otros, los trabajos de Palermo (1997/1998) y Barrancos (2007).

<sup>18</sup> El manifiesto del Comité Radical Feminista apareció en *La Argentina* (7/4/1912).

**Imagen 2.** El Comité Radical Feminista en el cierre de campaña para senador nacional en Capital Federal frente a la Plaza General San Martín



**Fuente:** *Caras y Caretas* (5/4/1913).

Al igual que los universitarios, el CRF, presidido para 1916 por Dolores Ruíz de Romero, se destacó por su protagonismo en los homenajes en los cementerios de Recoleta y Chacarita y, en primera fila, en la gran conmemoración de la Revolución del Parque en 1916. El reclamo de ese lugar para las mujeres en el radicalismo fue instalado por sus voceras en las páginas de *El Radical*, resultado de un esfuerzo de base particularmente intenso en la provincia de Buenos Aires al calor de la campaña presidencial con subcomités en localidades como Bartolomé Mitre, Navarro y Tapalqué. Las autoridades del CRF informaban además que se extendían invitaciones a las “familias de los correligionarios”,<sup>19</sup> una idea comunitaria en que los lazos de solidaridad política se sellaban con una referencia fraterna. Estos signos no ocultaban tensiones, pero daban a la identidad radical una potencia particular que se proyectaba más allá de la mera agregación en pos de un triunfo electoral.

<sup>19</sup> Redacción de *El Radical* (5/2/1916). “Comité Feminista Radical”. *El Radical*.

**Imagen 3.** El Comité Radical Feminista en el mitin de conmemoración de la Revolución del Parque



Comité feminista radical, que encabezaba la manifestación.

**Fuente:** *Caras y Caretas* (5/8/1916).

Según se dijo, este fenómeno no era exclusivo de la UCR; el PS contaba con una inserción orgánica del Centro Socialista Femenino desde los primeros años del siglo. Por eso en la agitada campaña presidencial de 1916 las mujeres tomaron recurrentemente la palabra en las tribunas montadas por los socialistas en Capital Federal presentándose como parte del compromiso ciudadano con los nuevos tiempos (Palermo, 2018). Gracias a su mayor alcance territorial, el radicalismo apeló a otro conjunto de actividades propagandísticas en la mayor parte del país. En Mendoza, al igual que en otras ocasiones, se les reservaba a las mujeres el lugar de la belleza y la emoción —en contraste con las demostraciones de fuerza o entretenimientos populares considerados de consumo masculino— mediante la elaboración de retratos de dirigentes locales como José Néstor Lencinas o la recitación de poemas por niñas al calor de los mítines partidarios (Bragoni y Mellado, 2012: 216). De alguna manera, la contracara de la virilidad de los militantes. El rol de las mujeres en el radicalismo, claramente subordinado, acompañaba a los hombres en lo que se enaltecía como una cruzada regeneradora que las superaba y en la que podían aportar como transmisoras de valores cívicos. Así lo expresó (con seudónimo) un miembro del CRF que respondía a algunas críticas contra esta nueva forma de ser radical:

recorramos por un momento nuestra historia tan llena de hechos gloriosos en aquellos difíciles momentos que prepararon y siguieron de cerca nuestra emancipación, y veremos que no fue pequeña la influencia que,

en el ánimo de los hombres, ejercía la mujer. [...] Si a la influencia de la madre en el hogar, de la esposa y de la novia agregamos la de la escuela, no tardaremos en reconocer que es indispensable que la mujer tenga una participación activa en el movimiento de los pueblos.

El artículo planteaba, entre líneas, que las mujeres ya venían ocupando posiciones que realzaban su importancia pública y también su independencia social. En los intersticios de una sociedad más moderna debían romperse viejos prejuicios y hacerse más liberal y progresista la opinión de la mujer radical:

Por esto se ha dado al “Comité radical femenino” un campo de acción como propaganda íntima en el hogar [...] [el diario] EL RADICAL apoyará toda iniciativa, todo movimiento tendiente a abrir para la mujer el campo de la actividad intelectual. [...] hay en el mundo muchas mujeres que, sea porque la naturaleza ha sido muy mezquina con ellas, sea por adversidades de la suerte, sea por egoísmo de los hombres, sea, en fin, por mala organización social, no han llegado a formar ese templo, ¿por qué entonces a esas mujeres no se les ha de permitir desenvolverse en otros rumbos?<sup>20</sup>

Por estos matices, y porque era necesario que las mujeres definieran diferentes estrategias para avanzar en sus demandas específicas, es que no debe exagerarse el conservadurismo del CRF. Como se ha demostrado para los movimientos feministas y sufragistas que proliferaron por ese entonces a ambos lados del Atlántico, la mayor parte no eran necesariamente los más avanzados en términos ideológicos. Predominaron, antes bien, los de carácter políticamente liberal y socialmente de clases medias, con programas emancipatorios que podían excluir del derecho al voto a parte de las mujeres o que se desligaran de otros tipos de desigualdades socioeconómicas y civiles (Evans, 2017: cap. 7). Las mujeres y los niños de la “familia radical” –como había también una “familia socialista”, con otros valores– personificaban el arraigo social y la politización de nuevos ámbitos de la vida cotidiana que el partido pretendía representar como abanderado de un proceso de democratización en marcha (Reyes y Valdez, 2021). Su papel en la política argentina se había transformado notablemente y, con él, la propia concepción de la democracia como fenómeno abierto e inacabado.

---

<sup>20</sup> Vert (6/2/1916). “El comité R. Femenino y el rol de la mujer”. *El Radical*.

## “Patricios” y “plebeyos”

En este sentido, los avatares de la “ola” radical podían suscitar tanto imágenes inquietantes como otras tranquilizadoras. De esta manera, el citado Sagarna afirmaba en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* que el radicalismo no podía ser analizado con criterios europeos. Ante todo, lo concebía como “un intenso movimiento de ética social, es reparador y restaurador, sin perjuicio de ser ampliamente progresivo, evolucionista”. Al destacar sus componentes integradores por sobre el estilo combativo, encontraba fundamento doctrinario en un “nacionalismo solidario” que pretendía conciliar la “solidaridad humana y nacional”. Sagarna tomaba la noción de “solidaridad” –transversal a distintas ideologías en el cambio de siglo (Evans, 2017)– del republicanismo francés, pero lo consideraba ante todo un “producto argentino” (Sagarna, 1915: 348-366). En este aspecto, la retórica radical fusionaba, solapando una dimensión ideológica fundamental, la democratización política y social con la nacionalización de las masas.

Pero dejando de lado planteos sofisticados como los de algunos intelectuales del radicalismo, a la hora de la competencia electoral lo importante resultó ser convocar a la ciudadanía “sin distinciones de clases”, a partir de registros más llanos y directos. Porque si los radicales no se cansaban de repetir que constituían la mayoría del pueblo argentino, se tornó evidente que cada sector y opinión de la sociedad contaba, de forma que el universo englobado en el “nosotros” radical se redimensionó. Recuérdese que, antes de la elección de Yrigoyen, Wilmart aseguraba que la gran virtud del radicalismo era fusionar en su seno a “patricios” y “plebeyos”, lo cual daba un tono paternalista a los liderazgos de la UCR y anticipaba una moderada intervención del Estado para morigerar los efectos perniciosos del capitalismo. Fue así como en Capital Federal y en provincias como Santa Fe o Mendoza comenzó a cobrar forma lo que se conoció como el “obrerismo” radical. No solo un discurso específico, sino también una serie de proyectos de ley en las legislaturas que se proponían atender directamente las necesidades de ese sector de la sociedad entendido como “pueblo trabajador” dentro del “pueblo ciudadano” (Karush, 2006; Richard-Jorba, 2013; Horowitz, 2016).

En consonancia con el estilo y la estética política del radicalismo, esta reivindicación otorgaba a las clases populares el sentido de una masa inherentemente democrática, siempre y cuando se conciliara con motivos nacionales. Así lo exaltaron esos exponentes del culto al bajo pueblo que eran los “payadores argentinos” como José Betinoti, Gabino Ezeiza y su hija Mathilde, pero sin descuidar a los “grandes hombres” del radicalismo. Artistas destacados y

comprometidos con la causa radical dentro del amplio mundo de los círculos criollistas, su rol en las campañas electorales consistía en animar las reuniones y mítines que unían a dirigentes y bases en comunión militante. Así, Gabino Ezeiza acompañó a Yrigoyen en el tren que lo llevó a recorrer varios puntos de la provincia de Santa Fe en 1912, y en 1914 repitió la gira en Entre Ríos, donde cantó loas a la resistencia popular pasada y al liderazgo provincial:

Se ve surgir a la escena  
De la noble patria mía  
La Radical gallardía  
El nombre de Laurencena.  
Son las filas radicales  
Que luchan de trecho en trecho,  
Oponiendo fuerte pecho  
Ante aquella oligarquía  
Que nuestro pueblo oprimía...<sup>21</sup>

En esos contextos de agitación partidaria, los payadores actuaban en los populares asados y festivales “criollos” organizados por la UCR. El repertorio podía ser variado y en el territorio bonaerense, todavía dominado por los conservadores, se realizaron despliegues como la fiesta en la quinta de Lanús del dirigente Restituto Caraza, que incluyó carrera de sortijas, doma de potros, asado con cuero y duelos de payadores, con la presencia de los comités radicales de Lomas de Zamora, Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría y Juventud de Avellaneda.<sup>22</sup> Por su parte, Zárate fue escenario de un homenaje a la Convención Nacional celebrada en Capital Federal para elegir el candidato presidencial de la UCR, con un asado para trescientos afiliados y desfile de gauchos con boinas blancas.<sup>23</sup> Estas prácticas no eran privativas de los radicales ni del territorio bonaerense, dándose escenas similares en espacios urbanos y rurales durante las campañas electorales en Santa Fe y Mendoza (Carrizo, 2020: 101; Bragoni y Mellado, 2012: 211).

---

<sup>21</sup> Gabino Ezeiza, “A los radicales de Entre Ríos” (1914), en: Ezeiza (1914: 3-4). Sobre las implicancias políticas del criollismo de Ezeiza y su vínculo con el radicalismo, cfr. Adamovsky (2019).

<sup>22</sup> Redacción de *El Radical* (27/2/1916). “La fiesta radical en Lanús”. *El Radical*.

<sup>23</sup> Redacción de *El Radical* (20/3/1916). “Vida cívica. Partido Radical”. *El Radical*. Para estas prácticas de los sectores populares en la provincia de Buenos Aires, ver Hora (2013: 62).

**Imagen 4.** Reunión del Comité Radical porteño  
“Aristóbulo Del Valle” con “almuerzo criollo”



Adherentes del Partido Radical que concurren al almuerzo con que los dirigentes del comité Aristóbulo del Valle, le obsequiaran.

**Fuente:** *Caras y Caretas* (7/2/1914).

Es posible que esta movilización de los sectores populares por parte del radicalismo fuera más disruptiva en las grandes ciudades que en el ámbito rural, donde eran consideradas típicas, en un sentido diferente a como era interpretada la recurrente pero bien organizada ocupación del espacio público desplegada por los socialistas, en cuanto para las “clases conservadoras” el peligro venía dado por su componente ideológico.<sup>24</sup> El aludido sentimiento de solidaridad que intelectuales y dirigentes de la UCR venían desarrollando y su rechazo a la lucha de clases dejaba sobrevolar ciertos interrogantes sobre cómo sería cuando los radicales se hicieran con el gobierno nacional. Después de todo, la plebeyización de la escena política podía tornarse para algunas opiniones un signo de su brutalización o, por el contrario, ser una virtud de los nuevos tiempos. En palabras de un observador atento a los cambios que venía trayendo aparejada la masificación de la política, a propósito del festejo radical en Capital Federal por el triunfo electoral para la gobernación de Córdoba a fines de 1915:

Va bastante desordenada la columna en la noche veraniega, con su banda, su estado mayor, sus burgueses de saco, sus proletarios de ropaje más bien

<sup>24</sup> Un análisis interesante al respecto, en el que se comparan las interpelaciones y performances de radicales y socialistas en el espacio de la Capital Federal, en: Viguera (1991).

desaliñado y sus vivaces rapazuelos. Al frente, las banderas de la patria y de la “causa”.

Al verlos, me toca el carácter marcadamente plebeyo de ese conjunto de hombres, algunos descalzos y semivestidos, que pasan en la penumbra de las bombas eléctricas de los postes tranviarios; y pienso que ello es una garantía de su índole democrática. Marchan a pasos acelerados, movidos de su entusiasmo, y dando vivas a sus ideas, a su partido y a sus hombres (Chaquesien, 1919: 62-63).

## Conclusiones

La liturgia partidaria y el aparato simbólico de la UCR eran conocidos, también las diferencias de clase que podían descubrirse entre sus filas. Las novedades que presentaba la ruidosa democratización de la política de masas para la cultura política liberal-republicana predominante desde la segunda mitad del siglo XIX tal vez matizaban los rasgos tranquilizadores proyectados por el radicalismo. En una imagen célebre, el mismo día de la asunción de Yrigoyen, el diario *La Nación* publicó un editorial que patentizaba esos claroscuros de la “ola” radical. Allí se reconocía el éxito de “una campaña sin precedentes por su intensidad” en que la vieja política de comité se vio reemplazada por la acción de los grandes partidos. Se destacaba asimismo “la moderación, la calma, el respeto del derecho ajeno” que demostrara la “enorme masa de ciudadanos” que formaron el cortejo presidencial, hasta el famoso arrebato de un grupo que desenganchó el carro presidencial para portarlo a pulso hasta la Plaza de Mayo. El temor del reconocido periódico se fincaba en el creciente protagonismo de esos “partidarios demasiado entusiastas” que podían anunciar que “el gobierno del Sr. Irigoyen sería una renovación brusca y total de las instituciones y de las costumbres, de todo el sistema de gobierno y la máquina del Estado”.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Redacción de *La Nación* (12/10/1916). “El nuevo gobierno”. *La Nación*. Las reacciones en clave conservadora a esta escena han sido destacadas por Devoto (2002: 107-109).

**Imagen 5.** El carro de Hipólito Yrigoyen es llevado a pulso por militantes radicales que desbordan la escolta oficial durante la asunción presidencial



**Fuente:** *Caras y Caretas* (21/10/1916).

En contrapunto, el número especial de *Proteo* incluyó las saluciones al nuevo gobierno del Luis Alberto de Herrera, referente del Partido Nacional uruguayo que había acogido a los revolucionarios radicales exiliados en Montevideo en 1891, 1893 y 1905. Al referir a ese pasado revolucionario como una resistencia popular, la elección de Yrigoyen no podía ser comprendida sino como expresión de una “mayoría positiva” del pueblo. Para sus simpatizantes, el ascenso de Yrigoyen y, como fenómeno político, del radicalismo adquiría el sentido trascendente de una religión cívica al encarnar tanto a “el Hombre” de Oyhanarte como “una época, un pueblo, una idealidad”: “Los pueblos delegan en ellos toda su representación, persuadidos de que el Destino los elige, sintiéndolos en potencia, esencialmente, capaces del milagro”.<sup>26</sup> En este trabajo se privilegió profundizar y explicar algunas de las imágenes con foco en esa “enorme masa” radical, antes que en la figura del primer presidente de la UCR, que cuenta con reconocidas investigaciones.

Ese ascenso de la “ola” radical que parecía irrefrenable para propios y extraños y se coronara con la presidencia de Yrigoyen demostraba, por supuesto,

<sup>26</sup> Redacción de *Proteo* (12/10/1916). “Nuestro número extraordinario”. *Proteo*, nº 10, pp. 5-6.

su innegable popularidad. Las imágenes propuestas sobre el fenómeno combinan distintos componentes. Por un lado, las consecuencias políticas de una más ambiciosa nacionalización de masas, producto de la reforma electoral y las mutaciones de las organizaciones partidarias. Por otro lado, la capacidad inclusiva de una fuerza de “puertas abiertas” y bien arraigada territorialmente como el radicalismo, que había abandonado su etapa conspirativa cerrada sobre sí misma, precedente percibido como sus años heroicos. Finalmente, un sentido combativo de la lucha política, que podía remitir a las revoluciones del pasado y ahora a la virilidad demostrada en la disputa con los alicaídos herederos del “viejo régimen” y con adversarios de otro tipo como los socialistas.

Para algunos, esas características del radicalismo en el poder merecían celebrarse como la verdad de la voluntad popular; mientras, para otros, implicaba una buena dosis de incertidumbre propia de un proceso de incipiente democratización y de una política masificada que revelaba nuevos rostros y, eventualmente, ciertos peligros. Era sobre todo esa concepción del radicalismo entendido como religión de la política destacada por la revista *Proteo*, fenómeno moderno que a partir de obras como las de Mosse se ha vuelto más aprehensible históricamente –con sus potencialidades y sus evidentes límites–, la que a izquierda y derecha despertó recelos sobre una fuerza nacional-popular que marcó la política argentina desde la primera mitad del siglo XX.

## Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel (2019). *El gaucho indómito. De Martín Fierro a Perón, el problema imposible de una nación desgarrada*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barrancos, Dora (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Blom, Philipp (2010). *Años de vértigo. Cultura y cambio en Occidente, 1900-1914*. Barcelona: Anagrama.
- Bragoni, Beatriz y Mellado, Virginia (2012). “Civitistas, populares, radicales y lencinistas. Partidos y competencia electoral en Mendoza (1912-1918)”. *Estudios Sociales*, nº 43, pp. 205-233.
- Buchbinder, Pablo (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

- Carrizo, Bernardo (2020). *Los radicalismos en la democratización política*. Santa Fe: UNL.
- Castellanos, Joaquín (1917). *Acción y pensamiento*. Buenos Aires: Pellerano.
- Chaquekien, Donato (1919). *Los partidos porteños en la vía pública*. Buenos Aires: Araujo Hns.
- Cires Yrigoyen, Martín (12/10/1916). “Nuestro número extraordinario”. *Proteo*, nº 10.
- Corvalán, Ernesto (1913). “Partido políticos de actualidad”. *Revista de Derecho, Historia y Letras*, vol. 46.
- \_\_\_\_\_ (1915). “Pensamientos e ideas radicales”. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, vol. 10.
- De Privitellio, Luciano (2012). “¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio”. *Estudios Sociales*, nº 42, pp. 29-58.
- Devoto, Fernando (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Evans, Richard (2017). *La lucha por el poder en Europa, 1815-1914*. Barcelona: Crítica.
- Ezeiza, Gabino (1914). *Glorias radicales*. Rosario: Longo y Argento.
- Fernández Sebastián, Javier (2009). “Conceptos y metáforas en la política moderna. Algunas propuestas para una nueva historia político-conceptual”. En Canal, Jordi y Moreno Luzón, Javier (eds.). *Historia cultural de la política contemporánea*, pp. 11-30. Madrid: CEPC.
- Ferrari, Marcela (2008). *Los políticos de la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallo, Vicente (1921). *Por la libertad y por las instituciones. Propaganda cívica, 1891-1921*. Buenos Aires: Rosso.
- Gayol, Sandra (2008). *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- González Alemán, Marianne (2012). “Virils et civilisés”. *Citoyenneté et usages politiques de la rue à Buenos Aires (1928-1936)*. Tesis de doctorado en Historia. Université Paris I/Universidad de Buenos Aires.

- González Calleja, Eduardo (2004). “*Bellum omnium contra omnes*: una reflexión general sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos políticos”. *Anuario del IEHS*, n° 19, pp. 391-416.
- Hora, Roy (2013). “La política bonaerense: del orden oligárquico al imperio del fraude”. En Palacio, Juan Manuel (dir.). *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, pp. 51-80. Buenos Aires: Edhasa/UNIPE.
- Horowitz, Joel (2016). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Joly, Bertrand (2013). “L’antiparlementarisme des nationalistes antidreyfusards”. *Parlement[s]*, n° 9, pp. 59-71.
- Karush, Matthew (2006). “Radicalismo y conflicto obreros urbano, 1912-1930”. En Videla, Oscar (comp.). *El siglo XX: problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales, 1912-1976*, pp. 39-84. Rosario: La Capital/Prohistoria.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2015). “¿Males pasajeros? El Partido Socialista frente a las consecuencias de la Ley Sáenz Peña”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n° 6, pp. 53-72.
- Mauro, Diego (2013). *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*. Rosario: Prohistoria.
- Mosse, George ([1975] 2007). *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1996). *The Image of Man. The Creation of Modern Masculinity*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- Oyhanarte, Horacio (1916). *El Hombre*. Buenos Aires: Mendersky.
- Palermo, Silvana (1997/1998). “El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en Argentina (1916-1955)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 16/17, pp. 151-178.
- \_\_\_\_\_ (2018). “Palabras e imágenes de mujeres en el Partido Socialista: la campaña presidencial de 1916 en Argentina”. *Estudios Sociales*, n° 55, pp. 121-146.
- Persello, Ana (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.

- Pinedo, Federico (1946). *En tiempos de la República*. Buenos Aires: Mundo Forense.
- Poy, Lucas (2019). “Ajados nacionales y profundos revólveres. Trabajadores, elecciones y política en Buenos Aires en la primera década del siglo XX”. *Conflicto Social*, n° 21, pp. 60-92.
- Reyes, Francisco (2016). “Radicales y socialistas frente a la centralidad de la nación. Sobre rituales partidarios y culturas políticas en el momento del Centenario (1909-1912)”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 16, n° 2, pp. 1-30.
- \_\_\_\_\_. (2019). “¿Durmiendo con el enemigo? Radicalismo y nacionalismo en la coyuntura de 1916”. *PolHis*, n° 23, pp. 4-36.
- Reyes, Francisco y Valdez, María José (2021). “El martirologio radical. Sentidos de la revolución y la democracia a inicios del siglo XX en Argentina”. *Avances del Cesor*, vol. 18, n° 25.
- Richard-Jorba, Rodolfo (2013). “‘Somos el pueblo y la patria. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa’: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919”. *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 48, n° 1, pp. 11-54.
- Rojkind, Inés (2009). “Orden, participación y conflictos. La política en Buenos Aires a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Miradas clásicas y nuevas aproximaciones”. *Iberoamericana*, n° 34, pp. 154-159.
- Sábato, Hilda ([1998] 2004). *La política en las calles, entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Bernal: UNQ.
- Sagarna, Antonio (1915). “Concepto del radicalismo argentino”. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, vol. 10, pp. 348-366.
- Tato, María Inés (2017). *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*. Rosario: Prohistoria.
- Viguera, Aníbal (1991). “Participación electoral y prácticas políticas de los sectores populares en Buenos Aires, 1912-1922”. *Entrepasados*, n° 1, pp. 5-33.
- Wilmart, Raimundo (1915). “El Partido Radical. Su ubicación”. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, vol. 10.
- Yrigoyen, Hipólito (12/10/1916). “La Unión Cívica Radical”. *Proteo*, n° 10.

## Capítulo 2

# Problemas públicos y narrativas estatales: la conformación de una agenda política deportiva en Córdoba (Argentina) durante los años de entreguerras

*Franco D. Reyna*

### **Introducción**

Desde su introducción en la Argentina hacia finales del siglo XIX, los deportes fueron principalmente desarrollados a partir de la iniciativa privada de asociaciones civiles, las cuales se conformaron como unas de las mayores proveedoras de servicios recreativos a la población. Para poder llevar adelante ese accionar, estas entidades entraron en interacción con los poderes públicos por el acceso a bienes públicos necesarios para la práctica. A partir de los años de entreguerras, los aspectos sociales y económicos ligados al desenvolvimiento de la actividad comenzaron a ser objeto de preocupación estatal, lo que dio lugar a los primeros intentos de regulación en el área. Influyó en ello la gran difusión que en esta época alcanzaron los deportes entre amplios sectores de la población y la transformación de algunas de sus expresiones más populares en espectáculo.

Sin embargo, el campo historiográfico no ha estudiado en profundidad el rol de los actores estatales en el deporte durante las primeras décadas del siglo XX. En general, el análisis de esta actividad ha quedado subsumida a sus vínculos con la cultura física y el sistema educativo,<sup>1</sup> y solo algunas pocas excepciones

---

<sup>1</sup> Algunas de las obras emblemáticas son Aisenstein y Scharagrodsky (2006), Armus y Scharagrodsky (2014), Scharagrodsky (2011, 2014 y 2016), Kaczan (2016), Kopelovich y Levoratti (2022), entre muchos otros.

han abordado la actuación estatal desde la propia especificidad deportiva. Entre ellas, se destacan los trabajos de Daskal (2010) y Gruschetsky (2012), quienes rastrean las relaciones entre los clubes deportivos y los poderes municipales en la ciudad de Buenos Aires, así como también el de Matsuo (2019), que explora los discursos públicos en el Congreso Nacional que promovieron la creación de burocracias deportivas. No obstante, estos acercamientos poco dicen acerca del proceso a través del que diferentes asuntos de la esfera deportiva pasaron a formar parte de la agenda política. La presente propuesta se inscribe en esa línea de indagación y descentraliza la mirada al enfocarse desde una escala subnacional.

Al respecto, el trabajo indaga en las narrativas estatales de agentes gubernamentales de la provincia de Córdoba que en los años de entreguerras conformaron al deporte como problema público y dieron lugar a la institucionalización de las demandas sociales dentro de una agenda deportiva estatal por medio de políticas públicas. Más concretamente, se analizan las concepciones de la dirigencia política respecto a la configuración del deporte como bien público, las formas en que encuadraron las demandas asociativas particulares dentro del interés general, los criterios de distribución de los recursos estatales y el diseño de instrumentos regulatorios de la práctica deportiva. La unidad de análisis son las expresiones deportivas en la ciudad de Córdoba, el mayor centro urbano de la provincia.

La investigación se inscribe dentro de las líneas de análisis que enfatizan la articulación conjunta entre organizaciones gubernamentales y otras formas de organización social, como las asociaciones deportivas, en la definición e implementación de políticas que tienen por fin generar un bien general (Bohoslavsky y Soprano, 2010; Migdal, 2012; Gupta, 2015; Mitchell, 2015, entre otros). La elaboración de una agenda política, en la que hace foco este trabajo, es una de las instancias clave del ciclo de políticas públicas, ya que allí se produce la selección de problemas considerados de interés público (Lorenz Valcarce, 2005). Alzate Zuluaga y Romo Morales (2017: 13-14) refieren al proceso a partir del cual las demandas que un grupo plantea públicamente se posicionan dentro del ámbito del interés general y son trasladadas al nivel de la decisión gubernamental para su atención mediante distintas políticas públicas.

Desde este punto de partida, el artículo intenta demostrar cómo, en un marco de expansión estatal, los poderes legislativo y ejecutivo de la provincia de Córdoba tuvieron un rol central en la construcción del deporte como un problema público y en su incorporación dentro de su agenda política. Si bien entre actores estatales existió consenso en torno a la consideración del deporte como práctica de interés general, se plantearon divergencias al momento de

debatir sobre las demandas de las asociaciones civiles o de los propios agentes gubernamentales. Las narrativas estatales trataron de convertir lo particular en general y, de esa manera, transformarlo en un bien de utilidad pública. En cada caso, los criterios de intervención se fueron adaptando a las transformaciones asociativas y deportivas y estuvieron condicionados por los propios intereses representados por sus agentes, la magnitud social del demandante, los alcances de los beneficios brindados y las capacidades estatales existentes.

Para dar cuenta de la investigación se consultaron principalmente fuentes gubernamentales producidas en el ámbito legislativo provincial, que fue la principal instancia estatal de construcción de narrativas sobre el deporte como una problemática pública. Este material fue complementado con documentación producida en el ámbito ejecutivo provincial y con algunas intervenciones periódicas en las que se reflejaron posicionamientos estatales en torno al deporte.

## **Los deportes en el marco del proceso de expansión estatal**

Para el desarrollo de actividades competitivas locales y regionales, la participación en mercados de bienes culturales y la disposición de espacios aptos para ofrecer prestaciones deportivas y sociales en las décadas iniciales de la práctica, las asociaciones deportivas requerían de recursos, infraestructuras y garantías legales que en su gran mayoría no podían solventar en su ámbito privado. Desde entonces, esas entidades recurrieron a agencias gubernamentales para acceder a bienes estatales. En una primera instancia, los clubes pertenecientes a la élite local promovieron contactos esporádicos y limitados; con el proceso de difusión de los deportes desde las primeras décadas del siglo XX aparecieron cada vez más asociaciones entre los sectores medios y bajos que empezaron a demandar bienes y servicios públicos para paliar carencias materiales básicas u obtener herramientas para el progreso institucional.

En los años veinte y treinta, estos intercambios entre el ámbito público y privado se intensificaron gracias a la expansión del consumo de actividades de ocio en la población, al proceso de mayor institucionalización de las entidades deportivas y de diversificación de su oferta recreativa y a la expansión de los mercados de espectáculos. En este contexto, las actividades vinculadas a la práctica deportiva mostraron capacidad tanto de movilizar amplios sectores de la población en la esfera pública como de generar transformaciones en el espacio urbano. Como muchos de estos productos de la cultura de masas concitaban el interés colectivo y eventualmente podían afectar el orden público, se convirtieron en objeto de atención de los entes gubernamentales.

El posicionamiento público de problemáticas deportivas fue iniciado principalmente por actores de la sociedad civil. El poder ejecutivo provincial fue el ámbito en el que las asociaciones deportivas presentaron la mayor parte de sus demandas, pero solo en contados casos derivaron en intercambios (más allá del mero acto administrativo) que dejaran traslucir las diversas orientaciones de los actores estatales en torno al deporte. Las intervenciones estatales en el área incluyeron la actuación de reparticiones competentes: la gobernación, los ministerios de Gobierno, Obras Públicas y Hacienda, la Contaduría de la Provincia y la Inspección de Sociedades Anónimas y Civiles. Entre los principales aspectos abordados se puede mencionar el otorgamiento de subsidios, la cesión de terrenos fiscales o la financiación de instalaciones deportivas, muchos de los cuales eran derivados al poder legislativo para su tratamiento. Además, en esta instancia ejecutiva también se resolvían expeditivamente cuestiones ligadas a la asignación de personería jurídica, el auspicio de torneos atléticos o el aval para la realización de rifas.

Otra gran parte de las solicitudes se tramitaba directamente en los recintos legislativos provinciales. Eran presentadas por algún informante externo en representación de la institución o por algún legislador, que ejercía de mediador de estas y exhibía conocimiento de la entidad en cuestión y cierta experticia en el ámbito deportivo. Los debates se daban sobre tablas o luego de haber pasado por subcomisiones legislativas, que presentaban un dictamen no vinculante (cuando no se perdían en sus despachos).

El congreso provincial se convirtió en el principal centro de circulación de narrativas estatales vinculadas a problemáticas deportivas de la ciudad de Córdoba. Tras una escasa presencia pública en las dos primeras décadas del siglo, las dos siguientes mostraron una importante expansión de los debates en torno al rol estatal en el área. En ese lapso, en treinta y dos ocasiones se trataron asuntos que compelián a la práctica de deportes recreativos y competitivos: solo seis fueron iniciativas regulatorias de agentes estatales, mientras que la gran mayoría (26) respondía a demandas de asociaciones deportivas de diverso tipo. Dentro de estas últimas, dieciséis fueron de entidades vinculadas a la práctica de fútbol oficial de la ciudad (en pleno proceso de espectacularización y con altos niveles de competitividad y especialización). En su totalidad, las peticiones estaban relacionadas a la necesidad primordial (y más onerosa) de estas instituciones: su infraestructura edilicia. De allí que solicitaran la cesión de terrenos fiscales o subsidios para la construcción o la modernización y ampliación de los campos de juego.

Las restantes diez eran de instituciones que desarrollaban otros deportes (básquet, tenis, esgrima, ajedrez y atletismo) y tenían un perfil más recreativo y amateur. Todas solicitaban subsidios estatales, pero para fines variados: la mejora de las instalaciones, el pago de deudas, la organización de torneos o la cobertura de los traslados de delegaciones deportivas.<sup>2</sup> Sus intervenciones públicas tuvieron lugar recién hacia finales de la década del treinta, época de progreso y cierta consolidación institucional de estas prácticas deportivas amateurs, a lo que se sumaba la bonanza económica tras el crack mundial que estimulaba su mayor difusión.

La pertenencia dentro del primer grupo aseguraba mayores posibilidades de éxito de las demandas, ya que al menos siete de ellas tuvieron una resolución favorable, contra solo dos del segundo grupo.<sup>3</sup> A modo de hipótesis, esto podría explicarse a partir del interés estatal por incluir en su agenda aquellas demandas sociales que abarcaran necesidades de grupos más amplios de la población y que cooperaran en la provisión de instalaciones adecuadas para cualquier tipo de actividad física. Este era un aspecto en que las reparticiones públicas eran conscientes de sus propias carencias y para su satisfacción debían recurrir a instituciones de la sociedad civil que contaran con cierto respaldo institucional e infraestructural, como era el caso de las del fútbol oficial.

De esta manera, con la inserción de las demandas asociativas en el plano de la política, problemáticas particulares del mundo deportivo se adentraron en el ámbito de lo público. No obstante, las interacciones entre organizaciones sociales y estatales también se produjeron en el sentido inverso. Como se analizará más adelante, algunos entes gubernamentales impulsaron intervenciones regulatorias e impositivas en el campo deportivo con el fin de aunar estructuras y criterios organizativos, asegurar contraprestaciones y dotar de mayor seguridad a los participantes.

En términos generales, el ámbito provincial fue el nivel estatal en el que se canalizaron y gestionaron la mayor parte de las demandas deportivas, dado que tenía capacidades institucionales, cierto potencial administrativo y económico y la jurisdicción sobre bienes y recursos para atender el tipo de solicitudes que se planteaban. Es probable que esa matriz subnacional que asumió el deporte

---

<sup>2</sup> Las cuestiones referidas a la organización de las competencias deportivas eran solventadas con recursos propios por los clubes de fútbol que practicaban el profesionalismo, pero esa no era la realidad para la gran mayoría de las entidades deportivas, que tenía recursos más escasos y menor nivel de institucionalización.

<sup>3</sup> En realidad, fueron cuatro, pero dos de ellas fueron vetadas por el Ejecutivo, aduciendo problemas financieros.

haya estado condicionada por el hecho de compartir jurisdicción con las dos áreas de intervención social a las que se asociaban originalmente los ejercicios físicos de la población: la educación y la salud.<sup>4</sup> Además, también respondía a expectativas de las propias asociaciones deportivas, para las que el nivel provincial representaba el rostro estatal más reconocible, frente a un Estado municipal casi sin volumen institucional para sumar atribuciones y uno nacional que aparecía como una opción lejana y solo accesible, aunque muy eventualmente, a los clubes de fútbol locales más importantes.

Toda esta experiencia de estatización deportiva sucedía en un marco en que, desde las primeras décadas del siglo, los poderes públicos estaban ampliando sus esferas de influencia en la sociedad. Como señala Moreyra (2009: 207, 285-286, 350), desde inicios de siglo se fue generando un paulatino consenso entre las élites dirigentes de que las problemáticas sociales derivadas de los desajustes del proceso de modernización no podían ser resueltas por las fuerzas del mercado, sino que debían ser planteadas en el plano de la política y ejecutadas por el aparato estatal. Si bien estas posturas no cristalizaron en una política social articulada y permanente, se pudo observar una mayor demanda de intervención estatal, la sanción de una legislación social básica y una lenta y atomizada expansión estatal de los servicios. Todo eso contribuyó a que el control de la acción social se desplazara paulatinamente desde lo privado hacia lo público. Tras la crisis de 1930, creció el arraigo entre numerosos sectores dirigentes cordobeses hacia la necesidad de un mayor intervencionismo estatal, lo cual se tradujo en la promoción de innovaciones estatales tendientes a dotarlas de nuevas capacidades de acción en la sociedad, aunque en la práctica se vieron condicionadas por limitaciones administrativas (Ortiz Bergia, 2015: 10). Este proceso de paulatina ampliación de una agenda estatal incorporó los deportes entre sus áreas de actuación.

## **Las demandas recreativas en los marcos administrativos estatales**

La adopción y difusión de procedimientos administrativos fue un aspecto fundamental para institucionalizar la atención de las demandas recreativas dentro de los marcos estatales de decisión e incorporarlas dentro de la agenda

---

<sup>4</sup>Mientras que la educación pública había sido instituida como responsabilidad provincial desde los años de entresiglos, con la salud pública pasó lo propio en los años de entreguerras (Ortiz Bergia, 2022: 18).

política. Como se ha mencionado, fueron las entidades deportivas —en calidad de personas jurídicas que defendían intereses de un colectivo— las que reunieron las condiciones exigidas para interactuar con las agencias estatales. El hallazgo de un único registro con una gestión individual de un socio reafirma esta condición tácita de representatividad institucional que debían tener las demandas. El hecho en cuestión aludía a un conflicto interno del club Talleres en los años treinta, cuando uno de sus socios acudió ante la Inspección de Sociedades Anónimas denunciando a la entidad por haber vulnerado sus derechos asociativos. El susodicho alegaba que había sido expulsado por falta de pago de las cuotas y, una vez abonadas estas, se le negó el reingreso. La repartición dio curso a la demanda, solicitó documentaciones a las partes (notificaciones pertinentes, estatutos y reglamentos del club) y promovió la intervención también de la fiscalía de gobierno y el ministerio de Hacienda. Finalmente, este último concluyó que la resolución de casos como el referido no era resorte del Poder Ejecutivo: “no son de aquellos que importen a la intervención del Estado, por no afectar fundamentalmente los intereses públicos ni los propios de la sociedad denunciada, debiendo el interesado recurrir a los jueces en demanda del amparo que estime necesario para la prevalencia de sus derechos”.<sup>5</sup> El dictamen evidenciaba la demarcación que desde sectores del Estado se hacía tanto de los interlocutores considerados válidos como de los principios que delimitaban lo que en esta área correspondía al interés público, a la competencia interna de los clubes o a la de otros poderes estatales. Además, el hecho también ofrece indicios sobre la necesidad que algunas agencias estatales tenían de delinear jurisdicciones administrativas en un contexto de formación estatal.

En cada interacción con las esferas estatales, las asociaciones civiles debían presentar una nota con la formalidad institucional que certificara su existencia legal como personas jurídicas: datos de identificación, domicilio legal, sellos, escudos (muchas veces inscritos en hojas membretadas) y los nombres y firmas del presidente y secretario. Además, la formulación de la demanda debía estar justificada y acompañada por la presentación de su documentación respaldatoria: los estatutos y reglamentos —siempre imprescindibles— eran complementados por otros como actas de fundación, actas de reuniones, memorias, balances, nóminas de socios, expedientes previos o planos. Los entes estatales requerían de todos estos instrumentos para tener evidencias de la seriedad institucional de sus demandantes y de su capacidad para acceder a beneficios estatales. Las

---

<sup>5</sup> Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba (AGPC). Serie Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, 1935, f. 419.

solicitudes que no seguían los procedimientos protocolares eran rechazadas o paralizadas. Al respecto, algunos legisladores se preguntaban: “¿es posible que consienta que los dineros del Estado se distribuyan sin ninguna justificación?”.<sup>6</sup> En efecto, para acceder a los bienes estatales había que tener los méritos, apelar al interés general y demostrar organicidad y legalidad.

La solicitud de Personería Jurídica por parte de las asociaciones civiles –instrumento del Código Civil por el cual se las reconocía como personas jurídicas con capacidad para contraer derechos y obligaciones– ponía en juego una serie de procesos burocráticos a partir de los que las reparticiones estatales organizaban sus relaciones legales con las instituciones deportivas. El expediente ingresaba por el Ministerio de Gobierno y era derivado a las reparticiones pertinentes que dictaminaban sobre su adjudicación: esa tarea estaba a cargo del Fiscal de Gobierno hasta que en los años treinta se creó la Dirección de Inspección de Sociedades Anónimas. Generalmente, ante las deficiencias en los formularios presentados por parte de las entidades, estas agencias estatales precisaban a los interesados los términos de presentación: solicitud de inscripción con sellado, copias de actas de constitución, actas de elección de autoridades, actas de aprobación de estatutos y estatutos firmados por el presidente y el secretario,<sup>7</sup> nómina de socios, acreditación de patrimonio depositado en banco local o título de propiedad y depósito bancario.<sup>8</sup> De esa manera, ahorraban el coste burocrático de objetar individualmente cada pedido.

En definitiva, para inscribir exitosamente las problemáticas deportivas dentro de la agenda política fue necesario también revestirlas de un encuadre estatal y seguir algunos procedimientos rutinarios propios de la administración estatal, que no diferían de los de cualquier otra demanda social. A partir de ello se incorporaba a nuevos actores en la lógica estatal y se demarcaban los límites de este último frente a otras formas de organización social en la provisión de bienes y servicios.

---

<sup>6</sup>Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1937, p. 558.

<sup>7</sup>Los estatutos debían contar con las correspondientes adecuaciones que reconocieran la facultad institucional de adquirir y transmitir los bienes y las autoridades que al efecto serán designadas y sobre el destino de bienes en caso de disolución.

<sup>8</sup>AGPC. Serie Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, 1919, 1921, 1922 y 1938.

## **El deporte como bien colectivo de interés público**

Una vez explorado el proceso de institucionalización de las demandas, el análisis se centra en las narrativas estatales sobre la práctica deportiva, un aspecto clave para comprender su construcción como problema público. Al respecto, la idea del Estado como representación del interés general estaba en los fundamentos mismos del sistema político moderno. Implicaba la creencia de que debía asumir la responsabilidad política de velar por el bien común y resolver los problemas sociales. Ese “efecto público” del Estado (Mitchel, 2015) permeó sobre muchas esferas de la vida cotidiana y se convirtió en un espacio de consensos y disputas. Fue el caso del deporte, en el que diferentes agentes buscaron posicionar públicamente su práctica como parte del interés general a fin de convertirse en objeto de atención estatal. En ese proceso, el valor de la actividad como bien público se fue conformando de manera conjunta entre actores sociales y políticos.

Cuando las asociaciones deportivas demandaron la atención estatal para la obtención particular de bienes y servicios, desde las reparticiones gubernamentales se dio lugar a una serie de debates en torno a las concepciones sobre la dimensión pública y la utilidad colectiva de los deportes. La definición de esta actividad no era objeto de discusión: comprendía diversas prácticas atléticas competitivas y reglamentadas, organizadas por entidades particulares y desarrolladas tanto en una vertiente especializada como en una recreativa.

Al respecto, existía consenso entre actores sociales y políticos en ponderar los deportes como obras de interés general, en la medida en que implicaban ejercicios físicos y de esparcimiento que contribuían a la salud y la formación de la población. Las mismas asociaciones deportivas que planteaban sus demandas en espacios gubernamentales se presentaban públicamente no en términos de la práctica concreta que desarrollaban, sino más bien de su aporte educativo y sanitario. Eso era parte de sus estrategias para volver sus problemas particulares en públicos.

Desde las esferas estatales coincidían en esa forma de representar los deportes y estructuraban sus discursos sobre sus virtudes a partir de categorías dicotómicas como salud/enfermedad y educación/males sociales. En efecto, por un lado, avalaban y promovían, con el respaldo de la prensa masiva, las iniciativas civiles que fomentaran la educación física e intelectual de la población. Entre ellas tenían lugar los deportes, considerados como juegos atléticos y civilizados de origen inglés: eran formas de entretenimiento vinculadas al tiempo libre de

la población, pero que adquirirían un carácter productivo desde el momento que combatían la ociosidad y promovían la ejercitación corporal.<sup>9</sup>

En efecto, fue una constante en los años de entreguerras la valoración del fin educativo de los deportes desarrollados por instituciones civiles fuera del ámbito escolar. Estas entidades eran consideradas baluartes de la instrucción física y moral de la juventud; además, en sus espacios estaban prohibidos los juegos de azar y el consumo de bebidas alcohólicas.<sup>10</sup> La práctica deportiva los alejaba de esos “vicios” y ayudaba a reducir la delincuencia y otros males sociales productos de los desajustes de la modernidad.

Por otro lado, su ejercicio adquiría también un gran valor higiénico y sanitario, ya que implicaba el despliegue de actividades físicas al aire libre que estimulaban la formación de cuerpos sanos y fuertes. De esa manera, se ponderaban sus beneficios no solo para prevenir enfermedades que diezaban a la población y mermaban su capacidad laboral, sino también en el plano espiritual e intelectual (bajo el lema *mens sana in corpore sano*). De allí que algunas asociaciones postularan el valor patriótico de su obra, en términos de su contribución al fortalecimiento de la raza y el disciplinamiento bajo los objetivos de un colectivo.<sup>11</sup>

Estas visiones adquirieron mayor legitimidad desde el momento en que, entre finales del siglo XIX y principios del XX, los postulados higienistas irrumpieron como disciplina central para el abordaje de los problemas médicos y sociales generado por los desajustes del proceso de modernización. Entre sus objetivos más importantes estuvieron la preservación de la salud física y mental y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Su gran influencia en el país se vio reflejada en el hecho de que profesionales de la salud empezaron ocupar cargos relevantes dentro del organigrama estatal (Reyna, 2015). En espacios como la legislatura provincial, los médicos que defendían tal concepción de los deportes buscaban la anuencia de sus colegas dentro del recinto.<sup>12</sup>

Sin embargo, estos postulados que equiparaban al deporte con la educación y la salud no tuvieron el mismo peso a lo largo de todo el período e incluso presentaron variaciones dependiendo del tipo de institución que demandara. En la década del veinte, su uso fue una constante entre aquellas entidades que participaban de los circuitos futbolísticos oficiales y comenzaban a estar

---

<sup>9</sup> Los Principios (14/1/1920: 10).

<sup>10</sup> Como era el caso de Gimnasia y Esgrima, al solicitar un subsidio en 1937. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1937, p. 566.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, 1921, p. 446.

<sup>12</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1930, p. 588.

atravesadas por lógicas más mercantilistas. Bajo esos conceptos, los legisladores caracterizaban el accionar de los clubes y apoyaban que se los favoreciera de la misma manera que anteriormente lo habían hecho al financiar plazas de ejercicios físicos con la idea de “hacer obra de bien general”. Así se expresaba el diputado Goycochea al defender un subsidio para el club Juniors en 1921: respaldaba su posición en que por más que fuera una institución privada, el gobierno tenía que apoyar a las de este tipo porque realizaban fines de ayuda mutua entre sus asociados.<sup>13</sup> Es decir, el interés colectivo de una organización se medía también en función del servicio que brindaban entre pares. Y no solo eso, sino además por la capacidad de incorporar nuevos sectores al disfrute recreativo y la participación asociativa, como eran las mujeres y los niños. Ejemplo de eso fue la posición del legislador Roldán sobre el asunto previamente mencionado, quien agregaba que las actividades del mencionado club no se limitaban a la práctica del fútbol por parte de los jóvenes, sino que atraían a gente de ambos sexos y diferentes edades.<sup>14</sup>

Un factor novedoso de este período fue que, por primera vez, una de las asociaciones demandantes estaba formada exclusivamente por mujeres deportistas: la Asociación Cordobesa Femenina de Basketball. En efecto, el deporte femenino vivía entonces momentos de expansión, ya sea gracias a la progresiva incorporación de mujeres en entidades ya existentes (preponderantemente masculinas) o a la formación de otras nuevas. Los deportes tuvieron un lugar importante en la transformación del rol social y político de las mujeres en la época, ya que abrieron nuevas opciones para su salud y formación corporal y brindaron un lugar de encuentro y sociabilidad. El ámbito doméstico dejaba de ser casi la única esfera de realización personal y pasaron a tener presencia activa y visible en espacios públicos antes ocupados casi únicamente por varones. A través de la participación en estas entidades, aprendieron a ejercer labores cívicas y a entablar relaciones con diferentes organizaciones sociales y estatales, lo que también sirvió a la construcción de la mujer como ciudadana.

Si bien en la década siguiente la asociación del deporte con la educación física y la salud mantuvo su influjo, ya no era suficiente para justificar un beneficio estatal (en función de su valía como bien público). Nuevos factores fueron ganando primacía a medida que la valuación de las demandas particulares comenzó a depender también de la ponderación de aspectos vinculados a las

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 1921, p. 417.

<sup>14</sup> *Ídem.*

transformaciones asociativas, recreativas y territoriales experimentadas por los deportes en esta época, los cuales se verán más adelante.

Por su parte, los actores sociales y estatales que abordaron las solicitudes de asociaciones deportivas más amateur y de perfil más recreativo siguieron destacando en los años treinta el valor moderno de estas expresiones de cultura física como diversiones sanas y de carácter formativo. A partir de ello, reforzaban el componente lúdico y de sociabilidad de sus actividades, y las entidades se convertían en el reservorio del amateurismo, disociado del espectáculo mercantilizado que otras amparaban.<sup>15</sup> El contraste amateur/profesional era otra forma a través de la que se construían merecimientos con base en la desigualdad de recursos. De esta manera, las contraprestaciones de estas entidades adquirirían un valor público desde el momento que los mismos agentes estatales reconocían que su contribución a la cultura intelectual, moral y física de la niños y jóvenes debía ser proporcionada por los entes gubernamentales.<sup>16</sup>

En uno u otro caso, discursos de este tipo refrendaban el valor que los agentes estatales conferían a la actividad asociativa como un vector esencial en la provisión de bienes y servicios a la población, en áreas en las que el accionar estatal no tenía injerencia. De allí que entendieran que los poderes públicos no podían desatender aquellos asuntos que redundaban en el bien común de sus ciudadanos. Más bien, consideraban que debían asumir la responsabilidad de allegar recursos estatales para facilitar el desarrollo de prácticas asociativas que aportaran beneficios colectivos a amplios sectores de la población.

## **Disputas estatales en torno al interés general de las demandas particulares**

Por más que la valoración de los deportes como un beneficio colectivo haya alcanzado amplias adhesiones sociales y políticas, cada problemática particular sobre su práctica, planteada tanto por asociaciones como por agentes estatales, puso en juego una diversidad de criterios e intereses en torno a los demandantes y los recursos y propósitos públicos existentes para su satisfacción. Una vez que estas cuestiones pasaban a formar parte de la agenda política, su carácter sectorial debía ser imbuido de un interés general para poder transformarse en política pública. En ese proceso, los actores estatales pusieron en discusión el

---

<sup>15</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1939, pp. 161-162.

<sup>16</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1937, p. 555.

significado y los alcances de lo que se entendía por interés general, ya que se trataba de una categoría difusa con una gran carga de subjetividad y capacidad de adquirir validez en diferentes contextos sociales. Además, así como las organizaciones privadas participaban de la construcción de sentido en torno al bien común para influir en la agenda estatal, también desde el mismo Estado sus actores podían amparar intereses particulares, lo cual ponía en cuestión el lugar de lo público.

A continuación, el análisis repasa en casos concretos en el ámbito legislativo en los que se proyectaron y debatieron políticas ligadas al usufructo de espacios públicos que hacían asociaciones sociales y deportivas privadas. Estos ejemplos permiten observar la manera en que se construía el rol del Estado y sus relaciones con las entidades privadas frente a este tipo de prácticas recreativas; además, ponen en evidencia cómo la tensión entre lo público y lo privado permeaba el debate sobre el interés general y sobre la legalidad y legitimidad del accionar estatal.

Uno de estos casos fue el del club Crisol, que hacía uso del espacio mejor situado del parque público más grande de la ciudad de Córdoba (el Parque Sarmiento). La entidad en cuestión había nacido en 1914 para la sociabilidad de sus miembros y la práctica recreativa de deportes como remo, tenis y cricket. Estaba integrada por los sectores más encumbrados de la sociedad local, entre los que se destacaban muchos de los legisladores locales: el alto precio de las cuotas sociales y la obligación de ser presentado por otros socios fueron una forma de restringir y regular el acceso a sus filas. Fue, justamente, uno de sus miembros fundadores más renombrados, el entonces gobernador de la provincia Ramón Cárcano, quien en 1916 decidió la cesión del terreno insular del parque a la entidad. Esas conexiones directas de las autoridades gubernamentales entre la función pública y su actuación privada probablemente facilitaron a la entidad la obtención de acuerdos beneficiosos en materia edilicia.

En las décadas del veinte y treinta se contrapusieron diferentes proyectos sobre la prórroga o caducidad de la concesión realizada a la institución. Una de las propuestas para su finiquito fue encabezada en 1929 por legisladores de la Unión Cívica Radical, quienes reivindicaban los principios de solidaridad e igualdad social como fundamento de su representatividad política: sostenían que la justicia social estaba siendo mancillada desde el momento en que los poderes gubernamentales cedieron uno de los terrenos mejor ubicados del mayor parque público de la ciudad a una sociedad privada para disfrute de sus socios, ubicados entre los grupos más acomodados de la ciudad. Como contrapartida,

para reforzar su demanda proponían fundar una escuela de niños débiles en su lugar, al alcance de los sectores populares.<sup>17</sup>

El asunto estaba atravesado también por las rencillas partidarias, ya que era auspiciada por el conjunto del bloque radical, que enfrentaba a una institución considerada como reducto elitista del partido gobernante demócrata. Sin embargo, como demostraron estos últimos, una gran parte de los asociados eran caracterizados miembros o simpatizantes del partido radical. En ese caso, entraban en tensión la posición pública del partido con las afinidades particulares de sus miembros.

El argumento central esbozado por los legisladores radicales (y los socialistas que también acompañaban el proyecto) era la arbitrariedad e ilegitimidad que suponía la cesión de bienes públicos del Estado para usufructo de particulares cuyas actividades carecían de interés público. Como señalaban que la entidad había desplazado a los deportes entre sus prácticas, creían que esta dejaba de revestir en sus fines una utilidad colectiva y solo se limitaba a ofrecer fiestas y bailes que fomentaban los vínculos de sociabilidad entre el selecto grupo de miembros. Asimismo, condenaban los privilegios de los que era objeto esta entidad en detrimento de muchas otras que no tenían la posibilidad de autofinanciarse y no recibían ningún tipo de auxilio estatal.<sup>18</sup>

En la respuesta de los congresales demócratas quedaba manifiesto el consenso alrededor del deporte como práctica de interés público: desmentían la interrupción de su ejercicio en la asociación y la futilidad de las fiestas sociales, ya que entendían que entre ambas sustraían a muchos jóvenes de diversiones malsanas. Además, reivindicaban el interés público de su propuesta en el perfil benefactor de la entidad y en la cesión de sus instalaciones a las propias autoridades políticas para recibir visitas de funcionarios de diferentes lugares en reuniones de carácter no oficial.<sup>19</sup>

A su vez, como el carácter elitista adjudicado a la entidad era incompatible con la utilidad colectiva de los bienes públicos, estos legisladores demócratas pregonaban la ausencia de sesgos partidarios en la conformación de la institución<sup>20</sup> y destacaban la incorporación de más de doscientos socios sin pagar

---

<sup>17</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1928, pp. 69-70.

<sup>18</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1932, pp. 837-838.

<sup>19</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1932, p. 1964. Esa reconversión diplomática era el único momento en que agentes externos al club podían ingresar y disfrutar de sus instalaciones.

<sup>20</sup> Pero no clasistas, ya que “admite a todas las personas que están en condiciones de serlo”. Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1929, p. 313.

cuota de ingreso. Se trataba de un claro intento por refrendar una supuesta vocación “democrática”, aunque, tal como advirtieron miembros del bloque opositor, los admitieron una vez que estos presentaron su proyecto legislativo.

Finalmente, legisladores demócratas como Granillo Barros sostenían que el acuerdo de concesión suponía también un beneficio para el Estado al revalorizarse con fondos privados los terrenos fiscales antes incultos que, caduca la autorización, volverían a su posesión. Por eso ponderaban la legalidad de la concesión y defendían los derechos contractuales de la entidad, que corría el riesgo de no ser indemnizada por sus aportes no mobiliarios. Con ello revertían el sentido de justicia existente en el fundamento del proyecto original y establecían la asociación como potencial afectada.<sup>21</sup>

Este último punto tenía coincidencias con otro proyecto en que se trataba la cesión definitiva de un terreno fiscal a una entidad privada y que participaba del fútbol profesional, el club Juniors. El asunto generaba posiciones polarizadas. Algunos legisladores se manifestaban contrarios a que el Estado regalase un terreno, para lo que citaban un antecedente de dos proyectos similares en otras ciudades de la provincia que fueron denegados bajo el criterio de que el Estado no se debía desprender de parte de su patrimonio. Otros ponían el foco en que se trataba de terrenos baldíos e inhabitables, mejorados por la acción de la institución deportiva y que contaba con el reaseguro de que, ante la disolución de la asociación civil, los terrenos volverían al fisco. Eso lo diferenciaba de los otros casos en que una potencial venta posterior a la cesión significaría la pérdida definitiva de un patrimonio estatal y su transferencia al dominio privado.<sup>22</sup>

Las cuestiones patrimoniales y contractuales eran revalorizadas desde el momento en que el asunto de la utilidad de los bienes públicos era incorporado al debate. Al respecto, el senador De la Torre Peña sostenía que era distinto que se ceda un terreno “que va a ser aprovechado por el Estado, porque va a disfrutar de él toda la colectividad, los niños de las escuelas, que va a ser útil a una enorme masa deportista y que coadyuvará al progreso de la ciudad”.<sup>23</sup> Por su parte, su colega Zinny afirmaba que el hecho de que la provincia no se pudiera desprender de la propiedad

---

<sup>21</sup> Este argumento no tardó en ser rebatido por un senador radical, quien afirmó que la mal llamada concesión a la institución privada no era una ley contrato, sino un acto administrativo de uso especial de un bien de dominio público. Este podía ser revocado por la simple voluntad de quien lo concedía, con lo que la provincia quedaba resguardada de cualquier responsabilidad legal.

<sup>22</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1942, p. 831.

<sup>23</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1942, p. 833.

no es un artículo constitucional, no es una cuestión dogmática de la que no sea posible separarse, máximo si se trata de donar un terreno a una institución deportiva que lo ha de convertir en utilidad pública, ya que ha de permitir que los alumnos hagan ejercicios físicos. Es la provincia la que debiera poseer estos campos de deporte, pero ya que ella no los tiene y sí los poseen las instituciones particulares, lo menos que puede hacer la provincia es ayudar a estas contribuyendo con la donación de terrenos.<sup>24</sup>

Discursos como el de este legislador ponían en foco la ausencia del Estado (por más que él mismo fuera uno de sus representantes) como estrategia para construir agenda y conminar a que los entes públicos otorgaran facilidades a las instituciones que los reemplazaban en el ejercicio de sus funciones.

Además, como se puede apreciar en casos como este último y el del club Crisol, los límites más bien difusos entre los intereses públicos y privados representados por los actores estatales complejizaban y tensionaban el debate sobre el acceso a los bienes generales. En muchas ocasiones, los legisladores tenían vínculos con las instituciones que interactuaban con el ente estatal e intercedían por ellas o brindaban información a sus pares. Por ejemplo, en el debate para el otorgamiento del beneficio edilicio al club Juniors, cinco diputados que bregaban por su auxilio reconocieron sus lazos con la institución o su participación dirigencial en entidades similares. Desde un rol público, defendían el interés privado en nombre de las necesidades colectivas, remarcando no solo la amplitud de su propuesta deportiva, sino también el accionar social y cultural de su obra.<sup>25</sup> En ambos casos, la eficacia de las demandas dependía no solo de la narrativa utilizada para justificar el interés general, sino principalmente de las relaciones sociales que las auspiciaban.

En definitiva, estos ejemplos presentados fueron un fiel exponente de la manera en que los proyectos y debates ligados a demandas particulares de los clubes pusieron en cuestión los principios que definían tanto la intervención estatal sobre los bienes en el área como el rol de lo público y la relación con privados. Las prácticas y representaciones estatales que a través de estas instancias oficiales se pusieron en juego fueron centrales en el proceso de construcción de una agenda política en el área.

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 832.

<sup>25</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba*, 1942, p. 887.

## Los criterios de distribución de los bienes públicos

La forma en que debían ser distribuidos los bienes estatales entre los diferentes actores deportivos también fue tema recurrente de discusión en ámbitos legislativos. El debate público se desenvolvía, entre otras cuestiones, en torno a cómo, entre quiénes y bajo qué argumentos debía realizarse el reparto de bienes. En ello entraron en juego criterios éticos, deportivos y territoriales.

Al momento de resolver sobre el pedido de una asociación en particular, uno de los asuntos que solía generar deliberaciones era si era justo que la susodicha fuera la única beneficiada entre otras que planteaban demandas similares. Con esto se pretendía evitar favoritismos en la asignación de bienes.<sup>26</sup> Además, algunos legisladores advertían del supuesto peligro de sentar un precedente riesgoso para las finanzas del Estado si muchas entidades exigían simultáneamente un beneficio similar.<sup>27</sup>

De manera parecida, la asignación de subsidios y sus montos también se volvía centro de debate teniendo en cuenta que diferentes entidades competían por recursos escasos. De allí los esfuerzos por definir los aspectos a considerar para definir beneficiarios, más allá de la situación de las arcas públicas. En una de las sesiones legislativas en las que se resolvía sobre la adjudicación de subsidios excepcionales a varios clubs, un miembro informante de la comisión encargada de la cuestión precisaba algunos de los criterios seguidos: “en materia deportiva la importancia de los clubs y algunas veces, los fundamentos de los petitorios hechos”.<sup>28</sup> La arbitrariedad e imprecisión de ambos principios daba lugar a nuevos debates. El primero dejaba entrever que el acceso a los fondos estatales estaba reservado para las entidades de mayores recursos y trayectoria histórica y gran capacidad de captación de adeptos: si la política pública recaía sobre este tipo de instituciones, los bienes estatales alcanzarían a beneficiar a mayor cantidad de personas. De allí que la pertenencia a ese selecto grupo fuera objeto de disputa y que los excluidos corrieran el peligro de que se acentuaran las diferencias previamente existentes. Algunos de los elementos que se ponderaban eran la cantidad de socios, su trayectoria social y deportiva, las actividades desarrolladas y el patrimonio. Una vez logrado cierto consenso sobre quiénes tenían argumentos para ocupar dicha posición encumbrada, algunos legisladores reclamaban que se mantuvieran condiciones igualitarias entre los beneficiados.

---

<sup>26</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1920, pp. 597-598.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 1921, p. 415.

<sup>28</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1926, p. 238.

La cuestión de género también se hacía presente al momento de considerar una solicitud. Cuando la mencionada Asociación Cordobesa Femenina de Basketball, integrada exclusivamente por mujeres, pidió un subsidio para afrontar gastos de organización de un campeonato, el legislador informante destacaba los beneficios que su realización traería para el deporte femenino y la necesidad de compensar la desatención que hasta el momento este venía experimentando. Agregaba, además, que este tipo de ayuda nunca había sido negada para otras asociaciones. El proyecto tuvo una resolución favorable en el congreso, pero fue vetado por el gobernador por falta de fondos.<sup>29</sup>

Por su parte, el segundo elemento a tener en cuenta era el objeto de la demanda y su fundamentación, que influía en el proceso de selección de subsidios a otorgar. Tras décadas iniciales en las que, como ya se ha analizado, se priorizaba el enfoque educativo y sanitarista, sobre todo a partir de los años treinta se impusieron nuevos tópicos vinculados a la consolidación del proceso de crecimiento asociativo de los clubes, sus nuevas formas de inserción urbana y la transformación del deporte en espectáculo. Estas cuestiones se pusieron en escena al momento de abordarse públicamente las problemáticas espaciales de las entidades futbolísticas (la cesión de terrenos y la construcción o remodelación de campos de juego), las cuales acapararon la totalidad de sus demandas: el Estado no intervenía de manera directa en materia edilicia y delegaba esa tarea en asociaciones civiles.

En un contexto de expansión de la ciudad y ante la necesidad de incrementar los espacios recreativos al aire libre y para la sociabilidad cultural, los agentes estatales dieron mayor importancia al aporte urbano que las entidades hacían. En efecto, se destacaba a las asociaciones que no solo se dedicaban a la práctica del fútbol, sino que también desarrollaban otros deportes y promovían la instalación de bibliotecas y salas de primeros auxilios y la realización de variadas actividades sociales y culturales para los diferentes sectores de la comunidad.<sup>30</sup>

La localización jugaba un factor clave: aunque en la década del veinte el deporte se hallaba en franco crecimiento, todavía existían escasos campos deportivos adecuados para un desarrollo físico integral y estaban concentrados en un radio urbano limitado. De allí que, en pleno auge de los postulados sanitaristas, los legisladores aseguraran que tenían derecho a mejores retribu-

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*, 1939, p. 940.

<sup>30</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba*, 1923, pp. 383-387; 1933, pp. 742-743; *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba*, 1942, pp. 829-830; *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba*, 1943, p. 57.

ciones las asociaciones que levantarán instalaciones en sectores en los que la ciudad carecía de otros espacios de higiene y esparcimiento.<sup>31</sup> En ese caso, los servicios ofrecidos por las entidades deportivas eran asemejados a los de los dos Baños y Gimnasios Públicos creados en 1921 por las autoridades provinciales en enclaves obreros de la ciudad. Estos establecimientos higiénicos contaban con espacios para la recreación, la ejercitación física, la educación y la atención sanitaria de la población.<sup>32</sup> Por esa razón, entendían que el Estado no debía financiar instalaciones privadas en lugares donde el sector público ya proveía de esos quehaceres. De eso se desprende la concepción de los deportes como una forma más de recreación, formación y ejercitación saludable

Desde la década siguiente, con una mayor ramificación espacial de los clubes y un crecimiento infraestructural, la posibilidad de ofrecer las instalaciones de las entidades a otras instituciones deportivas o las escuelas de las cercanías se convertía en un factor diferencial a la hora de evaluar sus demandas.<sup>33</sup> Y en los casos que se cedían terrenos fiscales ociosos o vírgenes, se destacaba como beneficio la valorización de las tierras y su conversión en utilidad pública, además de su contribución al embellecimiento de la ciudad.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1926, p. 239.

<sup>32</sup> Cada uno de los edificios tenía salones de conferencias y biblioteca popular, escuela nocturna para adultos, consultorios médicos, baños con duchas, lavaderos y plazas de ejercicios físicos.

<sup>33</sup> Incluso, entre 1939 y 1941 se discutió y aprobó un proyecto para obligar a las entidades deportivas que recibieran subsidios o subvenciones o cualquier otro beneficio del Estado (como, por ejemplo, exenciones impositivas o cesión de terrenos fiscales) a poner a disposición del Colegio de Educación sus instalaciones y campos de juego al menos una vez por semana. Justificaban la propuesta en el hecho de que la gran mayoría de los colegios no tenía patios para practicar ejercicios físicos. Veían en ello un acto de justicia hacia el Estado, que con su ayuda pecuniaria contribuyó al progreso de las instituciones. Para evitar abusos, resolvieron que el uso de las instalaciones se ajustara a las disposiciones reglamentarias existentes para los socios. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1939, pp. 208-209; Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1940, pp. 655-656; Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1941, pp. 138-140.

<sup>34</sup> Cuando en 1942 se discutía la autorización al Poder Ejecutivo para transferir definitivamente el dominio de los terrenos que el club General Paz Juniors utilizaba; se destacaban, entre otros aspectos, las intervenciones edilicias que este había realizado en la zona y las que se proyectaban (gracias a un crédito obtenido del gobierno nacional). Según afirmaba el diputado titular del proyecto, la institución había recibido terrenos colindantes al río en condiciones desniveladas, anegadizas y desconectadas del sector poblado, pero había logrado construir instalaciones modernas que valorizaron los alrededores e hicieron habitable el área. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1942, pp. 793-794.

Cuando la demanda edilicia implicaba la entrega definitiva de un terreno fiscal para habilitar el desembolso monetario de otro ente estatal (como por ejemplo el gobierno nacional, que exigía la titularidad de un terreno para otorgar subsidios), algunos legisladores solo veían rédito para el mismo Estado si se acordaban permisos para el uso estatal de los campos de deportes y si, en caso de disolución, se quedara con las instalaciones.<sup>35</sup> De todos modos, los ministerios o las comisiones legislativas que estudiaban más detenidamente el tema tenían en cuenta que no afectara al desarrollo inmobiliario o las obras públicas proyectadas por el Estado. En general, las concesiones se realizaban por una determinada cantidad de años, a cuyo vencimiento se estipulaba la denegación al derecho de indemnización por las obras o mejoras en los inmuebles. Asimismo, tenían en cuenta el estado de las finanzas para determinar sobre el otorgamiento de subsidios.

Finalmente, el otro punto sobre el que reparaban los discursos públicos estatales eran las comodidades que las instalaciones podían ofrecer no solo a los deportistas, sino también al público. Este último comenzó a ser destacado como un actor central en la práctica deportiva y se abogaba para que pudiera disponer de instalaciones adecuadas para el consumo de los espectáculos.<sup>36</sup>

La puesta en escena y deliberación de todo este conjunto de criterios de actuación gubernamental para la distribución de bienes públicos en el deporte fueron instancias claves en la selección de problemáticas que pasaban a ser objeto de preocupación estatal. Este proceso, atravesado por múltiples intereses y dinámicas cambiantes en el tiempo, resultó indispensable para moldear una primigenia agenda política para el deporte cordobés.

## **Proyectos estatales de regulación del deporte**

La construcción del deporte como problema público incluyó también la presentación de proyectos para estatizar algunas de sus áreas. Desde mediados de los años veinte, las propuestas de formación de una burocracia estatal propiamente deportiva apuntalaron la inserción de esta práctica en la agenda política. A través de ellas tuvieron lugar las primeras tentativas de intervención gubernamental directa sobre las relaciones entre los actores deportivos. No fueron estas una innovación cordobesa, ya que desde la década anterior se venían discutiendo sin éxito en el congreso nacional algunos proyectos similares (Matsuo, 2019).

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pp. 885-888.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, 1924, p. 420.

Al respecto, desde los entes estatales se promovió en esos años la creación de organismos específicos para la coordinación y difusión centralizada de la actividad. Con esos fines, el Ejecutivo Provincial creó por decreto en 1925 la Federación de Deportes y Atletismo, que tenía el fin de estimular, difundir, organizar y sistematizar la práctica metódica, científica y experimental de los ejercicios físicos con base en una ética deportiva y social.<sup>37</sup> La propuesta tenía cercanía con los postulados del Sistema Argentino de Educación Física que el médico y pedagogo argentino, Enrique Romero Brest, impulsaba desde el Consejo Nacional de Educación a nivel nacional. Como parte del clima de época, tenía fundamentos en la educación física e higiénica del pueblo y el mejoramiento de la raza. Ante la inexistencia de una burocracia estatal deportiva, la aplicación práctica de este flamante organismo se apoyaba en la acción con los clubes y las asociaciones particulares. Estos eran concebidos no solo como impulsores de la cultura física, sino también como ámbitos de “sociabilidad y sana emulación de esfuerzos desinteresados, que habitúan a la disciplina y contribuyen a la formación del carácter”.<sup>38</sup> En esos términos, se acreditaba al deporte como un bien público y a las asociaciones deportivas como promotoras del interés general, lo que justificaba la mediación estatal regulatoria. Para financiar ese accionar, se imponía una contraprestación impositiva del 10% a los clubes que gozaban de subvenciones oficiales. La negativa de las entidades y la pasividad estatal truncaron el devenir de la repartición.

Cuatro años después, se presentó en la legislatura provincial un nuevo proyecto de creación de un ente estatal deportivo, la Dirección General y Federación Provincial de Educación Física y Deportes. Su objetivo era orientar, difundir y dirigir el deporte en la provincia, y delimitaba claramente las actividades comprendidas: atletismo, gimnasia, fútbol, tiro, rugby, cricket, básquet, tenis, golf, natación, boxeo, esgrima, lucha, patinaje, pedestrismo, ciclismo y equitación, todas dentro de los conceptos de salud, recreación física y el mejoramiento de la energía mental y el carácter.<sup>39</sup> El accionar de la repartición procuraba encuadrarse bajo los parámetros modernos de educación física y sanitaria, lo que incluía la implementación de fichas médicas para todo aquel que participara de alguna actividad física. El proyecto contemplaba la articulación conjunta entre entes estatales e instituciones privadas para la provisión de espacios físicos en donde desarrollar todo tipo de ejercitación física.

<sup>37</sup> *La Voz del Interior* (22/8/1925), p. 14.

<sup>38</sup> *Ídem*.

<sup>39</sup> *La Voz del Interior* (3/4/1929), p. 16. Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1929, pp. 24-25.

En palabras de su impulsor, el senador radical oficialista Paz Casas, la intervención del Estado era necesaria para dar organicidad a los deportes y alejarlos de expresiones incultas y materialistas que empezaban a impregnar su desarrollo; hasta entonces, estas prácticas sociales se habían desenvuelto sin un plan orgánico y a partir de la iniciativa de instituciones privadas. Adoptando un sesgo paternalista, los agentes estatales ofrecían organicidad frente a la anarquía y la degeneración moral de las asociaciones. La intervención estatal venía a reencauzar las prácticas deportivas dentro de los cánones educativos imperantes.

Por ello el legislador proponía, respetando la autonomía de las entidades en cuanto a su organización interna, la afiliación obligatoria de todas las instituciones de la provincia a la Federación (so pena de no recibir subsidios, no poder cobrar entradas ni mantener intercambios deportivos con afiliados), la celebración de torneos y la construcción de campos de deportes. Además, para sufragar gastos organizativos, se imponía un aporte monetario equivalente al 2% de los ingresos que abonara el público por concepto de entradas a cualquier centro inscripto. Según afirmaba Paz Casas, el proyecto contaba con el respaldo de diversos especialistas en el área y de las asociaciones deportivas, aunque no se ofrecieron detalles de quienes habían sido consultados. Si bien se quería demostrar consenso público del campo, difícilmente hayan dado su aprobación aquellas que participaban dentro de la naciente industria del espectáculo.

Para reforzar su interpelación, el senador comparaba el accionar del gobierno local con el de otros países limítrofes como Chile y Uruguay, que brindaban apoyo oficial a la práctica deportiva.<sup>40</sup> Era habitual entre los mismos agentes estatales, como en este caso Paz Casas, la producción de un efecto de abstracción e impersonalización de un ente al que también pertenecían.

El proyecto fue aprobado por acuerdo casi generalizado del Senado, pero en Diputados se paralizó su tratamiento. Más allá de eso, tanto este caso como el anterior intento de hegemonizar la dirección deportiva y la implementación de políticas públicas en el área terminaron derivando en su fracaso, entre otras razones, por la falta de legitimidad entre las asociaciones deportivas.

Recién a finales del período trabajado el gobierno provincial pudo plasmar su preocupación por la creación de organismos públicos para la instrumentación de la cultura física en instituciones educativas pertenecientes a su órbita, sin la pretensión de encuadrar en sus filas las entidades deportivas. Así, por intermedio de la subsecretaría de Instrucción Pública del Ministerio de Gobierno, en 1939 se creó la Dirección General de Educación Física de la Provincia.

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, 1929, pp. 30-31.

Aun así, los intentos por impulsar agencias gubernamentales implicaron avances en la transformación del rol estatal en el área, que ya no se preocupaba solo por velar por la formación física y sanitaria de los cuerpos ciudadanos, sino que daba los primeros avances en la configuración institucional de las prácticas colectivas y en la regulación de la sociedad civil y el mercado de espectáculos deportivos.

En línea similar, tuvieron lugar otros proyectos legislativos que suponían la estatización de algunas áreas del deporte. Uno de ellos fue elaborado por el senador Castellano con el propósito de reglamentar las carreras de automóviles, que estaban en pleno crecimiento. El objetivo era doble: por un lado, prevenir accidentes por la ubicación imprudente de los espectadores o por las malas condiciones de los caminos; por otro lado, defender a los corredores de recursos modestos frente a posibles desgracias. El proyecto disponía que las asociaciones o comisiones organizadoras debían tramitar ante el poder ejecutivo el permiso correspondiente, informando el circuito y las condiciones de la prueba. Además, debían inscribir a los corredores, aficionados o profesionales, con autorización de la Oficina del Trabajo: podían correr los que certificaran bienes mayores a treinta mil pesos mensuales, o quienes tuvieran alguien (fabricante o representante de la marca de automóvil u otra persona) que se responsabilizara ante dicha repartición de cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la prueba. De esta manera, el Estado intervenía otorgando protección legal a quienes no tuvieran medios suficientes para afrontar las consecuencias negativas de este tipo de competencias, así como para brindar mayor seguridad en los espectáculos de masas.

En términos semejantes, en 1934 se presentó en la legislatura otro proyecto tendiente a ofrecer las garantías de la ley a los deportistas frente a lesiones producidas en el desarrollo de su actividad. Su autor, el médico y diputado radical, Tomás Varsi, había tomado conocimiento del desamparo al que eran expuestos los jugadores en estas situaciones, ya que ello afectaba su capacidad laboral. Dado que las asociaciones no estaban obligadas a asumir responsabilidad en el cuidado de sus miembros, Varsi entendía que el Estado debía intervenir para resguardar los derechos de los deportistas.

De esa manera, proponía que se declarara como empresa comercial todo club que ingresara fondos por venta de entradas y que firmara contratos rentados a sus jugadores. Así, las entidades deportivas quedarían comprendidas dentro de los alcances de la ley sobre accidentes de trabajo, previa inscripción en el Departamento Provincial del Trabajo. Este proyecto las obligaba a indemnizar a los jugadores, en el contexto de la reciente profesionalización del fútbol local.

La medida iba acompañada de la obligación para los jugadores de someterse a un examen médico en el Consejo de Higiene provincial.<sup>41</sup>

Por más que los dos proyectos se hayan estancado en comisiones parlamentarias, sirven como indicadores de esfuerzos iniciales, aunque aislados, para que algunas problemáticas vinculadas a la práctica deportiva tomaran un carácter público. En ambos casos, el Estado asumía funciones vinculadas a la reparación de injusticias y la protección ciudadana frente a desregulaciones del mercado de espectáculos y la inacción asociativa.

## Conclusiones

La progresiva ampliación de atribuciones estatales sobre diferentes esferas de la realidad social que tuvo lugar en los años de entreguerras alcanzó también las prácticas deportivas. En ese período de expansión de la cultura de masas, entidades deportivas y agentes gubernamentales comenzaron a reclamar cada vez más atención estatal e inscribieron sus demandas dentro de los marcos administrativos de decisión. Ese proceso significó la irrupción en el plano público de asuntos que hasta entonces eran desenvueltos en el ámbito privado de las asociaciones deportivas. Desde ese momento, los debates sobre el deporte como un bien común de interés general atravesaron la dinámica política, aunque sin adquirir la centralidad que años después se logró durante el peronismo.

En este contexto, el trabajo analizó las narrativas estatales que construyeron el deporte como un problema público, configurada como una instancia clave en el proceso de formación de una agenda deportiva estatal. La gran mayoría de las intervenciones estatales tuvieron lugar en el ámbito provincial, que se convirtió en la principal plataforma de tratamiento de asuntos recreativos. Desde sus marcos institucionales se proveyeron los instrumentos administrativos para el abordaje de las problemáticas deportivas.

En términos generales y con argumentos cambiantes, tanto actores sociales como políticos acordaron en destacar públicamente la utilidad colectiva de la práctica deportiva y la necesidad gubernamental de promover su desarrollo con medios propios o apoyando el accionar de las asociaciones, que asumían así funciones estatales.

Sin embargo, sí se manifestaron divergencias al momento de abordar las peticiones particulares de cada demandante. Estos procuraron revestir sus

---

<sup>41</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1934, pp. 1084-1129.

ambiciones sectoriales de un carácter general para adentrarse a los ámbitos de decisión estatal. Ese encuadramiento retórico fue condición necesaria, aunque no suficiente, para cumplir su cometido, ya que las problemáticas se inscribían en un marco de relaciones preexistentes de los agentes estatales, en los que confluían incentivos tanto públicos como privados. Así, en los debates oficiales entraron en pugna intereses políticos, sociales, económicos, territoriales, morales o estéticos con relación al impacto que esas demandas tendrían en la promoción de una utilidad pública. Además, también diferían los criterios de asignación y distribución de bienes acorde al tipo de demanda, a las características de la organización solicitante, a la propia evolución de la práctica deportiva y asociativa y a las cambiantes necesidades y recursos estatales disponibles. Fueron estos algunos de los principales filtros selectivos que atravesaban las problemáticas deportivas para insertarse dentro de una agenda política.

Por último, la formación de una estadidad deportiva incluyó también la formulación de tímidos intentos de intervención pública sobre algunas problemáticas vinculadas al desarrollo de la práctica. Si bien estas experiencias no derivaron en políticas públicas, significaron las primeras propuestas burocráticas de centralización organizativa de las relaciones entre las asociaciones y las reparticiones gubernamentales y del acceso a recursos estatales; al mismo tiempo, implicaron la generación de mecanismos de protección frente a desajustes en el proceso de mercantilización y espectacularización de algunos deportes.

De esta manera, el Estado provincial en plena construcción erigía como un problema público cuestiones vinculadas a la recreación deportiva de las personas y las comenzaba a incluir en su agenda política. Este proceso de estatización de prácticas colectivas de masas puso en juego las nociones en torno al bien común en los años de entreguerras y redefinió los límites entre lo público y lo privado en la dinámica política cordobesa.

## Bibliografía

- Aisenstein, Ángela y Scharagrodsky, Pablo (2006). *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo.
- Alzate Zuluaga, Mary Luz y Romo Morales, Gerardo (2017). “La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa”. *Revista Enfoques*, vol. 15, n° 26, pp. 13-35.

- Armus, Diego y Scharagrodsky, Pablo (2014). “El fútbol en las escuelas y colegios argentinos. Notas sobre un desencuentro en el siglo XX”. En Rinke, Stefan y Armus, Diego (coords.). *Del football al fútbol/futebol. Historias argentinas, brasileras y uruguayas en el Siglo XX*, pp. 85-100. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Gerardo (eds.) (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Daskal, Rodrigo (2010). “Clubes, deporte y política en el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires (1895-1920)”. En Frydenberg, Julio y Daskal, Rodrigo (comps.). *Fútbol, historia y política*. Buenos Aires: Aurelia Rivera Libros.
- Gruschetsky, Mariano (2015). “La relación entre los poderes públicos municipales y los clubes en la ciudad de Buenos Aires 1900-1940”. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, vol. 1, n° 1, pp. 139-174.
- Gupta, Akhil (2015). “Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el Estado imaginado”. En Abrams, Philip; Akhil, Gupta y Mitchell, Timothy. *Antropología del Estado*, pp. 71-144. México: FCE.
- Kaczan, Gisela (2016). “La práctica gimnástica y el deporte, la cultura física y el cuerpo bello en la historia de las mujeres. Argentina 1900-1930”. *Revista Historia Crítica*, n° 61, pp. 23-43.
- Kopelovich, Pablo y Levoratti, Alejo (2022). “Notas sobre la idea de ‘cultura física’ en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX”. *Recorde*, vol. 15, n° 1, pp. 1-16.
- Lorenc Valcarce, Federico (2005). “La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política”. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 12, n° 2, pp. 1-11.
- Matsuo, Shunsuke (2019). “Sport, Science, and the Social Question in Early Twentieth-Century Argentina: An Analysis of Parliamentary Discussions, 1907-1924”. *The International Journal of the History of Sport*, vol. 36, n° 4/5, pp. 321-339.
- Migdal, Joel S. (2012). *Estados débiles, Estados fuertes*. México: FCE.

- Mitchell, Timothy (2015). "Sociedad, economía y el efecto del estado". En En Abrams, Philip; Akhil, Gupta y Mitchell, Timothy. *Antropología del Estado*, pp. 145-183. México: FCE.
- Moreyra, Beatriz (2009). *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930*. Bernal: UNQ.
- Ortiz Bergia, María José (2015). "El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión". *Estudios sociales del Estado*, vol. 1, n° 1, pp. 59-85.
- \_\_\_\_\_ (2022). *La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955*. Buenos Aires: Biblos.
- Reyna, Franco D. (2015). "Los cuidados médicos en la práctica del fútbol. Su temprano proceso de institucionalización en Córdoba en las primeras décadas del siglo XX". *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba*, vol. 72, n° 3, pp. 180-189.
- Scharagrodsky, Pablo (2014). *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970*. Buenos Aires: Prometeo.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2011). *La invención del homo gymnasticus: fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*. Buenos Aires: Prometeo.
- \_\_\_\_\_ (coord.) (2016). *Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*. Buenos Aires: Prometeo.



# Capítulo 3

## Apuestas ilegales y cultura política en el conurbano bonaerense en los años treinta: el caso de Avellaneda

*Ana Cecchi*

### **Juego, política y cultura de masas**

Cómo sucede con otros aspectos de la cultura de masas en América Latina, las prácticas de juego, los marcos jurídicos que las reglamentan y su relación con los estados nacionales son objeto de tensión. En este sentido, los trabajos de Sandra Gayol (2000), Carlos Mayo (1998) y algunos de mis trabajos (Cecchi, 2013, 2016) han dado cuenta del carácter histórico de los marcos de legalidad de las apuestas permitidas por el Estado argentino en su proceso de modernización y de las zonas grises de persecución policial que esos marcos legales entrelazan con edictos y contravenciones policiales. Estos aportes se encuentran en diálogo con los análisis de María Dolores Lorenzo (2014) para México y Amy Chazkel (2012) para Brasil, quienes ilustran cómo el juego legal se constituyó en un aspecto central de la recaudación estatal y un arca clave para la gestión de la beneficencia en el paisaje de fin de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, como sucede en el caso mexicano, o un aspecto ilegal que la policía debe combatir y perseguir, habilitando la observación y represión de las apuestas, como es el caso del *jogo do bicho* en Río de Janeiro.

Exagerando el argumento y la literatura disponible, podríamos establecer que entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX América Latina se divide entre aquellos Estados nacionales que permiten el juego legal, y administran sus ganancias para la gestión de la beneficencia, como son los casos de la Argentina y México, y aquellos países para los que, siguiendo el marco

legal y la ética protestante que rige en Estados Unidos hasta los años sesenta (Lears, 2003), el juego es ilegal y entra en el terreno del celo policial y la gestión mafiosa de esas arcas.

Pero como bien han demostrado volúmenes previos que abordan la política de masas y la cultura de masas (Gayol y Palermo, 2018), la región de América Latina no es homogénea y las prácticas masivas y su relación con la legalidad va mutando, al compás de los cambios políticos. Para señalar algunas dimensiones de un problema más complejo, es preciso advertir que una parte de la literatura sobre el juego en la región ha demostrado que el juego legal de la lotería y el hipódromo son masivos y cuentan con un enorme poder de recaudación. Tal es el caso de las carreras de caballos que fueron el mayor espectáculo deportivo de la Argentina hasta los años cincuenta (Hora, 2014). Como ha demostrado Roy Hora, las desbordadas visitas y apuestas del Hipódromo Argentino de Palermo en los años veinte, treinta y cuarenta en la capital o la importancia de los hipódromos de San Isidro, San Martín y La Plata en la Provincia de Buenos Aires, la volvieron una práctica masiva administrada por las élites. Los sorteos de la lotería de Beneficencia Nacional también generaron furor en amplios sectores a escala nacional, en especial en su edición de navidad, que producía cuantiosas recaudaciones que permitieron otorgar al Estado un arca complementaria para construcción de obras públicas tan emblemáticas como la Biblioteca Nacional, la red de agua potable en las provincias o el Hospital de Clínicas José de San Martín, por poner algunos ejemplos (Cecchi, 2017).

Otra cuestión a establecer es que en el interior de los Estados nacionales latinoamericanos persisten diferencias locales de los marcos legales que habilitan manejos diferenciales de las apuestas. La cuestión implica entonces pensar en zonas de legalidad y en la circulación de apostadores, capitalistas del juego y policías entre esas zonas de legalidad. El caso más emblemático es el tráfico entre México y Estados Unidos donde jugadores, empresarios y funcionarios policiales, se mueven entre fronteras de legalidad dispares en las que se intercalan el mundo del delito con el star-system de Hollywood (Vanderwood, 2010).

En la Argentina, las apuestas de ruletas generan espacios diferenciales de legalidad, por no estar permitidas en Capital Federal desde 1902. La investigación más importante que se ha realizado en la Argentina sobre este tipo de apuestas es la de Marcelo Pedetta (2010, 2011, 2016). Siguiendo los trabajos de Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre (2000) se indaga la gestión del casino de Mar del Plata, que pasa de manos privadas a la gestión provincial en 1936. Esto implica varias cuestiones. Por una parte Pedetta ilustra la importancia de la gestión provincial del casino para las arcas provinciales y la consolidación

política de Fresco de la mano de esta fuente de financiamiento. Por otra parte, Pedetta observa cómo la democratización de las apuestas de la Bristol al tiempo que gesta una nueva manera de hacer política, marcará la gobernación del partido conservador en la Provincia de Buenos Aires en los años treinta. Así, la provincia de Buenos Aires cuenta con una dimensión local específica en el manejo de las apuestas y la vida política por parte del partido conservador que resulta de particular interés.

El propósito de este capítulo será analizar el entramado del juego ilegal en la provincia de Buenos Aires que no cuenta con el derrotero legal del casino de Mar del Plata. En especial nos detendremos en Avellaneda –ubicada en las puertas de la ciudad de Buenos Aires– donde el partido conservador redefine el manejo de las apuestas consideradas ilegales en la capital, para su gestión política. Se trata de casas de ruletas, espacios de apuestas de cartas y un sinfín de prácticas ilegales como redoblonas y quinielas, que crecen como contracara de los juegos legales de la lotería y los hipódromos. Tomando como eje vertebrador las representaciones de la prensa, pretendemos recomponer el *modus operandi* del juego ilegal de Avellaneda, donde capitalistas del juego, delincuentes profesionales y bandas rivales entrelazan nuevas formas del entretenimiento, la violencia y la política.

## Del otro lado del puente

Con la sanción de la Ley de Represión del Juego de 1902 los juegos de ruleta serán expulsados de la ciudad de Buenos Aires y las apuestas clandestinas encontrarán en Avellaneda su lugar del otro lado del puente.<sup>1</sup> De acuerdo con lo estudiado por Adrián Pignatelli (2005), cuando la policía comenzó a perseguir el juego ilegal en Capital, la mayoría de las timbas se corrieron hacia Avellaneda en busca de impunidad porque allí era más fácil arreglar con los políticos de turno. Las primeras bancas del juego prohibido funcionaron en los salones ubicados en los altos del Teatro Rivadavia, en algunos teatros veraniegos de

---

<sup>1</sup> *Del otro lado del puente*, película dirigida por Carlos Rinaldi y producida por los Estudios Baires en 1953, que se ubica en los primeros años treinta en Avellaneda. Sobre un argumento original de Alfredo Ruonova y un guión de Eduardo Borrás, el primer cuadro se abre sobre un enorme puente forjado en hierro y el epílogo de una voz en *off*: “Al sur de Buenos Aires, del otro lado del puente, Avellaneda, corazón industrial y fabril de la gran metrópoli. Hace mucho Avellaneda tenía dos caras, dos vidas: de día el trabajo fecundo, de noche el delito y el crimen con toda su infamia. Luz y sombra se libraron en un áspero combate y la luz prevaletió”.

la isla Maciel, en los alrededores de la fábrica de Campomar y más tarde del Frigorífico Argentino (Folino, 1971). El manejo de estas prácticas de juego clandestino serán entre fines de los veinte y los años treinta administradas por el Partido Conservador de Avellaneda. Las figuras de Ruggierito y Barceló fueron centrales en el usufructo del juego clandestino del período. Pignatelli (2005) ha demostrado que los juegos más explotados en el comité de Ruggierito de la calle Pavón eran los juegos de naipes: la lira, la peca, el monte, el trencito, la mosqueta, la tapada, el póker, el siete y medio y el pase inglés.

Barceló será intendente de Avellaneda entre 1930 y 1943, años en los que, en palabras de Dickmann, “el fraude llegará a extremos desconocidos”. Dickmann sintetiza el escenario: “En Avellaneda se juega, señor diputado Pinedo. Es un verdadero escándalo en Avellaneda, fomentado por la situación local y tolerado por los caciques de la provincia: el prestigio de los caciques de Avellaneda proviene precisamente del juego” (citado en Folino, 1971: 43). En 1942, Rodolfo Moreno inaugura el período de sesiones de la legislatura provincial el 2 de mayo y señala: “He emprendido una campaña a fondo contra el delito y, especialmente, contra el juego; lacra social difundida en nuestro país con la tolerancia y el descuido frecuente de la autoridad. El juego clandestino que corroe y desangra el organismo social bonaerense” (citado en *ibíd.*: 78).

Se trata de un universo atravesado por la crisis del treinta que puso en jaque al modelo agroexportador. Este escenario está dominado por el partido conservador que sostiene la vida política mediante el fraude (Béjar, 2005). La figura de Ruggierito acompaña a Barceló en la gestión de la vida política de Avellaneda con novedades que asocian su figura con una polisemia de representaciones que lo retratan tanto como patrón y mártir de Avellaneda como delincuente armado (Cecchi, 2010).

Detengámonos un momento en estas aristas de la cultura y política de masas. Como ha señalado Lila Caimari (2012), a fines de los años veinte y los primeros años treinta se modifican las modalidades delictivas como consecuencia de una serie de innovaciones tecnológicas de las que el uso de la velocidad cinética del automóvil y la aceleración mecánica de las armas de fuego automáticas (en especial la ametralladora) serán los elementos paradigmáticos. Caimari propone rastrear los significantes de la ansiedad y desconfianza de la denominada “ola delictiva” de la época en la renovada economía performativa que otorgará a los asaltantes, y sus apariciones públicas a plena luz del día, una serie de elementos escénicos de singular espectacularidad. Las bandas de expropiadores anarquistas comandadas por Severino Di Giovanni y Paulino Scarfó renovaron las modulaciones de secuestros y robos a entidades bancarias “del centro” con

una racionalidad y un nivel de profesionalismo poco habitual. La destreza de los conductores de los autos en los que los asaltantes se daban a la fuga y la expansión de la red de carreteras también aparecen como un elemento central de la escenificación delictiva del período en la medida en que el núcleo de las prácticas ilegales y redes criminales se desplaza a las afueras de la ciudad. El “Gran Buenos Aires” será el espacio desde el que el nuevo delito planeará la irrupción en las respetables calles de la ciudad para luego regresar a un suburbio de difícil gestión estatal y siempre dudoso cumplimiento de la ley.

Las novedades tecnológicas también modifican las particularidades de las apuestas clandestinas. A finales de los años veinte comienzan a transmitirse por teléfono las carreras de los hipódromos sobre las que se realizaban apuestas ilegales desde Avellaneda. Los apostadores, altavoces mediante, escuchaban en directo el relato de un observador que seguía la pista con sofisticados telescopios alemanes comprados para la ocasión. Los hipódromos de Palermo, San Martín y La Plata eran puntos nodales de la rápida transmisión de la información que permitía organizar apuestas desde el corazón de Avellaneda. En los días de carreras se colgaba en la puerta del comité conservador de la calle Pavón 252 el anuncio: “Hoy –escolazo– Hoy” (Pignatelli, 2005).

Las narrativas de la prensa harán de las renovadas modalidades delictivas del Gran Buenos Aires y el juego un descubrimiento. De acuerdo con Caimari (2012), en los años treinta la prensa porteña abandona la crónica roja para ceder ante las formas culturales de las industrias estadounidenses del entretenimiento. La vertiginosa mundialización del cine, y con él de la cultura estadounidense, marcaron una moda fulminante y organizaron los modelos sociales de representación. En efecto, para 1930 el 90% de las proyecciones de los cines porteños era de origen norteamericano. A principios de los años treinta el cine sonoro vuelve verosímiles los disparos y se consolida el cine de gánsteres. El estreno en las salas porteñas de una serie de películas de gánsteres entre las que se destacan *Scarface*, *El enemigo público* y *Pequeño César* adquiere un auge de popularidad entre los espectadores porteños y bonaerenses (Heredero y Santamarina, 1996). El periodismo porteño de principios de los años treinta se fue apropiando del concepto de gánster para organizar una serie de fenómenos delictivos suburbanos de diversas características bajo el prisma de las representaciones ficcionales del cine norteamericano. Tal vez los moldes narrativos propuestos por el cine de gánsteres estuvieran, para la prensa del período, más a la mano que el complejo entramado de realidades del universo denso y extendido del Gran Buenos Aires sobre el que poco se conocía.

El mundo del juego ilegal, ubicado en Avellaneda, será un núcleo de interés del periodismo de los años treinta y sus hampones serán directamente puestos en relación con el imaginario del cine de gánsteres. Las figuras de Ruggierito, Barceló y su principal contrincante –el gallego Julio Valea– ocuparán las páginas de la reapertura de *Crítica*, *La Razón*, *El Mundo* y *Noticias Gráficas*. En este contexto el magazine ilustrado *Caras y Caretas* publica, en 1936, un especial del periodista Eros Nicola Siri titulado “Al igual que los gánsteres de Chicago las bandas porteñas dirimen a balazos la supremacía en el juego”,<sup>2</sup> que aquí se retoma por representar de manera exhaustiva una operación muy común en el período.

Nada tiene que envidiarle Buenos Aires a la ciudad de Chicago: “Como en las grandes ciudades americanas aquí las bandas rivales rubricaron con sangre sus odios y rencillas ensangrentando las calles, ultimando a jefes y capos en avisadas emboscadas”. La estrategia de comparación construida por Nicola Siri articula una clave de lectura tan negativa como espectacular: “Nada debíamos de admirarnos de lo que pasaba en el país del norte, puesto que en las puertas de Buenos Aires se organizan matanzas de hombres integrantes de bandas rivales que operaban en la Capital y en la temible Avellaneda”. La comparación se establece también a partir de las diferencias:

Allá tronaban las ametralladoras; aquí las calibre 45 [...]. No, con el negocio de contrabando, sino con el juego clandestino y fullero. El juego ilegal será así, en el contexto local, el equivalente a la venta prohibida de alcohol de los veinte en Estados Unidos y que ha dado a las bandas porteñas un alma veleidosa y fugaz que por momentos se vistió con el brillante ropaje de la fortuna.<sup>3</sup>

El mito se elabora sobre una anécdota en la que El Ñato Rey –amigo íntimo de Ruggierito– se encontraba jugando a los naipes en el lujoso departamento de Julio Valea ubicado en la calle Tucumán. De acuerdo con el relato, Valea había tomado unas copas de más e intentó descargar toda su ira de perdedor contra un niño que trabajaba en el departamento. Ante esta situación el Ñato Rey se opuso a Valea y lo obligó a salir a la calle desplegando “un cinematográfico tiroteo” que llamó la atención de varios civiles que a esa hora salían de los cines y teatros del centro. Si bien ninguno de los hombres enfrentados fue herido esa noche, el Ñato Rey fue asesinado a balazos algunos días después sin que

---

<sup>2</sup> Siri, Eros Nicola (21/3/1936). “Al igual que los gánsteres de Chicago las bandas porteñas dirimen a balazos la supremacía en el juego”. *Caras y Caretas*, pp. 170-176.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 173.

los agresores fueran identificados. Para el cronista Eros Nicola Siri este será el primer paso de una rueda de “vendettas” que se reforzó con el asesinato del tío de Ruggierito “en una emboscada que le tendieron una tarde cuando regresaba del hipódromo de La Plata”.<sup>4</sup>

Las muertes del Julio Valea primero, de Ruggierito años después, del Pibe Oscar y de Vicente y Felipe Sola son para el autor un encadenamiento de esos actos de venganza: “ojo por ojo diente por diente: la ley del talión aplicada en el hampa con fría crueldad”. Así, la muerte de Julio Valea, “que poseía varios caballos de carrera que corrían en diferentes circos” y “fue herido a traición por la espalda”, “cayendo moribundo al suelo”, debe ser leída como un acto de venganza de su rival Ruggierito. Desde la muerte de Valea la vida de Ruggierito “pendía de un hilo” y así:

El 21 de Octubre de 1933 el capo de Avellaneda había estado en el hipódromo de La Plata con varios amigos. Al regreso de las carreras llegó a su casa de Avellaneda donde se cambió de traje y luego tomó su auto para ir en busca de una amiga en la calle Dorrego, de Crucecita; lo acompañaba el chofer y Héctor Moretti hermano de los tristemente célebres pistoleros Moretti. Una vez llegados a Crucecita Ruggierito y Moretti penetraron en la casa de la amiga del primero y al poco rato regresaron en compañía de la misma. Cuando el “pequeño gigante” se disponía a subir al auto nuevamente un hombre que había estado apostado hasta entonces se le acerca y con toda la sangre fría extrae una pistola 45, se le acerca a escasos centímetros de la nuca de Ruggero y hace un disparo, tan solo un mortal disparo. La víctima cae con la cabeza destrozada por una bala dum dum. El agresor no le ha tirado al cuerpo porque sabe que una malla de acero lo hacía invulnerable.<sup>5</sup>

De acuerdo con la lógica relacional articulada por el autor, la muerte de Ruggierito significó un nuevo reacomodamiento en el liderazgo del manejo del juego: “Como en Chicago cuando un jefe caía otro ocupaba su lugar; aquí sucedía lo mismo; por eso al poco tiempo de la muerte de Ruggierito ocupaba su lugar el más alto sitio del juego, un tal Oscar Peledo, más conocido con el mote de El pibe Oscar”. Este personaje actuaba en el silencio del dominio del juego del Dock Sud y la Isla Maciel donde “ganaba de 15 a 20 mil pesos por jugada”. Era considerado el diplomático del hampa, a pesar de estar en rivalidad geográfica con los Sola. El Pibe Oscar soñaba con ser el amo de Avellaneda

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 172.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 174.

pero había permanecido sigiloso e ignorado en su dominio de Dock Sud hasta la muerte de Ruggierito:

Empero su reinado fue efímero. Una noche al salir del Club encuentra que su auto tiene las ruedas pinchadas y al disponerse a cambiarlas es herido con tres puñaladas en el pulmón. El pibe Oscar como todos los jefes del hampa era un valiente, persigue al agresor y consigue descargar su arma sobre el mismo que a pesar de estar mal herido huye amparado por las sombras de la noche. El Pibe Oscar muere al día siguiente en el hospital y sus amigos señalan a sus asesinos. Eran los que ambicionaban copar el feudo del muerto.<sup>6</sup>

Para el autor la cadena de venganzas entre los capos del juego, iniciada por aquel torpe accionar de Valea que lo enfrentaba al Nato Rey y así a Ruggierito, concluirá con la muerte de los hermanos Sola: “La ley del hampa no estuvo satisfecha hasta dar muerte a estos hombres que aunque se vinculaban al juego no por eso habían perdido su condición de bien”. La descripción desarrollada por el periodista sobre los Sola parece diferenciarlos del resto de los capos del juego:

Don Felipe Sola se había dedicado a los negocios del juego y le había ido tan bien que al poco tiempo era una persona de respetable situación económica y de una indiscutida reputación a lo que se sumaba un carácter afable y siempre dispuesto a hablar bien de los demás. Por este motivo, Don Felipe Sola era odiado por el resto de sus rivales del juego. Una mañana recibió un billetito en el que se le indicaba que entregara la suma de \$ M/N 10.000 bajo amenaza de muerte. Luego de consultarlo con su hermano Vicente y con su hijo Florencio, Felipe decidió llevar el dinero a la Avenida Maipú y Pueyrredón donde lo aguardaba un auto en marcha con las luces apagadas. Cuando Felipe y su hijo se disponían a entregar el dinero fueron atacados por una ametralladora descargada desde el auto a la espera. Si bien Florencio logró salvarse Felipe Sola murió al instante. Quince días después de la muerte del “Pibe Oscar” es asesinado también el hermano de don Felipe: Vicente Sola. El sábado 20 de Octubre de 1934 Vicente Sola salía de visitar a su primo Benigno y caminaba tranquilamente por las calles de Avellaneda, eran las siete y media de la tarde y no estaba armado. Dos hombres lo detienen en la esquina para preguntarle si se encontraba Don Benigno y luego de una respuesta afirmativa simultáneamente los sujetos desenfundan sendas pistolas y con cobarde alevosía lo acribillan a tiros.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 175.

Con este asesinato el hampa cierra un ciclo de continuidad “de la trágica contienda declarada entre los reyes del hampa que se han liquidado a balazos como los gánsteres de Chicago”.<sup>8</sup> Cada una de las muertes que el autor describe es acompañada con una fotografía que ilustra una serie de pistoleros portando armas y apoyados en sus lustrados coches. Dentro de las prolijas reproducciones fotográficas se puede distinguir una serie de escenografías bien definidas y bien iluminadas que permiten hacer un impecable recorrido visual del texto: una calle, el techo de una casa, el interior de una habitación al borde de una escalera. Como figuras diseñadas para la ocasión, los pistoleros retratados apuntan sus armas o levantan las manos en un encuadre perfecto. El modelo de relaciones establecido entre el juego clandestino en Buenos Aires y el universo de referencia de los gánsteres de Chicago también parece otorgar al relato de Eros Nicola Siri una espectacularidad demasiado perfecta: propia de las convenciones del género. Así, el relato sobre el juego en el Gran Buenos Aires se asocia en la prensa a las renovadas modalidades delictivas que se estilizan (trajes, racionalidad, profesionalismo) y se tecnifican (utilizan autos, ametralladoras y teléfonos) para devenir, cinética y cinematográficamente, en gánsteres.

## **Juego, crisis y circuitos**

Es preciso señalar que la crisis del treinta modifica las representaciones sobre el conurbano y el juego. Claro que las representaciones del Gran Buenos Aires, con profesionales del delito bien trajeados, organizados en bandas, que tienen acceso a la última tecnología en armas, automóviles y comunicación, que se fugan “al gran Buenos Aires” no tienen nada que ver con las representaciones del suburbio que aparecen en otras poéticas. Como ha sido estudiado por Gorelik (2004), el suburbio es esa resolución paradójica al dilema entre modernidad y tradición que ubica la quietud de un paisaje en los bordes de la ciudad tradicional en un momento de modernización vertiginosa. El suburbio está en sintonía con la definición del clasismo de Borges (en *Evaristo Carriego*) y la primera serie de las fotografías de Coppola que retrata un suburbio de carros, hileras de árboles, atardeceres y guapos enfrentados en una esquina. Se trata de una perspectiva contraprogresista que se ancla en un orden esencial que rescata en la ciudad moderna los resquicios de una temporalidad arcaica. Pero lo notable es que un amplio sector de las vanguardias de los años veinte instalan esas aspiraciones

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 176.

estáticas en el suburbio, la región más dinámica y conflictiva de la ciudad, “más resistida a ser incluida en la imagen de *la ciudad* por los sectores tradicionales” (Gorelik, 2004).

En las aguafuertes que Roberto Arlt publica en *El Mundo* puede leerse la afirmación “estamos viviendo en tiempos cabreros”. La Gran Depresión (1929-1933) tiene un fuerte impacto a escala mundial tanto en los índices materiales –de desempleo– como en las representaciones sociales.<sup>9</sup> A nivel local, el golpe de Uriburu de septiembre de 1930 interrumpe el segundo mandato de Yrigoyen, despliega leyes más restrictivas de reunión y circulación urbana (González Alemán, 2011) y clausura algunos órganos de prensa como el diario *Crítica* que en 1931 será reemplazado por *Jornada* (Saítta, 1998; Vezzetti, 2000).

Arlt recapitula los cambios de las prácticas de juego de esos años y los contextualiza para sus lectores:

En la anterior presidencia cualquier ciudadano medianamente observador podía notar que los días de fiesta, frente a ciertos boliches, casi siempre salones de lustrar y cigarrillos pululaban, iban y venían sujetos de todas las edades, colores vestimenta y cataduras. Una como especie de anhelo de llevar los botines lustrados se había apoderado de todas aquellas buenas almas. No había turro que no hiciera su entrada al salón y saliera a los pocos minutos con aire de conspirador que sale de una logia.<sup>10</sup>

Y continúa:

Si uno pudiera largar una metáfora poética, podría decir que la anterior Presidencia fue la primavera del escolazo, la edad de oro de los timberos, alzadores de quinielas, levantadores de redoblonas,<sup>11</sup> la aurora de los capitalistas en sociedad con los malandrines en sociedad con los comisarios.<sup>12</sup>

Porque no había comisario que no se jugara al fiado “cien pesos para el número que saliera”.<sup>13</sup> Se trataba de una época de consumo conspicuo en la que “triunfó

---

<sup>9</sup> Heredero y Santamarina (1996), por ejemplo, demuestran que el auge de la proyección mediática de los gánsteres y su creciente presencia en el imaginario social norteamericano se alcanza en el contexto de la Gran Depresión. Los autores explican que los estrenos de *Scarface*, *Hampa Dorada*, *La Ley del hampa* y *El enemigo público* adquieren un auge de popularidad entre las capas medias y populares como memoria nostálgica que, en sus elementos narrativos y moldes argumentales, se diferencia de la dura crisis que atravesaba la sociedad americana de los años treinta.

<sup>10</sup> Arlt, Roberto (27/9/1930). “El crepúsculo de la timba”. *El Mundo*, p. 32.

<sup>11</sup> “Redoblonas: (turf) apostar a un caballo y, en caso de ganar, toda la ganancia volverla a jugar a otro caballo en carrera posterior. (lunf.) Igual sistema de apuesta clandestina”, en Escobar (2004).

<sup>12</sup> Arlt, *op. cit.*

<sup>13</sup> Ídem.

el charol, la cadena de oro para perro, el chaleco de piqué, el anillo de cristalería del país y diamantes fayutelis”.<sup>14</sup>

Pero todo llega a su fin. “¿A quién no le llega el momento de la decadencia y la hora crepuscular de mishiadura? Se pasaron los tiempos de ‘dice el comisario que le anote cien pesos a la cabeza del número que salga’”<sup>15</sup>. Arlt entra en un boliche para hacerse lustrar los botines y descubre, en un rincón, una mesa blanca abandonada en la que antes se anotaban las jugadas. Ve al patrón vestido de traje a rayas y de fungi<sup>16</sup> con las manos en los bolsillos, inclinado sobre la mesada mirando de reojo los cigarrillos de las estanterías en las que antes se ponían los numeritos para la quiniela en un espectáculo que le remite a “Napoleón en Santa Elena junando de reojo y con bronca el mapa de Europa”.<sup>17</sup> Aquello “era más triste que capilla para condenado a muerte. Sin grupo. Aquello tenía la desolación de los lugares abandonados donde ya no subsiste ni el reglamentario tufo de creolina”.<sup>18</sup> Entra otro cliente al boliche y le dice al oído del lustrabotas unas palabras misteriosas hasta que este exclama “Ya no se juega más. En todo Buenos Aires no encuentra usted hoy quien le levante una quiniela de 0,05. Ha llegado el crepúsculo de la timba”.<sup>19</sup>

Una nueva aguafuerte sobre el juego aparecerá, sin embargo, tres meses después, en diciembre de 1930 bajo el título “Risorgimiento de la timba localizada”. “¿Vuelven a resurgir las quinielas y redoblonas en la ciudad? No se trata de eso, esta vez estarán en la mira los burreros y los hipódromos: el itinerario del perfecto jugador”.<sup>20</sup> El disparador de la crónica es la reapertura del hipódromo de la Plata el 1 de diciembre de 1930<sup>21</sup> que abría también una nueva posibilidad de disfrutar las carreras el sábado por la tarde: “Tenemos el escolazo inglés. Escolazo de sábado inglés para los empleados y horteras que no hacen camping”.<sup>22</sup> Arlt se pregunta por cómo se divierte el sujeto que ganó en La Plata el sábado a la tarde: “Toma su tren y vuelve para Buenos Aires,

---

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> “Fungi: (lunf.) Sombrero”, en Escobar (2004).

<sup>17</sup> Arlt, *op. cit.*

<sup>18</sup> Ídem.

<sup>19</sup> Ídem.

<sup>20</sup> Arlt, Roberto (2/12/1930). “Risorgimiento de la timba localizada”. *El Mundo*.

<sup>21</sup> En 1927 el Congreso Nacional, luego de la presentación de un Proyecto de Intervención Federal a la Provincia de Buenos Aires, prohibió el funcionamiento de los hipódromos en toda la provincia, obligando al Hipódromo de La Plata a cerrar sus puertas. Luego de una apelación realizada por el Jockey Club ante la Suprema Corte de Justicia, el Hipódromo reabrió sus puertas en 1930.

<sup>22</sup> Arlt, “Risorgimiento...”, *op. cit.*

descansa a la noche y el domingo a la mañana, bien dormido, tempranito como corresponde a un virtuoso, toma en el Pacífico el tren para San Martín”.<sup>23</sup> Arlt sigue el recorrido del jugador: el sábado lo pasa en el hipódromo de La Plata, el domingo de mañana sale para el hipódromo de San Martín, almuerza en un restaurante de la Capital –el Herradura o el Broadway– y luego se va en colectivo a Palermo. Una vez concluidas “las largadas” de Palermo emprende viaje a la ruleta del Tigre. Así, “desde el sábado a la una de la tarde hasta las doce de la noche del domingo, tenemos treinta seis horas de carpetear la suerte y tener la vida suspendida de las patas de un caballo”.<sup>24</sup>

Esta dedicación completa hacia los burros origina una variedad de personajes que según Arlt “habían desaparecido absorbidos por el empleo nacional”. Entre ellos encontraremos al fijero: “el fijero, si no tiene un amigo entrenador en La Plata tiene un pariente aprendiz en San Martín o un bostero en Palermo. Desde el viernes a la noche veremos a este necróforo del escolazo recorrer con asiduidad de hormiga negra todos los cafetines del centro en busca de un amigo cadáver que tenga diez mangos para patinárselos en un crack en fija”.<sup>25</sup> También aparecerán los secretarios: “los secretarios son infelices de menor cuantía, el fideo fino de la mala vida”. Estos secretarios “aparecen como aparece la langosta con la misión contraria de campanar dónde está el gil y localizarlo para que luego caiga el datero a mangarlo o a engrupirlo al candidato”.<sup>26</sup> Y no faltan tampoco los técnicos: “los especialistas de cancha, los sabios misteriosos que pueden explicar a Ud. porqué Cucho gana en la pista de La Plata y pierde, en cambio, en la pista de San Martín. ‘quimicointas’ que conocen el gusto del barro palmerero y el de La Plata”.<sup>27</sup> Estos saberes generan un intercambio reo de conocimientos compartidos en “las churrasquerías forajidas en las proximidades de los hipódromos provinciales” y también un desplazamiento de “turros” “cuyo radio de acción y autonomía de vuelo había sido el cuadrilátero de Talcahuano, Alem, Lavalle y Cangallo” que “conocerán en viaje de turismo San Martín, Tigre y La Plata”.<sup>28</sup>

Arlt dirige varias de sus aguafuertes al alter ego de estos especialistas, al gil, a ese candidato para el engaño. El hombre que persigue el dato de la fija

---

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> Ídem.

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Ídem.

<sup>27</sup> Ídem.

<sup>28</sup> Ídem.

será retratado con humor y con burla.<sup>29</sup> Se lo verá merodeando por el stud y el tattersal reo para sacarle información al bostero que abre la tranquera.<sup>30</sup> Y se lo verá también confiando en el dato de un amigo de un amigo sin reparar que a la fija no la trae ni el viento, ni el azar, ni el diablo: “tiene un recorrido”.<sup>31</sup> Arlt busca abrirles los ojos a sus lectores afirmando “que en el juego las trampas son tan lícitas y justificables como en la guerra”.<sup>32</sup> Es por ello que afirma que “la timba está llena de tongo” y expone:

“El tongo” expresa desconfianza en la legalidad con que jueces o jugadores se comportan en una carrera, partido de football o match de boxeo. Creo que con mayor claridad no podría expresarlo la Real Academia Española [...]. “Tongo” es la palabra broncosa, áspera y tempestuosa cuando estalla en las populares.<sup>33</sup>

Con mezcla de atracción y denuncia Arlt descubre en el juego un sistema atrapado, un modo de complot. Es por ello que afirma “el juego sin trampa, el juego en manos del azar, del azar que se complace a veces en darle suerte a un imbécil, y en quitarle chance a un vivo; el juego de ese modo no tiene razón de ser”.<sup>34</sup> Y sentencia: “Hasta la fecha entre los millones de jugadores tontos y los jugadores vivos que recorren las timbas del universo no se conoce uno que se haya enriquecido con el juego”.<sup>35</sup>

Sylvia Sáitta (2008) ha marcado que son pocos los escritores de la literatura argentina que se quejan tanto. Arlt se queja en especial de la doble moral de los ciudadanos que piden “Che... no le diga a mi mujer que me vio en el Hipódromo”.<sup>36</sup> Estos personajes visten sobretodo, sombrero y anteojos y “hacen desaparecer el cuerpo del delito en casa de un amigo”.<sup>37</sup> Caminan con la vista baja hasta llegar a la ventanilla y se deslizan entre la multitud para no ser vistos. El domingo en Palermo, Arlt se cruza disfrazados a médicos, dentistas, pintores y artistas famosos “tipos que uno se podía imaginar en una biblioteca, en una iglesia, en un concierto o en un teatro”.<sup>38</sup> Estos señores “durante la semana

<sup>29</sup> Arlt, Roberto (22/3/1929). “Hombre de fija”. *El Mundo*.

<sup>30</sup> Arlt, Roberto (18/10/1932). “Visita al Trattersal Reo”. *El Mundo*.

<sup>31</sup> Arlt, “Hombre...”, *op. cit.*

<sup>32</sup> Arlt, Roberto. (4/12/1929). “Jugadores tramposos”. *El Mundo*.

<sup>33</sup> Arlt, Roberto. (21/5/1929). “Del tongo y sus efectos”. *El Mundo*.

<sup>34</sup> Arlt, “Jugadores...”, *op. cit.*

<sup>35</sup> Ídem.

<sup>36</sup> Arlt, Roberto. (21/10/1932). “No diga que me vio en el hipódromo”. *El Mundo*.

<sup>37</sup> Ídem.

<sup>38</sup> Ídem.

hacen publicidad de salames y cartel de virtualistas” porque “ir al hipódromo para la moral de un barrio sencillo cuyos habitantes procuran la marmita con un sueldo mensual es una academia peligrosa”.<sup>39</sup> Ser visto en el hipódromo sería perder el crédito del almacenero, quedar desenmascarado ante el carnicero y hacer desconfiar al panadero.

Muchos jugadores de incógnita hablan con Arlt y le cuentan infinidad de historias. Todos “al rato de confesar amarguras, recaen fatalmente en la historia vieja y nueva: el jugador que tuvo suerte”.<sup>40</sup> Son relatos en los que “el azar fabuloso se complace en llevar al jugador y a su familia, del día a la noche, del fondo de un cuchitril a un palacio encantado”.<sup>41</sup> Mentiras que no son mentiras, “sino carbón de esperanza: fuego para alimentar la pasión cada vez más arraigada, más dura, más sedienta”.<sup>42</sup> El modo de leer de Arlt es extraordinario porque amplifica, expande, asocia, cambia de registro y de contexto la información que recibe (Piglia, 2009). Los casos son varios: el jugador que llegó a las puertas de la más absoluta miseria, y que con una moneda hizo saltar una banca; el que entró en la ruleta y estremeció a los banqueros; el que jugó en el hipódromo y se vio obligado a contratar un ganapán para que le llevara a su casa las bolsas cargadas de dinero; el millonario que quedó pobre y que con un billete de un peso reconstruyó su fortuna; el muchacho que por primera vez fue al hipódromo a jugarse un depósito bancario, se equivoca de ventanilla y de número y gana un sport de 160 pesos por boleto. ¿Crear o no crear? ¿Qué es lo que quieren estos hombres? ¿Dinero o jugar?, se pregunta Arlt. Y la respuesta no demora: “Estoy seguro de que si a mi jugador viniera el diablo y le ofreciera una fortuna a cambio de no jugar, este hombre movería la cabeza, firmaría y al otro día perdería el alma al entrar en una timba”.<sup>43</sup>

Las aguafuertes arltianas de la década del treinta muestran a los asistentes al Hipódromo Argentino “avergonzados” y “camuflados”. Son sectores de las clases medias profesionales y medias bajas que están pidiendo fiado y vienen de barrios sencillos del conurbano, fuera de la ciudad, donde el juego aparece como una amenaza para la precaria economía doméstica en la que sobrevuela la condena del desempleo. Ante las estrategias de los desocupados, el juicio crítico de Arlt se apacigua: “Hay otra miseria que no pide limosna: es la de la gente mediocrementemente vestida, acostumbrada a guardar las apariencias, porque aún las

---

<sup>39</sup> Ídem.

<sup>40</sup> Arlt, Roberto (24/8/1929). “La sed del jugador”. *El Mundo*.

<sup>41</sup> Ídem.

<sup>42</sup> Ídem.

<sup>43</sup> Arlt, “La sed...”, *op. cit.*

puede mantener con restos de ropa de otros tiempos; y hay días que no tiene qué llevarse a la boca”.<sup>44</sup> El desocupado constituye para Arlt un problema social y es por ello que propone crear –“para los desocupados que llegan a 120.000”–<sup>45</sup> un fondo, “una Cuarta”.<sup>46</sup> El 21 de febrero de 1931 escribe: “si cada ciudadano domiciliado en esta ciudad formara con unos pesitos a fin de mes; ¡qué unos pesitos, con algunas chirolicas! Se juntarían unos buenos pesos”.<sup>47</sup> Días después Arlt publica la respuesta de varios de sus lectores a los que ha convencido, y que le envían “unos pesos” y “unos numeritos para aliviar la situación de esos desdichados”,<sup>48</sup> saliendo del diagnóstico de “incultura fenomenal” y “de egoísmo monstruoso”<sup>49</sup> con el que Arlt dibuja a la sociedad de su tiempo.

Las aguafuertes recorren una ciudad ampliada, que alcanza La Plata, pasa por San Martín, hace base en Palermo y sigue hasta Tigre. Entrelazan la Capital y el conurbano bonaerense en constante circulación. Hacen visible una ciudad invisible: develan prácticas informales y sus disfraces; el modo en que estas formas de intercambio popular se esconden en el mercado, en la barbería, en el local del lustra botas. Las Aguafuertes describen la morfología de los barrios pobres y sus avatares, su informalidad: narran las angustias de los que quieren subir y no pueden de uno y otro lado del puente.

## La timba en el conurbano desde la mirada policial

Desde 1926, varias notas de la principal revista policial de la capital, la *Revista de Policía*, abordan el problema del juego en diferentes lugares de la Provincia de Buenos Aires, en los que la División de Investigaciones comienza a avanzar con allanamientos que, hasta ese momento, solo se realizaban en el marco de la Capital.<sup>50</sup> De acuerdo con la *Revista de Policía*, la represión del juego en la Provincia de Buenos Aires estaba vinculada con la reorganización de la policía de esta provincia, comandada por la jefatura de Guillermo González, a cuyas instrucciones especiales impartidas a los agentes se sumaban “otras medidas

<sup>44</sup> Arlt, Roberto (25/2/1931). “Tres pesos para la cuarta”. *El Mundo*.

<sup>45</sup> Arlt, Roberto (21/2/1931). “Cómo ayuda ‘La cuarta’ a los desocupados”. *El Mundo*.

<sup>46</sup> “Cuarta: (Turf) Cadena, sogá o cuerda para sacar a suelo firme los vehículos empantanados. Ver Cuartear: (lunf.) sacar del barro, de dificultades o de problemas”, en Escobar (2004).

<sup>47</sup> Arlt, “Cómo ayuda...”, *op. cit.*

<sup>48</sup> Arlt, “Tres pesos...”, *op. cit.*

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> Para un análisis de la importancia de la *Revista de la Policía de la Capital* ver: García Ferrari y Galeano (2016).

de carácter reservado para hacer efectivo su propósito contra el ardid de los explotadores”.<sup>51</sup> La prohibición del juego en la Provincia de Buenos Aires configura toda una relación conflictiva entre juego ilegal, ciudad y suburbio (Caimari, 2012). La *Revista de Policía* describe allanamientos realizados por la División de Investigaciones (Capital) en las localidades de Viamonte, Echeverría, Patagones, Azul y Avellaneda, con la colaboración de funcionarios y agentes locales. Así, tenemos noticias de allanamientos preparados por los empleados de investigaciones de la policía de Capital en viviendas suburbanas, que son “madrigueras”, pero sobre todo en “ranchos”. Al referirse a un allanamiento realizado en Florencio Varela, por ejemplo, para desenmascarar a una banda de falsificadores, la policía señala “el personal de investigaciones y de la provincia en el rancho allanado en Florencio Varela, donde se encontró enterrada la máquina empleada por los falsificadores; el viaje de los policías a Florencio Varela no fue ciertamente un paseo. Las lluvias han destruido los caminos y menudaron los empantanamientos”.<sup>52</sup>

Por otra parte, se muestra la persecución policial del juego clandestino en el Río Capitán en la localidad de Tigre<sup>53</sup> y en un lugar de apuestas portuarias “fuera de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires”.<sup>54</sup> Además, la *Revista de Policía* repone la discusión sobre la legalidad del juego en Mar del Plata, cuyos casinos fueron manejados por grupos de las élites hasta oficializarse en 1936, cuando pasaron a la órbita provincial bajo la gobernación de Manuel Fresco.<sup>55</sup> Finalmente, nombra también el seguimiento policial de casas de quiniela en las provincias de Córdoba<sup>56</sup> y Santa Fe.<sup>57</sup>

Estos operativos transcurren en un genérico marco de mutua cooperación que es completado con negociaciones específicas con las policías locales que

---

<sup>51</sup> Redacción de *Revista de Policía* (16/6/1926). “Policías Argentinas. El juego”. *Revista de Policía*, n° 672, p. 469.

<sup>52</sup> Redacción de *Revista de Policía* (12/1933). *Mundo Policial*.

<sup>53</sup> Redacción de *Revista de Policía* (16/11/1926). “Sobre juegos de azar”. *Revista de Policía*, n° 682, p. 873.

<sup>54</sup> Redacción de *Revista de Policía* (16/12/1930). “Jurisprudencia de los tribunales: lesiones por juegos prohibidos, jurisdicción”. *Revista de Policía*, n° 780, pp. 1426-1430.

<sup>55</sup> Redacción de *Revista de Policía* (16/3/1926). “El juego legalizado en nombre de la constitución”. *Revista de Policía*, n° 666, pp. 260-261; Redacción de *Revista de Policía* (1/4/1926). “El juego en Mar del Plata”. *Revista de Policía*, n° 667, pp. 419-420.

<sup>56</sup> Redacción de *Revista de Policía* (16/12/1926). “El juego de quinielas en Córdoba”. *Revista de Policía*, n° 684, pp. 947-948.

<sup>57</sup> Redacción de *Revista de Policía* (16/5/1931). “Santa Fe: La intendencia ha iniciado una campaña contra las quinielas”. *Revista de Policía*, n° 790, p. 504.

no siempre funcionan. Ante la evidentísima violación del límite jurisdiccional y los despliegues represivos solicitados desde la capital, algunos caudillos bonaerenses cuyos intereses se ven afectados por las redadas hacen sus quejas. El jefe de investigaciones nombra lo que todos saben: “los matones y los antros de donde emana el crimen organizado se multiplican gracias a la connivencia del poder político” (Caimari, 2012: 181).

Con la consolidación del conservadurismo en Avellaneda, fuerzas policiales y delictivas forman parte de un mismo bando. Con relación a Ruggiero se señala que era

generoso con los que acercaron su mano siempre abierta [...] los vigilantes pasaban meses sin cobrar sus sueldos en la provincia de Buenos Aires: él adelantaba las mesadas y después olvidaba recuperar el préstamo. La plana mayor de la oficialidad policial tiene muy en cuenta sus recomendaciones y pedidos (ibíd.: 92).

En especial, el comisario de Avellaneda, el inspector Esteban Habiague, mantiene con Barceló un vínculo estrecho. El 26 de diciembre de 1932 Ruggiero escribe:

Señor don Alberto Barceló. De mi consideración: de acuerdo con lo conversado con usted, le adjunto la lista de las direcciones de las casas de los amigos que hoy fueron detenidos en la calle M. Acosta 276 y le acompaño la nómina de los pases para poder probarle que son amigos que han votado, lo que también puede probarse por medio del padrón existente en este Sub comité. Igual copia ha sido entregada en su oportunidad al señor comisario don Esteban Habiague. Saluda a usted con la consideración más distinguida, Juan Ruggiero (ídem).

Esteban Habiague había sido periodista en *El Diario* y luego en *La Razón y La tarde*. Era administrador del Hipódromo de San Martín cuando Barceló le propone “júntese 200 libretas y lo hago diputado provincial” (ibíd.: 100). Las libretas de enrolamiento se juntan rápido y Habiague es diputado provincial por el partido conservador de San Martín entre 1925 y 1928. En 1931, Barceló lo hace comisario inspector con asiento en San Martín. El 20 de febrero de 1932 pasa a desempeñarse como comisario en Avellaneda. Renunció en 1939 intimado por el gobernador Fresco y vuelve en 1941 al mismo cargo hasta 1943.<sup>58</sup>

Cuenta Folino (1971) que unos años después de la muerte de Ruggiero, es apresado un hombre por el doble homicidio de dos ancianas. En sus declaracio-

<sup>58</sup> Información extraída del Archivo de Historia Oral de la Universidad Di Tella.

nes este homicida confiesa que ha asesinado a Ruggiero y que dice haber sido agente de la policía de Lanús. Y que cierto día el comisario inspector Habiague le da el mandado y él lo cumple. “Eso es todo”. Esteban Habiague, viejo jefe enganchado de la antigua policía de la Provincia de Buenos Aires, no tarda en aparecer. En el juzgado hacen comparecer al preso ante Habiague. El ex comisario inspector de Barceló pone al descubierto la simulación “ese hombre jamás ha sido agente de Lanús ni en otra parte; ni siquiera sabe dónde está la comisaría donde dice haber prestado servicios y, sobre todo, no sabe que le ha interrogado su presunto mandante”.

Habiague, comisario de Avellaneda entre 1932 y 1939, colabora con la policía de la Capital para la represión política de comunistas. Con su venia los informantes de la sección Orden Social y la Sección Especial de la Policía de la Capital cruzan el puente para filtrarse en asambleas y frigoríficos donde recogen datos y allanan locales obreros. Los dirigentes obreros detenidos son a menudo trasladados a Buenos Aires. En estas operaciones es clave la reactivación de los de los edictos contravencionales de 1932, cuyas herramientas represivas son anexadas a agendas políticas dentro y fuera de la capital. En una carta confidencial del comisario de Avellaneda explica a sus colegas porteños que la normativa contravencional permite hacer lo que no cabe en su jurisdicción: “arrestar por un mes a los obreros comunistas de los frigoríficos del cordón industrial que son trasladados por la fuerza de una jurisdicción a otra”.<sup>59</sup> Así, los edictos con jurisdicción en el territorio porteño son generosamente aplicados para la represión política en el gran Buenos Aires.

Cuando parece que la larga carrera de Habiague ha concluido Domingo Mercante lo llama para reprimir nuevamente el comunismo. Le ofrece un puesto de comisario en la policía de la Capital. Llamado ante Juan y Eva, a fines de 1945 da ideas y sugiere métodos. Pero haber sido el hombre fuerte de Barceló no es un mérito para el peronismo y muchos de los integrantes de sus filas han sido “castigados a garrotazos por Habiague” por lo que su mandato es muy breve. Además, la vigilancia policial que en los años treinta se va ajustando, se naturaliza en los cuarenta hasta llegar a un punto de no intervención. Asimismo, con la federalización de la Policía de la Capital que deviene Policía Federal Argentina en 1943 el mapa “termina por cristalizar un núcleo estructurante. La federalización se legaliza sobre la praxis de larga inercia, que ha dispuesto modalidades de relación con las policías provinciales, identidades corporativas, intereses de mucho arraigo” (Caimari, 2012: 184). Lila Caimari se ha preguntado hasta

---

<sup>59</sup> Carta de Esteban Habiague al jefe de la policía de la Capital, AGN, Ministerio del Interior, 1932.

qué punto “la Federal” deja de ser una policía de la ciudad: la distribución de recursos, la concepción de su agenda “nacional” y los rasgos de la cultura de los policías que la componen sugieren un vigoroso lazo de continuidad con la raíz porteña por muchos años más.

## Conclusiones preliminares

La división entre la Capital y el extenso conurbano opera en los años treinta por una serie de elementos. Por una parte, la construcción de la Avenida de la Circunvalación, devenida en General Paz, que para el año 1936 aún no ha completado su pavimentación, da cuenta de una demarcación en proceso. Frente al ambicioso proyecto urbanístico, estético y jurisdiccional de la dirección de vialidad, la policía marca los límites territoriales de la ciudad que entre 1932 y 1933; instala dieciséis destacamentos en las intersecciones entre la Avenida General Paz y las principales vías de acceso a la ciudad. Hitos de ordenamiento a la vez que de control del movimiento cada uno está cargado de vigilantes armados con pistolas automáticas y carabinas. En zona sur, donde el límite no está marcado en línea de carretera, sino por el Riachuelo cruzado por dos puentes (Alsina y Pueyrredón), se agrega una flotilla de patrulleros armados con ametralladoras que van y vienen por el río en motos con sidecar. Las casillas de vigilancia son bautizadas con el nombre de los agentes caídos en tiroteos.

¿Cómo interpretar estos elementos? En primer lugar como el reconocimiento de una circulación negativa, que debe ser vigilada desde Buenos Aires hacia afuera. La cadena de destacamentos funciona como dispositivos de monitoreo, como los controles de los puertos y las estaciones de ferrocarril: la policía como gestora de la circulación de humanos y mercancías. Sin embargo, el efecto visual de esta operación parece ser más cierto que esta práctica concreta. No hay barrera: Buenos Aires sigue siendo una ciudad abierta y porosa, pero sí hay hitos visibles y expresivos que marcan la cristalización del adentro y el afuera.

En el plano de las representaciones, el juego en el Gran Buenos Aires, relatado desde la prensa, construye una imagen que separa a la ciudad del conurbano delictivo que se encuentra del otro lado del puente. Hacia allí, en ese territorio de difícil gestión estatal, escapan los renovados delincuentes trajeados que, al igual que los policías, usan autos y ametralladoras. Avellaneda, y el juego ilegal en esa sección del gran Buenos Aires, aparece en los años treinta emparentada con Chicago, ciudad estelar del juego ilegal de Estados Unidos. Los gánsteres retratados por los tabloides americanos y el cine de gánsteres encuentran a nivel

local un correlato en políticos como Barceló y Ruggierito. La prensa porteña retoma las narrativas del juego local y las vuelve relatos de película.

Por otra parte, en contraste con esta construcción que separa la capital y el conurbano, las aguafuertes porteñas publicadas en *El Mundo* retoman varios vectores de continuidad entre la ciudad y el suburbio. Se trata de travesías timberas de actores sociales de sectores medios y bajos que recorren los hipódromos de Palermo, San Martín y La Plata con igual frecuencia. Se trata también de sectores muy afectados por la crisis económica que camuflan y disimulan sus hábitos de juego, que van y vienen del suburbio a la ciudad en una continuidad de prácticas informales que se esconden, no solo de la policía, sino también de sus propios vecinos y comerciantes.

Esta continuidad entre el afuera y el adentro de la ciudad se irá afianzando en los tardíos años treinta con el desarrollo industrial de fábricas textiles y livianas instaladas en el Gran Buenos Aires y que acompañan la construcción de barrios obreros de los cuarenta. Al aumento del empleo y la salida de la crisis en los años cuarenta se suma la oferta de nuevos entretenimientos y emplazamientos masivos en la ciudad como la apertura de estadios de fútbol y el Luna Park. Así, en los años cuarenta, cuando los trabajadores del Gran Buenos Aires irrumpen en las calles porteñas en términos políticos, ya contaban con una cercanía de circulación en términos culturales.

El juego en Avellaneda como punto de observación es una mirilla para indagar este proceso de construcción simbólico de los límites territoriales del Gran Buenos Aires. Lejos de ofrecer respuestas este capítulo abre la pregunta sobre esas operaciones y deja pendiente un análisis más sistemático sobre la represión policial del período, sobre los operativos de la policía de Capital, la Policía Federal y de la Provincia de Buenos Aires, la circulación de saberes entre ambas jurisdicciones policiales y la utilización de nuevas tecnologías para adaptarse a las aceleradas temporalidades de singular espectacularidad.

## **Fuentes consultadas**

*Caras y Caretas*

*El Mundo*

*Revista de Policía* (1897-1939)

## Bibliografía

- Béjar, María Dolores (2005). *El régimen fraudulento*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Caimari, Lila (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cecchi, Ana (2013). *La timba como rito de pasaje. La narrativa del juego en la construcción de la modernidad porteña*. Buenos Aires: Teseo.
- \_\_\_\_\_ (2016). *La ciudad timbera. Juego, Estado y cultura en Buenos Aires, 1890-1932*. Tesis de doctorado en Historia. Universidad de San Andrés de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2017). “Lotería Nacional y financiamiento estatal, 1895-1932”. *Revista Estudios Sociales Contemporáneo*, n° 17, pp. 53-68.
- Chazkel, Amy (2011). *Laws of Chance: Brazil's Clandestine Lottery and the Making of Urban Public Life*. Durham: Duke University Press.
- Escobar, Raúl (2004). *Diccionario lunfardo del hampa y el delito*. Buenos Aires: Distal.
- Folino, Roberto (1971). *Barceló y Ruggierto patrones de Avellaneda*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- García Ferrari, Mercedes y Galeano, Diego (2016). “En búsqueda del vigilante lector. Cuatro décadas de la *Revista de Policía* (Buenos Aires, 1897-1939)”. En Galeano, Diego y Bretas, Marcos (coords.). *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur*, pp. 57-89. Buenos Aires: Teseo.
- Gayol, Sandra (2000). *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Gayol, Sandra y Palermo, Silvana (eds.) (2018). *Política y cultura de masas en la Argentina de la primera mitad del siglo XX*. Los Polvorines: UNGS.
- González Alemán, Marianne (2011). “¿Qué hacer con la calle?: la definición del espacio público porteño y el edicto policial de 1932”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 34, pp. 107-139.
- Gorelik, Adrián (2004). *Miradas sobre Buenos Aires: historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Herederó, Carlos y Santamarina, Antonio (1996). *El cine negro. Maduración y crisis de la escritura clásica*. Barcelona: Paidós.
- Hora, Roy (2014). *Historia del turf argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lears, Jackson (2003). *Something for Nothing: Luck in America*. Nueva York: Viking Press.
- Lorenzo, María Dolores (2014). “De juego prohibido a negocio afortunado. Empresarios y políticos hacia una gestión pública de la lotería”. *Revista Estudios Históricos*, n° 60, pp. 170-203.
- Mayo, Carlos A. (dir.) (1998). *Juego, sociedad y Estado en Buenos Aires (1730-1830)*. La Plata: UNLP.
- Pastoriza, Elisa (2011). *La conquista de las vacaciones: breve historia del turismo en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pastoriza, Elisa y Torre, Juan Carlos (2000). “Mar del Plata, un sueño de los argentinos”. En Madero, Marta y Devoto, Fernando (comps.). *Historia de la vida privada en la Argentina: la Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, t. 3. Buenos Aires: Taurus.
- Pedetta, Marcelo (2010). “Cara y cruz. Estado, juego oficial y juego clandestino antes de 1936”. Presentado en *Fuera de la ley. Jornadas de discusión sobre delito, policía y justicia en perspectiva histórica (siglos XIX y XX)*, 17-19 de junio. Universidad de San Andrés de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2011). “Las políticas públicas sobre los casinos durante la gestión de Manuel Fresco (Buenos Aires, 1936-1940)”. Presentado en las *XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, 10-13 de agosto. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.
- \_\_\_\_\_ (2016). *La fuente de los deseos: el casino durante la democratización de Mar del Plata. Políticas públicas, empleados y prácticas de sociabilidad (1936-1955)*. Tesis de doctorado en Historia. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Piglia, Ricardo (2009). “Prólogo”. En Arlt, Roberto. *El paisaje en las nubes: crónicas en El Mundo, 1937-1942*, pp. 9-12. Buenos Aires: FCE.
- Pignatelli, Adrián (2005). *Ruggierito: política y negocios sucios en la Avellaneda violenta de 1920-1930*. Buenos Aires: Nueva Mayoría.

- Sáitza, Sylvia (1998). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.
- \_\_\_\_\_ (2008). *El escritor en el bosque de ladrillos. Una biografía de Roberto Arlt*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Vanderwood, Paul (2010). *Satan's Playground. Mobsters and Movie Stars at America's Greatest Gaming Resort*. Durham/London: Duke University Press.
- Vezzetti, Hugo (2000). "Las promesas del psicoanálisis en la cultura de masas". En Madero, Marta y Devoto, Fernando (comps.). *Historia de la vida privada en la Argentina: la Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, t. 3. Buenos Aires: Taurus.



## Capítulo 4

# “El secreto de sus oídos”. Una aproximación a las redes políticas, clientelares y de información del general Agustín P. Justo durante los años treinta e inicios de los cuarenta

*Alistair Hattingh e Ignacio A. López*

### **Introducción<sup>1</sup>**

Agustín P. Justo (1876-1943) fue una figura clave en la política argentina del período de entreguerras. Cuando llegó a la presidencia en 1932 era un prestigioso general del ejército, exministro de Guerra de Marcelo T. de Alvear y participó en el golpe militar que derrocó al segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen en septiembre de 1930. Siguió siendo una figura central del sistema político argentino hasta su repentina muerte en enero de 1943. Durante su gobierno constitucional entre 1932 y 1938 pudo construir diferentes recursos de poder que lo convirtieron en uno de los estadistas más informados e influyentes del país durante esos años. En este trabajo analizaremos cómo el general Justo logró conquistar el poder político y cómo logró establecer una fuerte red de conexiones informativas, militares y partidarias en la Argentina de los años treinta.

Afirmamos que la red de Justo fue visible en algunos elementos clave que explican su exitosa carrera política pos-1930: primero, a través de militares leales

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen los comentarios de Noelia Fernández y Mercedes López Cantera a este capítulo, así como la información proporcionada por Lila Caimari sobre redes telegráficas para el período analizado.

y una red policial a nivel federal y provincial, fuertes vínculos que construyó durante su período como ministro de Guerra y que reforzó más tarde en la presidencia; luego, mediante el trazado de una red político-clientelar en las provincias, desde la cual pudo desplegar un particular estilo partidario.<sup>2</sup> Todo ello fue posible mediante un flujo constante de información proveniente del sistema nacional de comunicaciones, especialmente desde el correo telegráfico y postal, en el que un gran número de personal respondía y le entregaba información diaria producida por sus redes militares-policiales y partidarias.

Esta contribución se nutrirá de un análisis de material específico poco explorado del Fondo documental del presidente Agustín P. Justo resguardado en el Archivo General de la Nación. A través de un examen de distintas secciones del Fondo buscaremos poner de relieve aspectos escasamente transitados del trazado de una red política, militar e informativa que colocó a Justo como uno de los presidentes más informados en la Argentina de entreguerras. De alguna manera, Justo también podría ser considerado un tipo de líder de “transición”, que viajó entre un viejo estilo político argentino anclado en los viejos acuerdos de élites y de notables hacia un tipo nuevo y moderno enfocado en la necesidad de construir bases políticas más amplias en el marco de una política de masas, visible en las redes construidas y mantenidas a principios de los años cuarenta. Su éxito político también se explicó por el emplazamiento de una maquinaria política e informativa que creó y que le permitió ejercer un poder de veto crucial hasta su muerte en 1943 entre los principales actores políticos (Potash, 1986; Fraga, 1993; De Privitellio, 1997). Como señaló Rosendo Fraga, Justo posiblemente haya sido el “primer presidente argentino que contaba con un servicio de informaciones” en el sentido moderno del término (Fraga, 1993: 383; Potash, 1986: 135-136).

En la primera sección del capítulo presentaremos algunos aspectos de su trayectoria militar-profesional hasta 1930. En la segunda parte, nos adentraremos en su llegada a la presidencia y en aspectos vinculados al armado de su red política, militar e informativa durante y después de su presidencia. Finalmente, presentaremos algunas reflexiones finales.

---

<sup>2</sup> Entendemos por mecenazgo, patronazgo o clientelismo una relación política entre actores con recursos desiguales en la que intercambian bienes, generalmente servicios públicos. Cfr. Vommaro y Combes (2016: 30-31).

## **La trayectoria de un general-ingeniero: de cadete a ministro y conspirador (1890-1930)**

Justo fue un militar habilidoso que construyó una carrera profesional de alto prestigio, aunque siempre cultivó el interés por los asuntos públicos. Inauguró su involucramiento en la política como revolucionario en 1890 –con solo catorce años– siendo cadete en el Colegio Militar. En esa ocasión, participó en las fuerzas rebeldes de los “cívicos” –partidarios de la Unión Cívica– liderados por su referente político, Bartolomé Mitre, pero que incluía a otras figuras como Leandro N. Alem y los sectores más jóvenes como Hipólito Yrigoyen, Nicolás Repetto y Juan B. Justo contra el gobierno de Miguel Juárez Celman. El año 1890, fecha crucial para la historia política del país, fue también central para Justo dado que la revolución de julio se transformó en el primer y único enfrentamiento armado en toda su vida política (De Privitellio, 1997).

Agustín P. Justo había nacido en 1876 en la provincia de Entre Ríos en el seno de una familia de raigambre liberal. Su padre estaba vinculado a Bartolomé Mitre y fundó un periódico de esa tendencia. En 1879, la familia Justo se trasladó a la provincia de Buenos Aires y su padre participó en la revolución de 1880, cuando el gobernador Carlos Tejedor se levantó en armas contra el gobierno federal. En 1887, Justo comenzó a estudiar en el Colegio Militar, formándose para ser oficial. Su paso por la escuela lo transformó en miembro de un cuerpo de élite en un contexto de creciente profesionalización de la fuerza, pero también le permitió establecer conexiones en el mundo de la política (Fraga, 1993: 30-45).

Tras egresar del Colegio Militar, fue designado para ocupar cargos técnicos en La Pampa y Mendoza. En 1897, ingresó en la Universidad de Buenos Aires para estudiar ingeniería civil y allí entabló una estrecha amistad con varios civiles con los que mantendría relaciones profesionales y personales durante toda la vida. Entre sus compañeros militares se encontró con Enrique Mosconi, que más tarde se convertiría en uno de los fundadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la empresa estatal de energía. Para 1909 con el grado de teniente coronel ya era subdirector de la Escuela de Tiro y en 1911 se convirtió en su director interino.<sup>3</sup>

En los años siguientes, Justo ascendió en el Ejército e inició su vida académica como profesor en el Colegio Militar. En la División Geográfica Militar conoció a Luis Dellepiane –un eminente miembro del radicalismo–, pero no

<sup>3</sup> Legajo personal de Agustín P. Justo, f. 30-31. Buenos Aires: Archivo General del Ejército.

cultivaron una buena relación y más tarde, en los años veinte, se batieron en duelo. Justo se encontraba en Buenos Aires cuando se produjo la Revolución radical de 1905, pero no pareció tener una actuación clara en el movimiento militar liderado por Hipólito Yrigoyen. Sin embargo, fue implicado en el movimiento por las autoridades, y posteriormente fue amnistiado, al igual que muchos otros oficiales (De Privitellio, 1997: 22-24). En 1913 fue designado vicerrector del Colegio Militar y dos años después, en 1915, se convirtió en director por un período de ocho años.<sup>4</sup> Allí entabló una fuerte relación con muchas cohortes de futuros oficiales. Como afirman Fraga y De Privitellio, este fue uno de los cargos más importantes y estratégicos que Justo alcanzó en su carrera académica-profesional y le proporcionó una posición de autoridad de larga duración dentro del Ejército y fuertes conexiones dentro de la oficialidad que se combinaron con contactos fluidos con el mundo político-partidario. Después de 1905, no participó activamente en la política partidaria, aunque frecuentó distinguidos círculos sociales como el Jockey Club, el Centro Nacional de Ingenieros, el Círculo de Armas y la Sociedad Rural (De Privitellio, 1997: 25-39).

Si la dirección del Colegio Militar fue la coronación de una vida académica y profesional ascendente, en la década de 1920, Justo volvió a ingresar en el terreno de la política. Fue la figura central de la Logia General San Martín y, aunque simpatizó con el radicalismo desde 1891, su trayectoria posterior se vio afectada por la difícil relación entre el presidente Hipólito Yrigoyen y las Fuerzas Armadas (Potash, 1986: 53-87). A través de los años, se convirtió menos en un distinguido profesor y burócrata militar y más en el pivote crucial de un poderoso grupo opositor de oficiales en el Ejército.<sup>5</sup> El particular entendimiento de Yrigoyen sobre el radicalismo y su narrativa “movimientista” llevaron a Justo y

---

<sup>4</sup> *Boletín Militar*, n° 4074, p. 195, 18/2/1915.

<sup>5</sup> Un primer paso de oposición a Yrigoyen se produjo cuando el presidente radical conservó la neutralidad argentina en la Primera Guerra Mundial (Seipe, 1992). En esa ocasión, Justo se declaró abiertamente a favor de la causa de la Triple Entente y pronunció un discurso en el Círculo Militar sobre la importancia de una supervisión apolítica de las Fuerzas Armadas por parte de las autoridades civiles. Estas palabras fueron un desafío directo al presidente, cuyo comportamiento en materia militar fue considerado por los mismos oficiales como partidista y arbitrario. Con su ministro civil de Guerra y futuro vicepresidente, Elpidio González, Yrigoyen disminuyó el presupuesto militar, premió a oficiales radicales y alteró la cadena natural de sucesión en los ascensos militares. Un segundo episodio de oposición temprana al presidente se produjo durante 1921, en el aniversario de la muerte de Bartolomé Mitre. Yrigoyen había prohibido todo tipo de festejos, pero Justo organizó una reunión pública –en la que él mismo habló– en honor al exmandatario (Potash, 1986: 53-87).

a muchos otros funcionarios a distanciarse del partido (Persello, 2011; Piñeiro, 2014; López, 2020). Este tipo de reinterpretación sobre la identidad radical y sus narrativas chocaba con otras tradiciones políticas dentro del partido, y muchos radicales se oponían cada vez más al centralismo del presidente.<sup>6</sup> En este contexto, cuando terminaba el primer mandato de Yrigoyen, se formó la Logia San Martín para evitar la intervención de la política en los asuntos del Ejército y tuvo como líder natural a Justo. El teniente coronel Atilio Cattáneo algunos años después señalaba:

La jefatura de la “Logia” era ejercida por el entonces coronel Agustín P. Justo, militar que ha dejado como estela en su acción en la institución armada muchos malos actos y ejemplos funestos que eran el producto de su inteligencia maquiavélica y de su corrupta moral ingénita. El coronel Justo con la “Logia” formó un núcleo de jefes y oficiales capaces y que, aún sin suponerlo, se transformaron en valiosos instrumentos políticos que le fueron leales y que, después de muchos años, aún han continuado actuado en las esferas políticas de nuestro país (Cattáneo, 1959: 28).

En 1922, Justo fue elegido ministro de Guerra en la nueva administración radical de Marcelo T. de Alvear. Influidor por muchos oficiales profesionales, la primera elección del presidente fue el general José F. Uriburu –un prestigioso oficial–, pero muchos militares franceses amigos del primer mandatario le advirtieron sobre los problemas que podría acarrear la elección de un declarado germanófilo. En consecuencia, Alvear eligió a Justo, que para entonces era una figura con una trayectoria profesional ascendente. Durante el mandato de Alvear, el nuevo ministro desarrolló una enérgica gestión orientada al equipamiento de las fuerzas y la construcción de nuevas utilidades militares. Los gastos militares crecieron de 80 millones a 242 millones de pesos en el período de 1922-1927 (De Privitellio, 1997: 27). Durante su actuación como ministro se convirtió en una de las figuras más poderosas del Ejército y fue un eje muy adaptable para las fuerzas combinadas opositoras a Yrigoyen, que se vieron atraídas por su reputación académica, sus antecedentes militares profesionales y su perfil antiyrigoyenista. En ese contexto, Justo prohibió toda actividad política de los oficiales y la presencia de quienes profesaran ideas antipatrióticas dentro de los claustros militares; también viajó en esos años a distintas provincias y participó en numerosos ejercicios militares (Potash, 1986: 36-40). Estas actividades le ayudaron a crear vínculos con los miembros de las Fuerzas Armadas del Interior y a reclutar militares leales para su futura red de informantes. En

<sup>6</sup> Cfr. Mustapic (1984), Persello (2004, 2011), Piñeiro (2014) y Tcach (2016).

1927, el general Justo (que ascendió a General de Brigada en 1923 y a General de División en 1928)<sup>7</sup> decidió sumarse a la campaña política antipersonalista contra Yrigoyen, que se presentaba a la reelección en 1928. En las elecciones, Justo apoyó la candidatura antirigoyenista de Leopoldo Melo y Vicente Gallo. Además, en este contexto se expandió el rumor que señalaba al ministro de Guerra como jefe de un golpe militar que impediría el regreso de Yrigoyen al poder (Fraga, 1993: 150-153).

Durante el regreso de Yrigoyen, Justo pasó a revistar en disponibilidad y se unió a las actividades conspirativas de opositores (civiles y militares) que se multiplicaron.<sup>8</sup> En parte, esto se debió a la nueva política del ministro de Guerra, el general Luis Dellepiane, quien sostenía una “política de reparaciones” en referencia a la cuestión militar. Dellepiane concedió ascensos retroactivos y una distribución de nombramientos a los oficiales radicales que habían sido desplazados durante el mandato anterior. Pero las cuestiones más importantes detrás de la creciente oposición a Yrigoyen fueron el manejo de la crisis mundial y su impacto en la economía agraria y exportadora argentina, y la parálisis institucional en el Congreso nacional debido a la división del radicalismo. A principios de 1930, muchos oficiales abrazaron la idea de derribar a Yrigoyen (De Privitello, 2001: 97-100).

En 1930, Justo participó activamente en las conspiraciones que derrocaron a Yrigoyen y representó el grupo “liberal” de oficiales revolucionarios que incluía a José María Sarobe y Bartolomé Descalzo, entre otros. Numerosos historiadores han señalado que este grupo, a diferencia del liderazgo por el general José F. Uriburu, creía en la perfectibilidad de las instituciones democráticas y en la necesidad de un reordenamiento partidario que acabara con la “demagogia” yrigoyenista (Ciría, 1964; Halperín Donghi, 1964, 2007). Uriburu, por su parte, proyectaba las opciones de una salida corporativista a la crisis de la democracia “ampliada”: se inspiraban en los ejemplos del fascismo y el corporativismo en boga en Europa y querían reformar la Constitución en una línea similar.<sup>9</sup> Si bien fue el general Uriburu quien dirigió las tropas para derrocar a Yrigoyen en 1930, Justo fue uno de los más hábiles conspiradores del golpe. Parte de su éxito se debió, en primer lugar, a sus contactos en la oposición civil, en la que pudo no solo cultivar el apoyo entre los políticos, sino también de los influyentes

---

<sup>7</sup> Legajo personal de Agustín P. Justo, “Datos biográficos del extinto General de División, Gral. Justo”, f. 2-3. Buenos Aires: Archivo General del Ejército.

<sup>8</sup> *Ibid.*: f. 3.

<sup>9</sup> Sobre estos temas, cfr. Cantón, Moreno y Ciría (1972: 159-164); Rock (1993) y Finchelstein (2010).

medios *La Nación* y *Crítica*. En segundo lugar, fue capaz de consolidar un enorme prestigio e influencia entre los oficiales a través de su paso en el Colegio Militar y en el Ministerio de Guerra. Uriburu era un general influyente, pero su extremismo político le impedía atraer opiniones más favorables entre los oficiales. Justo, en cambio, era más hábil que Uriburu para maniobrar en el barro de la política y sus habilidades lo colocaron en la delantera (Piñeiro Iñíguez, 2021: 81-91).

## **Jefe del Ejército, presidente constitucional y líder partidario (1930-1943)**

El general Uriburu estuvo en la presidencia menos de dos años. Su programa político nacionalista fracasó no solo por la derrota electoral sufrida a manos del depuesto radicalismo en las elecciones de la provincia de Buenos Aires en abril de 1931, sino también por la creciente oposición de los generales, en particular de Justo y de Sarobe, y de muchos conservadores liberales que pretendían ser artífices de una reconstrucción política (De Privitellio, 2001: 97-142). Justo, dos días después del golpe militar, fue designado Comandante en Jefe del Ejército.<sup>10</sup>

Como señaló Rosendo Fraga, Justo articuló su “juego” político en tres dimensiones en esta coyuntura. Por un lado, entró en contacto con la nueva Federación Nacional Democrática (coalición de partidos provinciales de corte conservador que fue clave en unificar un frente antiyrigoyenista común ante al segundo gobierno de Yrigoyen, que se opuso a los deseos corporativistas de Uriburu y luego dio origen a la Concordancia) (Azaretto, 1983: 77-80; Azaretto y Aguinaga, 1991: 95-100); por otro, no renunció a la posibilidad de ser un líder “transacción” del radicalismo, con Yrigoyen preso en la isla Martín García y con Alvear exiliado en París (Fraga, 1993: 219; Piñeiro, 2007: 80-82);<sup>11</sup> finalmente, tampoco olvidó sus vínculos con el Ejército y el gobierno provisional, especialmente en sus visitas al Ministerio de Guerra (Fraga, 1993: 218-19).

Para el éxito de los planes de Justo fue fundamental la coalición política que construyó de cara a las elecciones de 1931. Nunca fue oficialmente miembro de ningún partido político, sino que se proyectó a sí mismo por encima de la contienda política, al tiempo que cultivaba lazos con casi todo el espectro

<sup>10</sup> Legajo personal de Agustín P. Justo, “Datos biográficos del extinto General de División, Gral. Justo”, f. 3. Buenos Aires: Archivo General del Ejército.

<sup>11</sup> Justo no solo asistió al regreso de Alvear el 23 de abril de 1931 sino que asistió al Hotel City y mantuvo contacto diario por esos días (Fraga, 1993: 228).

político. La Concordancia –la nueva coalición política forjada para elevarlo a la presidencia– se formó sobre la base de la mencionada Federación Democrática Nacional –luego, Partido Demócrata Nacional– y confluyeron en ella la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el Partido Socialista Independiente (Piñeiro, 2007: 80-85; López, 2017: 19-34). El armado aspiraba a tener una organización independiente e inorgánica. Como señaló Darío Macor, cada partido mantuvo su estructura, presentó sus candidatos en elecciones legislativas compartiendo los cargos ejecutivos y la alianza actuó como un bloque interparlamentario en el Congreso nacional (Macor, 2001: 49-96). El liderazgo “bifronte” de Justo (civil y militar) no solo impidió cualquier tipo de institucionalización, sino que además se benefició de las disidencias internas de cada partido colocándose por encima de las querellas (Macor, 2001: 49-96; Macor y Piazzesi, 2005: 9-34).

Las características específicas del contexto político argentino de principios de los años treinta –la abstención electoral de la UCR del comité nacional; las rebeliones armadas radicales durante 1931-1933; un gobierno de coalición con “equilibrio dinámico”– hicieron posible que Justo utilizara una retórica de “reconstrucción” y se presentara como líder de una nueva era política.<sup>12</sup> En este sentido, Tulio Halperín Donghi advirtió que una vez en la presidencia, el general Justo utilizó la ambigüedad en sus discursos con el objetivo de no enajenar el apoyo de las diversas fuerzas que levantaron su candidatura –aunque todas eran antiyrigoyenistas–, pero con velados propósitos de “cerrar” el proceso revolucionario abierto en septiembre de 1930 (Halperín Donghi, 2007: 82-89). Un convulso escenario internacional también sirvió a estos propósitos fundacionales, imponiendo Justo un limitado aislamiento de los conflictos europeos en su política exterior.

Desde la presidencia, reforzó sus adhesiones militares y partidistas con la consolidación de una amplia red de informantes y operadores caracterizada por su alcance territorial. A través de asignaciones de presupuesto y de construcción de lazos personales, esta pléyade de conexiones se convirtió en una maquinaria operativa tanto de patronazgo y clientelismo como de espionaje: Justo fue así un presidente bien informado y capaz de destrabar cualquier conflicto militar hasta su muerte en 1943.<sup>13</sup> Esta red servía en tiempos de paz para mantener informado al presidente y como aparato de “vigilancia”, y en tiempos de competencia electoralista, actuaba como mecanismo de disuasión y de plataforma para maniobras políticas. A su apoyo militar se sumaron algunos recursos

<sup>12</sup> Justo (1932: 6-12, 1933: 5-14).

<sup>13</sup> Una muestra de ello puede advertirse en las distintas conspiraciones que logró controlar a lo largo de la década, cfr. Potash (1986).

policiales, así como empleados públicos –en oficinas cruciales como Correos y Telégrafos– que mantenían instruido al presidente de todos los movimientos subterráneos en la política nacional y provincial. Justo recibía informes mensuales de los responsables de algunas oficinas locales, que lo ponían al corriente de las actividades políticas, así como copias de los telegramas enviados entre los agentes políticos de las provincias y de Capital. Además, estaba al tanto de las conversaciones telefónicas entre políticos locales y nacionales, tanto aliados como opositores, como es posible observar en ciertas transcripciones de conversaciones telefónicas en su archivo personal. Este flujo constante de información, reservado en las cajas 49 y 134 del Fondo Justo en el Archivo General de la Nación, le permitía mantener su dedo en el pulso de la política argentina, proporcionando un panorama político de toda la Nación.<sup>14</sup>

Durante su mandato presidencial creció el servicio y la infraestructura de telégrafos y telecomunicaciones en el marco de una expansión de la obra pública en general (Ballent y Gorelik, 2001: 143-194; Ballent, 2008: 827-847). El sistema telegráfico alcanzó una amplitud lineal de casi 127.800 km para 1936<sup>15</sup> y las oficinas y estaciones crecieron de 3681 en 1930 a 4308 en 1938.<sup>16</sup> El sistema telefónico también se propagó en esos años: si para 1932 existían 70.000 líneas activas, estas treparon a casi 500.000 en 1946. Por su parte, en 1936 se sancionó el Decreto 91.698/36 que declaró el servicio telefónico como “servicio nacional” y dio derecho al gobierno federal para acceder a la compra de activos de empresas operadoras. Para 1935, el sistema de teléfonos era bastante precario y con dificultades de conexión entre el interior del país y Buenos Aires, pero existían cuarenta y tres empresas telefónicas en todo el territorio (Hill y Abdala, 1993: 8). Este crecimiento de la infraestructura en comunicaciones fue utilizado políticamente por el propio Justo que continuó su vigilancia de la política partidaria y sus enredos más allá de su mandato.

Es importante destacar que la red política-informativa de Justo perduró más allá de su presidencia. Hasta su muerte en enero de 1943, Justo siguió siendo el maestro de la política dentro del Ejército y gran parte de la oficialidad lo consideraba un líder respetable; recibía información diaria sobre la política nacional a través de una amplia red de empleados públicos; y seguía desempe-

---

<sup>14</sup> Solo a modo de ejemplo, algunas transcripciones telefónicas que se pueden encontrar en el Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 103, docs. 175-250. Allí se rastrean conversaciones entre políticos catamarqueños y sanjuaninos, interventores federales, el ministro de Interior y el presidente Ramón Castillo.

<sup>15</sup> Poder Ejecutivo Nacional (1938: 50-51).

<sup>16</sup> Bureau de L'Union Internationale des Télécommunications (1940 : 8).

ñando su papel de árbitro en la arena militar y partidaria. Incluso los partidos opositores –esencialmente, la Unión Cívica Radical del Comité nacional– lo percibían como el único político capaz de desmontar la maquinaria electoral que funcionaba a base de fraude.

## Militares y policías

Laura Kalmanowiecki ha sostenido que 1930 marcó un punto de inflexión en el modelo policial argentino, dado que comenzó un proceso de incorporación de personal a través del clientelismo, para ocupar lo que antes eran puestos de carrera. Por ejemplo, Leopoldo Lugones (hijo) habría recibido su puesto tras una entrevista que su padre tuvo con el general Uriburu (Kalmanowiecki, 1995: 87). El Reglamento General de 1885, que se refería a la Policía de la Capital (recordemos que no hubo estatuto de la Policía Federal hasta 1944), otorgaba a esta fuerza la capacidad y los medios para realizar ciertas actividades de inteligencia y tomar medidas coercitivas en todo el país (ibíd.: 58). Su reglamentación ha sido caracterizada como “precaria” y guiada por las necesidades que el momento exigía, hasta el proceso de profesionalización iniciado por Ramón Falcón en 1906 motivado por la represión al anarquismo (Salvatore, 1996: 194-223; López Cantera, 2019: 90-92). En ese marco, se creó la División de Investigaciones, a cargo de tareas de inteligencia para lo cual se organizaron distintas instancias administrativas, entre ellas, la Sección de Orden Social, vinculada a la detención de “agentes del desorden”, que incluía tanto la delincuencia común como el movimiento ácrata (López Cantera, 2019: 90-92). En el período de posguerra se puso en marcha un aparato represivo sin precedentes, que implicó un cambio cualitativo en la capacidad represiva del gobierno nacional (Kalmanowiecki, 2000a: 36-56, 2000b, 2003). Como ha señalado López Cantera, esta política represiva del Estado argentino en esos años no solo implicó avanzar en aspectos “modernizadores”, sino también en la construcción de nuevos consensos en torno al “enemigo comunista” (López Cantera, 2021: 89-128) y en regulaciones en torno al mundo del trabajo.<sup>17</sup>

Cuando a partir de 1931, tras el fracaso de los planes reformistas-corporativistas de Uriburu, el general Justo fue candidato a la presidencia y comenzó a forjar una red de apoyos electorales, políticos y de espionaje. Fueron los

---

<sup>17</sup> Cfr., por ejemplo, la producción orientada a las reacciones estatales frente al movimiento obrero en Horowitz (1984: 275-296), Korzeniewicz (1993: 323-354); Del Campo (2005); Rubinzal (2013) y Ceruso (2021: 159-187).

militares los que cumplieron el doble rol de asesores en materia de cuestiones públicas, pero también de centinelas de las conspiraciones que tuvo que enfrentar en esos años, tanto provenientes del arco radical como del nacionalista. Su equipo nuclear en la presidencia estuvo conformado por el ministro de Guerra, Manuel Rodríguez, por José María Sarobe, secretario de la Presidencia y por Luis Jorge García, jefe de policía de Capital Federal (Piñeiro Iníiguez, 2021: 136). Hacia abajo de la pirámide, los elementos centrales de esta red fueron los oficiales militares designados como parte de las comisiones federales que la dictadura envió a las provincias a finales de 1930. Justo contaba con esa oficialidad comprometida que se incorporó a las burocracias provinciales para mantenerlo informado sobre las actividades políticas y partidarias en esa coyuntura compleja y en el marco de la reorganización que estaban viviendo los radicales (Piñeiro, 2007).<sup>18</sup> También actuaron como operadores políticos, negociando con dirigentes partidarios a favor de su candidatura a la presidencia, y elaboraron propaganda política para él, frecuentando clubes sociales con el propósito de promover su figura en diferentes grupos de élite. Como le mencionaba Cipriano de Urquiza al general Uriburu:

[Justo] es recibido por todos los comisarios militares; cuenta con los más amplios avales de los que carecen otros partidos; tiene a su disposición todos los cargos públicos de las provincias; aprovecha sus giras de propaganda política para reunirse con dirigentes y oficiales del Ejército.<sup>19</sup>

Uno de estos oficiales era el teniente coronel Francisco S. Torres, que operaba en las provincias de Santiago del Estero y Mendoza. En esos distritos, Torres tenía conexiones familiares y sociales con las élites locales que facilitaban sus actividades políticas en nombre del general Justo. En Santiago del Estero, Torres había sido intendente de la capital en la primera etapa de la intervención federal. En Mendoza, sus vínculos personales con la familia Lencinas y con miembros del conservadurismo local le permitieron también desarrollar relaciones que tendían a asegurar su apoyo a Justo en la provincia (Lacoste, 1994: 136).

Justo, además, había sumado varios hombres a su red en puestos importantes durante la dictadura de Uriburu. José Mayora, Manuel Rodríguez y Basilio Pertiné—generales “justistas” leales— fueron designados en Capital, en Campo de Mayo y en Córdoba, respectivamente. Todos ellos habían sido jefes de divisiones

<sup>18</sup> Es crucial, en este sentido, explorar la abultada información disponible en las cajas 114-133 del Fondo Justo que recopila la política en las provincias.

<sup>19</sup> Cipriano de Urquiza a General José F. Uriburu, Buenos Aires, 27 de octubre 1931, p. 26. Archivo Marcelo T. de Alvear, t. II. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.

desde 1931. Rodríguez, además, resultó electo como presidente del Círculo Militar comprometiendo la acción de muchos militares “profesionales” en pos de la legalidad y la salida electoral. Rodríguez era un amigo de confianza de Justo y habían sido compañeros en el Colegio Militar; luego sería su ministro de Guerra y hombre clave en su armado militar (Fraga, 1993: 211-12).

Cuando en julio de 1931 estalló una intentona revolucionaria del coronel Gregorio Pomar, muchos complotados creyeron, incluso, que estaba Justo involucrado. Cattáneo lo implicó en el movimiento aunque sostuvo que el general pretendía su postergación al no salir triunfante de las elecciones presidenciales de noviembre de 1931 (Cattáneo, 1932: 60-62); Fraga consideró que la intentona de Pomar no solo se hizo “sin su consentimiento, sino sin su conocimiento” (Fraga, 1993: 239). Lo cierto es que independientemente de su participación indirecta o no, el general era para ese momento un pivote clave en el entramado de oficiales radicales y profesionales con mando de tropa.

Cuando Justo asumió como presidente constitucional en febrero de 1932, Rodríguez se convirtió en su ministro de Guerra, ocupó un puesto crucial en la entrega de patrocinos y sirvió como nexo de recopilación de información. Rodríguez supervisó importantes decisiones relativas a la compra y distribución de armamento militar, así como la construcción de instalaciones militares durante el período 1932-1936. Para el fin de su período presidencial se habían invertido más de 63 millones de pesos distribuidos en bases aéreas, cuarteles, hospitales y obras varias.<sup>20</sup> A la muerte de Rodríguez en 1936, el general Pertiné, nacionalista, pero también leal a Justo, fue nombrado ministro hasta 1938.

El presupuesto militar aumentó constantemente durante el mandato de Justo. Después de Yrigoyen y Uriburu, el nuevo presidente reinició el proceso de modernización del Ejército con más gastos de infraestructura y equipamiento, y la renovación académica (aunque con un aumento paralelo de la influencia de la Iglesia católica).<sup>21</sup> Las compras en armamento alcanzaron picos de 37.9 y 46.8 millones de pesos oro en 1935 y 1936, respectivamente (Rouquié, 1981: 261). Como podemos ver en el cuadro 1, los años de Justo fueron fecundos y productivos para las Fuerzas Armadas.

---

<sup>20</sup> Poder Ejecutivo Nacional (1938: 50-51).

<sup>21</sup> Cuando Justo fue ministro de Guerra, se introdujeron importantes reformas en los cursos formativos de las Fuerzas Armadas facilitando la incorporación de sacerdotes católicos y la religión en la formación; además de instituirse la figura del vicario castrense. Cfr. Zanatta (2005: 25-84).

**Cuadro 1.** Gastos militares, 1931-1937 (millares de pesos)

<b>Año</b>	<b>Ministerio de Guerra</b>	<b>Ministerio de Marina</b>	<b>Total</b>
1931	121.019	68.780	189.799
1932	104.069	66.199	170.268
1933	109.438	64.248	173.686
1934	121.144	70.817	191.961
1935	132.047	79.677	211.724
1936	138.350	111.544	249.894
1937	178.865	143.441	315.306

**Fuente:** Potash (1986: 148).

Como jefe de la Policía Federal en Capital Federal, el nuevo presidente designó al coronel Luis Jorge García. La información obtenida por García, los informes diarios del Ministerio de Guerra y los aportes del servicio secreto del presidente, hicieron también de Justo uno de los hombres mejor informados del país. Fue capaz de construir una de las redes de espionaje más modernas del período de entreguerras (Potash, 1986: 121-154; Fraga, 1993: 383-384). Solo a modo de ejemplo, el sistema telefónico policial de Capital Federal para 1936 estaba compuesto por una central con veintiocho aparatos y cincuenta y un oficinas con una red de más de 500 km de cobertura.<sup>22</sup>

En un contexto de creciente polarización política, los vínculos entre los grupos nacionalistas y la oficialidad del Ejército se estrecharon durante la década de 1930. El nacionalismo tuvo un notable auge en la escena política interna y el cuerpo de oficiales no estuvo exento de su influencia (Rouquié, 1981; Potash, 1986; Tato, 2005: 119-135). Justo fue capaz de desarticular conspiraciones utilizando los servicios de inteligencia creados en la década anterior y ampliados desde la presidencia en el momento en que los radicales propiciaron conspiraciones como las que encabezaron el general Severo Toranzo, el teniente coronel Gregorio Pomar o el teniente general Roberto Bosch (Giménez, 2015: 15-41). A través de la Sección de Orden Político de la Policía de Capital, por ejemplo, se propiciaron allanamientos cruciales en inquilinatos y en el comité central de la UCR de Capital Federal durante diciembre de 1932 para destrabar la conspiración de Atilio Cattáneo (López Marsano y Salas, 2017: 122-123).

<sup>22</sup> Poder Ejecutivo Nacional (1938: 150-151).

Lo mismo sucedió durante 1933 cuando el gobierno comenzó con detenciones preventivas en varias localidades del conurbano bonaerense ante el movimiento que preparaba Bosch (López Marsano y Salas, 2017: 150-152). Hacia 1935, el presidente Justo había identificado varias piezas en una red conspirativa radical que se ramificaba hasta el Litoral y que entrelazaba a estudiantes de Ingeniería en la Universidad Nacional de La Plata con militares como Pomar.<sup>23</sup>

Justo también evitó intentonas golpistas del sector nacionalista en 1936. El coronel Juan Bautista Molina, a cargo de la dirección de la Escuela de Suboficiales, y uno de los grandes conspiradores de la década, habría sido el líder de un plan conspirativo que incluía al radical nacionalista Diego Molinari. Dicho golpe contemplaba el derrocamiento de las autoridades y una reorganización política y económica en clave corporativista. Antes de que se pudiese gestar cualquier movimiento, Justo ordenó el traslado “inesperado” de Molina a la Dirección General de Ingenieros y se designó como su reemplazo al ayudante de campo del propio Justo, el coronel Santos Rossi. También fueron reemplazados otros oficiales que estaban implicados en la conspiración. Con esos traslados y el desplazamiento precautorio de tropas estacionadas en Campo de Mayo se eliminó de cuajo el peligro del golpe (Potash, 1986: 145-146).

Este sistema de vigilancia en el Ejército y en la Policía resultó ser exitoso para bloquear las acciones de cualquier grupo que atentase contra la estabilidad de su gobierno, y le dio a Justo la posibilidad de actuar como árbitro del juego político. Como afirmó Atilio Cattáneo:

El general Justo era un político diestro y sin escrúpulos. Empleaba todos los medios, sin preocupación, con el fin de alcanzar lo que se proponía. Algunos líderes convencen y atraen. Este corrompía y dominaba. Esta fue la táctica nefasta que aplicó y cuyos efectos y enseñanzas no será fácil destruir, por cuanto ya tiene continuadores (Cattáneo, 1932: 71).

Pero la maquinaria de espionaje y control político contaba con un último elemento indispensable: los policías situados en las provincias. Justo pudo aprovechar las divisiones partidistas en la política local gracias a la información recibida de algunos informantes privilegiados: burócratas policiales de alto rango en las provincias. Durante su mandato, y después, recibió diariamente boletines informativos sobre las actividades de las facciones políticas, los conflictos administrativos y todo tipo de cotilleos partidistas de los oficiales de policía de todo el país. Esta red casi invisible incluía a algunos oficiales de capitales

---

<sup>23</sup> *Boletín Informativo*, 24 de marzo 1935, folio 2. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 47.

importantes como el coronel Justiniano de la Zerda en Santiago del Estero;<sup>24</sup> Federico Donadío, inspector general de Policía en Tucumán;<sup>25</sup> el sargento Rojas, jefe de Policía en San Juan;<sup>26</sup> el teniente coronel Aníbal Velázquez, en la Policía de Jujuy;<sup>27</sup> también estaban los abnegados amigos como Rodolfo Perazzo, Jefe en el departamento de 9 de Julio, distrito del norte de la provincia de Santa Fe y puesto clave en la frontera de Santiago del Estero y el territorio nacional de Chaco.<sup>28</sup>

El poder de Justo no se desvaneció cuando dejó la Casa Rosada. Sus vínculos con oficiales militares y policías perduraron a lo largo de los años. Durante los gobiernos de Roberto M. Ortiz y de Ramón S. Castillo solía recibir información diaria sobre la actividad política en las provincias, sobre los turnos administrativos en el Ejército y seguía recabando informes burocráticos de oficiales de policía en varias zonas del país.<sup>29</sup> Después de su presidencia, hombres de Justo como Juan Tonazzi y Juan Rosas fueron nombrados por Castillo para los puestos clave, respectivamente, de ministro de Guerra y jefe de Policía en Capital Federal. Se desempeñarían hasta noviembre de 1942, cuando una remodelación del gabinete por parte del presidente Castillo removió a varios “justistas” y los reemplazó por oficiales nacionalistas (López, 2018). Este movimiento dañó seriamente la maquinaria cuidadosamente construida por Justo aunque todavía hacia 1942 algunos informantes lo consideraban el “político y el diplomático más hábil que se haya visto” hasta entonces.<sup>30</sup>

---

<sup>24</sup> Justiniano de la Zerda a Agustín P. Justo, Santiago del Estero, 10 de mayo de 1931. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 33, doc. 250.

<sup>25</sup> Federico Donadío a Agustín P. Justo, Tucumán, 4 de marzo 1941. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 31.

<sup>26</sup> Sargento Rojas a Agustín P. Justo, San Juan, 9 de agosto de 1939. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, cajas 102-105, doc. 136.

<sup>27</sup> Teniente Coronel Aníbal Velázquez a Agustín Justo, Jujuy, 11 de diciembre 1941. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 308.

<sup>28</sup> Rodolfo Perazzo a Agustín P. Justo, Santo Tomé (Santa Fe), 23 de enero de 1932, Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 34, doc. 593.

<sup>29</sup> Cfr. cajas 102-106 (documentos públicos, período pospresidencial, 1938-1948). Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo.

<sup>30</sup> Reporte ejecutivo al ministro de Guerra Tonazzi (secreto), Buenos Aires, 7 de diciembre de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 373.

## **Empleos y favores: una aproximación tentativa a las redes políticas provinciales**

Las redes y las prácticas clientelares han sido profundamente estudiadas en la historiografía argentina, tanto en la política del siglo XIX como en la del XX. Desde la década de 1880, al calor de la consolidación del Estado nacional, los oficialismos nucleados en el PAN, pero también los radicales una vez en el gobierno, desplegaron diversas prácticas políticas que, como señaló David Rock, podrían considerarse versiones “modernas” de clientelismo político (Rock, 1975; Yablon, 2005). La política en la democracia ampliada posreforma Sáenz Peña, también trajo consigo una multiplicación de las prácticas clientelares al compás de la profesionalización de la política (Ferrari, 2008). Radicales y conservadores aceptaron sus aparatos partidarios con financiamiento público, como muestran algunos casos locales de la zona suburbana y de numerosos distritos de Buenos Aires, pero también en otras provincias (Rock, 1972; Hattingh, 2003; Horowitz, 2007, 2015; Gómez, 2015; Carrizo, 2020; Lichtmajer, 2020).<sup>31</sup> Los gobiernos conservadores siguieron utilizando el clientelismo a lo largo de los años veinte y treinta en diversas escalas, y muchos de ellos fueron incorporados a la coalición nacional de Justo hacia 1930 ya estructurados en torno al Partido Demócrata Nacional. Allí el uso del clientelismo por parte de Justo, de los conservadores y de los antipersonalistas, se volverá un arma crucial a fin de combatir con los radicales por recursos electorales, para construir lazos de legitimidad, y para coartarlos con el fraude electoral.<sup>32</sup>

Las prácticas clientelares jugaron un papel importante en la creación de la base de apoyo político del presidente Justo en las provincias. El Fondo Agustín P. Justo también ofrece pistas interesantes para analizar algunas prácticas clientelares en ciertos distritos. La lista de pedidos en las cajas 102-134 es extensa e incluía reclamos de organizaciones políticas concordancistas, asociaciones civiles de alcance local, agrupaciones sindicales y misivas particulares de ciudadanos con gestiones de empleos.

El caso de Catamarca ofrece una vitrina particular para auscultar el desarrollo de una red clientelar justista durante su mandato. Como ha mostrado la historiografía, las intervenciones federales fueron instancias cruciales para el

---

<sup>31</sup> Sobre el caso de zonas suburbanas como la Avellaneda de Alberto Barceló, cfr. Folino (1966), Walter (1984) y Fernández Irusta (2009). Sobre la política conservadora bonaerense, cfr. Béjar (2004, 2005a, 2005b).

<sup>32</sup> Cfr. Melón Pirro (1996), Macor (2001: 49-96), De Privitello (2001: 97-142), Macor y Piazzesi (2005: 9-34), Piñero (2014) y López (2018).

gobierno federal con el objeto de reconstituir los poderes locales en un modo más afín al proyecto del gobierno nacional (Botana, 1977; Mustapic, 1984, Alonso, 2010; Míguez, Bragoni y Paz, 2023). En Catamarca había surgido una disputa sobre la elección del candidato a senador nacional en 1935, con antipersonalistas y demócratas nacionales dentro de la coalición gobernante apoyando a candidatos rivales. El conflicto llegó a su punto más álgido en agosto de 1935 cuando los radicales antipersonalistas de la legislatura provincial huyeron a la vecina provincia de Tucumán, impidiendo el quórum y, por tanto, la votación de un nuevo senador en reemplazo de Ramón S. Castillo. El gobernador Aurelio Acuña disolvió la asamblea y en septiembre el Senado nacional aprobó una ley de intervención de Catamarca. El origen de la disputa, irónicamente, era directamente atribuible al propio Justo. El presidente había presionado a la coalición gobernante local para que aceptara como candidato a senador a uno de sus allegados, el catamarqueño y demócrata Alberto Figueroa.<sup>33</sup> Los radicales antipersonalistas locales se opusieron a un candidato que, si bien había nacido en la provincia, era esencialmente un enviado del presidente, y habiendo ya aceptado a un gobernador conservador (y a otro senador demócrata, Francisco Galíndez) pretendían imponer un antipersonalista. Instalado como interventor en noviembre de 1935, Mariano Ceballos se dedicó a solicitar traslados, nombramientos y otras diligencias. Estos pedidos estaban destinados a estabilizar la situación política en la provincia, retirando a los funcionarios excesivamente políticos de los organismos nacionales y provinciales y reemplazándolos por personas designadas que se mantuvieran neutrales durante la transición. Como ha sido extensamente señalado, los interventores solían emplear a seguidores leales y destituir a los que se oponían a cualquier agrupación política local a la que el presidente quisiera favorecer en las próximas elecciones. En un telegrama de febrero de 1936, el interventor solicitaba el traslado de una maestra, pidiendo puestos para dos jóvenes operadores de telégrafos, entre otros cargos. Ceballos señalaba que “continuando con mi mensaje de hoy, tengo especial interés en que estas gestiones se hagan cuanto antes para cumplir con un acuerdo que hice con el señor Antonio Córdoba de Chumbicha”. Así, solicitaba también nombramientos para Antonio Córdoba en la Dirección de Sanidad de Capayán, y de su esposa, Isabel del Valle Córdoba, como profesora de dibujo en cualquiera de las escuelas de la capital. Las peticiones continuaron para Córdoba y sus allegados: puestos en Impuestos Internos, en Correos y en Defensa Agrícola, organismos

---

<sup>33</sup> Alberto Figueroa era miembro del círculo íntimo del presidente, ocupando el puesto de secretario presidencial junto con Eduardo J. Bullrich, el teniente Miguel Rojas, el ingeniero Domingo Selva y el yerno de Justo, Eduardo Sánchez Terrero, cfr. Fraga (1993: 267).

que tradicionalmente refugiaban mayor nómina de contratos (Persello, 2000: 59-99). Los pedidos de Ceballos incluían también fondos de 10.000 pesos para reparar las tres acequias principales de Chumbicha; 50.000 pesos para ampliar los canales de riego; otros 15.000 pesos para la sala de primeros auxilios de la Sociedad Vicentina de San Vicente de Paul. Ceballos concluía alertando de los beneficios de esas obras: “El doctor [Ramón] Castillo [entonces ministro de Justicia y Educación Pública en el gabinete de Justo] es muy consciente de la importancia de estas decisiones y de cómo asegurarán la victoria electoral en Capayán”.<sup>34</sup>

Los telegramas de Ceballos ilustran la importancia del clientelismo en el funcionamiento del sistema político de Justo que replicó en otras latitudes. Un individuo clave en el control del distrito de Capayán era Antonio Córdoba y, de alguna manera su propia red, ilumina algunas otras forjadas en el Norte argentino. Para asegurar su apoyo, el interventor proporcionaba trabajos a Córdoba, a su familia y a sus seguidores más cercanos. Estos empleos no eran especialmente significativos en ningún sentido político, ni siquiera en el sentido de controlar partes importantes de la economía local o nacional: iban desde el de profesor de arte, hasta puestos de capataz en los proyectos de construcción de un pueblo cercano, o como auxiliares en el servicio postal. Quizás lo más significativo fueron las solicitudes de inversión en la infraestructura de la ciudad de Chumbicha. Estas inversiones suponían mejoras económicas y sociales para la población, además de proporcionar puestos de trabajo en la limpieza de acequias y la ampliación de la red de canales de riego. El flujo de patrocinio del presidente al interventor, y luego a un cliente local (y mecenas por derecho propio), Antonio Córdoba, traería a la administración de Justo votos a su candidato a gobernador en las elecciones que tendrían lugar bajo la administración de Ceballos. El mismo interventor remató otra larga lista de peticiones con un recordatorio: “Es urgente cumplir con el acuerdo contraído con Córdoba y llevar a cabo las peticiones realizadas el sábado. Cumple a rajatabla sus promesas”.<sup>35</sup> Ese mismo día llegó a manos de Ceballos un telegrama del secretario particular de Justo, Merello, en el que se le informaba que el Departamento Nacional

---

<sup>34</sup> Telegrama de Mariano Ceballos, Catamarca, al Coronel Alberto E. Merello, secretario presidencial, Buenos Aires, 15 de febrero de 1936. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 54, doc. 163.

<sup>35</sup> Telegrama de Mariano Ceballos, Catamarca al coronel Alberto E. Merello, Buenos Aires, 18 de febrero de 1936. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 54, doc. 184.

de Higiene había contratado a Antonio Córdoba para vacunar a la población del distrito de Copacabana, y que recibiría un salario diario de 6,40 pesos.<sup>36</sup>

Desde Buenos Aires, el presidente recomendaba entonces a los ministerios y organismos del gobierno que apoyaran esos emprendimientos en el Norte. En enero de 1936, Abel Acosta, antipersonalista catamarqueño y diputado, escribió al interventor para solicitar la inclusión en el presupuesto anual de obras públicas de una serie de mejoras para los sistemas de riego en Santa María, ciudad capital del departamento homónimo. El total solicitado para la construcción o mantenimiento de una represa era de 65.000 pesos.<sup>37</sup> El presidente solicitó al ministro de Obras Públicas, Manuel Alvarado, la consideración de que esa partida fuese incluida en el presupuesto de 1936.<sup>38</sup> Si inicialmente, lamentó que, por falta de fondos, la petición no pudiera incluirse en el plan de Obras Públicas de ese año;<sup>39</sup> cuatro días después, el asunto fue destrabado. El secretario de Justo, Merello, escribió a Ceballos informándole que el Ministerio de Obras Públicas había incluido las mejoras de Santa María en su presupuesto.<sup>40</sup> Las elecciones de marzo de 1936 dieron la victoria a la candidatura a gobernador del Partido Demócrata Nacional de Juan Gregorio Cerezo en alianza con los antipersonalistas y en abril la nueva legislatura confirmó a Alberto Figueroa como senador nacional. Posteriormente, el senador Figueroa se volvió un actor crucial para distribuir nuevos fondos en la estructura montada en Catamarca del justismo y continuó operando para él hasta inicios de los años cuarenta.<sup>41</sup>

---

<sup>36</sup> Telegrama del coronel Alberto E. Merello, Buenos Aires, al interventor Mariano Ceballos, Catamarca, 18 de febrero de 1936. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 54, doc. 180.

<sup>37</sup> Abel Acosta a Mariano Ceballos, Catamarca, 25 de enero de 1936. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 54, doc. 94.

<sup>38</sup> Memorándum de la Presidencia de la Nación (Merello) al ministro de Públicas, Manuel R. Alvarado, 20 de febrero de 1936. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 54, doc. 104.

<sup>39</sup> Telegrama del Ministerio de Obras Públicas, Buenos Aires, al secretario administrativo de la Presidencia de la Nación, Alberto Merello, Buenos Aires, 14 de febrero de 1936. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 54, doc. 151.

<sup>40</sup> Telegrama de Alberto E. Merello, secretario presidencial, Buenos Aires, a Mariano Ceballos, Catamarca, 18 de febrero de 1936. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 54, doc. 179.

<sup>41</sup> Carta de Luis Alberto Ahumada a Agustín Justo, Catamarca, 31 de octubre de 1939 y 15 de noviembre de 1939. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 102, doc. 153 bis y doc. 160.

Los pedidos de ayuda a Justo también se extendieron luego de su presidencia. La llegada de Roberto M. Ortiz a la primera magistratura, primero, y el posterior interregno de Ramón Castillo con su proyecto de hegemonía demócrata, luego, modificaron y debilitaron muchos sectores políticos que respondían a Justo en las provincias (López, 2018). Específicamente, antipersonalistas de Córdoba, nucleados en la conducción de Aquiles Verdile, solicitaron recurrentemente al expresidente ayuda financiera hacia su grupo con el intento de fortalecer localmente una rama de la Concordancia que Justo privilegiaba y que se había visto atacada tanto por la política “panradical” de Ortiz de elecciones limpias como la puramente demócrata de Castillo. Los pedidos se volvieron cada vez más intensos hacia mediados de 1942 a fin de obtener el control de la agencia de YPF local en Oncativo para la supervivencia de este grupo radical, en un contexto de avance demócrata.<sup>42</sup>

Esa coyuntura fue precisamente activa para el expresidente y los movimientos en pos de su nueva candidatura presidencial en 1943 denotaban una extensa red de apoyos partidarios construida a lo largo de los años. Hacia la segunda mitad de 1941, comenzaron a llegar algunas adhesiones para la candidatura del general Justo para las próximas elecciones. En octubre de ese año, se fundó en la provincia de San Juan, el Centro Cívico “General Agustín P. Justo” presidido por Ángel Faccio y un número importante de bloquistas, simpatizantes de los Cantoni.<sup>43</sup> Para esa misma fecha, Joaquín López Jáuregui le anunciaba el pase de numerosos “yrigoyenistas” a sus filas en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, que lo consideraban como “única solución” en el pleito presidencial (López, 2018: 230).<sup>44</sup>

Lo cierto es que el general Justo nunca se había retirado del juego de la política desde que dejó la presidencia. Si bien había mantenido un perfil bajo y no había ocupado cargos electivos desde 1938, su figura era central en los “jardines secretos” de la política (Alonso, 2010). Mientras que en los opositores radicales también se registraban movimientos y especulaciones una vez fallecido el expresidente Alvear en marzo de 1942. Un grupo de radicales habitués del Jockey Club, encabezados por el diputado Julián Sancerni Giménez, conversaban hacia mayo de 1942 sobre la conformación de un gran frente radical que

---

<sup>42</sup> Carta de Aquiles Verdile a Agustín Justo, Oncativo, 19 de junio de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 131, doc. 137.

<sup>43</sup> Acta de fundación del Centro Cívico “General Agustín P. Justo”, San Juan, 21 de octubre de 1941. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 136.

<sup>44</sup> Carta de Joaquín López Jáuregui a Agustín Justo, Bahía Blanca, 1 de noviembre de 1941. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 117, doc. 432.

nuclease a facciones antipersonalistas y que involucrase al mismo Justo y a José Tamborini como candidatos. Integraban el círculo históricos dirigentes como Oscar Marthol (secretario de Alvear), Raúl Luzuriaga y Alfredo Núñez, entre más de una veintena de caudillos de la metrópoli.<sup>45</sup> Otros partes informativos consideraban hacia agosto de 1942 que el general Justo ya tenía las simpatías del núcleo radical tucumano, y de algunos grupos bonaerenses encabezados por el presidente del comité provincial, Ernesto Boatti, que sostenía su nombre para las próximas elecciones. Al grupo metropolitano, se sumaban las adhesiones del diputado Raúl Damonte Taborda que también barajaba su nombre como candidato de un gran frente.<sup>46</sup> Otros radicales, como Valentín Franchi, consideraban ante el presidente del comité nacional, Gabriel Oddone, que el partido era un grupo de “filibusteros de la política” y que en esas horas “inciertas”, el único hombre de envergadura para candidatear era Justo. Él, paradójicamente, sería el mejor conductor de la tradición de Alem e Yrigoyen (López, 2018: 232).<sup>47</sup>

En diciembre de 1942, la UCR Junta Reorganizadora de Capital Federal fue la primera agrupación antipersonalista en lanzar el nombre de Justo oficialmente.<sup>48</sup> Otras agrupaciones metropolitanas mayormente de militares y policías, concentradas en las Vanguardias Demócratas Nacionales, también prestaron su adhesión hacia fines de ese año.<sup>49</sup> Otro núcleo bien activo de partidarios de Justo estaba en Santa Fe, particularmente en la ciudad de Rosario y en la capital. Allí se fueron conformando a lo largo del año una serie de centros cívicos a su nombre<sup>50</sup> y agrupaciones de jubilados y pensionados.<sup>51</sup> Dentro de la UCR de Santa Fe, la actividad proselitista del Centro Cívico Santa Fe liderado por

<sup>45</sup> Primer informe del mes de mayo de 1942, 1 de mayo de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 113.

<sup>46</sup> Informe político del mes de agosto, 14 de agosto de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 186.

<sup>47</sup> Carta de Valentín Franchi a Gabriel Oddone, Buenos Aires, 2 de octubre de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 298.

<sup>48</sup> Redacción de *La Prensa* (23/12/1942). *La Prensa*, p. 8.

<sup>49</sup> Acta de sesión de la Agrupación Vanguardias Demócratas Nacionales del 30 de septiembre de 1942, Buenos Aires, 16 de octubre de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 288.

<sup>50</sup> Juan Dalbes (presidente Centro Cívico Pro-candidatura de Justo) a Agustín Justo, 10 de abril de 1940. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 123, doc. 153.

<sup>51</sup> Heraclio Oroño Zorrilla (Unión Jubilados Nacionales Rosario) a Agustín Justo, Rosario, 5 de mayo de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 128, doc. 633.

Francisco Di Bernardo buscaba trabajar en su candidatura dentro de los círculos oficiales de la provincia (López, 2018: 236).<sup>52</sup>

El general Justo hacia diciembre de 1942 contaba con el apoyo de la corriente cordobesa del diputado José Aguirre Cámara; el grupo del conservadurismo bonaerense que dirigían Alberto Barceló y Antonio Santamarina; núcleos demócratas y antipersonalistas correntinos; gran parte del antipersonalismo santafesino que lideraba el gobernador Joaquín Argonz; radicales concurrencistas tucumanos y agrupaciones antipersonalistas de La Rioja y de Santiago del Estero. En el caso de la provincia de Mendoza, algunas informaciones marcaban una discrepancia entre el gobernador Adolfo Vicchi –inclinado hacia el general Justo– y los deseos del senador Gilberto Suárez Lago sobre el futuro problema presidencial, que claramente estaban orientados con las directivas del entonces presidente Castillo (López, 2018).<sup>53</sup>

Justo capitalizaba, sin embargo, otros apoyos centrales que podrían haber logrado un fuerte impacto en la campaña de 1943. Una larga lista de militares (incluso de tendencia nacionalista) eran seguidores de su candidatura como el almirante Héctor Vernengo Lima (futuro jefe del Estado Mayor de la Armada). A su vez, algunas fuentes dentro del Ministerio de Guerra consideraban que la Embajada de Estados Unidos estaría dispuesta a financiar la campaña del expresidente con más diez millones de dólares (López, 2018).<sup>54</sup>

La muerte del general Agustín Justo en la medianoche del 11 de enero de 1943 fue un verdadero cimbronazo para el escenario político argentino. Su desaparición redefinió alineamientos dentro del oficialismo, de la oposición y aún perfiló cambios en las lealtades de los militares. El camino a las presidenciales de septiembre de 1943 se hizo repentinamente más llano, más solitario, pero, paradójicamente, más peligroso ante la desaparición de una de las figuras centrales en la gobernabilidad del país durante la última década, junto con la de Alvear en marzo de 1942 y la muerte del presidente Roberto Ortiz en julio de ese mismo año (López, 2018).

---

<sup>52</sup> Carta de Francisco Di Bernardo (Centro Cívico Santa Fe) a Agustín Justo, Santa Fe, 12 de agosto de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 129, doc. 279.

<sup>53</sup> Información anónima a Agustín P. Justo, 25 de septiembre de 1942, Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 274.

<sup>54</sup> Informe exclusivo para el Excmo. Señor Ministro de Guerra (Personal), Buenos Aires, 8 de noviembre de 1942. Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, Caja 104, doc. 375.

## Reflexiones finales

El general Justo fue una figura central en la Argentina de entreguerras en aspectos que atañen a su rol dentro del Ejército y su tutelaje en la construcción de redes político-partidarias a nivel nacional después del golpe de 1930. A lo largo de este escrito nos hemos detenido en reconstruir algunas dimensiones centrales de su trayectoria política y en analizar características de la red informativa, militar y partidaria que forjó en sus tiempos como presidente de la Nación. Una reevaluación del material disponible en el Fondo Justo del Archivo General de la Nación nos ha permitido auscultar algunos aspectos clave del justismo.

Su figura puede ser entendida como transicional entre la política de los viejos acuerdos entre dirigentes y una preocupada en la construcción de un liderazgo propio de la política de masas, orientada a la movilización de votantes vía clientelismo, pero con apoyos partidarios extensos, avales en el mundo civil y sindical y participación de los factores de poder como el Ejército, elementos cruciales de un nuevo tipo de política que vivía el mundo occidental de posguerra. Su preocupación por forjar redes clientelares más estables y amplias, incluso, de formar acuerdos con la UCR una vez fallecido Marcelo T. de Alvear, probaba que Justo percibía la necesidad de recomponer los lazos de legitimidad que acechaban esa década en el marco de una sociedad y una economía en transformación (Torre, 2006: 135-145).

Las dimensiones analizadas de esa red de apoyos en este capítulo fueron básicamente dos. Por un lado, la extensa pléyade de apoyos militares del Ejército argentino y de la policía (federal y provinciales) afincadas en puestos clave en todo el territorio. Los militares y los policías fueron brazos de ejecución del justismo en las provincias desde la experiencia de Uriburu y se colocaron como centinelas del orden septembrino y del proyecto desde el poder durante su administración. A través de la utilización de la red telegráfica, telefónica y postal, estos agentes fueron cruciales para transmitir información que ocurría en las napas subterráneas de la política partidaria y del ejército. Su información fue primordial para convertir a Justo en un presidente entendido y enviarle información fluida que le permitiese desarmar juegos políticos y conspiraciones militares. Por otro lado, fue central la red de apoyos partidarios que Justo forjó con políticos concordancistas a través de un sistema clientelar en las provincias. Los recursos presupuestarios y puestos de gobierno fueron decisivos para consolidar una red en todo el territorio a cambio de votos e información.

Luego de su presidencia, y hacia mediados de 1942, esas redes fueron reactivadas con el intento de volver al poder en 1944. Una reexaminación del

material disponible sobre el lanzamiento temprano de su campaña a la presidencia nos ha permitido señalar el alcance de esa red y el variado repertorio de apoyos: políticos, sindicales, militares y de organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, su muerte repentina en enero de 1943 reveló el final del justismo, más no así de sus redes y apoyos movilizados.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

Archivo General del Ejército. Buenos Aires.

*Boletín Militar*.

Bureau de L'Union Internationale des Télécommunications (1940). *Statistique Générale de la Télégraphie*. Berne: BUIT.

Diario *La Prensa*.

Fondo Agustín P. Justo. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

Justo, Agustín P. (1932-1933). *Mensaje del Presidente de la Nación al inaugurar el Congreso Nacional*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.

Poder Ejecutivo Nacional (1938). *Memorias 1932-1938*, vols. 1-6. Buenos Aires: Presidencia.

Serie Archivo Alvear. Buenos Aires: UTDT.

### Fuentes secundarias

Alonso, Paula (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.

Azaretto, Roberto (1983). *Historia de las fuerzas conservadoras*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Azaretto, Roberto y Aguinaga, Carlos (1991). *Ni década ni infame, del 30 al 43*. Buenos Aires: Jorge Baudino.

Ballent, Anahí (2008). "Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943". *História, Ciências, Saúde*, vol. 15, n° 3, pp. 827-847.

- Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2001). “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”. En Cattaruzza, Alejandro (dir.). *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, pp. 143-194. Buenos Aires: Sudamericana.
- Béjar, María Dolores (2004). “La construcción del fraude y los partidos políticos en la Argentina de los años treinta”. *Cuadernos del CISH*, n° 15-16, pp. 65-97.
- \_\_\_\_\_ (2005a). “El régimen fraudulento desde la dinámica facciosa del conservadurismo bonaerense”. *Revista de Historia*, vol. 1, n° 1, pp. 1-20.
- \_\_\_\_\_ (2005b). *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Botana, Natalio (1977). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cantón, Darío; Moreno, Jorge y Ciria, Alberto (1972). *Argentina, la democracia constitucional y su crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Carrizo, Bernardo (2020). *Los radicalismos en la democratización política*. Santa Fe: UNL.
- Cattáneo, Atilio (1959). *Plan 1932. Conspiraciones radicales contra el general Justo. El concurrencismo y la revolución*. Buenos Aires: Proceso.
- Ceruso, Diego (2021). “Estado y sindicatos en los años treinta. El vínculo entre el Departamento Nacional del Trabajo y la Unión Obrera Textil”. *Colección*, vol. 32, n° 1, pp. 159-187.
- Ciria, Alberto (1964). *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- De Privitellio, Luciano (1997). *Agustín P. Justo. Los nombres del poder*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_ (2001). “La política bajo el signo de la crisis”. En Cattaruzza, Alejandro (dir.). *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, pp. 97-142. Buenos Aires: Sudamericana.
- \_\_\_\_\_ (2009). “El imperio de la voluntad popular: el fraude y el estudio de las elecciones en la primera mitad del siglo XX”. *La Fundación Cultural. Ágora, Espacio de Historia y Ciencias Sociales*, n° 38, pp. 57-70.
- Del Campo, Hugo (2005). *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Fernández Irusta, Pablo (2009). *Alberto Barceló: políticas públicas y caudillismo conservador en Avellaneda, 1909-1930*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional de Quilmes.
- Ferrari, Marcela (2008). *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Finchelstein, Federico (2010). *Fascismo transatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*. Buenos Aires: FCE.
- Folino, Roberto (1966). *Barceló, Ruggierito y el populismo oligárquico*. Buenos Aires: Falbo Librero.
- Fraga, Rosendo (1993). *El general Justo*. Buenos Aires: Emecé.
- Giménez, Sebastián (2015). “El Comando del Litoral y la acción armada contra el régimen de la restauración conservadora en la primera mitad de los años treinta”. *Folia Histórica del Nordeste*, n° 23, pp. 15-41.
- Gómez, Silvana (2015). *Cientelismo y poder político en los inicios del siglo XX. Tensiones, disputas, intercambios entre lo micro y lo macro: Benito Juárez y la provincia de Buenos Aires*. Tesis de doctorado en Historia. Universidad Nacional de La Plata.
- Halperín Donghi, Tulio (1964). *Argentina en el callejón*. Buenos Aires: Arca.
- \_\_\_\_\_ (2007). *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Emecé.
- Hattingh, Alistair (2003). *Cuyo and Goliath: The Province of San Juan and the Argentine Federal Government, 1930-1943*. Tesis de doctorado en Historia. University of California.
- Hill, Alice y Abdala, Manuel (1993). “Regulation, Institutions, and Commitment: Privatization and Regulation in the Argentine Telecommunications Sector”. *World Bank Policy Research Working Paper*, n° 121, pp. 1-71.
- Horowitz, Joel (1984). “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943”. *Desarrollo Económico*, vol. 24, n° 94, pp. 275-296.
- \_\_\_\_\_ (2007). “Patrones y clientes: el empleo municipal en el Buenos Aires de los primeros gobiernos radicales (1916-1930)”. *Desarrollo Económico*, vol. 46, n° 184, pp. 569-596.
- \_\_\_\_\_ (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.

- Kalmanowiecki, Laura (1995). *Military Power and Policing in Argentina, 1900-1955*. Tesis de doctorado. The New School for Social Research.
- \_\_\_\_\_ (2000a). “Origins and applications of Political Policing in Argentina”. *Desarrollo Económico*, vol. 27, n° 2, pp. 36-56.
- \_\_\_\_\_ (2000b). “Police, Politics and Repression in Modern Argentina”. En Aguirre, Carlos y Buffington, Robert (eds.). *Reconstructing criminality in Latin America*, pp. 195-219. Maryland: Rowman & Littlefield.
- \_\_\_\_\_ (2003). “Policing the People, Building State: The Police-Military Nexos in Argentina, 1880-1945”. En Davis, Diane y Pereira, Anthony (eds.). *Irregular Armed Forces and their role in politics and state formation*, pp. 209-232. Cambridge: Cambridge University Press.
- Korzeniewicz, Roberto (1993). “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”. *Desarrollo Económico*, vol. 33, n° 131, pp. 323-354.
- Lacoste, Pablo (1994). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina (1890-1946)*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.
- Lichtmajer, Leandro (2020). “Repensando el proceso de ampliación democrática en el noroeste argentino. Redes partidarias y campañas electorales en el espacio azucarero de Tucumán, 1917-1943”. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 118, n° 2, pp. 105-133.
- López, Ignacio (2017). “Un ‘frente nacional’ para tiempos de crisis: la concordancia y el ocaso de la política de los viejos acuerdos”. En Losada, Leandro (comp.). *Política y vida pública. Argentina, 1930-1943*, pp. 19-34. Buenos Aires: Imago Mundi.
- \_\_\_\_\_ (2018). *La república del fraude y su crisis. Política y poder en tiempos de Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo: Argentina, 1938-1943*. Rosario: Prohistoria.
- \_\_\_\_\_ (2020). “Yrigoyenismo y antiyrigoyenismo”. En Barrera, Darío (coord.). *Grietas argentinas. Divisiones ordinarias para pasiones extraordinarias*, pp. 118-120. Rosario: CB.
- López Cantera, Mercedes (2019). *Orígenes y consolidación del anticomunismo en Argentina (1917-1943)*. Tesis de doctorado en Historia. Universidad de Buenos Aires.

- \_\_\_\_\_ (2021). “Definiendo estrategias para el enemigo: de la acción preventiva a la ofensiva anticomunista. El Estado y la Sección Especial (1930-1943)”. *Colección*, vol. 32, pp. 89-128.
- López Marsano, Charo y Salas, Ernesto (2017). *¡Viva Yrigoyen! ¡Viva la Revolución! La lucha armada radical en la década infame, 1930-1933*. Buenos Aires: Biblos.
- Macor, Darío (2001). “Partidos, coaliciones y sistema de poder”. En Cattaruzza, Alejandro (dir.). *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, pp. 49-96. Buenos Aires: Sudamericana.
- Macor, Darío y Piazzesi, Susana (2005). “La cuestión de la legitimidad en la construcción del poder en la Argentina de los años treinta”. *Cuadernos Sur Historia*, n° 34, pp. 9-34.
- Melón Pirro, Julio César (1996). “Legislación y práctica electoral en la década de 1930. La ley trampa y el fraude patriótico”. En Melón Pirro, Julio César (ed.) y Pastoriza, Elisa (colab.). *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900- 1943*, pp. 163-182. Buenos Aires: Biblos.
- Míguez, Eduardo; Bragoni, Beatriz, y Paz, Gustavo (2023). *La dirigencia política argentina. De la Organización Nacional al Centenario*. Buenos Aires: Edhasa.
- Mustapic, Ana María (1984). “Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922”. *Desarrollo Económico*, vol. 24, n° 93, pp. 85-108.
- Persello, Ana Virginia (2000). “Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política”. En Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, pp. 59-99. Buenos Aires: Sudamericana.
- \_\_\_\_\_ (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2011). “Los radicales opositores a Yrigoyen”. *PolHis. Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, n° 7, pp. 127-131.
- Piñeiro, Elena (2007). *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia, 1916-1943*. Tesis de doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella.

- \_\_\_\_\_ (2014). *Creyentes, herejes y arribistas. El radicalismo en la encrucijada, 1924-1943*. Rosario: Prohistoria.
- Piñeiro Iníiguez, Carlos (2021). *Alvearismo y justismo. La fractura política en los años treinta*. Buenos Aires: Prometeo.
- Potash, Robert (1986). *El ejército y la política en la Argentina: 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Hyspanoamérica.
- Rock, David (1972). “Machine politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party, 1912-1930.” *Journal of Latin American Studies*, vol. 4, n° 2, pp. 233-256.
- \_\_\_\_\_ (1975). *Politics in Argentina, 1890-1930: The Rise and Fall of Radicalism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (1993). *Authoritarian Argentina*. Berkeley: University of California Press.
- Rouquié, Alan (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Rubinzal, Mariela (2013). “El Departamento Nacional del Trabajo y la influencia antiliberal en los años treinta”. En Lobato, Mirta y Suriano, Juan (comps.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, pp. 224-240. Buenos Aires: Edhasa.
- Salvatore, Ricardo (1996). “Penitentiaries, visions of class, and export economies: Brazil and Argentina compared”. En Salvatore, Ricardo y Aguirre, Carlos (eds.). *The birth of the penitentiary in Latin America*, pp. 194- 223. Austin: University of Texas Press.
- Seipe, Raimundo (1992). *Yrigoyen, la Primera Guerra Mundial y las relaciones económicas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Tato, María Inés (2005). “¿Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas? Conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta”. *Cuadernos del CLAEH*, n° 91, pp. 119-135.
- Tcach, César (2016). “Movimientismos en perspectiva comparada: peronismo y radicalismo yrigoyenista”. *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 24, n° 48, pp. 61-82.
- Torre, Juan Carlos (2006). “La crisis argentina de principios de los años cuarenta y sus alternativas. El peronismo y los otros”. *La Vieja Guardia Sindical y Perón*, pp. 135-145. Buenos Aires: Eduntref.

- Vommaro, Gabriel y Combes, Helene (2016). *El clientelismo político desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Walter, Richard (1984). "Politics, Parties, and Elections in Argentina's Province of Buenos Aires, 1912-42". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 64, n° 4, pp. 707-735.
- Yablon, Ariel (2005). "Patronage and party system in Buenos Aires, 1880-1886". Presentado en la *Conference on Latin American History*.
- Zanatta, Loris (2005). *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Bernal: UNQ.

SEGUNDA PARTE  
**Cultura de masas y política en escala**



## Capítulo 5

# La participación pública femenina en la Argentina durante la Gran Guerra: reflexiones desde una historia global<sup>1</sup>

*Fátima Marisa Alvez*

Para agosto de 1914 Europa se sumergió en una guerra, resultado de conflictos y tensiones de larga data entre los imperios y las potencias del continente. Se presuponía que sería una contienda corta y restringida al espacio europeo. Tal presunción fue equivocada pues se prolongó por cuatro años e involucró a más de treinta países. De esta forma la conflagración bélica europea se convirtió prontamente en la Gran Guerra. Esta nunca resultó totalmente indiferente para la historiografía argentina. Por mucho tiempo aprendimos que el impacto de la guerra en la Argentina se circunscribía a los efectos macroeconómicos debido al lugar de productor de materias primas, por cierto, y a los desafíos que suponía para las relaciones diplomáticas del Estado nacional.

Ahora bien, para un país de inmigración transatlántica, como lo era la Argentina de principios del siglo XX, la contienda mundial de 1914 a 1918 no constituyó un episodio menor para los inmigrantes locales, pese a que los diferentes gobiernos de esos años se mantuvieron neutrales durante todo el conflicto. Producto de más de una década de investigaciones sabemos que la sociedad local se convirtió en una “trinchera austral” (Tato, 2017). Dentro de esta trayectoria de estudios contamos con análisis sobre distintas aristas de la Primera Guerra Mundial a partir de una variedad de enfoques y análisis de los

---

<sup>1</sup> Este capítulo presenta avances de mi actual tesis doctoral en curso financiada por Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Agradezco los comentarios de mis colegas y especialmente la atenta lectura de mi directora Silvana Palermo.

más diversos corpus documentales. Algunos especialistas se han centrado en analizar el impacto de la contienda bélica en algunas de las comunidades de inmigrantes presentes en la Argentina (Otero, 2009; Tato, 2011, 2014; Kramer, 2018). Asimismo, otros historiadores se han encargado de demostrar la adversidad económica que la guerra suscitó en el país y específicamente en algunas ciudades, como Rosario y Córdoba (Remedi, 2003; Pascual y Roldán, 2015). Del mismo modo, existe un buen número de trabajos dedicados a explorar la cobertura periodística de la conflagración en periódicos nacionales, étnicos y revistas ilustradas, así como también el protagonismo de algunos periodistas, intelectuales y el lugar de los corresponsales (Sánchez, 2017a, 2017b, 2018, 2020; Tato, 2012, 2018; Gómez, 2018).

En las últimas décadas contamos con estudios que le devolvieron a la Primera Guerra Mundial su lugar de fenómeno global, desde perspectivas de la historia cultural y social (Compagnon, 2014; Compagnon, Foulard y Tato, 2018; Rinke, 2019). Al respecto, Compagnon y Purseigle (2016) nos advierten que las experiencias periféricas son relevantes para comprender la naturaleza de la primera guerra verdaderamente global. Según estos autores hay que:

Deseuropeizar la historiografía del conflicto ofreciendo dos posibles vías para una historia global de la Gran Guerra. Por un lado, ampliar los objetos a los que se les presta atención en la historia global, como recursos naturales y productos manufacturados, la propaganda y su impacto, las diásporas y la guerra.

Por otra parte, abogan por revalorizar la experiencia de la guerra en aquellos lugares que durante mucho tiempo han sido considerados regiones periféricas. Este esfuerzo de “descentramiento” incluye a América Latina “donde varios trabajos han demostrado que, contrariamente a lo que se suponía en las narrativas nacionales tradicionales, la experiencia de guerra fue intensa y contribuyó a varias convulsiones” (Compagnon y Purseigle, 2016: 40).

Este enfoque habilita “reconocer variables globales en contextos locales” (Rinke, 2019: 9) y, en particular, resulta fecundo al incorporar a la agenda de las investigaciones sobre la historia de las mujeres en la Argentina el modo en que la guerra creó las condiciones para que estas se hicieran visibles gracias a sus prácticas diversas en la vida pública de la sociedad. Precisamente este es el corazón del capítulo. Para dar cuenta de la heterogeneidad de formas en las que participaron las mujeres en la esfera pública en este período en la sociedad local analizamos un corpus documental compuesto por caricaturas, artículos, notas, imágenes y correspondencia publicado en revistas ilustradas de impor-

tante tirada nacional para la época: *Caras y Caretas* (CyC), *Fray Mocho* (FM) y *Mundo Argentino* (MA). Como exponentes pioneros de la naciente cultura de masas, estos semanarios ilustrados constituyen fuentes privilegiadas para indagar sobre este acontecimiento político y sus implicancias en las relaciones de género y modelos de familia en la Argentina de principios del siglo XX. Nos aproximan a la cotidianeidad del cataclismo y las controversias que suscitó la Gran Guerra a nivel familiar e íntimo.

Recordemos que existe ya una extensa literatura sobre la mujer y los estudios de género en la Argentina moderna que ha historizado los cambios en el estatus femenino y cómo se diferenció la construcción del modelo normativo de la domesticidad de las prácticas sociales, al documentar la participación femenina en el mercado de trabajo, la protesta social y la vida pública (Nari, 2004; Palermo, 2007; Valobra, 2010; Barrancos, 2012a; Queirolo, 2018). Se destacó el protagonismo de las mujeres de la élite en la dirección de instituciones de asistencia social a mujeres y niños y su injerencia en los diseños de políticas públicas (Biernat y Ramacciotti, 2008; Guy, 2008; De Paz Trueba, 2009; Pita, 2012; Tossounian, 2015), el surgimiento del feminismo y sus transformaciones, su relación con los movimientos de izquierda como el anarquismo, socialismo y comunismo (Lavrin, 2005; Barrancos, 2005b, 2012b; Valobra, 2015; Palermo, 2018b). En el análisis del debate sobre la cuestión femenina, las investigaciones atendieron al papel de la cultura de masas y la Iglesia católica (McGee Deutsch, 1991; Lida, 2015; Tossounian, 2021). Por su parte, la literatura sobre inmigración de masas también subrayó el protagonismo femenino en la conformación de redes, la inserción laboral, las actividades comunitarias y el entramado de las emociones familiares (Bjerg, 2001, 2009, 2019; Frid De Silberstein, 2003; McGee Deutsch, 2017). Por eso, este capítulo espera, a partir de las revistas ilustradas de Buenos Aires, reconstruir la singularidad de la presencia femenina en el marco de la Gran Guerra en el país, atentos a la advertencia de Allison Scardino Belzer, quien reclama que hay que centrarse en la variedad de las experiencias de las mujeres durante la guerra (2018: 255).

Vale advertir algunos rasgos de los semanarios aquí analizados. Su precio era módico y de lectura ágil (Eujanian, 1999; Rogers, 2008). A su vez, ofrecían a sus lectores un menú muy diverso de contenidos entre los cuales se encontraban noticias sobre la política nacional e internacional y la conflictividad social (Yujnovsky, 2004; Lobato, 2017; Palermo, 2018a). He aquí la riqueza y la singularidad de estos magazines, ya que, a diferencia de la prensa étnica, por ejemplo, más o menos implicadas con la causa nacional, ofrecieron en

sus páginas un lugar para debatir sobre las consecuencias más adversas de la guerra, y por ello, constituyen una fuente sugerente para aproximarse a las experiencias de las mujeres durante la conflagración mundial. Claro que, desde esta perspectiva, es preciso para el análisis apelar a metodologías apropiadas para el tratamiento de la cultura visual que despliegan estos semanarios (Burke, 2001; Szir, 2007; Malosetti Costa y Gené, 2009; Gené y Szir, 2018) y ser sensibles a abordajes atentos a la cuestión de género en el examen de las voces que nutren los correos de lectores y las imágenes con sus epígrafes cortos pero explicativos (Barrancos, 2005a; Lobato, 2008; Grayzel y Proctor, 2017; Glenda Sluga, 2020).

Para visibilizar a estas mujeres y a la vez reponer la diversidad de sus rostros y de sus prácticas, en el primer apartado indagamos la movilización patriótica de las mujeres del frente interno argentino y las formas en que se politizaron todas las tareas que realizaban previamente a la contienda bélica, esto es, cómo esas prácticas se convirtieron en muestras de civismo y patriotismo. En el segundo apartado, nos detenemos en el correo de lectores de la revista MA, la cual habilitó una sección especial sobre “la mujer y la guerra” que, desde los inicios del conflicto, cuando aún no se sabía de su prolongación, permitió a las mujeres reflexionar sobre las vicisitudes que provocaban la contienda bélica. En el último apartado, analizamos cómo algunas mujeres que se quedaron solas en la Argentina hicieron frente a las necesidades materiales y afectivas que supuso la ausencia de uno o algunos de los varones proveedores. Finalizamos con una recapitulación respecto a la relevancia de la historia transnacional para poder problematizar la relación de las mujeres con la guerra en la “trinchera austral” y desde allí iluminar la diversidad de una experiencia que afectó e involucró a las mujeres de maneras muy distintas en la sociedad local.

## **Politización de las prácticas asociativas**

Sabemos por la literatura especializada que en Europa y Estados Unidos las mujeres se hicieron visibles en el mundo del trabajo durante la conflagración bélica. Recordemos que una vez que estalló la guerra en Europa, se iniciaron programas gubernamentales de propaganda para solicitar a la población la movilización patriótica. Con los hombres, por lo general cabezas de familia, fuera de casa técnicamente el Estado se hacía garante de la tutela y custodia de sus familias. Asimismo, se necesitó de mano de obra para las distintas fábricas

que quedaron sin brazos, en particular para las de armamentos que se abrieron con la prolongación de la contienda. Por eso, el trabajo de las mujeres en todo este complejo entramado social que emergió por aquellos años adquirió tres componentes básicos: el doméstico, el voluntariado y, en algunos países, responsabilidades directas en el frente de batalla. Bajo la segunda y la tercera opción el trabajo de las mujeres fue objeto de algún tipo de remuneración (Huguet, 2016: 2). Específicamente, en Gran Bretaña, Françoise Thébaud (2000) demostró que incluso siendo más hostil que Francia al trabajo femenino, las cifras que, de todos modos, excluyen a las empleadas domésticas y la mayor parte de las trabajadoras a domicilio o en pequeños talleres, muestran que, entre julio de 1914 y noviembre de 1918, hubo un crecimiento del cincuenta por ciento de efectivos femeninos y una feminización de la mano de obra, que pasó del veinticuatro al treinta y ocho por ciento. Asimismo, cuando Estados Unidos ingresó a la conflagración en 1917 significó una oportunidad en el mercado laboral para las mujeres. Según Cristián Guerrero Yoacham (2015) en el plano económico la mujer norteamericana jugó un rol importante en el período de la guerra. Los datos correspondientes a 1919 revelan que, sin duda, gracias al esfuerzo productivo de las mujeres durante el conflicto, el país alcanzó el rango de primera potencia mundial.

Ahora bien, nos interrogamos de qué manera se hicieron visibles las mujeres en la sociedad local durante los cuatros años de conflagración. Las nutridas ediciones de las revistas ilustradas permiten que podamos reconstruir la presencia femenina en varias actividades relacionadas con la guerra. La imagen que aquí emerge difiere de esa feminización laboral que tuvo lugar en otras latitudes. Las mujeres continuaron apareciendo primordialmente en el ámbito asociativo, en actividades recreativas y como protagonistas de las noticias de sociabilidad. Claro que esas actividades que habitualmente realizaban como juntarse a tomar el té o bien organizar los eventos de caridad adquirieron un matiz diferente. Pocas dudas caben de que se produjo una politización de todas esas actividades, ya que ahora ellas se realizaban en nombre de la patria, que reclamaba de los esfuerzos de todos los compatriotas, hombres y también mujeres. Las prácticas eran las mismas que se realizaban previo a la contienda, pero su sentido había cambiado. El patriotismo lo impregnaba todo y se procuraba responder a las necesidades de la comunidad nacional, un colectivo que excedía las fronteras políticas del país que los había acogido.

Cuando comenzó la guerra en Europa, se organizaron distintos Comités de Guerra a cargo de miembros de renombre de las comunidades de inmigrantes para contribuir con el esfuerzo bélico de sus antiguas naciones desde la Argen-

tina. No sorprende esta pronta iniciativa ya que los inmigrantes contaban con una larga trayectoria de asociacionismo para asistir a sus connacionales en lo concerniente a la asistencia médica, educación, sepelio, etc. (Devoto, 2003, 2006; Moya, 2004). Otras en cambio surgieron fruto de la necesidad de la contienda. A modo de ejemplo, podemos mencionar que, apenas se sumaron algunos Estados al conflicto, se organizaron los Comités Patrióticos de Guerra de Francia, Gran Bretaña y de los Imperios Centrales, a los cuales se sumaría, después de 1915, el Comité de Guerra Italiano. Asimismo, las mujeres se nuclearon en secciones femeninas de estos comités que tuvieron como objetivo prioritario socorrer a las familias de aquellos hombres que habían cruzado el océano, así como proveer recursos para las diferentes cruces rojas de cada país (Alvez, 2020; Di Liscia y Álvarez, 2021). Estos comités fueron integrados por damas de estatus social relevante, como por ejemplo esposas de cónsules en la Argentina, o bien, esposas de algún importante integrante de élite de inmigrantes como, por ejemplo, el italiano Antonio Devoto.

Para ilustrar el protagonismo de la presencia femenina en tiempos de la Gran Guerra en los semanarios ilustrados, vale mencionar que en CyC se publicó una fotografía sobre las damas austrohúngaras con el acápite: “celebraron una asamblea a fin de organizar un comité patriótico y de socorros para la guerra europea” (*Caras y Caretas*, 8/8/1914: 55). Del mismo modo, pusieron en primer plano que el Comité femenino francés estuvo bajo la presidencia de Madame Jullemier, esposa del ministro de Francia en la Argentina y de otras damas de la comunidad (*Caras y Caretas*, 14/11/1914: 62).

En estas prácticas solidarias, se politizaron varias de las actividades que tradicionalmente se realizaban. En este nuevo contexto, reuniones o eventos sociales reconvirtieron sus funciones y fueron resignificadas. Así lo ilustra la fotografía publicada en el número del 17 de octubre de 1914 en la revista CyC (imagen 1), cuyo epígrafe señalaba: “Fiesta de beneficio – Té a beneficio de las familias de los reservistas franceses que han partido para la guerra, con ese motivo el éxito de la fiesta fue considerable” (*Caras y Caretas*, 17/10/1914: 60). Mirado en perspectiva, el evento en sí no era novedoso, ya que muchas mujeres, y también los hombres, se juntaban a tomar el té por otras razones, tal como verificamos años anteriores en la misma revista (imagen 2), solo que en 1910.

### Imagen 1



**FIESTA DE BENEFICIO**—Té a beneficio de las familias de los reservistas franceses, que han partido para la guerra; con ese motivo el éxito de la fiesta fué considerable.

Fuente: *Caras y Caretas* (17/10/1914: 60).

### Imagen 2



Después del te con que las damas francesas obsequiaron en el Club Francés, el 16 del corriente, á madame Thiebaut, esposa del ministro de Francia, con motivo de su partida para Europa

Fuente: *Caras y Caretas* (22/10/1910: 56).

Durante la contienda, muchas actividades de este tipo se repitieron y fueron objeto de atención de estas revistas. Pero, si bien la práctica en sí no pareció modificarse, o dicho de un modo más general, las formas de sociabilidad de los miembros más encumbrados de las comunidades de inmigrantes eran las mismas, lo que mutaba era su finalidad y significado. En la coyuntura bélica, reunirse a tomar el té constituía un acto patriótico en sí mismo, porque ahora se realizaba, nada más y nada menos que para recaudar fondos para las familias de los reservistas que partían para asegurar la defensa del país gallo. Lo que era, y siempre había sido, un momento de distensión, encuentro social y símbolo de encumbramiento, pasaba a convertirse en un acto de civismo y nacionalismo y un tributo sin precedentes hacia quienes se comprometían con la defensa de la patria. Al igual que la comunidad francesa, la británica replicó estos encuentros a beneficio de la causa nacional, como lo evidencia la publicación de CyC del 10 de octubre de 1914 en la cual se registran a las damas de la colectividad británica reunidas con el fin de recabar recursos para la Cruz Roja Británica (*Caras y Caretas*, 10/10/1914: 71).

La politización de las actividades realizadas anteriormente no se restringió a cada nación presente en la Argentina de manera separada. Vemos también una comunión interétnica aliada y de los imperios centrales realizando actividades para sus Estados de origen desde la diáspora. En este sentido, seleccionamos una imagen de CyC del 17 de octubre de 1914 (imagen 3) por dos motivos. En primer lugar, para iluminar la importancia de las estructuras existentes de las asociaciones étnicas, pues ellas sirvieron para que rápidamente se organizaran los Comités Patrióticos de Guerra, una labor para nada menor. Cuestiones, sin duda, complejas, principalmente si se tiene en cuenta que debieron llegar a muchas familias carenciadas y avanzar en estrategias en conjunto con otras asociaciones para organizar con celeridad los eventos de beneficencia, como fue el caso de esta velada. En segundo lugar, esta fotografía es reveladora del mencionado efecto de la conflagración sobre la reconfiguración de las identidades nacionales y la politización de las prácticas de sociabilidad. En ella se exhiben concurrentes presentes en el teatro Colón en “una gran velada [...] a beneficio de las familias reservistas que han ido a la guerra”.

Un evento con clara connotación patriótica, que revela la acción de un frente interno interétnico y aliado, pues la comisión organizadora del llamado “cuadro de las naciones aliadas” estaba integrada por ingleses, franceses y belgas. Si luchaban juntos en los campos de batallas, nada más consistente que organizar actividades que emulaban esa unión de las trincheras con una función teatral

que,<sup>2</sup> en este nuevo contexto, dejó así de ser un simple entretenimiento para convertirse en una instancia de propaganda patriótica.

### Imagen 3



Gran velada en el teatro Colón, organizada por el comité «Anglo-franco-belga», a beneficio de las familias de los reservistas que han ido a la guerra. — Cuadro «Las naciones aliadas». — Concurrencia.

Fuente: *Caras y Caretas* (17/10/1914: 30).

En consonancia con lo que venimos mencionando, vale hacer notar que esta movilización y activismo relacionado con la Gran Guerra no se restringía a la capital de la República. Hemos registrado que, en algunas provincias del país, se realizaban estas actividades en las que participaban como protagonistas principales las mujeres. Particularmente, en la ciudad de Rosario, se informó que la esposa del cónsul de Francia, Madame Hoff, junto con otras “damas distinguidas de la colectividad” (imagen 4), estuvieron a cargo de una kermés por la Cruz Roja Franco-Belga. Si bien este fue catalogado como un evento de beneficencia, lo cierto es que tenía un significado político y patriótico evidente porque era colaborar nada más y nada menos que con una institución fundamental en los días de guerra. Las mujeres, por supuesto, estaban en la primera plana de este evento por la causa nacional de sus países con las banderas de los estados aliados implicados en la guerra, tal como podemos observar en la fotografía.

---

<sup>2</sup> En el ángulo superior derecho aparecen las diferentes banderas representando “las naciones Aliadas”.

#### Imagen 4



**BENEFICENCIA.** — La kermesse pro Cruz Roja Franco-Belga. Kiosco «La Cruz Roja», atendido por Mme. Hoff (×), esposa del cónsul de Francia, y un núcleo de distinguidas damas de la colectividad.

Fuente: *Caras y Caretas* (17/7/1915: 4).

En efecto, es muy acertado traer a colación, para sintetizar este involucramiento público suscitado en la Argentina a causa de la gran conflagración, las palabras del historiador Compagnon cuando afirma que “neutralidad no rima necesariamente con pasividad” (2014: 61). En este sentido, la selección aquí analizada de algunas notas y fotografías de este semanario ilustrado da cuenta de una sociedad civil, en particular, las mujeres, que no permaneció ajena ni prescindente respecto de la guerra. Hemos documentado mujeres que se movilizaron principalmente por la causa aliada, pero también, aunque en menor medida, lo hicieron las damas de los imperios centrales con el propósito de colaborar con el esfuerzo bélico. También observamos cómo se politizaron todas las actividades que realizaban anteriormente a la Gran Guerra.

En síntesis, es sumamente relevante destacar que los semanarios ilustrados visibilizaron un papel protagónico nada menor de las mujeres, miembros de las comunidades de inmigrantes. Tal como hemos visto, organizan distintas actividades para contribuir con la causa Aliada, para ayudar a los familiares de

los reservistas que habían quedado en la sociedad local, o bien, para la Cruz Roja de sus países de procedencia. Por eso vale la pena seguir insistiendo en la heterogeneidad de formas de involucrarse con la contienda bélica.

## Mujeres que escribieron sobre la guerra

Como reconstruimos en el apartado anterior, las damas de las distintas comunidades de inmigrantes se dedicaron a intervenir en el devenir de la conflagración mundial y hacerse presentes en la vida cotidiana de las mujeres que se quedaron solas en la Argentina, o bien, enviaron fondos para las cruces rojas de sus respectivas naciones, convirtiéndose en actos patrióticos. No obstante, de nuestro análisis emergió que uno de los semanarios relevados –MA– invitó a pensar la guerra a partir del correo de lectores. Este magazine habilitó lo que Nancy Fraser denominó “públicos subalternos” (1999: 157), quienes encontraron espacios relegados de la política formal para discutir y reflexionar sobre los sucesos en curso. Clarifiquemos esta situación de manera sucinta. Apenas comenzada la contienda bélica y mientras las damas organizaron sus comités patrióticos, algunas mujeres se dedicaron a opinar en el correo de lectores. En efecto, muchas respondieron a la propuesta realizada por MA del día 2 de septiembre de 1914 sobre “La Mujer y la guerra”. Pude contabilizar que fueron enviadas alrededor de cincuenta colaboraciones de mujeres que firmaron con sus nombres, entre septiembre de 1914 y marzo de 1915. Sus apellidos por lo general no figuraban y excepcionalmente se refirieron a su condición de madres. Uno de los requisitos para ser publicadas consistía en que las cartas no fueran extensas. Esta sección en la revista MA no tiene parangón con lo que podemos encontrar en otros semanarios como CyC y FM.<sup>3</sup> Para MA las mujeres debían y podían discutir sobre la guerra, con cuya reflexión era fundamental contar. Al respecto, Yolanda De Paz Trueba sostiene que: “las mujeres supieron encontrar desde su no ciudadanía política canales de participación alternativos que les permitieron aparecer en la plaza pública y ejercer la ciudadanía entendida de forma más amplia que el acto electoral” (2010: 37). Definitivamente, el correo propuesto por MA fue uno de ellos.

Las reflexiones de las mujeres en las páginas de esta revista ilustrada muestran el protagonismo y el dinamismo de la presencia femenina en los asuntos de la política internacional, incluso no siendo consideradas ciudadanas ni en

---

<sup>3</sup> He revisado estos semanarios sistemáticamente durante los cuatro años de guerra para analizar la movilización del frente interno en la Argentina (Alvez, 2020).

Europa ni en la Argentina. En un contexto complejo y de incertidumbres a nivel familiar, material y afectivo, valía la pena que opinaran, ya que la decisión de involucrarse con la guerra por parte de los estados europeos conllevaba a que los hombres conminados a sumarse emprendieran un viaje de regreso a su tierra natal dejando en muchos casos, mujeres, hermanas, hijas, tías, etc. en la sociedad local sin los o él varón proveedor, como ya lo advertimos al principio. Pero lo cierto es que el público femenino a través de la práctica de la escritura reflexionó sobre las insatisfacciones de la guerra a la luz de las discusiones que se entablaron a nivel familiar a la hora de tomar la decisión de cumplir con el deber cívico y el compromiso patriótico.

Podemos mencionar a grandes rasgos que las intervenciones de las mujeres oscilaron entre traer a primer plano los problemas materiales y las rupturas afectivas que ocasionaba la guerra en curso. Así, por ejemplo, una de las mujeres que envió su testimonio a MA reflexionaba sobre la historia familiar, sus sentimientos de injusticia frente al conflicto bélico, en particular sobre las consecuencias de algunas leyes del servicio militar de las potencias europeas (Otero, 2009), y la vulnerabilidad de los padres que necesitaban asistencia de sus hijos durante la vejez en la Argentina (recordemos que en el país la asistencia previsional no se “universalizó” (Otero, 2020) hasta la década de los cincuenta):

Esfuerzos perdidos. Nace un niño. Para ponerle en el mundo ha soportado terribles dolores; pero todo se olvida viendo al pequeño ser, esperando durante tanto tiempo, y la familia, agrupándose alrededor de la cuna, siente que sus esperanzas empiezan, y con las esperanzas, las preocupaciones, las inquietudes y los gastos... Preciso es velar por el niño, defenderlo contra todos los peligros, vestirlo, alimentarlo, instruirlo y separar de su camino las penas y sufrimientos. Y los cuidados suceden a los cuidados... Y el hijo crece; ya tiene diez, quince, veinte años, y se acerca el momento en que los padres, casi ancianos, encontrarán la recompensa de sus esfuerzos. El niño se ha convertido en hombre y podrá trabajar para que la labor le sea más llevadera... Pero ese tesoro se los arrebató brutalmente una ley. Y se va, se va por mucho tiempo, por dos o tres años. Se va lejos, a veces a países extranjeros, y los padres, en vez de recibir sus cuidados y su asistencia, se ven precisados a mandarles algún dinero, de tiempo en tiempo. Y cuando piensan en el ausente, lo hacen con sombría amargura, pues no comprenden por qué soberana injusticia se arrebató ese hijo... Y ese hijo adorado, ese protector, esa esperanza ha sido asesinado con sus hermanos y por sus hermanos... (*Mundo Argentino*, 3/3/1915: 15).

En esta misiva podemos observar cómo la mujer que escribió hace alusión a que las leyes de reclutamiento de los Estados nacionales beligerantes fueron dañinas para los vínculos familiares y traían aparejadas consecuencias materiales en la vida cotidiana de los sujetos. Las opiniones del público femenino sobre la guerra también se concentraron en aludir al resquebrajamiento de los hogares que la partida de los hombres a los campos de batalla significaba: “¡Guerra fatal que destruye ciudades enteras, arrojas en la miseria miles de hogares, hombres jóvenes aún, en el vigor de la vida, mueren o quedan inválidos y pocos son los que se salvan! ¡Luchemos para que no haya guerra!” (T. T. (18/11/1914). *Mundo Argentino*, p. 15).

Justamente, semanarios ilustrados, como MA, brindaron la posibilidad para que las mujeres expresaran sus opiniones, reforzando así una imagen resuelta, proactiva y femenina ante la guerra. El correo de lectores sintonizó o mejor dicho reforzó y sirvió de marco para dotar de sentido las notas, fotografías e ilustraciones que brindaban estas revistas sobre las opiniones de las mujeres. Este conjunto variado de recursos textuales hacía evidente la preocupación de las mujeres por los efectos de pobreza y desprotección que generó la contienda bélica. A la vez, sin embargo, devolvía una imagen de la feminidad y de la maternidad, en particular; dinámica decidida, expeditiva y ágil para opinar sobre cuestiones políticas porque afectaban al colectivo familiar y del hogar. Tal es el caso de una de las lectoras cuya misiva se refería a la guerra de la siguiente manera:

¡Guerra! Tan solo espanta su sonido. ¡Guerra! Destructora de humildes hogares en que reinaba la dulzura y el amor y hoy se ven sumidos en llantos y dolores. ¡Cuántos corazones tronchados, cuánta miseria y cuántas penas! Por eso, madres, inculcad en el cerebro desde su niñez, que es la guerra el mal universal, para que haya en vuestros hogares: paz y cariño fraternal (Reynita, N. (6/2/1915). *Mundo Argentino*, p. 15).

Podemos mencionar que este contexto estaba relacionado con la coyuntura internacional, ya que entre abril y mayo de 1915 se llevó a cabo el I Congreso Internacional de Mujeres por la Paz, que en palabras de Purificación Ubric Rabaneda y Alba Martínez Martínez: “en plena guerra mundial suponía un desafío político y social de gran envergadura” (2015: 193). Aunque estas mujeres que participaron del correo de lectores de MA no estuvieron nucleadas en un movimiento pacifista institucionalizado, lo cierto es que fueron motorizadas a través de la práctica de la escritura a reflexionar sobre la conflagración mundial, haciendo notar que la guerra presuponía hambre, miserias, muertes

y “desequilibrio social inaudito” y que “la paz y el trabajo son la felicidad de una nación” (*Mundo Argentino*, 30/9/1914: 15). Es más, este magazine abrió la posibilidad de que las mujeres reflexionaran sobre la guerra también desde la Argentina ya que, para el caso europeo, Huguet, reveló como: “Muchas mujeres rechazaban la guerra protestando por los efectos nefastos de la misma en la subida de los precios o por las reclutas obligatorias de soldados” (2015: 19). En el mismo sentido, Peter Fritzsche demostró: “que las mujeres tomaron las cosas con sus propias manos. Mientras los hombres alemanes combatían contra los franceses, los ingleses y los rusos, las mujeres alemanas luchaban para garantizar la supervivencia de sus familias” (2017: 81).

Cabe aclarar que estos correos de lectores fueron prematuros en la revista MA, antes incluso de la prolongación de la guerra y de la visibilización de los daños más acuciantes de la contienda bélica en términos materiales y afectivos. Podemos encontrar la explicación en que el director de la revista MA, Constanancio C. Vigil, transparentó los efectos negativos en los vínculos familiares en sus artículos escritos en las páginas de la revista acompañados de cuadros artísticos cuando se inició la guerra en Europa:

Bien se ve que es gente humilde, gente que ha padecido para vivir, gente que te ha visto a través de las lágrimas las asperezas del camino... Y ha llegado un día el hijo con la noticia de que va combatir. ¿A combatir? ¿A hacerse matar quizás?... ¿Por qué? ¿Para qué?... La viejecita no entiende bien estas cosas. Ella sabe lo que le cuesta y lo que le vale su hijo. Ahora que es hombre, se lo quitan, lo visten de soldado y lo mandan a la guerra... Llega la hora de la separación. Ved el gesto de esa madre... ¡Pobrecita! ¡Cómo abarcan sus brazos al soldado! Corren sus lágrimas y parece que dicen: Este divino mozo yo lo parí, yo lo crie con mis pechos. Es ya un hombre y yo estoy vieja que muero... Ahora te vas ¡y a la guerra!... ¿Qué haré yo ahora para que no te maten?... La guerra es triste, la guerra es mala. Basta ver este cuadro para odiarla... ¿Qué dará ella que compense el dolor de la separación? ¿Qué dulzura traerá que haga olvidar la iniquidad del múltiple homicidio? ¿Con qué compensará la angustia de las madres y el abandono de los huérfanos?... ¿Dónde andan los monarcas y los generales cuando las madres despiden a los soldados? (Constancio Vigil (2/9/1914). *Mundo Argentino*, p. 4).

Por otra parte, podemos mencionar que había un recuerdo de otras guerras, no necesariamente cuando las mujeres opinaron y reflexionaron sobre las consecuencias de la guerra en curso, lo hicieron conociendo las catástrofes y daños que estaba causando en aquel momento, sino que los/as lectores de MA,

cuando recorrieron las páginas de este magazine en abril de 1914, por ejemplo, se encontraron con referencias a las guerra anteriores y al saldo de “víctimas fatales, los enfermos, inútiles, desventurados y los hambrientos” (*Mundo Argentino*, 1/4/1914: 4). Por eso, no sorprende que las mujeres condenaran las insatisfacciones de la guerra en curso porque contaban con referencias a otras guerras, aunque no de la envergadura de lo que representó la Gran Guerra.

Otra cuestión que aparece en MA en esta sección de correo de lectores es que también los hombres alzaron su voz y escribieron pidiendo consejos. Tal es así que documentaron las incertidumbres de algunos jóvenes que fueron llamados a cumplir por su patria. A continuación, reproducimos la petición de un varón inglés que pedía ayuda sobre lo siguiente:

Soy de nacionalidad inglesa y desde hace dos años estoy completamente enamorado de una preciosa rubia de 18 años; yo cuento 22, y como inglés que soy, mi deber es de partir a mi patria para cumplir con el deber que ella me exige: ¡Defenderla! Mas hasta el momento no sé cómo anunciarle la nueva noticia, puesto que cuando lo sepa será un disgusto muy grande, que tal vez pueda acarrear fatales consecuencias. Irme... sin decirle... ¡No!... Sería una gran infamia. Por consiguiente, viendo los amables lectores el apuro en que me encuentro, cuento con ellos para que me ayuden a salir de este paso, dándome un consejo sobre qué debo hacer. Agradecido queda. (Un voluntario (24/3/1915). *Mundo Argentino*, p. 15).

Ante el pedido de este joven inglés, la lectora de la revista le aconsejó de la siguiente manera:

A un voluntario. Lo invito joven a que reflexione haciéndose esta pregunta: ¿Será sensato destrozarse el hermoso idilio en que me hallo para marchar a incorporarme en las filas del militarismo que hoy con toda ferocidad siembra llanto, miseria y muerte por doquier? Yo creo, joven, que usted sería altamente sensato si desistiera de marcharse: evitaría a su novia, que lo ama tanto, un disgusto muy grande que podría tener malas consecuencias, y usted se libraría de un sacrificio que no tiene razón de ser. Deseando escuche mi consejo, saludalo (Marchi, A. (14/4/1915). *Mundo Argentino*, p. 15).

Como podemos observar, la sugerencia que le dio esta lectora de MA fue contundente: que desistiera de marchar. Cabe mencionar que las respuestas que fueron publicadas estaban en la sección sobre “El amor, el hogar y la mujer”, esto es relevante porque podríamos afirmar que los jóvenes varones confiaron en los consejos que les brindarían las mujeres, en las cuales podrían encontrar una opinión distinta al mandato del cumplimiento de los deberes cívicos y del

compromiso con la patria que le inculcaría otro hombre. Por su parte, “pensativo”, un joven italiano también requirió de las sugerencias del público femenino en esta sección de la revista (*Mundo Argentino*, 9/6/1915: 15).

Resulta evidente, que al mirar las similitudes y diferencias en las publicaciones de las revistas ilustradas podemos reponer la heterogeneidad de formas en las cuales las mujeres se implicaron con la conflagración mundial desde la sociedad local, conformaron y dirigieron comités patrióticos y politizaron todas las actividades de la sociabilidad, se sumaron a alzar sus voces y visibilizar los problemas materiales y afectivos, producto de la guerra, y en aconsejar a los hombres que priorizaran los vínculos familiares por encima del patriotismo. Y como veremos en el último apartado de este capítulo, se hicieron visibles en la esfera pública en cuanto madres solas y movilizadas.

## **Madres solas y movilizadas**

Como pudimos observar en los dos apartados anteriores, la presencia pública femenina durante la Primera Guerra Mundial en la Argentina fue indudable y diversa. De la misma manera, cabe notar que por entonces en la Argentina, al estallar el cataclismo mundial, la economía local entró en crisis y el mercado de trabajo se deprimió. En efecto, según Claudio Belini y Silvia Badoza el impacto de la conflagración en la economía argentina fue notorio. Como consecuencia, se observó una caída apreciable del volumen de las exportaciones. Para una economía abierta como lo era la sociedad local, las exportaciones representaban el 30% del PBI. Particularmente, entre 1913 y 1917, el PBI se contrajo un 20%, y si se considera el PBI *per cápita*, la caída fue más pronunciada porque descendió un 34% en esos mismos años. Específicamente, en cuanto al mundo del trabajo se observa que muchos asalariados enfrentaron la desocupación en esos años. Los autores señalan que para 1917 se registró un 19,4% de índice de desempleo en el país. Todas aquellas cifras de descalabro económico aumentaron el descontento social y generaron oleadas de protestas y huelgas que alcanzaron su pico máximo en la semana trágica de 1919 (Belini y Badoza, 2014: 22).

Al menos como trabajadoras, las mujeres no devinieron visibles en la coyuntura de la contienda bélica pues no ingresaron mayoritariamente al mercado de trabajo asalariado, por más que trabajaran en múltiples tareas. Así, en la Argentina, la Gran Guerra no catapultó a las mujeres al trabajo asalariado, diríamos hoy formal, en comparación con el caso de las naciones beligerantes,

pues no existió la opción de encontrar un empleo para ellas, como tampoco para muchos hombres. Sin embargo, vale advertir que diversos especialistas que se han dedicado a explorar sobre el trabajo femenino en la Argentina desde diferentes disciplinas documentaron la presencia de las mujeres en el mundo laboral como profesionales y/o en trabajos a domicilio (Lobato, 2007; Queirolo, 2019). No obstante, al comparar con Europa en los años de conflagración mundial, no resulta posible atribuir a la Gran Guerra una “feminización de la mano de obra” en la economía de la Argentina.

Ahora bien, la contienda bélica contribuyó a hacerlas visibles de otra manera: en su condición de madres solas. Así lo ejemplifica la fotografía publicada en FM en el invierno de 1917 (imagen 5). Esta expone a una mujer que esperaba por ropas y alimentos para sus “due bambini” en una Liga Filantrópica ítalo-argentina. Si esta situación documentaba cierta vulnerabilidad, lo cierto es que a la vez la ponía en primer plano en su responsabilidad de asegurarse recursos para ella y sus hijos. En última instancia, ellas se convirtieron en mujeres que demandaban y salieron a “batallar fuera de sus hogares” para cubrir las necesidades básicas de sus hijos ante la ausencia de los varones proveedores. Al respecto, es relevante señalar que la falta de empleo para estas mujeres, las llevó a tomar la decisión de recurrir a las instituciones de ayuda étnica como primera opción. Como vimos, existió una gran cantidad de Comités Patrióticos de Guerra dirigidos por hombres y mujeres de las comunidades de inmigrantes comprometidos con solventar las necesidades básicas de aquellas familias cuyos varones habían devenido soldados para la patria, tal como demostramos en el primer apartado de este capítulo. Otra opción, para los italianos, por ejemplo, consistió en recurrir a la Liga Filantrópica ítalo-argentina que había funcionado como Comité de Guerra Italiano entre 1915 y junio de 1917, pero que consideró prioritario garantizar el bienestar de las familias de los soldados italianos. Estas formas de asistencia solidaria de base nacional se convirtieron en fundamentales en aquellos años de guerra. El Estado europeo no se hizo totalmente cargo de ellas, tampoco de las familias residentes en la Argentina, como sí es obvio lo hizo en Europa. En la sociedad local, en consecuencia, fueron esas asociaciones étnicas, creadas por cierto con aval y por el pedido de los cónsules, las que se convirtieron en el nexo indiscutible entre esas familias que sentían crecientemente el peso de las carencias y la patria de origen, que reclamaba a medida que se prolongaba el conflicto cada vez más de sus ciudadanos en el extranjero.

### Imagen 5



Fuente: *Fray Mocho* (1/6/1917: 11).

En relativa soledad, esas mujeres hicieron frente a las necesidades materiales y encabezaron los rituales que marcaban el ritmo de la vida familiar. Como documenta la imagen 6 de FM, el fotógrafo de la revista retrató a un grupo de mujeres que sin la presencia de sus esposos habían hecho frente al nacimiento y bautizo de sus hijos. La nota en la que se incluían estas imágenes explicaba que “23 niños recibieron el sacramento del bautismo durante la ausencia de sus padres”, los cuales habían nacido cuando los hombres ya estaban en las trincheras. Del mismo modo, CyC (imagen 7) publicó un artículo dedicado a las mujeres que recibían un subsidio del Comité Italiano de Guerra.

### Imagen 6



Fuente: *Fray Mocho* (15/10/1915: 49).

Imagen 7



Fuente: *Caras y Caretas* (22/9/1917: 48).

A juzgar por lo que estas revistas colocaron en primer plano, podríamos argumentar que la particularidad de la experiencia de guerra para las mujeres en la Argentina radicó en que, más que facilitar e incluso visibilizar su ingreso al mercado laboral de manera significativa, esta pareció reforzar su condición maternal. Claro que esa condición nada tenía de natural e inmutable. En el contexto crítico de la guerra, esta exigía la movilización pública, fruto de la falta de recursos y dificultades que generaba la ausencia del varón proveedor. Si usualmente eran las mujeres quienes se hacían cargo del cuidado del hogar y de sus hijos, estas tareas en la coyuntura de la Gran Guerra estuvieron connotadas de cierta heroicidad. Por la patria, que había necesitado de sus ciudadanos, habían quedado solas, no es que hubo una puesta en cuestión del rol materno que, como aseveró Nari, para la década del veinte, “era legitimado” producto de las transformaciones de los años previos. No cabe duda su valorización y visibilización en esa suerte de vidrieras que fueron los semanarios ilustrados. A través de sus múltiples estilos, estos pusieron en primer plano la presencia femenina y materna en el hogar en tiempos de la guerra que habilitó que fueran las jefas del hogar y las encargadas de tomar todas las decisiones diarias. En ese sentido, creemos elocuente traer a colación la caricatura de MA (imagen 8) en la cual se representa a la mujer como “sexo débil.” No obstante, la ilustración claramente contradice la calificación del epígrafe. Esta coloca en primer plano

la fuerza femenina que se condice con el rol heroico de la mujer en quien recayó el esfuerzo de sostener la guerra desde la retaguardia, no solo en Europa, sino que también en la Argentina, con las singularidades del caso.

Imagen 8



Fuente: *Mundo Argentino* (7/4/1915: 5).

Lo interesante es que, en las páginas de estas revistas, la soledad femenina no supuso desolación, inmovilismo puro y simple lamento. Más bien, observamos mujeres que procuraron obtener lo que necesitaban, buscaron cómo cubrir las necesidades básicas de sus familias de abrigo, comida y medicinas. Ellas tomaron decisiones sobre la vida religiosa de sus hijos al decidir bautizarlos en soledad y también se vieron obligadas por las circunstancias a buscar viviendas, como lo ilustra la nota del diario argentino *La Mañana*, se solicitaron “habitaciones para poder alojar en ellas a tantas personas necesitadas por la guerra” (Redacción de *La Mañana*. (8/7/1915). “Italia en Guerra”. *La Mañana*, p. 7). En este sentido, Susana Torrado nos advierte que en esos años críticos muchos inmigrantes residentes en las grandes ciudades del Litoral alquilaban los conventillos o las casas chorizos (Susana Torrado, 2012). Con los hombres cabeza de hogar en los campos de batallas, muchas familias debieron abandonar los alquileres porque ya no les era posible costearlos. Al respecto, CyC publicó un artículo acompañado por una foto, en él se precisaba que “en la calle Tucumán al 760 –de Buenos Aires– se encontraba una casa que albergaba alrededor de 15 familias, las cuales recibían mensualmente una suma de \$7.000 para sus necesidades básicas” (*Caras y Caretas*, 21/11/1914: 48). Esto refuerza la idea de que estas familias necesitaron asilo en casas donadas porque ya no podían solventar los alquileres. Esta cuestión sin duda representó una marca en la experiencia familiar diaria y llevó a que sus intimidades quedaran testimoniadas en estos magazines.

## **A modo de cierre**

La Primera Guerra Mundial constituyó un acontecimiento de trascendencia transnacional. Estos abordajes devolvieron a la Gran Guerra su lugar de fenómeno global y nos advierten también sobre la necesidad de poner la lupa en las experiencias cotidianas de las mujeres en el frente interno argentino para recuperar la especificidad de su implicancia. Cuando nos detenemos a analizar las revistas ilustradas editadas en el país en aquella coyuntura evidenciamos que la contienda bélica adquirió centralidad que mereció un lugar relevante en esa suerte de vidrieras de la realidad que eran sus páginas. Documentaron al detalle el devenir de la contienda. Mostraron cómo las mujeres politizaron las actividades que realizaban anteriormente, transformándose en un evento patriótico, en muestras del civismo y de la nacionalización en la diáspora, como vimos en el primer apartado de este capítulo.

Si bien lo mencionado anteriormente es cierto, no podemos dejar de mencionar que el involucramiento de las mujeres inmigrantes o hijas de inmigrantes con la Gran Guerra desde la Argentina fue diverso. Porque cuando comparamos con Europa y Estados Unidos advertimos que la contienda bélica no les dio la oportunidad real de que ingresarán al mercado de trabajo, no se produjo una “feminización de la mano de obra”, pero las visibilizó públicamente. Convertidas en mujeres que gestionaban la causa patriótica de sus naciones, además, habilitó a que fueran exhibidas en el espacio público como madres solas, realizando las actividades relacionadas con el cuidado de los hijos y del hogar habituales de una forma proactiva, dinámica y menos estereotipada, “saliendo de sus hogares para salvar sus hogares”. Esto significó que las mujeres se encargaron de solventar las necesidades materiales de medicinas, ropas, abrigos y del ciclo religioso de sus hijos en la sociedad local, frente a la ausencia de los hombres cabezas del hogar, como analizamos en el último apartado.

Si miramos el estatus social se pudo advertir diferencias en la experiencia de guerra y en las prácticas de las mujeres. Vale la pena subrayar que también alzaron sus voces en el correo de lectores para reflexionar y opinar sobre los costos afectivos y materiales de la guerra y, en última instancia, pudieron expresar que el militarismo y el patriotismo no eran las mejores opciones y sí privilegiar los vínculos familiares con los seres amados que quedarían durante el tiempo de duración de la contienda bélica en la Argentina.

En efecto, en este capítulo demostramos que el enfoque transnacional permite visibilizar cómo estas mujeres, mediante diversas prácticas, estuvieron involucradas con la conflagración mundial y fueron documentadas por estos semanarios ilustrados en la esfera pública argentina de manera heterogénea. Lo nacional y lo transnacional se imbricaron y dieron como resultado una mirada comprensiva de la conflagración mundial a partir de los lazos que podemos trazar de un lado y del otro del océano, para recuperar lo específico y lo sustantivo de miradas que unen dos polos. La Primera Guerra Mundial fue un acontecimiento de gran envergadura para la visibilización pública y la inserción de las mujeres al mercado laboral en Europa, así como en Estados Unidos. No obstante, hay que advertir que en escenarios en los que los Estados se mantuvieron neutrales, como en la Argentina, la implicancia de la participación femenina se dio en otra escala: les dio la oportunidad de politizar los ámbitos de sociabilidad habituales dirigiendo comités patrióticos, es decir, la solidaridad étnica fue dirigida a una comunidad nacional en la “diáspora” y esto se debió a que muchas mujeres eran inmigrantes o hijas de los países involucrados en la conflagración mundial. Del mismo modo, reconstruimos que las muchas mujeres condenaron la guerra

por las rupturas familiares y penurias económicas que causaba a través de los correos de lectores, pero también, de manera muy activa y menos estereotipada, observamos a mujeres que se encargaron de solventar las necesidades materiales y afectivas de sus hijos en la sociedad local.

## Bibliografía

- Alvez, Fátima (2020). “Prácticas y representaciones de las comunidades de inmigrantes en Argentina durante la Gran Guerra según la prensa popular”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, vol. 20, n° 20, pp. 26-59.
- Barrancos, Dora (2005a). “Historia, historiografía y género: notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”. *La aljaba*, vol. 9, pp. 49-72.
- \_\_\_\_ (2005b). “Socialismo y sufragio femenino. Notas para su historia (1890-1947)”. En Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. (comps.). *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, pp. 159-184. Buenos Aires: Prometeo.
- \_\_\_\_ (2012a). *Las mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- \_\_\_\_ (2012b). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Belini, Claudio y Badoza, Silvia (2014). “El impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía argentina”. *Ciencia Hoy*, vol. 24, n° 139, pp. 21-26.
- Biernat, Carolina y Ramacciotti, Karina (2008). “La tutela estatal de la madre y el niño en la Argentina: estructuras administrativas, legislación y cuadros técnicos (1936-1955)”. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, vol. 15, n° 2, pp. 331-51.
- Bjerg, María (2001). *Entre Sofie y Tovelille: una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina, 1848-1930*. Buenos Aires: Biblos.
- \_\_\_\_ (2009). *Historias de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- \_\_\_\_ (2019). *Lazos rotos: la inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. Bernal: UNQ.

- Bontempo, María Paula (2012). *Editorial Atlántida: un continente de publicaciones, 1918-1936*. Tesis de doctorado. Universidad de San Andrés de Buenos Aires.
- Burke, Peter (2001). *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*. Buenos Aires: Crítica.
- Compagnon, Olivier (2014). *América Latina y la Gran Guerra El adiós a Europa (Argentina y Brasil, 1914-1939)*. Buenos Aires: Crítica.
- Compagnon, Olivier y Purseigle, Pierre (2016). “Geographies of Mobilization and Territories of Belligerence during the First World War”. *Annales*, vol. 71, n° 1, pp. 37-60.
- Compagnon, Olivier ; Foulard, Guillemette y Tato, María Inés (2018). *La Gran Guerra en América Latina. Una historia Conectada*. México: CEMCA.
- De Paz Trueba, Yolanda (2009). “La participación de las mujeres en la construcción del Estado social en la Argentina: el centro y sur bonaerenses a fines del siglo XIX y principios del XX”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos SA Segreti”*, vol. 9, n° 9, pp. 117-134.
- \_\_\_\_\_ (2010). “Las no ciudadanas en la plaza pública. Educación y beneficencia como garantía del orden social en Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX”. *Cuadernos Interculturales*, vol. 8, n° 14, pp. 35-53.
- Devoto, Fernando (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Di Liscia, María Silvia y Álvarez, Adriana Carlina (2021). “¿De hermanas a extranjeras? La Cruz Roja Argentina, las asociaciones de inmigrantes y los conflictos mundiales”. En Linares, María Dolores y Di Liscia, María Silvia (eds.). *Migraciones en Argentina. Una historia de largo plazo*. Rosario: Prohistoria.
- Eujanian, Alejandro (1999). *Historia de revistas argentinas, 1900-1950: la conquista del público*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Editores de Revistas.
- Fraser, Nancy (1999). “Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”. *Ecuador Debate*, vol. 46, n° 46, pp. 149-173.

- Frid De Silberstein, Carina (2003). "Immigrants and Female Work in Argentina: Questioning Gender Stereotypes and Constructing Images, el caso de las italianas 1879-1900". En Baily, Samuel y Míguez, Eduardo (coords.). *Mass Migration to modern Latin America*. Estados Unidos: Rowman & Littlefield.
- Fritzsche, Peter (2017). *De alemanes a nazis: 1914-1933*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gené, Marcela y Szir, Sandra (2018). *A vuelta de página: usos del impreso ilustrado en Buenos Aires (siglos XIX-XX)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Gómez, Analía (2018). "Un lugar en el mundo. El impacto de la Gran Guerra en Luján. Un análisis a través de la prensa periódica". *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, n° 21, pp. 39-74.
- Grayzel, Susan y Proctor, Tammy (2017). *Gender and the Great War*. Oxford: Oxford University Press.
- Guerrero Yoacham, Cristián (2015). "Documentos gráficos y breves notas sobre la participación de la mujer norteamericana en la primera guerra mundial". *Revista estudios Hemisféricos y Polares*, vol. 6, n° 1, pp. 40-77.
- Guy, Donna (2008). *Las mujeres construyen el Estado de bienestar: realizando obras de caridad y creando derechos en Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Prometeo.
- Huguet, Montserrat (2015). "Las agitadoras del pacifismo: pioneras en torno a la Primera Guerra Mundial". *Tiempo de Paz*, vol. 118, pp. 17-25.
- \_\_\_\_\_ (2016). "Batallar fuera de casa: mujeres de uniforme en la Primera Guerra Mundial". *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, n° 3, pp. 31-43.
- Kramer, Valentín (2018). "Solidaridad étnica en tiempos de guerra: la Casa de Trabajo alemana en Rosario, 1916-17". En Compagnon, Olivier; Foulard, Guillemette y Tato, María Inés (coords.). *La Gran Guerra en América Latina. Una historia Conectada*. México: CEMCA.
- Lavrin, Asunción (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: LOM.
- Lida, Miranda (2015). *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Lobato, Mirta (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- \_\_\_\_\_ (2008). “Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina”. *Estudios de Filosofía práctica e Historia de las ideas*, vol. 10, n° 2, pp. 29-45.
- \_\_\_\_\_ (2017). “Escena de lo social en publicaciones de circulación masiva: *Carras y Caretas* (1898-1930)”. En González Leandri, Ricardo y Suriano, Juan (eds.). *La cuestión social y sus itinerarios de difusión a través de las publicaciones periódicas argentinas, 1870-1930*. Maryland: Global South Press.
- Malosetti Costa, Laura y Gené, Marcela (2009). *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*. Buenos Aires: Edhasa.
- McGee Deutsch, Sandra (1991). “La Iglesia católica, el trabajo y la condición de mujer en Argentina, 1890-1930”. *Género e historia*, vol. 3, n° 3, pp. 304-325.
- \_\_\_\_\_ (2017). *Cruzar fronteras, reclamar una nación: historia de las mujeres judías argentinas, 1880-1955*. México: FCE.
- Moya, José (2004). *Primos y extranjero. La inmigración española en Buenos Aires. 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé.
- Nari, Marcela (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.
- Otero, Hernán (2009). *La guerra en la sangre. Los franco-argentinos en la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: Sudamericana.
- \_\_\_\_\_ (2020). *Historia de la vejez en la Argentina (1850-1950)*. Rosario: Prohistoria.
- Palermo, Silvana (2007). “¿Trabajo femenino y protesta masculina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917”. En Bravo, María Celia; Gil Lozano, Fernanda y Pita, Valeria (comps.). *Historias de luchas, resistencia y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- \_\_\_\_\_ (2018a). “La ‘lotería electoral’: la primera campaña presidencial bajo la Ley Sáenz Peña en las revistas ilustradas (Argentina, 1916)”. En Sandra Gayol y Palermo, Silvana (eds.). *Política y cultura de masas en la Argentina de la primera mitad del siglo XX*. Buenos Aires: UNGS.

- \_\_\_\_\_ (2018b). “Palabras e imágenes de mujeres en el Partido Socialista: la campaña presidencial de 1916 en Argentina”. *Estudios sociales*, vol. 28, n° 55, pp. 121-146.
- Pascual, Cecili y Roldán, Diego (2015). “La Gran Guerra y sus impactos locales. Rosario, Argentina, 1914-1920”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 42, n° 2, pp. 75-101.
- Pita, Valeria (2012). *La casa de las locas: una historia social del Hospital de Mujeres Dementes, Buenos Aires, 1852-1890*. Rosario: Prohistoria.
- Queirolo, Graciela (2018). *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires: Biblos.
- \_\_\_\_\_ (2019). “Muchas pero invisibles: un recorrido por las interpretaciones estadísticas del trabajo femenino en la Argentina, 1914-1916”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 19, n° 1, pp. 1-16.
- Rabaneda, Purificación y Martínez, Alba (2015). “El I Congreso Internacional de Mujeres, La Haya, 1915. Un hito para la cultura de paz cien años después”. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, vol. 22, n° 1, pp. 191-209.
- Remedi, Fernando (2003). “La sociedad en la guerra: alimentación y Primera Guerra Mundial en Córdoba (Argentina)”. *Prohistoria*, n° 7, pp. 153-178.
- Rinke, Stefan (2019). *América Latina y la Primera Guerra Mundial. Una historia global*. México: FCE.
- Rogers, Geraldine (2008). *Caras y Caretas: Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata: Edulp.
- Sánchez, Emiliano (2017a). “Bohemia anarquista, modernismo y periodismo: las crónicas de Juan José Soiza Reilly durante la Primera Guerra Mundial”. *Izquierdas*, n° 35, pp. 98-123.
- \_\_\_\_\_ (2017b). “¿Un conflicto lejano? Los inmigrantes italianos y la Primera Guerra Mundial en la prensa porteña”. *Cuadernos del Muntref*, n° 1, pp. 62-75.
- \_\_\_\_\_ (2018). “Pasión de multitudes: la prensa y la opinión pública de Buenos Aires frente al estallido de la Gran Guerra”. *Anuario IEHS*, vol. 33, n° 1, pp. 117-204.

- \_\_\_\_\_ (2020). “Un consenso inestable: la cuestión de la neutralidad en la prensa y la opinión pública de Buenos Aires durante los inicios de la Gran Guerra”. *Sociohistórica*, n° 46, pp. 113-123.
- Scardino Belzer, Allison (2018). “Women’s Experiences with War”. En Wilcox Vanda (ed.). *Italy in the Era of the Great War*. Países Bajos: Brill.
- Sluga, Glenda (2020). “Gender, Peace and the New International Politics of Humanitarianism in the First Half of the Twentieth Century”. En Hagemann, Karen; Dudink, Stefan y Sonya, Rose (eds.). *The Oxford Handbook of Gender, War, and the Western World since 1600*. Oxford: Oxford University Press.
- Szir, Sandra (2007). *Infancia y cultura visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Tato, María Inés (2011). “El llamado de la patria. Británicos e italianos residentes en la Argentina frente a la Primera Guerra Mundial”. *Estudios migratorios latinoamericanos*, vol. 71, pp. 273-292.
- \_\_\_\_\_ (2012). “Contra la corriente. Los intelectuales germanófilos argentinos frente a la Primera Guerra Mundial”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 49, n° 1, pp. 205-224.
- \_\_\_\_\_ (2014). “Italianità d’oltramare. La comunità italiana di Buenos Aires e la guerra”. En Scartabellati, Andrea; Ermacora, Matteo y Ratti, Felicità (eds.). *Fronti interni. Esperienze di guerra lontano della guerra*. Nápoles: Edizione Scientifiche Italiane.
- \_\_\_\_\_ (2017). *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*. Rosario: Prohistoria.
- Thébaud, Françoise (2000). “La nacionalización de las mujeres en la Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?”. En Perrot, Michelle y Duby, Georges (coord.). *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid: Santillana.
- Torrado, Susana (2012). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor.
- Tossounian, Cecilia (2015). “Las asociaciones femeninas y la emergencia de un Estado Social. La protección de la maternidad y lo infantil”. *Estudios Sociales del Estado*, vol. 1, n° 2, pp. 58-93.

- \_\_\_\_\_ (2021). *La joven moderna en la Argentina de entreguerra: género, Nación y cultura popular*. Rosario: Prohistoria.
- Valobra, Adriana (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina: Argentina, 1946-1955*. Rosario: Prohistoria.
- \_\_\_\_\_ p(2015). “Formación de cuadros y frentes populares: las mujeres en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951”. *Izquierdas*, n° 23, pp. 127-156.
- Yujnovsky, Inés (2004). “Una vista panorámica de huelgas, manifestaciones y mítines en *Caras y Caretas*: prensa y fotografía a principios del siglo XX en Argentina”. *América Latina en la Historia Económica*, vol. 11, n° 2, pp. 29-153.



## Capítulo 6

# Entre la política y el mundo del trabajo. El conflicto artístico de LS1 Radio Municipal de Buenos Aires en 1938<sup>1</sup>

*Paula Martínez Almudevar*

Las noticias que comenzaron a circular a partir del sábado 30 de julio de 1938 en las revistas *Antena* y *Radiolandia* despertaron la curiosidad y la crítica de periodistas y lectores. Estas publicaban los siguientes títulos, respectivamente: “Con la separación de casi la totalidad de artistas que integraban el programa de Radio Municipal, se ha pretendido, por lo visto, solucionar la rara y sospechosa situación creada en LS1”<sup>2</sup> y “Suspende a gran parte de su elenco artístico Radio Municipal”.<sup>3</sup>

El sábado anterior al 30 de julio, el Directorio del Teatro Colón elevó la notificación de que la gran parte del elenco artístico de la radio –que funcionaba en el teatro– que había sido contratado por su administración quedaba cesanteado. Los *magazines* más importantes de la época cubrieron el episodio,

---

<sup>1</sup> El presente artículo es una versión modificada del tercer capítulo de mi tesis de maestría: *Tiempo de audiciones: negocio, mercado del entretenimiento y trabajo artístico en la construcción de la radio. Buenos Aires, década de 1930*, para la Escuela de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín.

<sup>2</sup> Redacción de *Antena* (30/7/1938). “Con la separación de casi la totalidad de artistas que integraban el programa de Radio Municipal, se ha pretendido, por lo visto, solucionar la rara y sospechosa situación creada en LS1”. *Antena*, n° 388.

<sup>3</sup> Redacción de *Radiolandia* (30/7/1938). “Suspende a gran parte de su elenco artístico Radio Municipal”. *Radiolandia*, n° 541.

que ocupó varios números del mes de agosto. Se trató del primer conflicto laboral en el medio radial que repercutió públicamente.<sup>4</sup>

Las fotografías que aparecían en la prensa mostraban a las y los artistas de radio fuera del lugar habitual en los que solían ser retratados. Lejos de espacios que no se correspondían con una emisora ni con sus trabajos, eran vistos en lugares vinculados a la política, en este caso, a la política municipal. Eso se debió a que una parte de los damnificados decidió marchar desde el Teatro Colón, donde se encontraban los estudios de Radio Municipal, hasta el Palacio Municipal para entrevistarse con el intendente a los fines de conocer el porqué de la resolución. Esa visita fue registrada por Radiolandia en la fotografía que informa sobre la cesantía, en la que puede verse casi en primer plano la presencia del compositor y director de orquesta Enrique Santos Discépolo:

Imagen 1



Fuente: *Radiolandia*, 6 de agosto de 1938, n° 542.

Los artistas de Radio Municipal habían sido contratados por la nueva administración comercial de la radio, que convivía con su par municipal, a finales de 1937 para actuar durante toda la temporada de 1938 con carácter exclusivo.

<sup>4</sup> El diario *La Nación* dedicó varios artículos a comentar lo que pasaba con Radio Municipal y su elenco. Ver *La Nación* (9/8/1938).

Esta nueva programación, que fue inaugurada en mayo de ese mismo año, tuvo su final abrupto a finales de julio, con la decisión del Directorio del Teatro Colón de cesantear a todo el elenco. En otras palabras, las y los artistas habían actuado solo dos meses, de mayo a julio, en LS1 Radio Municipal, y con las programaciones de las demás radios porteñas ya organizadas se quedaban sin otra opción de trabajo para la temporada.

Otros factores concurrieron para que la vinculación de los artistas con la radio fuera tan corta. Desde el año anterior, LS1 Radio Municipal era protagonista de algunas transformaciones técnicas y espaciales, que afectaron su normal funcionamiento. La intendencia compró un nuevo y mejor transmisor y se mejoraron los estudios, que pasaron a ocupar el subsuelo de un remodelado Teatro Colón. Todas esas transformaciones se iban a coronar con una programación y una administración comercial renovadas. El estreno fue previsto para principios de marzo, cuando finalizaba el armado del transmisor. Sin embargo, algunas dificultades técnicas retrasaron la inauguración de la nueva etapa de la emisora municipal, que finalmente comenzó el 25 de mayo y tuvo su repentino desenlace en julio.

Es llamativo que para finales de la década se presente un episodio como este. La década de 1930 fue el período de un largo recorrido por las diferentes emisoras porteñas, en que la experimentación de los primeros años dio paso al desarrollo y consolidación del medio, con sus formatos y programas bien definidos desde lo comercial. Luego de la configuración de una infraestructura que albergaba los espectáculos en la que el *star-system* radial era el protagonista (Martínez Almudevar, 2021a), se produce la cesantía de casi la totalidad del elenco artístico de una emisora (la primera estatal de la Argentina). ¿Cuál era el contexto político, social y cultural del país en 1938? ¿Por qué el episodio tiene lugar en LS1 Radio Municipal y no en una emisora privada? ¿Qué nos dice sobre este pilar del mundo de la radio que son las y los artistas?

Ellos componían una verdadera vidriera de la radio comercial. Con su participación en las llamadas “audiciones exclusivas”<sup>5</sup> en los diferentes estudios y auditoriums de la ciudad, la participación artística era parte fundamental del modelo de negocios basado en el espectáculo que los *broadcasters* supieron construir durante toda la década, en vínculo con las marcas comerciales. El episodio del conflicto con la Radio Municipal llama la atención sobre un hecho fundamental de esta infraestructura: las relaciones laborales a través de las

---

<sup>5</sup> Programas radiales auspiciados por marcas comerciales que contrataban a grandes artistas para publicitar sus productos.

cuales se da la participación en el medio. En él, se cristalizaron las discusiones y denuncias formuladas a través del lenguaje del trabajo.

Este artículo se inspira en las recientes investigaciones que desde la perspectiva social han abordado el mundo del trabajo artístico, sus intentos de organización gremial y política (González Velasco, 2012; Ribeiro Veras, 2015) y el impacto de esas experiencias en sus identidades como trabajadores (Mauro, 2018). Su propósito es analizar las consecuencias que tiene la cesantía en el interior del elenco artístico, principal perjudicado, y con ello indagar sobre la dimensión laboral de la experiencia artística en la radio en general. La construcción, hacia el final de la década, de su organización colectiva como trabajadores nos lleva a indagar hasta qué punto ellos compartieron experiencias y condiciones laborales, qué rol cumplieron las jerarquías artísticas, así como también la coyuntura política argentina. Para ello primero debemos entender por qué el conflicto estalla en 1938 y en la emisora municipal.

## **Los vaivenes políticos. Intereses municipales y nacionales en pugna**

Los *magazines* radiales solían homenajear a las *broadcastings* que cumplían un año más de vida o que iniciaban las temporadas con grandes números artísticos dedicando páginas enteras a sus eventos y celebraciones. Asimismo, esos homenajes también podían aparecer en forma de relato histórico con la intención de informar a sus lectoras y lectores de los progresos de cada una de ellas desde sus primeros días en el dial. Este fue el caso de la revista *Radiolandia* a fines de marzo de 1937 que se dedicó a relatar la historia de las emisoras existentes bajo el título de “Reseña del Broadcasting argentino”. En ella encontramos, entre otras, la historia de LS1 Radio Municipal, cuya sección se titula “Radio Municipal fue fundada para la transmisión de óperas y conciertos”. La finalidad primera de esta emisora estaba muy vinculada al lugar donde se emplazaron sus estudios y el transmisor: el sótano del Teatro Colón.

LS1 Radio Municipal transmitió por primera vez un 23 de mayo de 1927 la representación de la ópera *Rigoletto* de Verdi desde el teatro, convirtiéndose en la primera radio pública de la Argentina. Comenzó por iniciativa de Regina Pacini de Alvear,<sup>6</sup> con el propósito de difundir las más altas expresiones musicales

---

<sup>6</sup> Regina Pacini de Alvear (1871-1965) nació en Lisboa, Portugal, el 6 de enero de 1871. Se convirtió en una destacada soprano, con una exitosa carrera artística desarrollada en los más importantes teatros líricos de Europa. Se casó con Marcelo T. de Alvear en 1907 y se destacó por

clásicas y de la cultura porteña. Según relata *Radiolandia*, se debieron sortear grandes problemas técnicos para transmitir los conciertos desde el Teatro Colón y captar de forma correcta los sonidos. Para ello colocaron cinco captadores: dos en el escenario, dos en el foso de la orquesta y uno en la zona central del teatro.

El despliegue técnico en el teatro demuestra que la instalación de una emisora municipal no era algo experimental —la manera en la que habían comenzado varias emisoras en la ciudad—, sino que se trataba de un proyecto estatal que buscaba transmitir la excelencia de los conciertos y las óperas volviéndolas accesibles para una gran cantidad de personas que no accedían al espacio del teatro Colón. Con el correr de los años también se encargó de transmitir las sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Esta decisión despertó algunas críticas en las revistas, por ejemplo la crítica de *Caras y Caretas* que exclamaba: “no es admisible, desde ningún punto de vista, que se interrumpan o se suspendan las transmisiones de las óperas del Colón por la Radio Municipal para propalar las sesiones del Concejo Deliberante”.<sup>7</sup> Desde la aparición de su sección “Radio”, en 1933, *Caras y Caretas* fue parte de un amplio debate público sobre la misión, los valores y los usos de la radiofonía. En dicha sección se encargaban de exponer ácidas críticas a la forma que tomaban los contenidos radiales. Pocos escapaban a la mirada aguda que tenían los redactores. Los que sí recibían buenas críticas o comentarios —coincidentalmente o no— eran los programas que transmitía Radio Municipal:

Bajo la dirección de la escritora Sara Sáenz Cavia se está irradiando en Radio Municipal una serie de audiciones radioteatrales muy interesantes. Las piezas transmitidas son todas de carácter histórico y se inspiran en la vida y romances de las mujeres más ilustres de América.<sup>8</sup>

La observación da cuenta de las múltiples valoraciones que convivían acerca de la radiofonía en general y sobre las diferentes emisoras en particular. Sobre los contenidos transmitidos en LS1 Radio Municipal, *Caras y Caretas* no tenía más que calificativos positivos, y sus *rankings* semanales la ubicaban dentro de los niveles de “bueno” a “muy bueno”.

Pero el comentario sobre la “audición interesante” también nos dice algo de los dilemas de la propia emisora municipal. La puesta al aire de un producto radioteatral muestra que LS1 no estaba cerrada a la incorporación de programas

---

numerosos actos humanitarios y por proponer obras y proyectos vinculados a la cultura como la creación de la Casa del Teatro en 1938.

<sup>7</sup> Redacción de *Caras y Caretas* (13/7/1935). “No me diga, che”. *Caras y Caretas*, n° 1919.

<sup>8</sup> Redacción de *Caras y Caretas* (17/8/1935). “Una audición interesante”. *Caras y Caretas*, n° 1924.

y contenidos ajenos a las óperas y orquestas del Colón. Algo similar, pero en otro soporte, había sucedido con la propia *Caras y Caretas* que, aunque muy crítica de los contenidos y de la forma que tomaba el medio, no solo incorporó una sección dedicada a la radio entre sus páginas, sino que también llegó a tener una sección radial en LR3 Radio Belgrano (Martínez Almudevar, 2021b).

De manera paulatina, la radio municipal fue introduciendo algunos programas característicos de las emisoras que priorizaban los contenidos populares y comerciales y basaban su funcionamiento en los ingresos provenientes de los avisos publicitarios, es decir, transformaciones que eran propias de la radiofonía privada comercial. En 1937, en la sección “Reseña del Broadcasting argentino” también se hacía mención a ello:

Radio Municipal sufrió una fuerte variación en el aspecto artístico y ello se debió a que se hizo cargo de la parte comercial de la misma Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Se incluyeron desde entonces números de índole popular y la transmisión tomó un carácter permanente, similar a las broadcastings comerciales.<sup>9</sup>

La empresa estatal Yacimiento Petrolíferos Fiscales (YPF) tuvo un papel de gran relevancia en el proceso de modernización llevado adelante por los gobiernos conservadores de la década de 1930 (Ballent y Gorelik, 2001). No solo participó de la ampliación de la red de caminos junto con el Automóvil Club Argentino (ACA) y la Dirección Nacional de Vialidad, al ser parte del convenio que procuraba la instalación de nuevas estaciones de servicio a medida que la red caminera se iba expandiendo. También buscó aumentar su participación en el mercado y desde 1934 “se lanzó a propagandizar su tarea con un fuerte contenido ideológico” (Piglia, 2013: 147), difundiendo la idea de que YPF era una empresa modernizadora, pujante y patriótica. Eso la llevó a expandir su marca por el éter municipal. Pero la decisión de alquilar la onda a YPF generó grandes críticas en la prensa especializada. Los artículos argumentaban que se estaban “violando las disposiciones vigentes” al permitir que la emisora municipal adoptara un carácter más comercial, a pesar de la inhibición decretada por la Dirección de Correos y Telégrafos.<sup>10</sup> Aunque se trataba de “instituciones oficiales”, el

---

<sup>9</sup> Redacción de *Radiolandia* (27/4/1937). “Reseña del Broadcasting argentino”. *Radiolandia*, n° 471.

<sup>10</sup> Redacción de *Antena* (17/2/1934). “Radio Municipal, los riesgos de su comercialización”. *Antena*, n° 156.

problema de fondo era que se buscaba “hacer funcionar comercialmente a la Broadcasting Municipal”.<sup>11</sup>

Las formas que tomaba la Radio Municipal expresaban contradicciones más amplias. Así, el Estado municipal y el nacional chocaban respecto a intereses y regulaciones, dando cuenta de un manejo y organización de la emisora un tanto desprolijos y desordenados, características que solían ser atribuidas a las dinámicas de las emisoras privadas, no estatales. El caso de YPF también expone opiniones volcadas en la prensa acerca del lugar que tenía el Estado en la regulación y control de los contenidos emitidos por radio. Para las editoriales de la prensa especializada y para un sector de la política, como veremos a continuación, la broadcasting municipal debía realizar una “obra puramente cultural”<sup>12</sup> abonando la idea de que el Estado debería ocuparse de llevar adelante una acción pedagógica a través del medio (Galak y Orbuch, 2021: 13).

A un complejo –y contradictorio– entramado normativo, se le sumaba la diversidad de sujetos, con intereses dispares, que formaba parte de la emisora municipal. Mientras que los administradores del Teatro Colón, que también eran parte de la administración de la radio, cuidaban que las transmisiones fuesen de una calidad artística de excelencia, la incorporación de sujetos, en diferentes momentos, vinculados con los sectores comerciales, como fue el caso de YPF, buscaba recomodar la programación para hacerla “más fácil de asimilar para el gran público”<sup>13</sup> y generar algunas ganancias.

Para el año 1937, las discusiones en torno a los contenidos y las transformaciones en la programación se solaparon a un movimiento de reforma técnica de los equipos, ampliación de los estudios y construcción de nuevos espacios para la radiofonía, en respuesta a la cada vez mayor complejidad y popularidad de las audiciones radiales en general. Dicho movimiento no solo involucró a las emisoras porteñas comerciales y privadas más importantes, ya que LS1 Radio Municipal también fue parte de él, como se observa por la adquisición de un nuevo transmisor. La renovación técnica, informaba la prensa, fue acompañada por el anuncio de la contratación de una gran cantidad de artistas internacionales y nacionales de gran nivel.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Redacción de *Antena* (24/4/1934). “En combinación con instituciones oficiales se haría funcionar comercialmente a la Broadcasting Municipal”. *Antena*, n° 161.

<sup>12</sup> Redacción de *Antena* (17/2/1934). “La emisora municipal no puede convertirse en una competidora desleal de los que explotan la onda comercialmente”. *Antena*, n° 156.

<sup>13</sup> Redacción de *Radiolandia* (27/4/1937). “Reseña del Broadcasting argentino”. *Radiolandia*, n° 471.

<sup>14</sup> Redacción de *Caras y Caretas* (3/4/1937). “Nuevo transmisor para Radio Municipal”. *Caras y Caretas*, n° 2009.

Entre 1935 y 1940 se llevaron a cabo las obras de actualización, remodelación y ampliación del Teatro Colón que extendieron de manera considerable el edificio por debajo de la actual Plaza del Vaticano.<sup>15</sup> Fue en el marco de estas últimas obras que se anunció la inauguración de la nueva etapa de LS1 Radio Municipal. En diciembre de 1937 *Caras y Caretas* adelantaba que “la mayor novedad que ofrecerá esta emisora la constituirán los estudios instalados en el subsuelo de todo lo que antes ocupaba la plazoleta frente al Teatro Colón”:<sup>16</sup>

## Imagen 2



Fuente: *Radiolandia*, 27 de marzo de 1937, no 471.

La foto ilumina la magnitud de la obra encarada por la Municipalidad en pos de mejorar las instalaciones y los equipos técnicos de la *broadcasting*. Las

<sup>15</sup> A pesar de su capacidad de realización, la gestión de Vedia y Mitre también estuvo atravesada por algunos escándalos como fue el caso de la CHADE (De Privitellio, 1994) y el disgusto de las y los ciudadanos con respecto a la instalación del Obelisco.

<sup>16</sup> Redacción de *Caras y Caretas* (18/12/1937). “El año de cada emisora”. *Caras y Caretas*, n° 2046.

transformaciones espaciales y edilicias que convirtieron la radio comercial en un espectáculo más dentro del mercado de entretenimiento porteño de la época adquieren otras connotaciones en el caso de la emisora municipal. Estas fueron parte del proceso más amplio de modernización estatal a través de la obra pública y del desarrollo de grandes obras arquitectónicas en el marco de un período histórico caracterizado por un incremento de la presencia del Estado en la economía y la sociedad (Gorelik, 1987; Ballent y Gorelik, 2001). No es casual que, mientras se producía el ensanchamiento de la Avenida 9 de Julio y la construcción del Obelisco a pocas cuadras del teatro, también se reformara su estructura.

Sumado a eso, las revistas comentaban que bajo la dirección de los hermanos Olivesky la emisora había encauzado sus actividades para “hacer una onda en la que todos sus elementos equilibren lo realmente valioso con lo que el público gusta en mayor cantidad”,<sup>17</sup> insinuando que “lo realmente valioso” y “lo que el público gusta en mayor cantidad” eran cosas diferentes. José Olivesky era conocido como un hombre de radio, cercano a la actividad comercial. Desde principios de 1937 fue el encargado comercial de la emisora, para, junto con la administración del Teatro Colón, coordinar los vínculos con las marcas comerciales y la contratación de números artísticos.

Pero el futuro promisorio de la radio municipal que construían las revistas con su discurso distaba mucho de la realidad. El statu quo de la emisora municipal pendía de un hilo que, con las elecciones de 1937 y el recambio de autoridades nacionales y municipales, terminó por cortarse. Desde el comienzo de su gestión, a finales de ese mismo año, Arturo Goyeneche, el nuevo intendente de la Ciudad, tuvo que enfrentar el descalabro presupuestario que resultó de las grandes obras del período anterior (Novick, 2011). El cambio de gestión coincidió con la puesta a punto del transmisor de LS1 Radio Municipal comprado en Estados Unidos e instalado durante los meses de enero y febrero. Tal vez por esa razón varias voces vinculadas a la radiofonía dudaron de que las transformaciones anunciadas por Radio Municipal llegaran a producirse y por eso el propio José Olivesky se acercó a la redacción de *Radiolandia* para responder las preguntas de los periodistas sobre el tema. El director comercial sostuvo que la “Radio Municipal cumplirá íntegramente las promesas que ha

---

<sup>17</sup> Redacción de *Radiolandia* (27/4/1937). “Reseña del Broadcasting argentino”. *Radiolandia*, n° 471.

hecho al público radioescucha”,<sup>18</sup> criticando las actitudes “irresponsables” de los cronistas que planteaban lo contrario.

Pero este estaba lejos de reducirse a un problema de renovación de la programación artística. Sucedió que con el recambio de autoridades luego de la asunción de Marcelino Ortiz como presidente, el cargo de director nacional de Correos y Telégrafos lo ocupó Adrián Escobar, quien ya tenía algunos antecedentes vinculados al medio radiofónico. En 1933 se había producido un serio conflicto que estalló en la prensa sobre la necesidad de regulación o nacionalización del medio, expresada en los meses anteriores en titulares como “Es preciso legislar sobre radiocomunicaciones”<sup>19</sup> y “La situación del ‘Broadcasting’ en nuestro país debe ser considerada seriamente por los poderes públicos”.<sup>20</sup> Ricardo Gallo señala que la campaña de la prensa gráfica respondía a la reducción de ganancias que los periódicos habían sufrido por la competencia de la radio como medio de publicidad (Gallo, 1991: 64). En ese contexto de disputas, el futuro director de Correo y Telégrafos, Adrián Escobar, que en ese entonces ocupaba una banca como diputado nacional perteneciente al conservadurismo, presentó por primera vez un proyecto de ley para nacionalizar el servicio de radiodifusión. Al fundamentarlo, hacía alusión a los pedidos emanados desde la prensa periódica.<sup>21</sup> Además, argumentaba que:

La trascendental importancia que con ritmo acelerado va adquiriendo la radiocomunicación, como órgano informativo, pedagógico, cultural y de defensa de los intereses nacionales, actividades que entre nosotros se encuentran libradas casi al exclusivo arbitrio de empresas privadas exentas de una finalidad desinteresada y superior, impone la perentoria intervención del Estado para ejercer el debido contralor de este nuevo recurso técnico imprimiéndole una orientación adecuada que le permita llenar los altos fines que le están destinados.<sup>22</sup>

El proyecto quedó trunco, en principio porque el entonces director de Correos y Telégrafos, Carlos Risso Domínguez, había dictaminado en el informe que no aconsejaba su aprobación.<sup>23</sup> Su argumento era que la radiofonía era de “utilidad pública” y no un servicio público, por lo que la “intervención del Estado en esta

<sup>18</sup> Redacción de *Radiolandia* (19/2/1938). “Radio Municipal cumplirá íntegramente las promesas que ha hecho al público radioescucha”. *Radiolandia*, n° 518.

<sup>19</sup> *La Prensa* (6/6/1933).

<sup>20</sup> *La Prensa* (26/6/1933).

<sup>21</sup> Proyecto de ley 707-D-34. Archivo Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

<sup>22</sup> Ídem.

<sup>23</sup> Informe del proyecto de ley 707-D-34. Archivo Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

clase de actividades [...] debe ser la del mero contralor de las mismas”.<sup>24</sup> Para Escobar, por el contrario, la radio era un “órgano [...] pedagógico, cultural y de defensa de los intereses nacionales” en el que el Estado debería intervenir para imprimirle la “orientación adecuada”.<sup>25</sup>

Tres años después, Adrián Escobar pasó a ocupar el cargo clave de director de Correo y Telégrafos, situación que generó rumores de nuevos intentos de intervención (y nacionalización de la radio).<sup>26</sup> Las dimensiones de la política y la cultura se encontraban indefectiblemente vinculadas en esta época. Si bien los actores sociales involucrados se movían por un conjunto de reglas propias de cada esfera, los resultados de sus acciones y sus luchas tuvieron efectos por fuera del mundo específico en el que se produjeron (Cattaruzza, 2009). En ese sentido, el antecedente del proyecto de ley de 1934 hacía temer a los *broadcasters* de que en 1937, el nuevo director de Correos y Telégrafos tuviera mejores herramientas para llevar adelante lo que no pudo hacer cuatro años antes. A ello se sumaba el reconocimiento internacional de la importancia del medio radiofónico, por su inédita capacidad de llegar a un público masivo.

Con esas preocupaciones en el ambiente, a comienzos de julio de 1938 salió publicado en el Boletín Oficial un decreto que tomaba como base los informes realizados por la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Dirección de Radiocomunicaciones en los cuales se detallaban las características que tenía el sistema de radiodifusión nacional y su actual funcionamiento.<sup>27</sup> El decreto creaba una comisión cuyo objetivo era la tarea de estudiar una nueva reglamentación de los servicios de radiodifusión. A medida que pasaban los días, las ansiedades entre los empresarios se hacían cada vez más explícitas. El antecedente de 1934, que asociaba a Adrián Escobar con los intentos de nacionalizar la radio, inquietaba a todos los actores que participaban del medio, entre ellos las propias revistas. Un ejemplo de ello es la edición del 16 de julio de 1938 de la revista *Radiolandia*, en la que se publicó *in extenso* el decreto del PEN y los diferentes informes de las respectivas direcciones. Las ediciones siguientes se ocuparon de entrevistar a cada uno de los afectados por la supuesta inminente reorganización del marco normativo que regía el funcionamiento del medio. Dichas entrevistas dan cuenta que un sector de

<sup>24</sup> *Ibíd.*: 20.

<sup>25</sup> *Ibíd.*: 4.

<sup>26</sup> Redacción de *Caras y Carretas* (23/7/1938). “Reglamentación del servicio de radiodifusoras”. *Caras y Carretas*, n° 2077.

<sup>27</sup> Redacción de *Radiolandia* (16/7/1938). “Al margen del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación sobre organización radiotelefónica”. *Radiolandia*, n° 539.

funcionarios y legisladores nacionales defendía la idea de que la radio debía educar a las masas y que para ello se debía realizar un estricto control de los contenidos de la programación radial por parte del Estado, en consonancia con la postura de Escobar desde 1934. Otros, como el exdirector de Correos y Telégrafos, Risso Domínguez, creían que el decreto del PEN y el proyecto de ley de Escobar encubrían un intento de nacionalización de la radio.<sup>28</sup> El conflicto desatado llevó a que la propia *Radiolandia* dejara establecida su opinión al respecto.<sup>29</sup>

Fue en el devenir de ese debate que entrecruzaba cultura y política que se produjo la cesantía de casi la totalidad de los artistas de LS1 Radio Municipal. La emisora llevaba tan solo dos meses de transmisiones ininterrumpidas desde la inauguración de los nuevos equipos técnicos y la incorporación del nuevo elenco artístico diseñado por la administración comercial, que había sido recibido con grandes elogios:

ir hacia la enorme masa de público que conforma todo el país, en envíos que, sin estar reñidos con el arte, sean la genuina expresión del repertorio popular en todas sus más bellas manifestaciones. Es decir, que al lado de un artista de brillante calidad, hemos incluido también aspectos lúcidos de lo que se ha dado en llamar género popular.<sup>30</sup>

La noticia refuerza la intención de la emisora de incorporar nuevos contenidos dentro de la programación, los cuales buscaban llamar la atención del público masivo a través de la incorporación de números artísticos vinculados a lo que *Radiolandia* señala como “género popular”.

La expectativa pedagógica de la radio que emanaba de los funcionarios de la administración nacional, entre ellos la posición del director de Correos y Telégrafos, chocaba rotundamente con el impulso comercial de las autoridades –municipales y comerciales– a cargo de la emisora municipal. Esa disparidad de intereses y visiones ayuda a entender la tensión entre las diferentes posturas dentro del ámbito nacional y municipal, respecto a los fines y objetivos que la radio debía tener. En algún punto las preocupaciones, tensiones y ansiedad desatadas en julio de 1938 explican por qué el día 30 de ese mes la

---

<sup>28</sup> Redacción de *Radiolandia* (30/7/1938). “Legisladores nacionales y un exdirector de Correos y Telégrafos opinan sobre los problemas planteados al *broadcasting*”. *Radiolandia*, nº 541.

<sup>29</sup> Redacción de *Radiolandia* (3/9/1938). “La opinión popular se decide unánimemente por el mantenimiento del actual sistema en radio”. *Radiolandia*, nº 560.

<sup>30</sup> Redacción de *Radiolandia* (28/5/1938). “Radio Municipal ha dado el primer paso en su promesa de superación”. *Radiolandia*, nº 532.

administración del Teatro Colón decidió cesantear a la casi totalidad del elenco artístico de LS1 Radio Municipal.

No obstante, la explicación de esa decisión no se agota en la dimensión política. La contratación en términos verbales, sin la firma por escrito de ningún acuerdo de la mayor parte del elenco, les permitió a las autoridades municipales tomar esa “precipitada e inconsulta” decisión.<sup>31</sup> Ese detalle no es menor, sino que deja expuestas las condiciones de contratación que imperaban en el mundo del trabajo artístico radial a finales de 1938, las cuales se vinculan con una experiencia social previa caracterizada por la heterogeneidad en las labores y distintas jerarquías que hacían al mundo de la radio.

## **La configuración de la radio como lugar de trabajo para artistas**

Las y los trabajadores de radio se fueron formando conjuntamente con el desarrollo y configuración de la radiofonía como un medio de comunicación masivo y un negocio. A medida que las estructuras comerciales, técnicas y artísticas se iban complejizando y profesionalizando, también lo hacía un particular mundo del trabajo radial. Una heterogeneidad de trayectorias resultaba de una variedad de funciones que debían cumplirse en las emisoras y que se fueron especializando de a poco. En los primeros años, la diferenciación entre tareas era difusa, pudiendo suceder que los propios artistas tuvieran que realizar otras tareas como, en el caso de las artistas mujeres, cocinar para el conjunto de personas que sostenía las transmisiones. Ese fue el caso de la cantante de tango Rosita Moreno, quien recordaba ocuparse de la cocción de los tallarines y ravioles en la antigua casa que ocupaba Radio Nacional en el barrio de Flores.<sup>32</sup> Más ceñidas al trabajo propiamente radial eran las trayectorias de algunos varones, como Pablo Osvaldo Valle, el director artístico de LR3 Radio Belgrano, quien comentó en una entrevista a *Caras y Caretas* en 1934 que había comenzado en la radio como locutor y luego “fue subiendo de categoría”.<sup>33</sup> Los concursos de talentos auspiciados por diferentes marcas comerciales y las audiciones para

---

<sup>31</sup> Redacción de *Antena* (6/8/1938). “Fue rechazada por los artistas separados en forma precipitada e inconsulta del programa de R. Municipal”. *Antena*, n° 389.

<sup>32</sup> Redacción de *Radiolandia* (15/12/1934). “Rosita Quiroga narró pintorescos aspectos de su vida”. *Radiolandia*, n° 199.

<sup>33</sup> Redacción de *Caras y Caretas* (30/6/1934). “Pablo Osvaldo Valle, popular figura de la radio”. *Caras y Caretas*, n° 1865.

aficionados también funcionaron como un mecanismo de reclutamiento de actrices, actores, cantantes y cancionistas a partir de una difundida expectativa de ascender en la carrera artística.

Vale la pena observar la utilidad de estos formatos para diversificar la oferta artística sin necesidad de gastar en contratos, muchas veces costosos, para grandes artistas. La trayectoria de algunos de ellos así lo demuestra, como en el caso del cantor Hugo Gutiérrez:

El conocido cantor de los programas de Radio Belgrano fue antes que tal músico de profesión [...]. De la facultad lo sacaron poco menos que de viva fuerza para que se inscribiera en un concurso “Puloil”, realizado por Radio Splendid. Cantó, gustó mucho y desde entonces su carrera fue ganando en matices. Triunfador ya, llegó a los mejores programas de esa y otras emisoras, hasta cumplir después en LR3 las mejores temporadas de su actuación.<sup>34</sup>

Quienes resultaban victoriosos en estos concursos recibían un contrato para actuar en la emisora. Sin embargo, la retribución solía ser menor a la que recibían otros artistas por parte de las mismas emisoras. De esa forma, el reclutamiento de nuevos talentos a partir de ambos formatos también dejaba entrever que la diversidad de trayectorias era acompañada por muchas diferencias y distintas jerarquías en las condiciones laborales de los artistas.

Estas condiciones de contratación moldeaban diferentes sentidos y experiencias acerca de lo que era ser “artista de radio”. La carrera abierta al talento que significaba “probar suerte en radio” (Gil Mariño, 2015) promovida desde las direcciones artísticas en conjunto con las marcas comerciales se traducía en una diferenciación fundamental: mientras los contratos escritos eran exclusivos para artistas de renombre, los “nuevos talentos” debían pasar un período de prueba o estaban sujetos a los acuerdos de trabajo verbales. Las propias revistas de radio se interesaron por denunciar las malas condiciones de trabajo de aquellos artistas de poca jerarquía. Muchos artículos exponían las situaciones perjudiciales, como las denuncias de que había artistas que actuaban sin recibir remuneración alguna. Frente a eso, proponían que los “artistas que gocen de algún prestigio debieran negarse a intervenir en programas donde actúan elementos a los cuales no se les remunera por su trabajo”.<sup>35</sup> En otras palabras, las revistas exponían cómo se estructuraba jerárquicamente el *star-system* radial.

---

<sup>34</sup> Redacción de *Radiolandia* (29/1/1938). “¿Qué hacían antes de dedicarse a la radio?”. *Radiolandia*, n° 515.

<sup>35</sup> *Antena* (22/4/1933, n° 101).

En él convivían artistas que no recibían paga alguna por sus presentaciones con otros que, con acotado margen de acción, tal vez negociaban verbalmente con los dueños de las emisoras. Mientras tanto, los de mayor jerarquía podían acceder a contratos por escrito y establecer, en algunas situaciones, sus propias condiciones. Así lo comunicaban algunas revistas como *Antena* cuando ante la firma del contrato de Ada Falcón con Radio Splendid en 1935 señalaban que ella “pidió quitarle el carácter de exclusividad con la emisora”,<sup>36</sup> o *Caras y Caretas* al anunciar el contrato de Fanny Loy en 1938, con “cláusulas de una estrella consagrada”.<sup>37</sup> En todo el período, las posibilidades de negociar las condiciones de contratación eran reconocidas públicamente como un criterio para medir la jerarquía y popularidad de la artista en cuestión.

Además de celebrar la firma de contratos y denunciar el problema de los contratos verbales o la inexistencia de pagas, las revistas estaban atentas a los cambios que podían afectar los ingresos de artistas:

[Que] ahora parece que las broadcastings han abandonado, no sabemos si con carácter definitivo, a los NÚMEROS EXCLUSIVOS, dándose el caso de que una artista actúe todos los días de la semana, cada vez en una estación distinta. – [Que] esta situación favorece francamente a las actuantes, siempre que la desaparición del “carácter exclusivo” no traiga una disminución de sus honorarios, en cuyo caso tendría el artista más trabajo, pero menos retribución.<sup>38</sup>

Aunque los contratos exclusivos no dejaron de existir, la preocupación de *Caras y Caretas* da cuenta del lugar que ocupaban algunas revistas y secciones en su afán de proteger al artista de radio. Durante los años siguientes esta sección junto con la revista *Micrófono* y las ya mencionadas *Radiolandia* y *Antena* llevaron a cabo una campaña en defensa del artista nacional frente a la cada vez mayor contratación de números artísticos extranjeros por parte de las direcciones artísticas de las emisoras (Glocer, 2017). A ello se le sumó las intenciones de un grupo de artistas de organizarse en una asociación<sup>39</sup> a comienzos de 1934: la Sociedad de Artistas de Radio y Variedad. Las noticias sobre dicha organización aparecieron a principio de año, divulgadas principalmente por su secretario

<sup>36</sup> Redacción de *Antena* (7/12/1935). “Ada Falcón, figura máxima de la canción popular renovó su contrato con Radio Splendid en condiciones sumamente ventajosas”. *Antena*, n° 250.

<sup>37</sup> Redacción de *Caras y Caretas* (12/2/1938). “Radio Cocktail”. *Caras y Caretas*, n° 2054.

<sup>38</sup> Redacción de *Caras y Caretas* (3/11/1934). “No me diga, che”. *Caras y Caretas*.

<sup>39</sup> Redacción de *Antena* (20/1/1934). “Charló, el entusiasta secretario de la sociedad de flamante sociedad de artistas nos ha hecho un interesante anticipo de los propósitos y proyectos que llevará a cabo esa institución”. *Antena*, n° 152.

general, el compositor y cantante de tango Charlo.<sup>40</sup> En una entrevista con *Antena*, el artista señalaba que uno de “los aspectos trascendentales de la obra que se propone llevar a buen término la sociedad de artistas son el de impedir que se utilicen a elementos noveles y no se les recompense su trabajo”.<sup>41</sup> Si en palabras del propio secretario ese era uno de los problemas que más aquejaba al artista, era moneda corriente que las y los artistas de radio tuvieran problemas con los contratos y los pagos. En esa misma entrevista mencionaba un acontecimiento en el cual algunos artistas se habían visto perjudicados porque la emisora con la que habían acordado sus presentaciones no había cumplido con el pago propuesto, a lo que agregaba:

la sociedad exigirá que todos los artistas que actúen en las radiofónicas que actualmente funcionan, lo hagan firmando previamente un contrato, aunque su actuación se reduzca a pocos días. Dichos contratos los revisará la sociedad, la que también se hará cargo de hacerlos cumplir en el caso que surgiera alguna complicación.<sup>42</sup>

De esa forma, la relevancia del problema de los contratos en 1934 parece ser total, al eclipsar casi toda la entrevista del secretario general de la Sociedad. A pesar de dicho entusiasmo, el impulso por la concreción cabal de la sociedad se esfumó los meses siguientes. En junio de ese mismo año *Antena* se preguntaba: “¿se puede saber qué sucedió con aquella Sociedad de Artistas de Radio?”<sup>43</sup> lo que supone la existencia de grandes dificultades dentro del mundo de las y los artistas de radio para organizarse.

Sin embargo, a finales de julio los movimientos de la sociedad volvieron a aparecer entre las noticias de las revistas radiales, activados quizás a partir de las preocupaciones y ansiedades que despertaban el proyecto de ley de nacionalización de la radio, entonces presentado por Escobar. Aunque en las notas vinculadas a la nueva sociedad no se hacía referencia a este, si compartía lugar con otras que se preguntaban por “el futuro de la radiodifusión”.<sup>44</sup> En agosto,

---

<sup>40</sup> Carlos José Pérez de la Riestra fue un cantante, músico, pianista, actor y compositor argentino que grabó innumerable cantidad de discos de tango de forma solista y con la orquesta de Francisco Canaro.

<sup>41</sup> Redacción de *Antena* (20/1/1934). “Charló, el entusiasta secretario de la Sociedad de Artistas de radio y Varieté”. *Antena*, n° 152.

<sup>42</sup> Ídem.

<sup>43</sup> Redacción de *Antena* (9/6/1934). “Se puede saber qué sucedió con aquella Sociedad de Artistas de Radio”. *Antena*, n° 172.

<sup>44</sup> Redacción de *Antena* (29/9/1934). “Autorizadas opiniones respecto al futuro de la radiodifusión”. *Antena*, n° 188.

con el fin de dar a conocer los estatutos que debían ser votados por la Sociedad, el magazine pregonaba por la “colaboración entusiasta”<sup>45</sup> de los diferentes artistas, pero nuevamente el entusiasmo duró poco. Un mes después, se informaba que con “sorpresa y recelo se ha recibido la noticia de que se intenta conformar otra sociedad de artistas del micrófono”.<sup>46</sup> En aquel momento, el colectivo artístico radial presentaba diferencias y dificultades que imposibilitaban la conformación de una organización. Sin una asociación fuerte y unificada, las condiciones de trabajo y contratación de los artistas siguieron manteniendo las dinámicas existentes.

## Conflictos, experiencias e identidades compartidas

En su entrevista de 1934, Charlo había dejado claro que los contratos verbales eran un problema para los distintos artistas (a veces sin importar su estatus). Algunos años después, *Radiolandia* reafirmaba que “el contrato verbal es la norma casi exclusiva en radio”,<sup>47</sup> evidenciando la continuidad de esa práctica. En 1938, fue esa característica particular de la forma en la que las y los artistas de radio estaban habituados a negociar sus contratos lo que permitió a las autoridades municipales de Ciudad de Buenos Aires decidir la cesantía de “casi la totalidad” del elenco artístico de LS1 Radio Municipal.

Los sentidos construidos por las revistas en torno al glamour y el éxito de las estrellas y los astros de la radiofonía contrastaban con estas columnas que mostraban otra cara de lo que sucedía detrás de los parlantes. Asimismo, las jerarquías y diferencias que caracterizaban al mundo artístico radial quedaban desdibujadas ante la unión de todos los damnificados por la cesantía, sin importar las trayectorias ni la popularidad. Las fotografías de todos ellos en las escalinatas del Teatro Colón registran, a los ojos de los y las contemporáneas, una situación disruptiva para las dinámicas diferenciadoras a las que estaban acostumbrados:

---

<sup>45</sup> Redacción de *Antena* (11/8/1934). “Colaboración entusiasta deben prestar los artistas a la sociedad que surge con nobles propósitos”. *Antena*, nº 181.

<sup>46</sup> Redacción de *Antena* (24/9/1934). “Con sorpresa y recelo se ha recibido la noticia de que se intenta conformar otra sociedad de artistas del micrófono”. *Antena*, nº 188.

<sup>47</sup> Redacción de *Radiolandia* (6/8/1938). “Cesantes en Radio Municipal”. *Radiolandia*, nº 542.

### Imagen 3



Fuente: *Antena*, 24 de septiembre de 1934, n° 188.

La presencia de Enrique Santos Discépolo en primera línea y su mención en el epígrafe de la noticia marcan una jerarquía del compositor respecto al resto de los y las artistas. Sin embargo, la unión de todos ellos con un propósito en común es significativa como indicio de la importancia de dicha experiencia colectiva y de la novedad de la organización del reclamo. La “separación en forma precipitada e inconsulta”<sup>48</sup> impulsó a que las y los artistas cesanteados se organizaran y marcharan desde la emisora municipal, ubicada en la calle Viamonte, hacia el Palacio Municipal en la calle Bolívar. La caminata del colectivo de artistas por las calles céntricas de Buenos Aires da cuenta de una estrategia utilizada por otros grupos obreros, vinculada a la visibilización de los reclamos a través de la ocupación del espacio público y la búsqueda de respuestas a partir de la interpelación hacia los poderes públicos, en este caso, con la peculiaridad de que algunos de ellos eran celebridades. Bajo las directivas de Discépolo,<sup>49</sup> se organizaron para exigirles una reunión a las autoridades con el objetivo de

<sup>48</sup> Redacción de *Antena* (6/8/1938). “Fue rechazada por los artistas separados en forma precipitada e inconsulta del programa de R. Municipal”. *Antena*, n° 389.

<sup>49</sup> El compositor y director de orquesta Enrique Santos Discépolo, quien era parte de los cesantes de la emisora, sugirió marchar hacia el Concejo Deliberante para exigir respuestas por parte de las autoridades. Para ese entonces, Discépolo era una figura artística muy conocida. Había trabajado como actor y guionista en varias películas como *Melodías porteñas* (1937) y *Mateo* (1937) y era el autor de algunos tangos fundamentales como “Yira Yira” y “Cambalache” (Galasso, 1967).

resolver la problemática. El compositor tenía una experiencia asociativa por ser parte de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (Pujol, 2017), por lo que no resulta extraño que las revistas lo muestren como el líder del colectivo artístico, habiendo ideado la marcha hacia el Consejo Deliberante.<sup>50</sup> En el lugar los recibieron los concejales del Partido Socialista Pedro Villemur y Camilo Stanchina,<sup>51</sup> quienes se comprometieron a llevar el reclamo a la próxima sesión del Concejo Deliberante. Asimismo, consiguieron acordar una reunión con el intendente Goyeneche para el jueves siguiente.

Las fotografías que ilustran las notas sobre el tema muestran también cómo Discépolo era quién se encargaba de expresar las quejas ante las autoridades. Además de estar acompañado de sus compañeros de trabajo, durante el primer encuentro con los concejales, también asistieron Francisco Canaro, Francisco Lomuto y Julio De Caro, tres directores de orquesta y compositores de gran renombre en el mundo artístico porteño que, no solo eran compañeros de Discépolo en la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, sino que pertenecían también en ese momento a la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores). Desde los primeros años de la radio, músicos y compositores se organizaron para hacer respetar los derechos de propiedad sobre sus obras. Desde antes de 1933, año en el que se sancionó la ley de propiedad intelectual, varios de ellos habían unido fuerzas para lograr la reducción de las transmisiones de discos por radio, acción que reducía la contratación de orquestas y músicos en bares y emisoras. Es probable que algunos artistas involucrados en el conflicto tuvieran en su haber parte de esas experiencias previas de organización.<sup>52</sup>

Sin embargo, el episodio puede haber significado un primer giro de aquellas experiencias asociativas previas hacia el registro de la organización a partir de la identidad como trabajadores. Los magazines del medio, que desde comienzos de la década defendían a los y las artistas, permiten recuperar los problemas y las transformaciones en las condiciones de trabajo y los sentidos construidos

---

<sup>50</sup> Redacción de *Antena* (30/7/1938). “Con la separación de casi la totalidad de artistas que integraban el programa de R. Municipal, se ha pretendido, por lo visto, solucionar la rara y sospechosa situación creada en LS1”. *Antena*, n° 388.

<sup>51</sup> Principalmente Camilo Stanchina se involucró en varios debates y proyectos en el Concejo Deliberante que tenían vinculación con las necesidades de las y los artistas, principalmente con la Asociación Argentina de Actores. Ver el diario *La Nación* (10/7/1938).

<sup>52</sup> Tanto la Asociación Argentina de Actores como la Sociedad Argentina de Autores y Compositores se habían involucrado en el pasado en resolver problemas relacionados con el trabajo de sus integrantes (González Velasco, 2012; Nebbia, 2021).

por los propios sujetos respecto a lo que significaba ser artista de radio. También Argentores demostró la “expresión de su solidaridad gremial”, en sus propias palabras, asumiendo un lenguaje centrado en la organización laboral.<sup>53</sup> En esa misma línea, si la participación de Discépolo, entonces ya uno de los compositores más importantes (Pujol, 2017: 35), tenía que ver con su condición de artista de jerarquía y su experiencia dentro de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores, ¿qué sucedía si los afectados no eran artistas de renombre? Eso mismo se preguntaban las revistas radiales del período, que denunciaban las acciones cometidas desde la administración del Teatro Colón.

El conflicto de la LS1 Radio Municipal expuso las condiciones laborales de los y las artistas de radio y las dinámicas de contratación en la emisora, relatadas por los propios damnificados. Según los testimonios de los propios artistas “al comprometerlos se les dijo a los artistas argentinos que no tenían necesidad de firmar contrato”.<sup>54</sup> A su vez, la artista Maruja Gil Quesada<sup>55</sup> explicó a los periodistas que, confiando en que se trataba de una emisora pública y de gran prestigio, no se preocuparon en formalizar su compromiso de forma escrita (sugiriendo que el estatus de la radio estatal les brindaba seguridad en el cumplimiento de los compromisos acordados). De igual manera, ese testimonio permite pensar que sus posturas no serían las mismas cuando la negociación fuera con una emisora privada. El propio Enrique Santos Discépolo comentó a los periodistas presentes en la Municipalidad durante los primeros encuentros con las autoridades que no todos los artistas de radio ganaban grandes sueldos y vivían una vida de lujo. Necesitaban de ese trabajo para poder vivir, “a dos meses de estar trabajando, y de haber tenido que esperar tres meses para poder debutar [...] no es lógico que los dejen en la calle”.<sup>56</sup>

Las aclaraciones sobre los sueldos y la necesidad de trabajar dejan aún más en claro que las y los artistas utilizaban su identidad de trabajadores para peticionar ante las autoridades por una solución. Y no solo eso, también dan cuenta de la unión entre artistas de mayor jerarquía con otros menos conocidos en que la mención de los sueldos es necesaria para dar a entender que no todos

---

<sup>53</sup> Redacción de *Radiolandia* (6/8/1938). “Cesantes en Radio Municipal”. *Radiolandia*, n° 542.

<sup>54</sup> Redacción de *Antena* (6/8/1938). “Fue rechazada por los artistas separados en forma precipitada e inconsulta del programa de R. Municipal”. *Antena*, n° 389.

<sup>55</sup> Se trataba de una artista de gran renombre para la época que además de participar en la emisora municipal había sido contratada para actuar el radioteatro “Radio Cine-Lux” que tenía lugar en Radio El Mundo.

<sup>56</sup> Redacción de *Antena* (6/8/1938). “Fue rechazada por los artistas separados en forma precipitada e inconsulta del programa de R. Municipal”. *Antena*, n° 389.

los perjudicados eran artistas de renombre que tenían grandes fortunas. En realidad, las revistas mencionan a dos o tres damnificados por la cesantía por nombre y apellido, mientras que el resto de los cuatrocientos cincuenta artistas quedó en el anonimato. La lucha por el trabajo perdido ilumina la existencia de diversas trayectorias posibles. Por un lado, artistas que circulaban por diferentes espacios dentro del mercado del entretenimiento porteño como el cine y el teatro (Gil Mariño, 2019; Martínez Almudevar, 2021a). Por otro lado, la conformación para finales de la década del treinta de un grupo de artistas que tenía en la radio su principal fuente de trabajo y necesitaba de ella para vivir.

La semana siguiente al inicio del conflicto, *Antena* informó a sus lectores que se había constituido una comisión por parte de la intendencia para estudiar el caso. La solución propuesta fue la de indemnizar a los artistas con un salario equivalente a quince días de trabajo. Si preferían trabajar en la emisora municipal, debían rendir un examen de capacidad y suficiencia. Para los artistas dicha proposición atentaba contra la dignidad artística y personal y decidieron volver a marchar hacia el Concejo Deliberante. En esta nueva procesión fueron acompañados por “algunos otros que pertenecen a diferentes programas”,<sup>57</sup> evidencia de que el reclamo recibía cada vez mayor apoyo de otros artistas del medio. Al no recibir respuestas certeras de los concejales que los recibieron, decidieron reunirse en la Casa del Teatro “a fin de conocer los resultados de todas estas gestiones para tomar una resolución definitiva”.<sup>58</sup>

Cabe hacer un último comentario sobre los espacios de reunión y sociabilidad del colectivo artístico cesanteado. Que hayan elegido encontrarse en la Casa del Teatro<sup>59</sup> para deliberar sobre cómo continuar con su reclamo no es casual. Sugiere una serie de vínculos entre la comunidad artística que permite que esos artistas radiales identifiquen esos espacios como propios y los utilicen. El reconocimiento mutuo por parte de sus pares hace posible su presencia en un lugar que siempre estuvo ocupado por artistas de teatro y que se vuelve en el último tiempo el lugar de reunión de todos los colectivos y organizaciones artísticas perjudicados por los proyectos tendientes a modificar el sistema de radiodifusión del período. En el mismo momento, las asociaciones de músicos, orquestas y afines también se reunieron allí para organizar una entrevista con el

---

<sup>57</sup> Ídem.

<sup>58</sup> Ídem.

<sup>59</sup> Inaugurada el 4 de enero de 1938, fue construida como albergue de artistas jubilados con necesidades económicas o de vivienda. Sin embargo, durante los primeros años también se utilizó como lugar de reuniones para las organizaciones de artistas y para celebrar eventos que involucraban a la comunidad.

mismísimo presidente de la Nación con la intención de hacerle llegar un petitorio respecto a los perjuicios que implicaría para todos ellos la nacionalización del medio radiofónico.<sup>60</sup> La heterogeneidad de trayectorias e identidades artísticas que encontraban en las diferentes emisoras de la ciudad de Buenos Aires un lugar de trabajo queda expuesta con el movimiento de las asociaciones y grupos artísticos que buscaron una respuesta favorable a la posible modificación del sistema de radiodifusión.

Las consecuencias de las tensiones generadas por los proyectos políticos que amenazaban afectar el habitual funcionamiento de la radio quedaron a la vista. Las discrepancias entre las posturas de las autoridades nacionales y municipales y la forma que tomó la programación de LS1 Radio Municipal a comienzos de 1938 terminaron afectando el trabajo de cuatrocientos cincuenta artistas, que, basados en sus experiencias de contratación verbal en períodos anteriores, confiaron en la jerarquía de la emisora estatal y en la seriedad de los agentes comerciales.

Algo pareciera haberse reactivado en el mundo artístico radial de la época porque *Radiolandia* y *Antena* informaban a finales de ese mismo año que las y los artistas de radio buscaban organizarse nuevamente en una asociación. *Antena* específicamente informaba: “se quiere hacer revivir a la ya olvidada Asociación de Artistas del Micrófono”,<sup>61</sup> haciendo referencia a la asociación que habían intentado crear a mediados de 1934. ¿Cuán relacionado estaba su surgimiento con el episodio de la cesantía de las y los artistas de LS1 Radio Municipal? ¿La experiencia del conflicto pudo significar para las y los artistas involucrados el comienzo de una organización más estable? Según la revista, un grupo de artistas buscó reactivar la vieja Sociedad, mientras se constituía una nueva asociación, denominada Asociación de Gente de Radio de la Argentina. Sobre esta última, *Radiolandia* anunciaba que los “artistas se agrupan en una entidad que salvaguarde sus legítimos intereses”,<sup>62</sup> e ilustraba la nota con un par de fotografías que daban cuenta de la concurrencia a la reunión que se celebró en el teatro Smart, al finalizar las funciones del día. En la imagen que se ubica en la

---

<sup>60</sup> Redacción de *Antena* (13/8/1938). “Los representantes de las instituciones culturales y artísticas que hace poco se reunieron en la Casa del Teatro esperan, de un momento a otro, la audiencia presidencial que oportunamente solicitaron”. *Antena*, n° 390.

<sup>61</sup> Redacción de *Antena* (24/12/1938). “Se quiere hacer revivir a la ya olvidada Asociación de Artistas del Micrófono”. *Antena*, n° 409.

<sup>62</sup> Redacción de *Radiolandia* (31/12/1938). “Los artistas se agrupan en una entidad que salvaguarde sus legítimos intereses”. *Radiolandia*, n° 563.

parte inferior y que expone uno de los palcos donde se encuentra la “comisión provisoria” podemos identificar, entre las sombras, a Enrique Santos Discépolo:

Imagen 4



Fuente: *Radiolandia*, 31 de diciembre de 1938, nº 563.

La marcha que comenzó en las escalinatas del Teatro Colón y culminó en el Palacio Municipal delineó una experiencia colectiva donde artistas de diferentes géneros y jerarquías se unieron por un mismo reclamo: la devolución de su fuente de trabajo. La experiencia compartida de condiciones de trabajo motorizó la organización del colectivo y su identificación, durante el conflicto, como trabajadores. Las reuniones en las dependencias de la emisora municipal al comienzo de los acontecimientos, y en las salas de la Casa del Teatro después, muestran que las y los artistas cesanteados articularon acciones colectivas, con el apoyo de otras asociaciones.

El año 1938 cierra con la reactivación y creación de asociaciones para artistas, expresando de algún modo, la heterogeneidad constitutiva del mundo artístico radial. El episodio de la cesantía significó una experiencia colectiva

en la que artistas “de diferentes géneros y jerarquías”<sup>63</sup> marchaban al unísono, por un mismo reclamo: la devolución de su fuente de trabajo. Es la experiencia común de ciertas condiciones de contratación —y problemas en torno a ellas— compartidas la que motorizó la organización del colectivo y su identificación como trabajadores, además de artistas.

## Conclusiones

Aunque sucedida en un contexto de inestabilidad por las discusiones sobre las nuevas reglamentaciones, la “decisión precipitada”, como señalaba la prensa, es evidencia de que las formas en las que funcionaban las emisoras podían ser puestas en cuestión por giros inesperados. No era raro para las y los lectores de la prensa encontrarse con esos cambios en las emisoras privadas, que desde comienzos de la década hicieron de su funcionamiento un proceso continuo de prueba y error. Pero que el propio Estado municipal adoptara la misma actitud que los *broadcasters*, haciendo parecer toda la puesta a punto del transmisor con nuevos estudios y grandes elencos artísticos una prueba que no fue validada por las autoridades municipales, es totalmente llamativa.

La reconstrucción de los vaivenes administrativos de la emisora municipal da cuenta de cómo se volvió una arena de disputas sobre qué contenidos debían propalarse al mismo tiempo que fue expresión de las dinámicas propias de la radiofonía porteña. La radio estatal comenzó con una programación exclusivamente lírica basada en las transmisiones de las funciones del Teatro Colón y a medida que la década avanzaba fue incorporando otros programas como radioteatros, cancionistas y orquestas típicas. A ello se le sumó, en 1934, la habilitación a partir de una ordenanza municipal de incorporar publicidades para generar ganancias, contradiciendo la propia normativa nacional. Todas estas transformaciones, acompañadas de sujetos que tenían una trayectoria en la radiofónica comercial, como los hermanos Olivesky, fueron resistidas y criticadas por la misma administración municipal de la emisora, que había permitido en cierto punto su incorporación.

La llegada de Adrián Escobar como nuevo director nacional de Correos y Telégrafos en 1938 hizo resurgir el fantasma de la nacionalización de la radio. El antecedente del nuevo director, que como diputado nacional había presentado un proyecto de ley con ese objetivo en 1934, hizo temer a los *broadcasters* y

---

<sup>63</sup> Redacción de *Antena* (6/8/1938). “Una propuesta que tiene bastante de vejatoria”. *Antena*, n° 389.

los administradores de las emisoras. Tal vez desde la Dirección de Correos el nuevo director tendría mejores herramientas y podía conquistar apoyos más fuertes para llevar adelante lo que no había podido hacer cuatro años antes.

Se trató entonces de un conflicto con múltiples aristas que culminó con la suspensión de las y los artistas de la emisora, tal vez el eslabón más débil de la cadena en ese momento. Ello afectó el arco artístico en su conjunto y dejó al descubierto algunas de las dinámicas que habían predominado en la radiofonía porteña desde sus comienzos, desde el carácter precipitado de algunas decisiones hasta las diferentes formas de contratación de diversos artistas. Además, la experiencia común de esas condiciones de contratación –y problemas en torno a ellas– compartidas motorizó la organización del colectivo y su identificación como trabajadores además de artistas. Es llamativo que se haya dado esta organización en la radio estatal y no en las emisoras privadas. Pero las condiciones de trabajo eran, en diversos puntos, común en los dos ámbitos. Asimismo, la trayectoria previa de algunos de ellos, como la experiencia de Discépolo como agremiado de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores, le dio mayor impulso a la organización del reclamo del colectivo artístico cesanteado y les permitió recibir apoyos de otros artistas y asociaciones. Aunque tuviera otra agenda, el interés de Discépolo en llevar adelante el reclamo desde su identidad de trabajador y a partir del lenguaje del trabajo es una evidencia de que para una parte de los artistas afectados este era un trabajo que debía recuperarse. A finales de la década de 1930 muchas eran las personas que apostaban a la radiofonía, entre ellos las y los artistas que identificaban en la radio su lugar de trabajo y definían su identidad a partir de él.

## Bibliografía

- Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2001). “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis” en Alejandro Cattaruzza”. *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cattaruzza Alejandro (2009). *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- De Privitellio, Luciano (1994). “¿Quién habla por la ciudad? La política porteña y el affaire CHADE, 1932-1936”. *Entrepassados*, vol. 4, n° 6, pp. 49-64.

- Galak, Eduardo y Orbuch, Iván (2021). *Políticas de la imagen y de la imaginación en el peronismo. La radioenseñanza y la cinematografía escolar como dispositivos pedagógicos para una Nueva Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Galasso, Norberto (1967). *Discípulo y su época*. Buenos Aires: Corregidor.
- Gallo, Ricardo (1991). *Ese mundo tan sonoro*, t. 1. Buenos Aires: Corregidor.
- Gil Mariño, Cecilia (2015). *El mercado del deseo: tango, cine y cultura de masas en la Argentina de los '30*. Buenos Aires: Teseo.
- \_\_\_\_ (2019). *Negocios de cine. Circuitos del entretenimiento, diplomacia cultural y Nación en los inicios del Sonoro en Argentina y Brasil*. Bernal: UNQ.
- Glocer, Silvina (2017). *Melodías del destierro. Músicos judíos exiliados en Argentina durante el nazismo (1933-1945)*. Buenos Aires: Gourmet Musical.
- González Velasco, Carolina, (2012). *Gente de radio: ocio y espectáculos en la Buenos Aires de los años veinte*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gorelik, Adrián (1987). “La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para la interpretación de las relaciones entre Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años treinta”. *Anales del Instituto de Arte Americano*, n° 25, pp. 97-106.
- Martínez Almudevar, Paula (2021a). “De la radio al cine y del cine a la radio. Conexiones y circulaciones en el mercado de entretenimientos argentino de la década de 1930”. *Imagofagia*, n° 23.
- \_\_\_\_ (2021b). “Entre el acercamiento y la desconfianza. La radio en la revista *Caras y Caretas* en la década de 1930”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 21, n° 1, e136.
- Mauro, Karina (2018). “Entre el mundo del arte y el mundo del trabajo. Herramientas conceptuales para comprender la dimensión laboral del trabajo artístico”. *Telón de fondo*, vol. 27, pp. 114-143.
- Nebbia, Miranda (2021). “Autores y compositores de música argentina: de intelectuales a actores políticos”. *Revista Lindes. Estudios sociales del arte y la cultura*, vol. 20.
- Novick, Alicia (2011). “La avenida más ancha del mundo. Política, arquitectura e imagen”. *Anales del IAA*, vol. 2, n° 41.
- Piglia, Melina (2013). “El ACA e YPF entre las administraciones conservadoras y el peronismo. La red nacional de estaciones de servicio”. *Boletín del*

*Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani",  
n° 37.*

Pujol, Sergio (2017). *Discépolo, una biografía*. Buenos Aires: Prometeo.

Ribeiro Veras, Flavia (2015). *Os trabalhadores do tablado. Os artistas do teatro e suas organizações entre o Rio de Janeiro e Buenos Aires (1918 - 1945)*.  
Río de Janeiro: Fundación Getulio Vargas.



# Capítulo 7

## La diplomacia cultural argentina frente a España: circulación de ideas y proyectos en un espacio transatlántico (1939-1945)

*Alejandra Noemí Ferreyra*

### **Introducción<sup>1</sup>**

La intervención de los Estados en el ámbito de las relaciones culturales internacionales puede englobarse en el área de las políticas públicas que se orientan a defender los intereses nacionales más allá de sus fronteras (Sanz Luque, 2006: 8). La actuación de los gobiernos en este espacio podría definirse, siguiendo al investigador Antonio Niño Rodríguez (2008), como “política cultural en el exterior” o “diplomacia cultural” y debe diferenciarse de la acepción “acción o proyección cultural” en el extranjero. Esta última es entendida como una operación llevada adelante por actores muy diversos, pertenecientes en la mayoría de los casos a la sociedad civil (organizaciones privadas y públicas, asociaciones, comunidades religiosas e individuos), que actúa con el fin de estar presente, de influir y de despertar la admiración en el resto del mundo. En cambio, la política cultural:

tiene un alcance más restringido y más oficial, con el objetivo explícito y preciso de servir a la política exterior de un Estado, aunque ello no im-

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “La inserción y el activismo político-cultural de los españoles en las instituciones hispánicas de Buenos Aires (1914-1960)” (UBACyT 20020190100223BA) con sede en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Directora: Nadia De Cristóforis. Una parte de este trabajo se ha publicado en: Ferreyra (2022).

pidan que en su ejecución utilice para sus propios fines la acción cultural que desarrolla el resto de los actores, instrumentalizándola para su interés particular (Niño Rodríguez, 2008: 199).

La concepción del término cultura desplegada por los agentes responsables de la política exterior de los Estados se limita a considerar aquellas creaciones más representativas de una sociedad que pueden llegar a adquirir la condición de símbolos nacionales. De esta forma, el concepto se asocia a las actividades educativas, la creación artística y literaria, la producción intelectual o científica y el desarrollo progresivo de las llamadas “industrias culturales” (impresos, cine, música, radio y televisión) (Niño Rodríguez, 2009: 31).

El interés por el estudio de las políticas culturales dirigidas hacia el exterior surgió en los años ochenta del siglo XX a partir de una renovación de la historia política tradicional centrada en el desarrollo de las relaciones internacionales (ibíd.: 55). El estudio del “factor cultural” (Delgado Gómez-Escalonilla, 1994) comenzó a ser examinado como un posible canal de penetración e influencia en el exterior de los diferentes gobiernos; como un campo de enfrentamiento entre potencias rivales o como un recurso de los países situados en un plano secundario de la escena internacional en aras de preservar su independencia frente a posibles fenómenos de asimilación.

La primera de estas líneas de indagación fue la más abordada por la historiografía interesada en el tema. En España este campo de estudios cuenta con una amplia trayectoria y exponentes reconocidos por sus aportes al conocimiento de la diplomacia cultural del Estado español a lo largo de los siglos XIX y XX. En estos análisis, el lugar de América Latina fue examinado con profundidad dado el particular vínculo ideológico que los sucesivos gobiernos españoles buscaron mantener con el territorio de sus excolonias americanas (Rama, 1982; Delgado Gómez-Escalonilla, 1991, 1992, 1995, 2003; Pérez Herrero y Tabanera García, 1993; Tabanera García, 1997; Niño Rodríguez, 2001).

En cambio, en la Argentina esta línea de estudios ha sido escasamente explorada.<sup>2</sup> Si bien se han analizado los organismos encargados de delinear la política exterior desde su etapa independiente, el rol de las políticas culturales en este ámbito ha recibido mucha menor atención en comparación con las variables económicas y políticas (Solveira, 1997; Escudé y Cisneros, 2000; Rapoport, 2020). No obstante, el trabajo de la investigadora Juliette Dumont (2018) se presenta como uno de los principales estudios de referencia sobre el

---

<sup>2</sup> En los últimos años se vienen llevando adelante proyectos de investigación que presentan interesantes avances sobre la temática. Cfr. Bruno (2021).

tema. En el libro *Diplomaties culturelles et fabrique des identités. Argentine, Brésil, Chili (1919-1946)* la autora analiza la manera en la que estos tres países, no solo se insertaron en las lógicas transnacionales de cooperación intelectual que se crearon al finalizar la Primera Guerra Mundial, sino también, la forma en la que fueron construyendo una estructura administrativa dedicada a la promoción de la propia cultura en el exterior. Según la autora, este proceso generó la paulatina cristalización de una identidad nacional creada con la finalidad de ser proyectada hacia el extranjero (Dumont, 2018: I).

El presente trabajo intenta seguir esta línea de análisis y aproximarse a la configuración de las políticas culturales que el Estado argentino implementó con destino a España en un contexto histórico complejo signado tanto por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial como por la especial atención que la política exterior del franquismo destinó hacia el territorio hispanoamericano en dicho lapso. En este sentido, interesa estudiar cuáles fueron los principales proyectos y aspiraciones que las instituciones y, principalmente, los sujetos pertenecientes al aparato diplomático y encargados de la construcción de una imagen de la cultura argentina en el exterior proyectaron hacia la península en este marco. Resulta sugestivo señalar que los agentes diplomáticos, en su condición de “hacedores” y “gestores” de la política exterior de un Estado, son las figuras que llevan adelante las decisiones gubernamentales y son también los actores fundamentales de las relaciones internacionales entabladas a través de la diplomacia (Figallo, 2020: 11).

Para realizar este estudio se utilizarán como fuentes principales: la documentación diplomática resguardada en el Archivo Histórico de la Cancillería Argentina; los documentos publicados por la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, organismo creado en 1936 con la finalidad de llevar adelante los vínculos culturales con el extranjero; y, también, las memorias y producciones escritas de algunos de los principales diplomáticos involucrados en este proceso.

## **Los orígenes de la diplomacia cultural argentina**

En el período posterior a la finalización de la Primera Guerra Mundial se produjo un gran avance en la constitución de la diplomacia cultural en distintos países. Por un lado, la progresiva cristalización de la llamada sociedad de masas y la emergencia de la opinión pública irían desarrollando un mayor interés de los Estados por captar la atención de la población, además de incentivar la promoción de la cultura propia en el exterior y la exportación de sus productos culturales

(Delgado Gómez-Escalonilla, 1994: 268; Niño Rodríguez, 2008: 197). Por el otro, el establecimiento de una diplomacia abierta y la creación de organismos multilaterales en la inmediata posguerra, como la Sociedad de las Naciones, les permitiría a muchos países, sobre todo de América Latina, comenzar a actuar de manera más patente en la escena internacional (Dumont, 2018: I, § 1-3).

En 1921 la Liga de las Naciones creó la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual (CICI) con sede en Ginebra para incentivar el intercambio intelectual entre los Estados miembros. En 1926, el gobierno francés creó el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI), cuya sede se radicaría en París, con la intención de consolidar su influencia en el ámbito cultural internacional. La labor de este instituto marcaría un punto de inflexión a nivel mundial en la historia del internacionalismo científico y cultural del siglo XX y con ello se convertiría en el antecedente directo de la actual UNESCO (Herrera León, 2009: 172). A partir de estas iniciativas, el espacio latinoamericano comenzó a formar parte activa de estos proyectos de cooperación intelectual internacional y a ser objeto de un particular interés por parte de las redes tanto europeas como panamericanas en la materia.<sup>3</sup>

Muchos de los países en los que hasta ese momento no existían organismos encargados de la promoción de políticas culturales hacia el exterior empezaron a interesarse por esta tarea. En la Argentina fue a principios de la década de 1930 que el Estado comenzó a intervenir de manera deliberada sobre el área de la cultura creando instituciones y organismos que bajo la tutela y el financiamiento estatal promovieron el desarrollo de diversas expresiones culturales.<sup>4</sup> En este marco, entre los años 1936 y 1937 se sentaron las bases para la creación de una estructura administrativa cultural con destino al exterior por iniciativa del presidente Agustín P. Justo<sup>5</sup> y de un núcleo de intelectuales conservadores afines a su mandato (Dumont, 2018: VII, § 61).

---

<sup>3</sup> Estados Unidos creó la Unión Panamericana como organismo de integración cultural en el continente en la posguerra (Dumont, 2018: III).

<sup>4</sup> En 1931 se creó la Academia Argentina de Letras por medio de un decreto del gobierno dictatorial de José F. Uriburu. Bajo la presidencia de Agustín P. Justo se creó la Comisión Nacional de Cultura (1933) y se reformó la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 11.723), se institucionalizó una serie de subsidios para la creación artística e intelectual y se creó la Academia Nacional de Bellas Artes (1936) (Fiorucci, 2008: § 2).

<sup>5</sup> El general Agustín P. Justo asumió la presidencia argentina luego de la ruptura democrática que significó el golpe de Estado perpetrado por el general José F. Uriburu en contra del presidente radical Hipólito Yrigoyen en 1930. La autoridad política se desplazó a los sectores conservadores de poder que se vieron representados por la coalición electoral denominada la “concordancia” y que accedieron al gobierno por medio del uso sistemático del fraude electoral, la represión y la

En febrero de 1937 el Ministerio de Relaciones Exteriores fundó una “Oficina de difusión de la cultura y la propaganda argentina”, una sección que tenía la misión de diseminar una imagen positiva del país en el extranjero (Dumont, 2018: VII, § 18). En un primer momento, el objetivo principal estuvo orientado a estimular los vínculos económicos y productivos de la República Argentina con el mundo, en la medida en que la integración internacional del país se había basado en el crecimiento de su modelo económico agroexportador. Posteriormente, la cultura argentina en sí misma comenzó a interesar como elemento de proyección a nivel internacional. Para ello, se focalizó el trabajo en la difusión de información fidedigna sobre las características económicas, sociales, demográficas y culturales del país. Esto se llevó a cabo por medio de conferencias radiotelefónicas, la divulgación de publicaciones nacionales y, a partir de 1938, de la edición bimensual de la revista *Informaciones Argentinas* (1938-1947) en varios idiomas (español, francés, inglés, alemán e italiano), la cual se distribuía en las embajadas y legaciones argentinas en el extranjero (Dumont, 2018: VII, § 33-36).

Por otra parte, siguiendo la recomendación del IICI, el 14 de julio de 1936 el gobierno argentino creó la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual (CNCI) bajo la dependencia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.<sup>6</sup> A este organismo se le encargaba:

la misión de fomentar el desarrollo de las relaciones intelectuales con el extranjero y el intercambio cultural, recibiendo el aporte de los conocimientos científicos, literarios, filosóficos, educacionales o artísticos de los demás pueblos, y reuniendo, organizando y difundiendo los productos de la actividad intelectual interna, en colaboración con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París y con la Oficina Internacional de Educación con asiento en la ciudad de Ginebra (“Nuevas leyes...”, 1936).

Unos meses después se reforzaría la difusión de este propósito entre los representantes diplomáticos que asistieron a la Conferencia Interamericana de consolidación de la Paz que se realizó en Buenos Aires en septiembre de 1936. Allí se sugirió la creación de “comisiones nacionales” que pudieran “intensificar

---

persecución a los adversarios políticos. Para un análisis detallado de la dinámica política argentina en los años de entreguerras, ver: Ciria (1975) y Rouquié (1981).

<sup>6</sup>Esta comisión estaba compuesta por diecinueve miembros honorarios que eran nombrados por el Poder Ejecutivo y que permanecerían en el cargo por cinco años. La primera comisión estuvo compuesta por reconocidos docentes universitarios y especialistas en el ámbito de las ciencias y las letras, entre otros se encontraban: Bernardo Houssay, Carlos Obligado, Carlos Ibarguren, Gustavo Martínez Zuviría, Juan B. Terán, Alberto Prebisch, Matías G. Sánchez Sorondo, Ricardo Levene.

la cooperación intelectual entre las repúblicas americanas, y de estas con aquellas organizaciones de carácter internacional” tales como la Unión Panamericana en Washington o el IICI en París (“Conferencia Interamericana...”, 1936). A partir de ese momento, la comisión creada en la Argentina mantuvo contacto con sus pares en América y en Europa por intermedio de estas redes y fue articulando proyectos e iniciativas que sirvieron de base para la progresiva consolidación de una diplomacia cultural argentina hacia el exterior.<sup>7</sup>

## Las relaciones hispanoargentinas entre dos guerras

Durante la Guerra Civil en España (1936-1939) la incipiente diplomacia cultural del Estado argentino no consideró a ese país como un destino propicio para sus proyectos. La península no solo se hallaba inmersa en un cruento conflicto bélico que generaba intensos debates y polarizaciones a nivel internacional, sino que además, no ofrecía un marco adecuado para la inversión de recursos orientados a la difusión de la cultura argentina. En este lapso, tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores como la CNCI coincidieron en otorgarle una importancia crucial al libro como herramienta clave para la promoción de la cultura argentina en el exterior (Dumont, 2018: VII, § 49).

El progresivo crecimiento de la actividad editorial que se produjo en el país desde principios del siglo sentó las bases para el despliegue de una pujante producción intelectual de la que se valió la CNCI para proyectar sus actividades en el extranjero.<sup>8</sup> La política de difusión y distribución de libros se complementó con la edición del Boletín Bibliográfico Argentino y con la organización de exitosas exposiciones por su repercusión a nivel internacional en ciudades europeas como París, Roma y Bruselas, y latinoamericanas como Río de Janeiro, Lima, Santiago de Chile y Asunción (Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, 1943: 18).

Al finalizar la contienda civil en la península los gobiernos de la Argentina y España iniciaron un continuo estrechamiento de vínculos bilaterales que estuvo signado por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y el complejo escenario internacional que ella generaba. La mayor proximidad entre estos Estados se

---

<sup>7</sup> Lamentablemente, los fondos de la CNCI y de la totalidad de la sección relativa a la instrucción pública dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que se encuentran resguardados en el Archivo General de la Nación, aún no se han clasificado por lo que no están disponibles para la consulta pública.

<sup>8</sup> Para ampliar, ver: De Diego (2015).

expresó en la revitalización de las operaciones comerciales, en el reforzamiento de los contactos políticos, en la difusión de una retórica de acercamiento espiritual entre ambas naciones y se plasmó en la firma de una serie de convenios de índole económica y cultural.<sup>9</sup>

En el marco de la contienda bélica mundial, tanto la Argentina como España confluyeron durante algunos años en una posición de “neutralidad” frente a la guerra, aunque lo hicieron por motivaciones diferentes. La República Argentina defendió esta postura siguiendo con su tradicional antiintervencionismo frente a los conflictos externos y como una muestra de autonomía respecto a las continuas injerencias diplomáticas norteamericanas que presionaban para lograr la alineación en bloque de todo el continente americano en favor de la causa aliada.<sup>10</sup> Por su parte, luego de la finalización de la contienda civil, España había quedado en una situación de devastación económica y social que difícilmente podía propiciar el ingreso del país en una nueva guerra. No obstante, a partir de la capitulación francesa frente a las tropas alemanas ocurrida en junio de 1940, el régimen español asumió una posición de “no beligerancia” frente a la conflagración mundial que la acercó a las potencias alemana e italiana. Fue recién a partir de 1943, cuando el desarrollo del conflicto ya no mostraba un escenario claro de victoria del Eje, que el franquismo se apresuró a adoptar una postura de total imparcialidad ante la guerra (Moradiellos, 2016: 55-74).

Dada la extrema polarización que generaba el conflicto bélico, la neutralidad y la no beligerancia de estos Estados fue entendida como una “posición no legitimada” por los sectores internacionales identificados con la causa de los Aliados (Quijada, 1994: 232). Estos núcleos comenzaron a cuestionar el vínculo entre la Argentina y España considerándolo una posible vía de intromisión de las maniobras de propaganda del nazismo y el fascismo en América Latina a partir de la especial relación que el franquismo pretendía mantener con el continente americano. La inclusión de una cláusula secreta que involucraba el

---

<sup>9</sup>Convenio argentino-español para la venta de 380.000 toneladas de trigo y 2000 toneladas de carne (Buenos Aires, 25 de abril de 1941); Acuerdo argentino-español relativo a negociaciones comerciales (Buenos Aires, 5 de septiembre de 1942); Acuerdo cultural argentino-español (Madrid, 7 de septiembre de 1942); Canje de notas argentino-español sobre intercambio de libros y publicaciones en general (Buenos Aires, 12 de abril de 1943); Acta y notas complementarias que integran el nuevo acuerdo comercial entre Argentina y España (Buenos Aires, 6 de junio de 1944).

<sup>10</sup>Entre otras múltiples motivaciones de gran complejidad que han sido analizadas por diversos investigadores. Para ampliar, ver: Escudé (1983) y Rapoport (1995).

potencial envío de armas y elementos bélicos a la Argentina en el Acuerdo comercial Argentino-español firmado en octubre de 1942 contribuyó a aumentar las suspicacias sobre estos países.<sup>11</sup>

Pese a ello, las investigadoras Mónica Quijada y Beatriz Figallo coinciden en asegurar que la finalidad última que perseguían ambos gobiernos por medio de este estrechamiento de lazos en los primeros años de la década de 1940 tenía mucho más que ver con el interés por fomentar y reencauzar el comercio bilateral, en un contexto en el que ambos países buscaban una mayor complementariedad para sus economías en los difíciles tiempos de guerra, que con una estricta afinidad ideológica (Quijada, 1991: 6-9; Figallo, 1992: 18-28). No obstante, tal como señala la investigadora Marisa González de Oleaga (1994: 61), este intercambio comercial se vio acompañado de una continua e inusitada inclusión de la figura de España y la noción de la “hispanidad” a nivel discursivo en las esferas oficiales del gobierno argentino.

En lo que sigue, se analizarán las políticas de vinculación cultural que el aparato diplomático argentino implementó con destino a España en el período 1939-1945 y que acompañaron el desarrollo de los intercambios comerciales durante la Segunda Guerra Mundial. Se prestará especial atención a las iniciativas articuladas desde la embajada argentina en Madrid y a las inflexiones que cada embajador acreditado le fue dando a los nexos que se debían establecer entre ambos Estados en función del cambiante contexto nacional e internacional.

## **La diplomacia cultural argentina frente a España**

Al finalizar la Guerra Civil, el interés del gobierno argentino por establecer lazos más fluidos con el naciente régimen en España quedó en evidencia con el nombramiento de Adrián C. Escobar<sup>12</sup> como embajador en Madrid y la de-

---

<sup>11</sup> Este acuerdo se centró en el intercambio de cereales y productos agrícolas argentinos que tendría como contrapartida el envío de hierro e insumos necesarios para el desarrollo industrial por parte de España. En el convenio se incluyó además una cláusula que no se hizo pública referida al potencial aprovisionamiento por parte de España de material bélico a la Argentina en el marco de la preocupación creciente del gobierno por cuestiones de defensa y seguridad estratégica durante la guerra mundial (Figallo, 1992: 20-28; Quijada, 1994: 239).

<sup>12</sup> Adrián C. Escobar (1883-1954). Abogado de profesión, en su carrera política y diplomática se desempeñó como subsecretario de la presidencia de Manuel Quintana, Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires por el Partido Demócrata Nacional, presidente de la Asociación

signación de Enrique Ruiz Guiñazú<sup>13</sup> como ministro de Relaciones Exteriores, ambos reconocidos por su hispanofilia, y en el caso de Escobar, por su simpatía hacia el franquismo (Quijada, 1994: 242).

El acto de presentación de las cartas credenciales del embajador argentino fue especialmente efusivo por parte del gobierno español, llegando incluso a sobrepasar los estrictos lineamientos del protocolo en pos de brindarle una cálida acogida al nuevo representante:

[El] trayecto había sido engalanado con banderas argentinas y españolas. El pueblo congregado vivaba a nuestro país. Por resolución del Gobierno el ejército y escuadras de Falange rendían honores especiales. El Gobierno ha querido expresar en estos actos su consideración hacia la Argentina. Estimase demostraciones sin precedentes.<sup>14</sup>

En su discurso oficial, el embajador argentino correspondió a estos gestos y declaró que su misión trataría de “encauzar la impetuosa corriente de sentimientos recíprocos” e imprimir un “renovado y vigoroso impulso” a las relaciones espirituales que ya unían a la Argentina, “hija mayor y predilecta”,<sup>15</sup> con España. Sus declaraciones abundaron en valoraciones positivas hacia la herencia colonial española y la prevalencia de sentimientos de mutuo afecto entre ambos pueblos, sumando también frases elogiosas para la colonia de inmigrantes españoles radicados en el país. La influencia de las corrientes del pensamiento hispanoamericanista de corte conservador se hicieron presentes en las palabras del alto dignatario y mostraron un evidente amoldamiento a la política exterior que el franquismo articulaba hacia América Latina en ese momento: “España ha derramado su sangre generosa para fecundar las tierras vírgenes de América. [...] y por eso, los países que creó, deben estrecharse espiritualmente a ella para que el abrazo que nos una sea más fuerte, más solidario cada día”.<sup>16</sup>

---

Argentina de Fútbol, director de Correos y Telégrafos y embajador en Madrid (1940-1942) y Río de Janeiro (1942-1943).

<sup>13</sup> Enrique Ruiz Guiñazú (1884-1967). Abogado y jurista, ingresó a la carrera diplomática en 1930 y se desempeñó como ministro plenipotenciario en Suiza, delegado permanente ante la Sociedad de las Naciones y embajador argentino ante la Santa Sede, hasta que fue convocado para ocupar la Cancillería argentina, cargo que desempeñó desde marzo de 1941 hasta junio de 1943, cuando fue depuesto producto del golpe militar que acaeció en el país.

<sup>14</sup> Archivo Histórico de la Cancillería Argentina (AHCA), División Política-España, caja n° 23, exp. 23, 1940. Telegrama enviado por Adrián Escobar a MREyC, Madrid, 12/12/1940.

<sup>15</sup> AHCA, División Política-España, caja n° 4332, exp. 13, 1940. Nota reservada enviada por Adrián C. Escobar a Julio A. Roca, Ministro de Relaciones Exteriores, Madrid, 18/12/1940.

<sup>16</sup> AHCA, División Política-España, caja n° 4332, exp. 13, 1940. Nota reservada enviada por Adrián C. Escobar a Julio A. Roca, ministro de Relaciones Exteriores, Madrid, 18/12/1940.

En este primer discurso, Escobar delineó algunos de los principales objetivos que animarían su misión: la intensificación de los intercambios comerciales y culturales y la concertación de acuerdos que profundicen esa vinculación.<sup>17</sup> En cuanto al ámbito cultural, desde la inmediata finalización de la Guerra Civil se habían redoblado los esfuerzos por recuperar los nexos que habían existido previamente entre las instituciones académicas de ambos países. La embajada argentina en Madrid recibió innumerables pedidos de información, y fundamentalmente, solicitudes de envío de publicaciones periódicas y remesas de libros desde distintas entidades educativas y culturales tanto argentinas como españolas.<sup>18</sup> De esta manera, la sede diplomática se convirtió en un puente de contacto y gestión de los intercambios que involucraban a instituciones y personalidades de la intelectualidad y la cultura de los dos países. Muchas de ellas buscaban estrategias más seguras y confiables para el envío de material en el marco de la guerra y el uso de la “valija diplomática” por medio de la embajada se presentaba como la mejor opción.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> También incluyó la cuestión de la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en la Argentina.

<sup>18</sup> Ver, por ejemplo: AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/0131, 1939. Correspondencia enviada por Manuel L. Ortega, representante de la Compañía Hispano-americana de cinematografía, ediciones y publicaciones a Ramón Oliveira César, encargado de negocios *ad hoc* en España, Madrid, 2/12/1939; Gustavo Martínez de Zuvería, director de la Biblioteca Nacional Argentina, a Ramón Oliveira César, encargado de negocios *ad hoc* en España, Buenos Aires, 30/3/1939.

<sup>19</sup> Por ejemplo, el embajador se hizo eco del pedido de Edmundo Correas, rector de la Universidad Nacional de Cuyo, quien solicitó que se le enviara material de literatura española que fue remitido en valija diplomática (AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/142, 1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Edmundo Correas, Madrid, 10/7/1942).

**Imagen 1.** Portada diario *ABC*, Madrid



**Fuente:** AHC, División Política-España, caja nº 23, 1940. “Recortes de los diarios de Madrid, presentación de credenciales de S.E. el Embajador de Argentina Dr. Adrián C. Escobar”.

No obstante, el interés del embajador por fomentar iniciativas culturales tenía una proyección mucho más amplia e incluso pudo llegar a superponerse con las labores previstas para la CNCI, órgano especialmente creado para esta tarea.<sup>20</sup> Desde su llegada a Madrid, Escobar había comenzado a investigar el trabajo de las entidades culturales extranjeras en España con el fin de recabar la información necesaria para la elaboración de una política cultural más activa hacia ese país.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Esta situación motivó el envío de una circular aclaratoria a todas las embajadas en las que se establecía que la CNCI era el único órgano facultado por el Poder Ejecutivo para la “propaganda de la cultura argentina en el exterior” (AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/142, 1941-1942. Circular nº 19 a todas las embajadas y legaciones en el exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC), Buenos Aires, 4/8/1941).

<sup>21</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH 144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guiñazú, ministro de Relaciones Exteriores, Madrid, 31/7/1942.

Colaboró también con este propósito el periodista Juan Carlos Goyeneche,<sup>22</sup> director de la revista filohispanista *Sol y Luna*,<sup>23</sup> quien llegó a Madrid en mayo de 1942 invitado por el Consejo de la Hispanidad y que además viajó con la anuencia del presidente argentino, Ramón S. Castillo, para “estudiar el desenvolvimiento de las relaciones culturales entre España y la Argentina”.<sup>24</sup>

A principios de 1942, Escobar anunció al Ministerio de Relaciones Exteriores su deseo de llevar adelante un acuerdo o convenio de orden cultural con España. El embajador consideraba que ese era el “momento oportuno” para “dar a conocer el verdadero sentido del espíritu argentino” porque España sufría la “carencia de valores literarios” después de la Guerra Civil y el resto de Europa se hallaba inmersa en un estado de “merma y desorientación” producto de la guerra. Para el embajador, era necesario: “agregar al concepto de país productor de que gozamos, el de productor también pero en el sentido espiritual, ya literario, ya artístico o científico. Ello sería la iniciación experimental y expansiva del papel que estamos llamados a desempeñar en cuanto afecta a las relaciones culturales”.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup>Juan Carlos Goyeneche (1913-1982). Periodista y político, fue uno de los principales dirigentes del nacionalismo de derecha y del catolicismo integrista argentino. Se destacó por su labor política y cultural favorable a la recuperación de los lazos con España y de la reinterpretación de la noción de “hispanidad” en el marco de una definición argentina de la nacionalidad. En su rol de corresponsal en Europa del periódico nacionalista *Cabildo* se entrevistó con líderes del fascismo y el nazismo (Benito Mussolini en Italia, Antonio de Oliveira Salazar en Portugal, Joseph Goebbels, Joachim von Ribbentrop y Heinrich Himmler en Alemania) y acompañó a la “División Azul” de la Falange Española en su expedición al territorio soviético. Para ampliar, ver: Iannini (2015).

<sup>23</sup>Esta revista dirigida y editada por Mario Amadeo, Juan Carlos Goyeneche, Ignacio B. Anzoátegui y José María de Estrada hizo su primera aparición en Buenos Aires en agosto de 1938, y luego de la edición de diez números, se clausuró en junio de 1943. Esta publicación dejó de manifiesto su adhesión al movimiento militar liderado por el general Franco en la península y a los lineamientos del falangismo. En diversos de los números editados se recibieron contribuciones de españoles vinculados con el régimen militar en España, entre ellos: Rafael Duyos, José María Pemán, Eugenio Montes y Alfonso García Valdecasas. Para ampliar, ver: Iannini (2013).

<sup>24</sup>Esta labor se dio por finalizada en julio de 1943, aunque Goyeneche no regresó inmediatamente al país y permaneció en España por cinco años más, durante los cuales cursó estudios universitarios en la Universidad de Madrid (Honorable Cámara de Diputados de la Nación-Dirección Archivos, Publicaciones y Museo, “Comisión Investigadora de Actividades anti argentinas (1941-1943)”, caja nº 15, legajo 11, fols. 59-66, decreto nº 116.201 del Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 23/3/1942. AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/0147, 1943, correspondencia enviada por embajada argentina a Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, Madrid, 14/07/1943).

<sup>25</sup>AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH 142, 1941-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guíñazú, Madrid, 27/3/1942.

Durante su estadía en Madrid el embajador se encargó de desarrollar diferentes proyectos actuando como el articulador entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y la CNCI argentina. Entre las múltiples propuestas que formuló se encontraban: el intercambio de libros entre las Bibliotecas Nacionales; el canje de publicaciones académicas entre universidades argentinas y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas español; la organización de un congreso sobre la lengua castellana en Buenos Aires; una muestra de obras de arte peninsular en la capital argentina; la propuesta de proyección del noticiario Sucesos argentinos en los cines españoles; una exposición de productos agropecuarios argentinos en la capital española; la candidatura del escritor argentino Enrique Larreta para el Premio Nobel de Literatura y, con especial interés por parte de la CNCI, el de una exposición de libros argentinos en Madrid.<sup>26</sup>

Algunos de estos proyectos llegaron a concretarse, mientras que otros no fueron más que expresiones de deseo que se vieron obstaculizadas por múltiples motivos entre los que se encontraban las graves dificultades para el traslado de piezas, muchas ellas de gran valor artístico e histórico, a través del océano en el marco de la guerra.<sup>27</sup> Solo la exposición de productos agropecuarios argentinos en Madrid llegaría a realizarse, mientras que otros como el proyectado congreso de la lengua castellana, la muestra de arte español en Buenos Aires y la exposición de libros argentinos en Madrid no tuvieron lugar.<sup>28</sup>

La elaboración de todas estas propuestas se cristalizó en la firma de un Acuerdo cultural argentino-español en el Palacio de Santa Cruz (Madrid) en septiembre de 1942, de cuya preparación participaron Adrián C. Escobar, Ramón Serrano Suñer y su posterior reemplazo en el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Francisco Gómez Jordana, conde de Jordana. Este acuerdo establecía la voluntad de apoyo recíproco en todas las iniciativas de acercamiento cultural relativas a las ciencias y las artes que promovieran ambos países. Al usual tránsito

---

<sup>26</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/142, 1941/1942. Correspondencia enviada por Miguel Bordonau, jefe del Personal y de Servicios de la Biblioteca Nacional Argentina, a Adrián C. Escobar Madrid, 1/9/1941; Correspondencia enviada por Roberto Gache, ministro de Justicia e Instrucción Pública, a Adrián C. Escobar, Buenos Aires, 13/1/1941; Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guíñazú, Madrid, 1/8/1942. Ver: Escobar (1950: 331-342).

<sup>27</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/145, 1942. Correspondencia enviada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España a Adrián C. Escobar, Madrid, 22/1/1942.

<sup>28</sup> La muestra agropecuaria fue inaugurada el 11 de julio en los "Grandes Almacenes Rodríguez" en pleno centro de Madrid y contó con la presencia del ministro de Agricultura de España, Miguel Primo de Rivera (AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar al ministro de Relaciones Exteriores argentino, Madrid, 14/7/1942).

de bienes culturales previsto (películas, libros, publicaciones, etc.) se le sumaba: el establecimiento permanente de emisiones radioeléctricas, el intercambio de profesores, escritores, artistas y estudiantes por medio de becas y la reducción de las tarifas de navegación a fin de incentivar el intercambio turístico.

La firma de este convenio fue una de las últimas labores de Escobar en el cargo de embajador en Madrid.<sup>29</sup> En las comunicaciones finales que envió al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino ponderó positivamente su tarea en relación con la difusión cultural argentina en España y dejó en claro su visión sobre la función diplomática en esta materia: “Soy diplomático, y creo que no hay diplomacia más eficaz que [...] la de los hombres de letras”. No obstante, el singular rol que le concedía a la cultura como puente de conexión entre las naciones adquiriría un valor fundamental al tratarse de España: “si esto puede decirse en general, mayor razón hay para decirlo cuando se trata de pueblos como los nuestros, que rezan a un mismo Dios y hablan un mismo idioma”.<sup>30</sup>

El contenido y la tónica de los discursos que acompañaron la firma del convenio reflejaron una acentuada esencialización de las relaciones entre ambas naciones basada en la historia y la tradición común (Quijada, 1994: 239). El embajador argentino reconoció públicamente la influencia que las concepciones acerca de la “hispanidad” formuladas por Ramiro de Maeztu tuvieron en su trabajo como representante en España.<sup>31</sup> Por ello, dedicó sus años al frente de la representación argentina en Madrid a proyectar líneas de acercamiento entre ambas naciones con el objeto de reconstruir la tan anhelada “unidad espiritual de los pueblos hispanoamericanos” (Escobar, 1944: 246-247).

En este sentido, podría pensarse que la postura del representante argentino se amoldó a la política exterior española hacia Hispanoamérica de los primeros años de la Segunda Guerra Mundial y acompañó la tendencia de progresivo reforzamiento del vínculo bajo el liderazgo español que el franquismo pretendió liderar por medio de su diplomacia cultural. No obstante, como señala la investigadora Marisa González de Oleaga, esta concurrencia no se debió a una estricta sintonía ideológica con el actual régimen español, dado que para

---

<sup>29</sup> Por su inminente traslado a la sede diplomática de Río de Janeiro, el gobierno español quiso homenajearlo con un acto de despedida en el que se descubrió una placa que daba el nombre “República Argentina” a una plaza ubicada en barrio de Salamanca de la capital española (AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/142, 1941-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guíñazú, Madrid, 11/9/1942).

<sup>30</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guíñazú, Madrid, 9/12/1942.

<sup>31</sup> Ídem.

Escobar, como para otros miembros del gabinete argentino, la figura de España y la noción de la “hispanidad” tenían vigencia como un “fenómeno histórico que remite al descubrimiento de América y como un fenómeno contemporáneo que refuerza los elementos comunes de las Repúblicas Iberoamericanas” (Oleaga, 1994: 72-73).

En noviembre de 1942, Alberto Palacios Costa<sup>32</sup> se haría cargo de la embajada en Madrid. Si bien su recibimiento por parte del Gobierno español fue cordial, no excedió lo estrictamente protocolar. En su discurso de presentación ante el general Franco, el embajador argentino aseguró que su misión continuaría la senda de aproximación propuesta por el canciller Ruiz Guiñazú: “establecer entre las naciones de América y la Madre Patria una comunidad superior a las simples relaciones amistosas de los pueblos de la misma familia étnica, es decir, un hispanismo efectivo, creador y realista”.<sup>33</sup>

No obstante, al poco tiempo de su llegada a Madrid, Palacios Costa dejó traslucir en sus informes una percepción mucho más aguda y crítica sobre la realidad política peninsular, alejada del sentimentalismo filohispanista de su predecesor en el cargo:

en cuanto al régimen, debo calificarle de mediocre e inestable. No comprende personalidades de arraigo, carecen ellas de autonomía y parecen servir más a la Falange que al país. Y lo que es más grave, no abrigan un programa para el futuro sino que se limitan a salir de las dificultades cotidianas como si su tarea no fuese otra que la de perdurar.<sup>34</sup>

Esta interpretación negativa se trasladó también a la política hispanoamericanista llevada adelante por España en el marco del viraje de su posición diplomática internacional desde la “no beligerancia” hacia la neutralidad ante la contienda bélica mundial. Con motivo del 450 aniversario del retorno de Cristóbal Colón de su primer viaje a América, se celebró un acto en la ciudad de Barcelona que contó con la presencia de representantes diplomáticos hispanoamericanos, miembros del Consejo de la Hispanidad y el ministro de Asuntos Exteriores,

---

<sup>32</sup> Alberto Palacios Costa (1882-¿?). Abogado, docente y diplomático. En su carrera se desempeñó como secretario en las embajadas y legaciones de Paraguay, Chile, Estados Unidos, Italia, Bélgica y Austria; ministro plenipotenciario en Bélgica, Luxemburgo y Suiza y en noviembre de 1942 fue designado embajador en España hasta septiembre de 1943. Posteriormente fue enviado a México (1943-1944) y a Italia (1945) (*Quién es quién en la Argentina contemporánea*, 1955: 474).

<sup>33</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Ruiz Guiñazú, Madrid, 23/11/1942.

<sup>34</sup> AHCA, División política-España, caja n° 20, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Vicealmirante Segundo R. Storni, Madrid, 10/6/1943.

Francisco Gómez Jordana. En este evento, el embajador argentino creyó ver el espacio adecuado para “establecer las bases de una común acción para el efectivo acercamiento entre la Madre Patria y el mundo de la hispanidad transoceánica” pero, en lugar de ello, Gómez Jordana pronunció un discurso descontextualizado que llamó a la paz mundial y “que aspiró a tener una trascendencia internacional [que] no consiguió los propósitos que lo inspiraban: la invocación a la paz fue tardía e inoportuna”.<sup>35</sup> El juicio de Palacios Costa ante esta circunstancia fue tan concluyente como sagaz: “la política del actual Gobierno no percibe la trascendencia del problema americano, se presenta absorbida por la política del continente europeo y dedicando a América algo retórico y artificial que continua en cierto modo la tradición verbalista y superficial de siempre”.<sup>36</sup>

A pesar de ello, el embajador se esmeró en dar el mejor cauce a los vínculos culturales que ya habían comenzado a dar muestras de revitalización después de la firma del convenio en septiembre de 1942. El acuerdo había logrado generar un mayor interés de las instituciones y particulares españoles sobre la realidad cultural argentina, lo que hizo aumentar exponencialmente la demanda de información y material de propaganda sobre el país a la embajada.<sup>37</sup> Al embajador le resultaba difícil dar respuesta a todos los pedidos por lo que solicitó la creación del cargo de “agregado cultural” a fin de designar a alguien para el cumplimiento de esta tarea.<sup>38</sup> A su vez, y con hondo pesar, reconocía dificultades a la hora establecer un mecanismo efectivo para el intercambio de información y advertía sobre la carencia de materiales relacionados con la cultura argentina: “Va en todo esto la seriedad y prestigio de la Representación que muchas veces, debo confesarle a V.E. se encuentra inhabilitada, por la falta de una biblioteca digna de nuestros autores, para proporcionar a este ambiente los elementos de información y propaganda”.<sup>39</sup> Desde el propio Ministerio se

---

<sup>35</sup> Ídem.

<sup>36</sup> Ídem.

<sup>37</sup> Las solicitudes de información, publicaciones, libros, fotografías, etc. sobre la Argentina se multiplicaron amparándose en las facilidades de intercambio que proponía el acuerdo. Ver, por ejemplo: AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/147, 1943. Exp. “Correspondencia. Sección VII”.

<sup>38</sup> El embajador designó a Arturo Ludueña para esta labor hasta tanto se autorizara oficialmente la creación del cargo. AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Segundo R. Storni, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Madrid, 17/6/1943.

<sup>39</sup> Ídem.

reconocía la imposibilidad de responder estas demandas alegando cuestiones presupuestarias.<sup>40</sup>

Para tratar de resolver esta cuestión, en abril de 1943 se firmó en Buenos Aires un acuerdo complementario relativo a la aplicación del artículo 5 del Acuerdo cultural argentino-español en lo concerniente al intercambio de libros y publicaciones entre ambos países.<sup>41</sup> Este convenio, pactado entre el ministro argentino Ruiz Guiñazú y el embajador de España en Buenos Aires, Antonio Magaz y Pers, establecía la total liberación de gravámenes consulares y de aduana a todas aquellas publicaciones que no se consideraran “contrarias al orden público en el país de destino”.<sup>42</sup> Asimismo, en junio de 1943 se había designado en Buenos Aires una “comisión asesora” integrada por Mario Amadeo y Melquiades Sánchez Briones con el propósito de estudiar medidas que ayudaran al cumplimiento del acuerdo.<sup>43</sup> Como contrapartida, a principios de 1944 el Ministerio de Asuntos Exteriores de España informaba que el Instituto del Libro Español sería el órgano encargado de tramitar el intercambio de material bibliográfico con la Argentina, el cual quedaba exento de gravámenes para fomentar el libre intercambio.<sup>44</sup>

La gestión de Palacios Costa en Madrid finalizó a principios de 1944, aunque desde la segunda mitad de 1943 se conocía la noticia de la designación del excanciller Enrique Ruiz Guiñazú como su reemplazo, este nunca llegaría a tomar posesión del cargo excusándose por problemas de salud (Figallo, 1992: 40).<sup>45</sup> Desde entonces, la representación diplomática permanecería en manos

<sup>40</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/0149, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Oscar Ibarra García, ministro de Relaciones Exteriores argentino, Madrid, 20/10/1943.

<sup>41</sup> *Canje de notas argentino-español sobre intercambio de libros y publicaciones en general* (12/4/1943).

<sup>42</sup> También se proponía la continuidad de las negociaciones con las compañías navieras nacionales para conseguir la rebaja en los costos de traslado de las publicaciones entre la Argentina y España (ibíd.: art. 3).

<sup>43</sup> En diciembre de 1943, Enrique Ruiz Guiñazú (hijo) reemplazó a Amadeo en la comisión, no obstante, la virtual ausencia de otras menciones al trabajo de esta comisión sugiere que esta tuvo un escaso impacto en las labores de vinculación cultural con España (AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Embajada argentina en Madrid a Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 30/6/1943; caja n° AH/0144, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Ministro de Relaciones Exteriores, Madrid, 24/3/1943).

<sup>44</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/0149, 1944. Correspondencia enviada por Ministerio de Asuntos de España a Embajada argentina en Madrid, Madrid, 7/1/1944.

<sup>45</sup> Palacios Costa fue enviado a la representación en México, mientras que el Ministerio de Asuntos Exteriores de España recibía con entusiasmo la noticia de la designación de Ruiz Guiñazú (AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a

del encargado de negocios Federico Quintana, mientras que el rol de embajador quedaría vacante hasta la designación de Felipe A. Espil en junio de 1945, momento en el que la situación internacional ya se encontraba en una nueva etapa luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

La política internacional argentina en este último bienio estuvo atravesada por los efectos del golpe de Estado producido en junio de 1943.<sup>46</sup> Bajo la dirección del general Pedro Pablo Ramírez, el gobierno militar continuó con la política de neutralidad ante la contienda bélica sustentada tanto en la continuación del posicionamiento precedente como en el surgimiento de tendencias nacionalistas con una fuerte impronta antinorteamericana en el seno del Ejército (Rapoport, 2020: 87-88).

Aunque el régimen militar argentino fue reconocido rápidamente por su par español, muchos países hispanoamericanos influenciados por las presiones de Estados Unidos (que sometió el nuevo gobierno en Buenos Aires al aislacionismo y sanciones económicas) evitaron reconocerlo y le restaron respaldo a nivel internacional. Fue recién en enero de 1944 que la Argentina rompió las relaciones diplomáticas con los países del Eje y en marzo de 1945, a raíz de la invitación a la Conferencia de Chapultepec en México (en la que se establecerían acuerdos para la posguerra), que el gobierno militar declaró formalmente la guerra a Alemania y Japón en consonancia con muchos otros países de América Latina (ibíd.: 90).

La política cultural hacia España en este último período perdió el impulso de los años precedentes y se encontró atravesada por las variables nacionales e internacionales que obstaculizaban el acercamiento diplomático entre ambos países (Figallo, 1992; Quijada, 1994). Las gestiones de la embajada argentina se orientaron, por un lado, a mediar en la fallida invitación al subdirector del Museo del Prado para que brindara conferencias en Buenos Aires con el patrocinio de la CNCI.<sup>47</sup> Y por el otro, a concretar la toma de posesión y la declaración de interés público por parte del gobierno español de la casa en la que vivió sus últimos años Bernardino Rivadavia en Cádiz entre 1842 y 1845, con miras a instalar un museo y un centro de investigaciones históricas.<sup>48</sup> El

---

Vicemirante Segundo R. Storni, Madrid, 17/6/1943; Correspondencia enviada por Ministerio de Asuntos Exteriores de España a Embajada argentina en Madrid, Madrid, 4/10/1943).

<sup>46</sup> Remitimos a la bibliografía sobre el período: Ciria (1975), Buchrucker (1987).

<sup>47</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/0149, 1944. Correspondencia enviada por Ministerio de Asuntos Exteriores de España a Embajada argentina en Madrid, Madrid, 21/3/1944.

<sup>48</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja n° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Madrid, 2/12/1943.

balance sobre los resultados del acuerdo cultural en materia de intercambio de libros y publicaciones tampoco arrojaba resultados positivos a juzgar por las impresiones esbozadas por el cónsul argentino en La Coruña:

Los resultados del intercambio propiciado por el Tratado no se advierten. Salvo las ediciones de Espasa Calpe Argentina (que continúa a dar preferencias a los autores locales) y se exceptúan las obras de Hugo Wast que se venden siempre mucho y algunos ejemplares de la Editorial Hachette, los libros argentinos no lucen en los escaparates de las librerías de la Provincia.<sup>49</sup>

En el marco de la inminente finalización de la guerra y de la acuciante necesidad que tenía el gobierno argentino de restituir su imagen y prestigio en el exterior luego de su cuestionado posicionamiento ante la contienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó la “Dirección de Información al Exterior” con el objeto de centralizar en el ámbito de la Cancillería toda la información oficial del país con destino al extranjero.<sup>50</sup> Se establecía, además, que cada embajada debía designar un funcionario en carácter de corresponsal que tendría a su cargo la “difusión por su intermedio de noticias argentinas y ser[í]a vínculo efectivo con las instituciones del país de su actuación, afines a la cultura, la economía, al turismo y a todas las elevadas expresiones de actividad general”.<sup>51</sup>

De este modo, se desvinculaba a la CNCI del aparato diplomático y comenzaba una nueva etapa en el terreno de la diplomacia cultural argentina. En adelante, la difusión de las acciones de gobierno, el control de la información y las directrices de propaganda hacia el extranjero seguirían la senda establecida por los lineamientos políticos e ideológicos que se determinarían bajo el liderazgo de Juan D. Perón y la coordinación de la Subsecretaría de Informaciones (Lindenboim, 2021). Y aunque este período suele presentarse como una ruptura respecto a la etapa previa, según Juliette Dumont (2018: VII, § 46), persistieron líneas de continuidad con la política cultural preexistente centradas fundamentalmente en dar a conocer información fidedigna sobre el país y expandir una imagen positiva de la cultura argentina en el extranjero.

---

<sup>49</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/0149, 1944. Correspondencia enviada por Consulado General en Barcelona a Ministerio de Relaciones Exteriores, Barcelona, 30/10/1944.

<sup>50</sup> AHCA, Embajada en Madrid, caja nº AH/0156, 1944-1945. Correspondencia enviada por Oscar Ibarra García, subsecretario de Relaciones Exteriores argentino, a Federico Quintana, encargado de negocios en España, Buenos Aires, 26/12/1944.

<sup>51</sup> Ídem.

## A modo de cierre

La designación de Adrián C. Escobar al frente de la embajada en Madrid y la labor de Enrique Ruiz Guíñazú como ministro de Relaciones exteriores en mucho contribuyeron a profundizar los vínculos entre la Argentina y la “madre patria” durante los primeros años de la década de 1940. La hispanofilia de ambos dignatarios argentinos, el singular posicionamiento internacional de los Estados frente a la guerra y la política cultural que el régimen español pretendió transmitir al conjunto del territorio hispanoamericano por medio de la difusión de la noción de “hispanidad” como aglutinante se articularon para que en esta primera etapa los vínculos culturales mediados por el aparato diplomático se reforzaran progresivamente. Esta tendencia al acercamiento se cristalizó en la firma de un convenio cultural (septiembre de 1942) que acompañó la consolidación de las relaciones comerciales entre estos países.

La labor de Escobar en pos de lograr la difusión de la cultura argentina en España fue intensa y estuvo plagada de proyectos de diversa índole, contó además con el apoyo de Juan Carlos Goyeneche enviado por el gobierno argentino en calidad de “delegado cultural”. La intención declarada del embajador fue promover el acercamiento espiritual entre ambos países y para ello aprovechó el especial interés que la diplomacia cultural del franquismo le destinaba al territorio hispanoamericano. En esta línea, es posible advertir que el trabajo del embajador resultó funcional a los intereses expansivos de la política exterior española. No obstante, Escobar no solo estaba fuertemente influenciado por las tendencias del hispanismo de corte conservador que hallaban su principal sustento en las teorizaciones de Ramiro de Maeztu, sino que además era consciente de que la cultura argentina debía aprovechar esa especial atención que España le dedicaba para tratar de fortalecer su posicionamiento en el exterior.

En este sentido, la aproximación de la política cultural entre ambas naciones no solo acompañó el establecimiento de los vínculos comerciales que caracterizaron esta etapa, sino que también se dio en el marco de un profundo replanteo de la identidad nacional y del posicionamiento del país en el escenario internacional (Dumont, 2018: § 8). El reforzamiento de los vínculos con España se sustentaba en un proyecto identitario común que revalorizaba la herencia hispana en el territorio americano y se identificaba como un bloque de referencia que compartía señas singulares de identidad, tales como el idioma, la religión, las tradiciones, etc. No obstante, tal como señala Marisa González de Oleaga (1994), la apelación discursiva a la figura de España y a la noción de “hispanidad” que realizó el gobierno argentino durante este lapso, no sólo no fue idéntica a la

que en paralelo desarrollaba el Estado español, sino que sirvió como basamento para la configuración de la posición argentina frente a las exigencias de Estados Unidos y el panamericanismo en ascenso, el cual representaba genéricamente un “otro” con el que no se compartían rasgos identitarios comunes.

Hacia 1943 el contexto nacional e internacional se modificó, y con ello, la diplomacia cultural argentina hacia España se estancó momentáneamente. Luego del golpe de Estado que desplazó del gobierno a Ramón S. Castillo, quien fue reemplazado por un régimen militar en el que ya comenzaba a destacar la figura de Juan D. Perón, las continuas presiones de Estados Unidos para que la Argentina abandonase la neutralidad se conjugaron con el viraje bélico en la Segunda Guerra Mundial y el continuo avance de las tropas aliadas sobre los ejércitos del Eje. El régimen español acompañó este nuevo escenario internacional tratando de distanciarse de las potencias alemana e italiana y apeló a una neutralidad más cabal frente a la guerra en la que la retórica hispanoamericanista, si bien se suavizó respecto a las proclamas políticas, volvió a utilizarse discursivamente como un elemento de proyección internacional.

En este marco, la política cultural entre la Argentina y España se ralentizó y perdió el impulso de los años precedentes. Aunque la embajada de Alberto Palacios Costa (1942-1944) fue menos proclive a la verborragia hispanófila de su antecesor en el cargo se preocupó por lograr una intensificación real de los intercambios culturales entre ambos países. El nuevo embajador intentó encauzar el interés recíproco que múltiples instituciones y personas dedicadas a la cultura a ambos lados del océano Atlántico habían manifestado espontáneamente luego de la firma del convenio cultural. No obstante, fue muy poco lo que pudo hacer en este marco dado que la estructura diplomática orientada a la difusión cultural aún era débil y la embajada no contaba con presupuesto o personal dedicado a esta tarea. Hacia 1944, los proyectos culturales canalizados por intermedio de la embajada argentina en Madrid se frenaron ante el traslado de Palacios Costa a México y la vacancia del rol de embajador hasta mediados de 1945.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, los efectos de la derrota alemana y el ascenso de Estados Unidos y la Unión Soviética como potencias a nivel mundial cambiarían notablemente el escenario internacional, a la vez que el acceso a la presidencia argentina de Juan D. Perón iniciaría una reformulación de los vínculos entre la República Argentina y el franquismo en la que la diplomacia cultural ocuparía un rol central en el marco de la configuración de las nuevas directrices políticas e ideológicas que se establecerían durante el peronismo.

## Fuentes

- “Nuevas leyes y decretos nacionales. Comisión Nacional de Cooperación Intelectual”. (1936). *El Monitor de la Educación Común. Órgano del Consejo Nacional de Educación*, n° 763. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/763.pdf>.
- Acuerdo cultural argentino-español* (7/9/1942). *Biblioteca Digital de Tratados. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina*. Disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar/>.
- Archivo Histórico de la Cancillería Argentina (AHCA). Secciones: División Política - España (1939-1945). Embajada en Madrid (1939-1945).
- Canje de notas argentino-español sobre intercambio de libros y publicaciones en general* (12/4/1943). *Biblioteca Digital de Tratados. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina*. Disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar/>.
- Comisión Nacional de Cooperación Intelectual (1943). “Seis años de cooperación intelectual”. *Boletín Bibliográfico Argentino*, n° 13/14.
- Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. Buenos Aires, del 1° al 23 de Diciembre de 1936*. (1936). *Dipublico.org. Derecho Internacional*. Disponible en: <https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencias-inter-americanas/conf-inter-amer-1889-1938/conferencia-interamericana-de-consolidacion-de-la-paz-buenos-aires-del-1o-al-23-de-diciembre-de-1936/>.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Dirección Archivos, Publicaciones y Museo. Sección: “Comisión Investigadora de Actividades anti argentinas (1941-1943)”.

## Bibliografía

- (1955). *Quién es Quién en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: Kraft.
- Barbeito Diez, Mercedes (1989). “El Consejo de la Hispanidad”. *Espacio, Tiempo y Forma*, n° 2, pp. 113-137. Disponible en: [revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/viewFile/2668/2529](http://revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/viewFile/2668/2529).

- Bruno, Paula (coord.) (2021). “Reflexiones sobre la vida diplomática: actores, entramados y dinámicas. Perspectivas y propuestas a la luz de experiencias de investigación”. *Revista de Historia de América*, nº 10, pp. 381-406. DOI: <https://doi.org/10.35424/rha.160.2021.909>.
- Buchrucker, Cristian (1987). *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ciria, Alberto (1975). *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- De Diego, José (2015). “Editores, libros y folletos. Argentina, 1920-1940”. *La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición*. Buenos Aires: Ampersand.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo (1991). “Percepciones y estrategias culturales españolas hacia América Latina durante la Segunda Guerra Mundial”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, nº 2.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid: CSIC.
- \_\_\_\_\_ (1993). “Entre la Hispanidad beligerante y la comunidad hispánica de naciones (1939-1953)”. En Pérez Herrero, Pedro y Tabanera, Nuria (coords.). *España-América. Un siglo de políticas culturales*, pp. 91-126. Madrid: Síntesis/OIE.
- \_\_\_\_\_ (1994). “El factor cultural en las relaciones internacionales. Una aproximación a su análisis histórico”. *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. 54, nº 186, pp. 257-278.
- \_\_\_\_\_ (1995). “La política exterior de España con Iberoamérica, 1898-1975”. *Ensayo Historiográfico. Revista de Estudios Políticos*, nº 87, pp. 285-304.
- \_\_\_\_\_ (2003). “La política latinoamericana de España en el siglo XX”. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, nº 49, pp. 121-160. Disponible en: [http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/49-4-ayer49\\_PoliticaExteriorEspañaXX\\_Portero.pdf](http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/49-4-ayer49_PoliticaExteriorEspañaXX_Portero.pdf).
- Dumont, Juliette (2018). *Diplomaties culturelles et fabrique des identités. Argentine, Brésil, Chili (1919-1946)*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

- Escobar, Adrián (1944). *La política argentina y el futuro de América*. Buenos Aires: Librería Huemul.
- \_\_\_\_\_ (1950). *Diálogo íntimo con España: Memorias de un embajador durante la tempestad europea*. Buenos Aires: Club de Lectores.
- Escudé, Carlos (1983). *1942-1949. Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Escudé, Carlos y Cisneros, Andrés (2000). *Historia de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. Disponible en: <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>.
- Ferreira, Alejandra (2022). La cultura entre dos orillas. El lugar de España en la diplomacia cultural argentina durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). *Cuadernos de Historia de España*, n° 89, pp. 185-214. DOI: <https://doi.org/10.34096/che.n89.12229>
- Figallo, Beatriz (1992). *El protocolo Perón-Franco. Relaciones Hispanoargentinas (1942-1952)*. Buenos Aires: Corregidor.
- \_\_\_\_\_ (2020). “Introducción”. *Diplomáticos y hacedores de las relaciones internacionales: protagonismos, testimonios y fuentes en la política exterior argentina y latinoamericana*, pp. 9-26. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Fiorucci, Flavia (2008). “Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el Peronismo”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/24372>.
- González de Oleaga, Marisa (1994). “Panamericanismo e hispanidad en la política exterior argentina de la Segunda Guerra Mundial: la confrontación política en la creación de identidades colectivas”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 1, n° 5.
- Herrera León, Fabián (2009). “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n° 49, pp. 169-200.
- Iannini, Nicolás (2013). “*Sol y Luna*: una revista nacionalista-católica en el contexto de los años ‘30 y ‘40. Una definición al interior del mundo católico y del nacionalismo de derecha respecto del hispanismo, de la Guerra Civil española, del franquismo y del fascismo”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, n° 13, pp. 155-174.

- \_\_\_\_\_ (2015). “Entre dos guerras. Juan Carlos Goyeneche y la definición de una identidad y de un proyecto para la nación”. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, nº 15, pp. 141-174. Disponible en: <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/125>.
- Lindenboim, Federico (2021). “El desarrollo de la Subsecretaría de Informaciones (1943-1945). Los primeros ensayos de política mediática de Perón antes del peronismo”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, nº 55, pp. 80-103. DOI: 10.34096/bol.rav.n55.10351.
- Moradiellos, Enrique (2016). “España y la Segunda Guerra Mundial: entre resignaciones neutralistas y tentaciones beligerantes”. En Navajas Zubeldia, Carlos y Iturriaga Barco, Diego (coords.). *Siglo: Actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño: Universidad de La Rioja. Disponible en: [https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/Historia\\_nuestro\\_tiempo\\_5/pdf/06\\_Moradiellos.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/Historia_nuestro_tiempo_5/pdf/06_Moradiellos.pdf).
- Niño Rodríguez, Antonio (1993). “Hispanoamericanismo, regeneracionismo y defensa del prestigio nacional”. En Pérez Herrero, Pedro y Tabanera García, Nuria (coords.). *España-América. Un siglo de políticas culturales*, pp. 15-48. Madrid: Síntesis-OIE.
- \_\_\_\_\_ (2001). “Orígenes y despliegue de la política cultural hacia América Latina”. En Rolland, Denis; Delgado, Lorenzo; González, Eduardo; Niño, Antonio y Rodríguez, Miguel. *España, Francia y América Latina. Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales, siglo XX*, pp. 23-164. Francia: Harmattan/CSIC.
- \_\_\_\_\_ (2008). “Relaciones y transferencias culturales internacionales”. En Pellistrandi, Benoît y Sirinelli, Jean-François (coords.). *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, pp. 179-205. España: Casa de Velázquez.
- \_\_\_\_\_ (2009). “Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional”. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 3, nº 25, pp. 25-61.
- Pérez Herrero, Pedro y Tabanera García, Nuria (coords.) (1993). *España/América Latina. Un siglo de políticas culturales*. Madrid: Síntesis/OIE.
- Quijada, Mónica (1991). “El comercio hispano-argentino y el Protocolo Franco-Perón. Origen, continuidad y límites de una relación hipertrofiada”. *Ciclos*, vol. 1, nº 1, pp. 8-23.

- \_\_\_\_\_ (1994). “España y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial”. *Espacio, Tiempo, Forma*, nº 7, pp. 231-236.
- Rama, Carlos Manuel (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*. México: FCE.
- Rapoport, Mario (1995). “Argentina y la Segunda Guerra Mundial mitos y realidades”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 1, nº 6. Disponible en: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1202>.
- \_\_\_\_\_ (2020). *Política internacional argentina. De la formación nacional hasta nuestros días*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Rouquié, Alain (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina I, hasta 1943*. Buenos Aires: Emecé.
- Sanz Luque, Belén (2006). “¿Es posible evaluar la política cultural exterior como una política pública?”. *Documento de Trabajo Nº 4. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*.
- Solveira, Beatriz (1997). *La evolución del Servicio Exterior argentino entre 1852-1930*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Tabanera García, Nuria (1997). “El horizonte americano en el imaginario de España”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 8, nº 2, pp. 67-87. Disponible en: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1111>.

## Capítulo 8

# Tradiciones conectadas. La configuración de una red transnacional para la evocación de los jinetes americanos y la cultura rural hacia mediados del siglo XX

*Matías Emiliano Casas*

### **Introducción**

Luego de la Primera Guerra Mundial, el modelo de civilización europea entró en crisis. Intelectuales, políticos y educadores latinoamericanos perdieron su centro de referencia y retomaron viejas preguntas sobre la cuestión nacional. Desde una perspectiva cultural, se repensaron los componentes, los paradigmas y los límites de las naciones americanas (Funes, 2006). Ante el abandono de antiguas certezas, se potenció la mirada “hacia adentro” y se intensificó la tarea de investigación y recopilación de tradiciones autóctonas. Funcionarios de diferentes países diseñaron políticas culturales tendientes a fortalecer las identidades nacionales y a emanciparse de los modelos eurocéntricos. El folklore se expandió como objeto de estudio y las tareas de recolección involucraron a diferentes organismos públicos e instituciones privadas. Los mitos, las leyendas, los símbolos y los estereotipos se constituyeron como la materia prima para el diseño de políticas que fomentaban el nacionalismo cultural (Pérez Montfort, 1994).

En distintos países de América, los jinetes camperos, diestros en las tareas ganaderas, se establecieron como referencia identitaria. La literatura, la música, el cine, la política y un conjunto de asociaciones culturales contribuyeron a la construcción de esos estereotipos. En México, el charro de la región del Bajío y de los Altos de Jalisco se posicionó por encima de otras imágenes regionales y, en el período posrevolucionario, se consagró como símbolo. Los terratenientes que habían sido afectados por la revolución comenzaron a evocar las prácticas gana-

deras a modo de espectáculo en escenarios urbanos. La charrería, competencia que consiste en la demostración de habilidades ecuestres, fue reconocida como deporte nacional y el atuendo característico del charro alcanzó un estatus similar. Desde la década del treinta, los jinetes se integraron a las celebraciones patrias como parte constitutiva de la nacionalidad celebrada (Palomar Verea, 2004).

Un eslabón compartido en los relatos que motorizaron la consagración de estas figuras era el que los identificaba como partícipes de las luchas independentistas. En Chile, el huaso, jinete de poncho, chupalla y ojotas, se incorporó a la Parada Militar que se realiza cada 19 de septiembre en conmemoración de las glorias del Ejército. Su imagen había sido impulsada por sectores de la clase media urbana, en respuesta al avance de modas extranjeras; la industria del espectáculo, que promovió la expansión de conjuntos de huasos especializados en el canto y baile de la cueca; el poder político, especialmente luego del triunfo del Frente Popular en 1938, que lo incorporó a las políticas culturales a partir de la intervención de intelectuales y artistas y un conjunto de asociaciones, denominadas “clubes de huasos”, que practicaba el rodeo, competencia también reconocida como “deporte nacional” (Donoso Fritz, 2022).

La práctica del pato en la Argentina obtuvo el mismo reconocimiento durante la segunda presidencia de Juan Domingo Perón. Esa declaración se asentaba sobre una larga trayectoria de homenajes al gaucho como símbolo de la argentinidad. Desde las primeras décadas del siglo XX, intelectuales y políticos habían evocado al jinete pampeano en su condición de referencia del pasado nacional. Además de su entrega en favor de la civilización, destacaban su hospitalidad, su generosidad y sus habilidades ecuestres, entre las que se subrayaba la práctica deportiva del pato. Paulatinamente, también el gaucho fue incorporado a las efemérides nacionales, incluso a partir de nuevas fechas que se fijaron en el calendario exclusivamente para celebrarlo (Casas, 2017; Cattaruzza y Eujanian, 2002).

En Uruguay, en 1927 se inauguró el monumento al gaucho. Un proyecto de la Federación Rural, inspirado por el funcionario del Partido Nacional Alejandro Gallinal. La comisión encargada de llevar adelante el proyecto marcó los lineamientos de lo que esperaban de esa obra: “El gaucho fue soldado, brazo de la libertad y, como tal, sobre todo, ha predominado hasta ahora en la imaginación popular, que se lo representa siempre con el carácter de centauro homérico” (citado en la revista *Pegaso* de octubre de 1921, p. 179). Así imaginaban la escultura, finalmente realizada por José Luis Zorrilla de San Martín. La capital del país fijaba un lugar central de su paisaje para recordar al gaucho, que se confundía con los símbolos patrios uruguayos. En el sur de

Brasil, esa figura también atravesaba un proceso de consagración semejante. En ese caso, en alusión al regionalismo gaúcho y asentado sobre los episodios más significativos de la historia de Río Grande del Sur.

En Venezuela, los llaneros fueron emparentados con los gauchos de las pampas. José Machado lo afirmaba en una publicación premiada por el gobierno argentino: “Con ligeras variantes, el llanero nuestro presenta las mismas cualidades y los mismos vicios del gaucho, como que ambos tienen antecedentes idénticos e idénticos hábitos de vida en razón de su industria” (Machado, 1926: 10). Protagonista, también, de las luchas por la independencia y de los conflictos posteriores, el llanero se convirtió en la nutriente central para las expresiones folklóricas venezolanas.

De ese modo, charros, huasos, gauchos y llaneros convocaron la atención de estudiosos de distintas disciplinas.<sup>1</sup> En la medida en que se posicionaron en el centro de los relatos sobre la nacionalidad, el pasado independentista y la tradición folklórica, sus trayectorias provocaron un extendido interés, incluso más allá del ámbito académico. En este trabajo, nos concentramos en una dimensión poco explorada por esos estudios: la conformación de una red transnacional de asociaciones destinadas al culto de la tradición rural y a la consagración simbólica de esos jinetes. Consideramos que las actividades y los intercambios entre los tradicionalistas les posibilitaron percibirse como miembros de un movimiento que bregaba por la conmemoración de costumbres camperas en ámbitos urbanos. En contraste con la modernización y los incipientes procesos de industrialización que caracterizaban a las principales ciudades de América hacia las primeras décadas del siglo XX, esas agrupaciones representaban espectáculos y festividades relacionadas con la vida rural decimonónica.

El objetivo de este capítulo es problematizar el pasaje de experiencias locales, que habían surgido con el propósito de intervenir en sus comunidades de referencia movilizándolo símbolos y discursos nacionalistas, a escalas más amplias, rioplatenses primero, continentales después. Se parte de la idea de que, necesariamente, la correspondencia entre diferentes asociaciones y las proyecciones conjuntas fueron precedidas por el reconocimiento de intereses, contextos y peligros semejantes. A partir de la consulta de publicaciones y archivos de esas agrupaciones se estudian los puntos de contacto y el impacto de esos encuentros.

---

<sup>1</sup> Algunos de esos estudios se concentraron, desde enfoques comparativos, en jinetes de distintas regiones americanas. Ver, por ejemplo, Slatta (1984) y Pérez Montfort (2019).

## Un jinete para la nación

A finales del siglo XIX, en Buenos Aires proliferaron pequeñas asociaciones que se denominaron centros criollos. La investigación del antropólogo alemán Robert Lehmann-Nitsche (1917) contabilizó la existencia de más de doscientos de esos grupos entre 1890 y 1917. Los registros aportados por otros testimonios, como los publicados en la revista *El Fogón*, de Montevideo, permiten extender el fenómeno a otras ciudades de la región rioplatense. En términos generales, se trataba de grupos de pocos integrantes, alrededor de veinte o treinta miembros, que se reunían asiduamente a tocar la guitarra, compartir el mate y cultivar las costumbres gauchescas. El revisitado trabajo de Adolfo Prieto advirtió que esos espacios cumplieron determinadas funciones para la población finisecular. Como expresión de nostalgia para los migrantes del campo, y como mecanismo de integración para los inmigrantes, las agrupaciones criollas vivificaban los usos y atuendos ligados a la tradición argentina.

A comienzos de la década del veinte, Juan Agustín García encontraba en esos centros criollos la expresión de la “patria popular”. En palabras del escritor: “una patria civil del tiempo de paz, amable, sentimental, algo bulliciosa y alegre” (citado en Prieto, 2006: 146). Para celebrar las efemérides, esas agrupaciones organizaban eventos particulares, como desfiles y espectáculos musicales. La mixtura entre gauchos, caballos, guitarras y banderas argentinas reafirmaba el carácter representativo que perseguían esos espacios.

Al calor de la consagración del gaucho como símbolo de la argentinidad y de la institución del Día de la Tradición, en la provincia de Buenos Aires primero y luego en todo el país, se fundaron numerosas asociaciones que se consideraban herederas de aquellas experiencias. Con el nombre de centros tradicionalistas y círculos criollos alcanzaron una organización más compleja que los grupos de finales del siglo XIX. Estaban integrados por centenares de socios y estructurados de acuerdo con estatutos y reglamentos internos. Tenían un orden jerárquico que favorecía la emergencia de “patriarcas de la tradición”. Su composición social era heterogénea y sus actuaciones se remitían a: competencias deportivas, espectáculos folklóricos, desfiles y fiestas. Esos grupos mostraron un permanente interés por intervenir en sus comunidades locales y por realizar actividades de extensión social. Sus dirigentes gestaron estrechos vínculos con el poder político de turno y matizaron cualquier carácter levantisco en el gaucho consagrado. A su vez, se esforzaron por establecer redes y relacionarse en federaciones y confederaciones, proyección que resultaba central para entrar en contacto con experiencias de otras regiones.

En Uruguay, las agrupaciones criollas también habían florecido en los últimos años del siglo XIX. De hecho, el estudio presentado por Lehman-Nitsche subrayaba una agrupación montevideana que tensionaba la caracterización general descrita por el antropólogo. El rasgo excepcional era atribuido a la Sociedad Criolla fundada por el doctor Elías Regules en 1894. La singularidad detectada por Lehman-Nitsche residía en la procedencia social de sus integrantes. Regules era un joven cirujano con una destacada trayectoria profesional. En 1875 había auspiciado la fundación de la Sociedad Universitaria y era profesor de Anatomía, Higiene y Medicina Legal. En 1889, alcanzó el Decanato de la Facultad de Medicina e intervino en la escena pública en el marco de los brotes de cólera que sufrió el país en los años siguientes. En paralelo a su profesión, practicó el culto a la tradición gauchesca. Las estancias familiares en el departamento de Durazno le propiciaron el vínculo directo con el ámbito rural y con las prácticas ecuestres, que el tradicionalista plasmó en sus composiciones escritas (poemas, obras de teatro, diálogos gauchescos). Junto con Regules, figuras del ámbito literario y teatral acompañaron la nómina de los treinta y tres socios fundadores.

Como anticipaba el número de integrantes, la Sociedad Criolla se mostraba desde sus inicios enlazada con la historia patria uruguaya. Desde 1895, colaboraron con la recaudación de fondos para emplazar un monumento a José Gervasio Artigas en la ciudad de San José. Inaugurado algunos años más adelante, fue el primero que rendía homenaje al prócer en territorio uruguayo. En 1896, los directivos de la Sociedad Criolla viajaron a Minas y participaron en conferencias y espectáculos folklóricos con vistas a obtener recursos para la construcción de un monumento a Juan Antonio Lavalleja. A medida que la agrupación capitalina se fue consolidando, compraron un terreno propio, establecieron su sede social y dieron curso a iniciativas particulares para homenajear a las figuras relevantes del pasado oriental.

En 1911, Elías Regules publicó una breve recopilación de poemas que llevaba como título: *Veinte centésimos de versos. Para una estatua a Artigas en la Sociedad Criolla* (Regules, 1911). El propósito de su venta era recaudar dinero para lograr uno de sus proyectos más ambiciosos. Los tradicionalistas intentaban ser los primeros en rendirle un homenaje bronceo a Artigas en la capital del país. Dos años más adelante, concretaron su aspiración. En el marco de un clima “artiguista” fruto del aniversario de las Instrucciones del año XIII y de la entrega del solar de Artigas por parte del gobierno paraguayo, la Sociedad Criolla inauguró el monumento. Regules, en su discurso, afirmó sobre la gesta de Artigas: “Allá fue nuestro gaucho, cruzando territorio, a reclamar el reino de su tierra” (revista *El Fogón*, 30 de abril de 1913, p. 3). Así, aunó la actuación

del prócer con las de los gauchos e identificó a los miembros de la Sociedad Criolla como “los mejores hijos” de Artigas.

En la agrupación tradicionalista se exacerbaron los discursos sobre el gaucho como gestor de la independencia y símbolo de la identidad nacional uruguaya. Regules se fue consolidando como garante de esos relatos y de la tradición. De hecho, presidió la comisión de inauguración del monumento al gaucho que señalamos en la introducción de este capítulo. Su nombre quedó asociado a la cultura gauchesca y hasta su muerte en 1929 fue la figura más relevante de la Sociedad Criolla. Luego de un breve interregno, provocado por el fallecimiento de su líder y por algunas dificultades económicas, la agrupación se revitalizó a partir de las gestiones de Tabaré Regules (hijo de Elías) y de Justo Alonso, dirigente del Partido Nacional y cuñado del primero. Hacia mediados de la década del treinta, el gobierno de Gabriel Terra azuzaba las posturas anticomunistas y revalorizaba el escenario rural en detrimento del cosmopolitismo ciudadano. El Estado intensificó las medidas en torno al fortalecimiento de la identidad nacional. En ese marco, la Sociedad Criolla comenzó una campaña para alcanzar los quinientos socios y extendió sus ámbitos de acción, incluso por fuera de los contornos nacionales.

Las agrupaciones que tenían como fundamento central de sus prácticas la evocación de las costumbres gauchescas también se propagaron en el sur de Brasil. Las primeras “sociedades gaúchas” se fundaron a finales del siglo XIX en las ciudades de Porto Alegre y de Pelotas. En el contexto de la Primera República, las élites políticas emprendieron un proyecto de legitimación simbólica que contemplaba la construcción de una identidad regional para Río Grande del Sur. En ese marco, el Grêmio Gaúcho dirigido por el escritor y militar João Cezimbra Jacques se instituyó como la primera experiencia de lo que posteriormente se conocería como Movimiento Tradicionalista Gaúcho.

El proyecto de centralización de Getulio Vargas para Brasil provocó un apagamiento local del regionalismo gaúcho en Río Grande del Sur, lugar de origen del militar que presidió el país entre 1930 y 1945, primero de manera constitucional y luego de facto. El derrocamiento de Vargas revitalizó las manifestaciones identitarias regionales. En 1947, un grupo de jóvenes del colegio Júlio de Castilhos, de la capital del Estado, creó un Departamento de Tradiciones Gaúchas y se involucró en los festejos de septiembre que rememoraban la Guerra de los Farrapos, conflicto que daba inicio al período republicano e independiente para Río Grande del Sur en 1835. Los jóvenes, vestidos de gauchos, participaron del traslado de los restos de uno de los militares destacados en la contienda, instituyeron la “ronda criolla”, que se congrega en cada festejo,

y participaron en manifestaciones artísticas, como bailes y declamaciones. Al año siguiente, ya finalizado el ciclo escolar, liderados por João Carlos D'Ávila Paixão Côrtes, le dieron continuidad a esa experiencia y fundaron el primer Centro de Tradições Gaúchas, denominado 35 CTG, con relación al año de inicio de la revolución Farroupilha (Zalla, 2022: 14).

En los estatutos de la agrupación se destacaban dos propósitos centrales. El primero, los ligaba directamente a la defensa de la identidad regional y anticipaba la proyección del movimiento: “Zelar pelas tradições do Rio Grande do Sul, sua história, suas lendas, canções, costumes, etc., e conseqüente divulgação pelos Estados irmãos e países vizinhos”. El segundo objetivo, reforzaba el carácter expansivo y vincular de los tradicionalistas: “fomentar a criação de núcleos regionalistas no Estado, dando-lhes todo apoio possível” (Barbosa Lessa, 2008: 58). Desde el 35 CTG se gestaron los vínculos con el poder político local y con los tradicionalistas del Río de la Plata que influyeron notoriamente en el devenir de los gaúchos.

En Chile, las agrupaciones tradicionalistas se organizaron recién a comienzos de la década del cincuenta. La primera iniciativa estuvo vinculada directamente a la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, quien en 1952 asumió por segunda vez la dirección del Poder Ejecutivo. El Club de Huasos Gil Letelier, institución rectora del tradicionalismo en ese país, se fundó a instancias del mandatario al año siguiente. El nombre homenajea al hermano de la primera dama, Graciela Letelier, y recordaba a quien fuera uno de los promotores de la práctica del rodeo en la región de Rancagua. Rápidamente, se incorporaron a las festividades oficiales como partícipes centrales de esos programas. En 1953, se hicieron presentes en el esquinazo folklórico ofrecido a Juan Domingo Perón por su visita e inauguraron, con su desfile, el Gran festival popular de la chilenidad que organizó la Municipalidad de Santiago (Casas y Donoso Fritz, 2025: 136). Sus prácticas, tanto deportivas como folklóricas, se fijaron como elementos constitutivos de la identidad nacional chilena y, desde allí, se emparentaron con otras que se desplegaron en diferentes países del continente.

En Venezuela, la institucionalización de expresiones folklóricas también se vinculó directamente con el poder político. En 1948, uno de los escritores más reconocidos de Latinoamérica asumió la presidencia del país. Rómulo Gallegos llegaba al poder con más del 70% de los votos en lo que eran consideradas como las primeras elecciones presidenciales libres, luego de eliminar las restricciones que limitaban el derecho al voto. Para los festejos de la toma de posesión del cargo, el Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales, creado dos años antes,

organizó la Fiesta de la Tradición.<sup>2</sup> Danzas, cantos y desfiles convocaron a quince mil personas en febrero de ese año. Entre los conjuntos, quince llaneros a caballo se destacaron por sus destrezas ecuestres y por sus atuendos. La indumentaria evocaba a los lanceros de los tiempos independentistas y vinculaba a los jinetes con los símbolos patrios venezolanos. A su vez, otros grupos de llaneros bailaron el joropo, la danza tradicional de la región (Castillo, 1998: 123).<sup>3</sup> La expansión de asociaciones y conjuntos en el norte de Sudamérica se correspondió tanto con la práctica de esas expresiones musicales como con las competencias de coleo.<sup>4</sup>

Las asociaciones charras mexicanas también encontraron en los desafíos deportivos un estímulo para su organización. Desde los primeros años de la década del veinte, se instituyeron en diferentes Estados del país. La Asociación Nacional de Charros, que se fundó en 1921 en la capital, porta el título de decana de esos grupos. No obstante, desde 1919, en Jalisco, ya se congregaban jinetes para efectuar demostraciones ecuestres, quienes algunos años más adelante se organizarían como la Asociación de Charros de Jalisco. Desde la “Nacional” se proyectaron iniciativas para que cada región mexicana contara con su propia agrupación. Por caso, en 1923, una comitiva se dirigió a Puebla y entró en contacto con los hacendados José Guadalupe Rodríguez y los hermanos Carlos y Samuel Vera, benefactores de los terrenos donde se erigió la sede de la asociación (*México Charro*, enero de 1945, pp. 15-19). Los ejemplos se multiplicaban y ponían en evidencia los estrechos lazos con el poder político que animaba a estos grupos. Muchos gobernantes locales se involucraron con el devenir de los charros auspiciando sus eventos y favoreciendo la instalación de lienzos.<sup>5</sup>

En 1933, las asociaciones se nuclearon en la Federación Nacional de Charrería. A partir de ese momento, como deporte, todas las agrupaciones debían

---

<sup>2</sup> Rómulo Gallegos, centralmente con su novela *Doña Bárbara*, publicada en 1929, había contribuido a posicionar la región de Los Llanos y sus jinetes como pieza central de la identidad venezolana. Ver Rodríguez (1979).

<sup>3</sup> En efecto, la región de Los Llanos comprende la cuenca del río Orinoco, que es compartida por Colombia y Venezuela. Por ese motivo, la cultura llanera integra una serie de prácticas ganaderas, musicales y sociales que encuentran correspondencias en ambos países.

<sup>4</sup> El *coleo* consiste en derribar una vaca o un toro sujetándolo de la cola. Esta práctica suele ejecutarse desde el caballo y fomenta la organización de eventos en diferentes países.

<sup>5</sup> Como muestras de esas prácticas se puede mencionar la donación del gobernador de Jalisco, Silvano Barba González, de un terreno para la construcción del lienzo en 1940. El presidente de la Asociación de Charros de Jalisco era Pablo Barba, primo segundo del funcionario. En Ciudad de México, la Asociación Metropolitana de Charros obtuvo primero el préstamo de los terrenos por parte del presidente Lázaro Cárdenas y luego, bajo el mandato de Manuel Ávila Camacho, la sesión definitiva del terreno para construir su estadio.

estar federadas para poder competir. La centralización le dio un renovado impulso a la expansión de esas prácticas. Deporte y tradición se mixturaban en sus espectáculos. Al año siguiente, los tradicionalistas se abrían espacio en las fiestas patrias de septiembre. Por resolución del presidente de la nación, Abelardo Rodríguez, se instituía cada 14 de ese mes como Día Nacional del Charro. De ese modo, los jinetes se adelantaban a la conmemoración de la independencia mexicana y articulaban sus rituales con los símbolos y festividades patrias. De hecho, organizaban eventos específicos para celebrar cada episodio destacado de la historia nacional en todos los Estados del país. Por ejemplo, en el aniversario de la Batalla de Puebla, que recordaba el enfrentamiento de las tropas de la República Mexicana contra el Segundo Imperio Francés, la Federación Nacional organizó un día de actividades para todas las asociaciones. En Nayarit, a más de 800 kilómetros de Puebla, la fiesta comenzaba con los siguientes números: “1. Desfile charro por las calles de la ciudad de Tepic; 2. Ofrenda floral y guardia de honor en el monumento al Padre Hidalgo; 3. Discurso oficial por el elemento que designe el departamento de cultural del gobierno del Estado; 4. Himno nacional”.<sup>6</sup>

La fiesta seguía con las demostraciones típicas de esas agrupaciones, pero los primeros ítems del programa ponían en evidencia el lugar que ocupaban los componentes nacionalistas. Los charros inauguraban esas demostraciones con su desfile a caballo, luego acentuaban su conexión con el pasado patriótico-belicista, reforzado aquí por el homenaje a Hidalgo, con el poder político de turno, en la medida en que eran actores insoslayables en esos actos, y con los símbolos de la nación.

Como grafica el caso mexicano, las agrupaciones tradicionalistas crecieron al calor de los discursos nacionalistas, de las demostraciones patrióticas y de las relaciones con la política. La bandera, el himno y la conmemoración de las efemérides estructuraron su andar. Así, se fueron consolidando como actores insoslayables en todo evento que pretendiera representar la patria evocada. Gauchos, huasos, llaneros y charros se establecieron como elementos infaltables en la liturgia patriótica. De ese modo, los miembros de las agrupaciones organizaron todas sus experiencias a partir del rol protagónico que asumían esas figuras para la historia y para la identidad nacional. Los límites de los estados parecían delimitar también sus horizontes. Empero, los paralelismos de lo que se iba configurando en distintos puntos del continente eran notorios. Tanto

---

<sup>6</sup> Programa de la fiesta charra con motivo del aniversario de la batalla de Puebla en el año 1938 (Archivo de la Federación Nacional de Charrería, Ciudad de México).

así que los propios actores advirtieron esas semejanzas y comenzaron a pensar sus trayectorias desde una mirada ampliada, que en ocasiones tensionaba las fronteras impuestas por los propios países.

## Los jinetes americanos

Los grupos tradicionalistas se encuadraron en los festejos patrios y en la iconografía nacionalista. Los estereotipos que representaban quedaron anudados a la historia de cada país o de cada región. Las actividades de esas asociaciones abonaban la identificación entre un pasado heroico y la “gesta” de esos jinetes, quienes habrían sido decisivos durante los procesos emancipatorios y las luchas civiles. A la mirada sobre el pasado le seguía una articulación directa con su conmemoración. Por ese motivo, los tradicionalistas quedaron ligados a fiestas escolares, militares y políticas. En otros términos, todo festejo que se preciara de ser autóctono y nacional “debía” contar con la participación de esas asociaciones que recreaban, generalmente en espacios urbanos, las destrezas ecuestres y artísticas de los pobladores rurales.

Ahora bien, como los miembros de esas agrupaciones se pusieron en contacto con otras experiencias, de otras latitudes, sus cimientos comenzaron a develar ciertos desplazamientos. Antes de presentar, quizá esquemáticamente, los diferentes niveles de conexión que se registraron entre estos grupos, vale señalar que las oscilaciones anticipadas fueron limitadas en su duración, se restringieron a los momentos propios de contacto y no lograron desanclar esos grupos de la tónica nacionalista que estructuraba su andar.

Con el fin de discernir las diferentes relaciones entre los jinetes americanos, distinguimos las conexiones literarias y ensayísticas de las visitas y encuentros personales y sociales que se gestaron a partir de distintas iniciativas. En general, las reuniones cara a cara fueron precedidas por un conjunto de publicaciones que hermanaba esas figuras y vaticinaba el buen entendimiento de los tradicionalistas. Lo que se presenta a continuación es una muestra de esas publicaciones. La revisión completa de ese tipo de referencias ameritaría un trabajo particular que excede los límites de este capítulo. Por ese motivo, se seleccionan algunos títulos que consideramos representativos.

A comienzos de la década de 1920, el ministro plenipotenciario argentino en Venezuela, Eduardo Labougle Carranza, promovió un concurso literario que convocaba a presentar composiciones inspiradas en las figuras del gaucho y del

llanero.<sup>7</sup> El propósito era corroborar la íntima relación entre los dos jinetes para certificar la hermandad entre ambas naciones. El escrito que obtuvo el primer premio fue publicado al año siguiente en Caracas, bajo el título *El gaucho y el llanero*. El autor era el director de la Biblioteca Nacional de ese país, José Eustaquio Machado. Además de ese cargo, el ganador era miembro de la Academia Nacional de la Historia y tenía una inquietud particular por las temáticas folklóricas que lo habían motivado a editar recopilaciones de canciones y expresiones tradicionales venezolanas. Machado dio muestras de esos conocimientos. Además de citar refranes y poesías populares, se centró en el estudio sociológico de Daniel Mendoza para ahondar en las características de los llaneros, y remitió a *Facundo*, *Santos Vega* y *Martín Fierro* para el caso pampeano.

En el libro, aquellos jinetes eran asociados a un tiempo pasado y superado: “Vencidos por la evolución biológica van desapareciendo, o desaparecieron ya, el gaucho de la Argentina y el llanero de Venezuela. Sus figuras leyendarias se alejan y se borran a medida que nuevos elementos penetran sus dominios” (Machado, 1926: 26). La folklorización del gaucho y del llanero permite, al menos, dos consideraciones. En primer lugar, estaba en comunión con el proceso de consagración intelectual y oficial de esas figuras como símbolos identitarios representativos de un sujeto social pretérito y vencido. Luego, ese pasaje hacia la leyenda, los depuraba de toda connotación inquisidora y los amoldaba para cumplir nuevas tareas, alejadas ya de las contiendas bélicas. Machado profundizaba esa misión: “Ellos ejercen aún en estos pueblos nuestros una doble función, sentimental y educativa” (ibíd.: 27). Además de dar motivo a las poesías y tradiciones populares se constituían como ejemplos patrióticos e históricos, de acuerdo con la visión del autor.

En el marco de la fomentada hermandad entre la Argentina y Venezuela, Machado complementaba las funciones asignadas al gaucho y al llanero, llamando a remover “cuanto pueda oponerse a la fraternidad entre las jóvenes nacionalidades de este continente” (ibíd.: 30). Esa misma ligazón era evocada en la partitura de “El gaucho y el llanero. Fantasía sobre motivos argentinos y venezolanos”. Pedro Elías Gutiérrez, afamado por la composición musical del joropo “Alma llanera”, era el autor de esa partitura también en respuesta al mencionado concurso lanzado por el ministro argentino.

Las similitudes entre gauchos y llaneros también se hacían presentes, en la misma época, en los discursos que entronizaron al charro como símbolo de

---

<sup>7</sup> Labougle Carranza tuvo una extensa trayectoria como diplomático argentino, que comenzó en 1911 en la embajada de la Argentina en Países Bajos y quedó marcada por su función como embajador en la Alemania nazi (Mutti, 2017: 7-22).

México. Alfredo Cuéllar, miembro de la Asociación Nacional de Charros y uno de los promotores de los viajes y contactos con tradicionalistas del sur, escribió en 1928, el libro *Charrerías*. Allí aseguraba que los gauchos, los llaneros y los charros eran “hijos de una misma madre”. La ascendencia hispana, sin soslayar los componentes arábigos, era uno de los puntos de contacto más evidentes, según el autor. A ese linaje se le sumaban sus dotes artísticas para el canto y la danza, sus intervenciones guerreras en la historia de cada nación, sus destrezas ganaderas y ecuestres, etc. Esas características eran nutrientes para su “urgente” evocación. Cuéllar también entendía que ciertos obstáculos podían entorpecer los vínculos representados por los jinetes. En este caso, su texto contenía mayores precisiones. El cosmopolitismo y el avance de la “cultura del chicle y del foxtrot”, en referencia a las modas de consumo impulsadas por Estados Unidos, eran los principales peligros que acechaban los valores sintetizados en aquellos símbolos (Cuéllar, 1928: 226).

En las revistas que paulatinamente comenzaron a editar las asociaciones charras, las menciones a gauchos, llaneros y huasos chilenos también se publicaron con frecuencia. Allí se reflejaba que el mundo de esos estereotipos rurales estaba conectado a partir de experiencias similares. Las imágenes ayudaron a confirmar esas semejanzas y a menudo acompañaban los artículos para realzar la vinculación directa entre los jinetes.<sup>8</sup> En ocasiones, esas semejanzas eran sobredimensionadas para ensayar una suerte de simbiosis entre esas figuras.

El investigador alemán Rudolf Lenz fue pionero en la promoción del estudio del folklore en Chile. A comienzos del siglo XX, fundó una asociación para tal fin y dedicó parte de sus actividades en la Universidad de Chile a promover la recopilación y la difusión de las expresiones folklóricas de ese país (Dannemann, 2000). En una de sus publicaciones, registró la circulación de hojas sueltas que contenían las producciones de poetas populares. Entre ellas, una de Rómulo Larrañaga, alias Rolak, adaptaba la historia del gaucho Martín Fierro al ámbito chileno.<sup>9</sup> Allí, resaltaba el accionar del protagonista en su lucha contra el indio y en favor de la civilización cristiana. La versión original del poema de José Hernández era reacondicionada por Larrañaga: “Para narrar lo que les cuento / pasado en aquel confín / se atreve el huaso Martín / hasta hacer un juramento / he visto en un campamento / de esos bárbaros destierros / entre quebradas

---

<sup>8</sup> Por mencionar solo un ejemplo, la revista *Gráfica Charra*, editada por la Asociación de Charros de Jalisco, publicaba fotografías de jinetes, entre los que, en su edición de mayo de 1972, destacaba al gaucho argentino.

<sup>9</sup> Larrañaga era un periodista y poeta popular que se caracterizaba por recurrir a la figura del huaso en sus composiciones. Ver Uribe Echeverría (1984).

y cerros / a un salvaje que se irrita / degollar a una chinita / y tirársela a los perros” (citado en Lenz, 1919: 580).

Martín Fierro, uno de los gauchos más afamados, era presentado como un huaso al otro margen de la Cordillera de los Andes. Ese desplazamiento no ameritaba grandes transformaciones ni reversiones en la trayectoria del campesino pampeano. La simple mutación de gaucho a huaso parecía quedar justificada por el cambio en el vocablo que lo designaba. Es decir, para el poeta chileno, los jinetes del sur de América alcanzaban una similitud en sus habilidades ecuestres, su enfrentamiento con el indio y su labor ganadera, que podían confundirse sin necesidad de mayores explicaciones. Esa adaptación que realizó Larrañaga adquiere una significación mayor si se la contrasta con otra composición de su autoría denominada “Contrapunto entre el chileno y el cuyano”, en la que se resaltan las diferencias entre los argentinos y sus vecinos trasandinos.<sup>10</sup> Allí se subrayan las distancias entre unos y otros, delimitando claramente la pertenencia a una historia y sociedades disímiles.

El caso del poeta chileno era testimonial en varios de los sentidos que se refrendaron luego en los encuentros entre los tradicionalistas. La celebración de esos estereotipos nacionales abría puntos de contactos que en otros carriles parecían cerrados. Si el entendimiento entre cuyanos y chilenos quedaba imposibilitado en el contrapunto citado, la confluencia entre gaucho y huaso reflató la fraternidad entre ambos países. Esa línea interpretativa se repetiría en los discursos de las asociaciones tradicionalistas a medida que fueron concretando sus intercambios y profundizando sus conexiones.

En 1953, el clima de fraternidad chileno-argentino alcanzaba uno de sus picos máximos. En febrero, el presidente Juan Domingo Perón visitaba a su par trasandino Jorge Ibáñez del Campo y en julio se repetía el encuentro, esta vez en Buenos Aires (Fermendois, 2015). Además de la propaganda oficial, que abonaba la hermandad entre ambas naciones, otros elementos, como el ferrocarril que unía Salta con Antofagasta, colaboraban con ese acercamiento. Huasos y gauchos también acudieron al encuentro. En Santiago, al mandatario argentino se le ofreció un esquinazo folklórico en el que participaron decenas de huasos a caballo, gestores de la primera agrupación tradicionalista en el país, el club Gil Letelier. En la Argentina, se organizó un “malón criollo” para agasajar al visitante chileno. Allí tuvieron protagonismo los miembros del Círculo Criollo El Rodeo de la provincia de Buenos Aires. Uno de sus presidentes honorarios

<sup>10</sup> El poema se encuentra disponible en la página web *Lira popular del siglo XXI* (<https://www.lirapopular.cl/lirapopularxix/2019/10/07/gran-contrapunto-entre-el-chileno-a-el-cuyano/>).

era el coronel Ernesto Fatigati, jefe superior del Ceremonial del Estado en esa coyuntura, y promotor de la participación de los gauchos.

Por fuera de esas demostraciones institucionales, los tradicionalistas de ambos países organizaron sus propias actividades. En abril, se congregaron, en Santiago, huasos y gauchos. Una delegación de miembros de El Rodeo viajó hacia la capital chilena. Julio Secundino Cabezas, uno de los socios más conocido debido a sus actuaciones como relator de jineteadas, fue el encargado del grupo. Una fiesta con música y competencias de doma, carrera de sortijas y lazos los esperaba al otro lado de la Cordillera. Cabezas le anticipaba en una carta privada al presidente del círculo criollo: “le haremos una gran competencia, donde ya descarto no habrá vencidos ni vencedores; donde todos somos unos, los chilenos y argentinos”.<sup>11</sup> Como el Martín Fierro huaso, que había imaginado Larrañaga, el tradicionalista difuminaba las fronteras para proponer una íntima correspondencia entre los dos países, encarnada ahora en la reunión tradicionalista. Esa reunión conllevaba la incorporación de otras músicas, colores, danzas y símbolos a sus programas habituales.

Así como gauchos y huasos ahondaban su hermandad a partir de las asociaciones, en el Río de la Plata los tradicionalistas gestaron sólidos y prolongados vínculos. Al momento de celebrar sus bodas de plata, la Sociedad Criolla de Montevideo señalaba los momentos más relevantes desde su fundación en 1894. Allí destacaban su visita a Buenos Aires en 1901 para reunirse con una asociación afín, de la misma denominación, en la capital argentina. Ofrendas gauchescas en bronce y celebraciones conjuntas se repitieron en aquellos años. Para 1903, se reseñaba la recepción a los tradicionalistas bonaerenses en Uruguay (Sociedad Criolla..., 1919). Esos intercambios se profundizaron a medida que avanzaban los reconocimientos oficiales e institucionales al gaucho como símbolo de la región.

Dos líneas de continuidad permitían enraizar esa comunión con los tiempos fundacionales de esas agrupaciones en el Río de la Plata. Por un lado, la Sociedad Criolla fundada por Regules, que se instituyó como una “agrupación madre” para el tradicionalismo rioplatense y se mantuvo vigente desde finales del siglo XIX. Por otro lado, la trayectoria de algunos miembros de los primeros centros criollos surgidos en Buenos Aires para la misma época que, pese a la extinción de sus sociedades, persistieron en su labor como tradicionalistas y se adaptaron a nuevos contextos.

---

<sup>11</sup> Carta de Julio Secundino Cabezas a Orlando Binaghi, 8 de abril de 1953. Archivo del CCER, Moreno, provincia de Buenos Aires.

Carlos Daws, de familia paterna inglesa, fue uno de los fundadores del centro criollo El Fogón en 1897. En el barrio de Balvanera, cultivaban la cultura gauchesca junto con un grupo de jóvenes del Colegio Nacional de Buenos Aires.<sup>12</sup> Como la mayoría de esas agrupaciones, su proyección se vio truncada en parte por la dispersión de sus miembros y en parte por el escaso nivel de institucionalización alcanzado. No obstante, Daws siguió vinculado a ese ámbito e intensificó su afición coleccionista. Su vivienda albergó el mayor museo gauchesco del Río de la Plata, con más de 2500 objetos en exhibición, y fue concurrida por visitantes de diferentes países. Además, participó en asociaciones culturales, como la Sociedad Argentina de Arte Nativo y Euritmia, junto con Elías Regules y otros referentes uruguayos. Como una figura destacada en ese ambiente, Daws quedó vinculado a distintos grupos que profundizaron la hermandad gaucha rioplatense.

La expansión de centros tradicionalistas en la Argentina a partir de la década del treinta, junto con un proceso de reestructuración interno de la Sociedad Criolla uruguaya, reanimaron los contactos. En 1941, la Agrupación Bases de La Plata, gestora del proyecto que promovió la institución del Día de la Tradición en Buenos Aires, invitó a una delegación de tradicionalistas uruguayos a celebrar la efeméride. Ya dirigida por Tabaré Regules, los gauchos orientales inauguraron una práctica que se intensificará en esos años. En 1943, uno de los oradores de la fiesta de la tradición en la Argentina fue el presidente de la sociedad uruguaya. Ese mismo año, los tradicionalistas Luis Pinto y José Roberto del Río, amigos de Daws y cercanos a diferentes agrupaciones como Bases, La Cruz del Sur y la Federación Gaucha Bonaerense, fueron invitados a Uruguay para ofrecer conferencias de desagravio al gaucho a raíz de una nota publicada en la revista porteña *Atlántida*. Los intercambios de regalos, publicaciones y visitas incrementaron esa relación.<sup>13</sup>

En efecto, la incidencia de los tradicionalistas bonaerenses fue crucial para la proyección de una nueva conmemoración en Uruguay. La Sociedad Criolla de ese país sostenía una revista mensual titulada *Cimarrón*. En un número especial por el 50 aniversario de la agrupación, dieron cuenta de esa influencia. Los miembros de la Agrupación Bases y de la Federación Gaucha Bonaerense los

---

<sup>12</sup> Las referencias a esas reuniones se encuentran en la correspondencia privada de Carlos Daws. Por ejemplo: Carta de Luis Mejías a Carlos Daws, 30 de diciembre de 1934. Archivo Daws, Museo de Arte Popular José Hernández, Ciudad de Buenos Aires.

<sup>13</sup> La mención a la publicación de *Atlántida* remite a su edición de julio de 1943, p. 33. Los testimonios de los intercambios entre los tradicionalistas se encuentran en el Archivo de la Agrupación Bases, Museo Almafuerte, La Plata.

motivaron para instituir el Día de la Tradición en Uruguay. Incluso les advirtieron sobre la fecha precisa para proyectar esa fiesta: el 21 de marzo en honor al natalicio de Elías Regules. Los miembros de la Sociedad Criolla elaboraron el proyecto que fue presentado por el diputado José Olivera Ubios en 1944 (*Cimarrón*, mayo de 1944, pp. 17-18). Finalmente, en 1946 se sancionó la ley y el Día de la Tradición se festejó por primera vez en 1947, con intervención de los tradicionalistas argentinos.

Entre gauchos y charros mexicanos también se produjeron encuentros. Por un lado, gracias a las asociaciones que se consolidaban como artífices de conmemoraciones y eventos culturales en ambas regiones del continente. Por otro lado, a partir de viajes que realizaron, con distintos motivos, figuras vinculadas a esos grupos. Por señalar dos casos, a comienzos de la década del cincuenta, las trayectorias del Centro Tradicional Leales y Pampeanos, de Buenos Aires y de la Asociación de Charros de Puebla, en México, quedaron enlazadas. Ana Beker, una amazona que participaba frecuentemente en los desfiles y eventos de esa agrupación tradicionalista, realizó un raid a caballo desde la Argentina hasta Canadá. En Puebla, como en otras ciudades, fue recibida por jinetes que se admiraban de la proeza. Carlos Vera, uno de los promotores de la charrería en esa región mexicana, apadrinó a Beker y la acompañó en todas sus actividades. La hospitalidad charra fue el inicio de un vínculo extendido en el tiempo (Beker, 1957: 187). En sentido inverso, el charro Refugio Velázquez, conocido como El Apache, realizó una gira de competencias ecuestres que congregó a representantes de los grupos tradicionalistas de la Argentina, Uruguay y Brasil. El evento central se realizó en El Prado, Montevideo. Durante ocho días de programa, las banderas, los himnos, las músicas y, por supuesto, los gauchos, gaúchos y charros se entremezclaban en una fiesta de “fraternidad americana” (*México Charro*, julio y agosto de 1956, pp. 34-34).

La tríada gauchesca que recibía al charro a mediados de los cincuenta, se había conectado algunos años antes. En el proceso de gestación de los CTG gaúchos, los viajes e intercambios exploratorios con los tradicionalistas rioplatenses fueron muy influyentes. Jocelito Zalla mostró cómo los principales promotores de los centros gaúchos se nutrieron, entre otras fuentes, de esas reuniones para configurar sus cancioneros y danzas tradicionales (Zalla, 2018: 180). En 1949, nueve miembros del 35 CTG y del Clube Farrapos viajaron a Montevideo auspiciados por la Sociedad Criolla para participar del Día de la Tradición (Barbosa Lessa, 2008: 69). El mismo año, dos de esos delegados brasileños, Luiz Carlos Barbosa Lessa y Wilson Capsi, visitaron, en Buenos Aires, la sede del Círculo Tradicional Leales y Pampeanos. El órgano de propaganda

de esa asociación celebraba a los “hermanos tradicionalistas” del país vecino (*La Carreta*, julio y agosto de 1949, p. 2). A partir de allí, se consolidó una relación entre gauchos y gaúchos que se profundizó con la conformación del Movimiento Tradicionalista Gaúcho y la realización de congresos de intercambio que se siguen realizando de manera periódica.

Los miembros de las asociaciones tradicionalistas de América no lograron agruparse en una institución continental, pero sí fueron gestando una red que se extendía a partir de los contactos generados y las visitas recíprocas. Esos vínculos fomentaron la extensión de sus actividades y les permitieron reconocerse como parte de una misma cruzada: el culto al pasado rural y a sus jinetes estereotípicos. Las semejanzas percibidas en los ensayos y la literatura sobre esas figuras se encarnaron en los encuentros cara a cara. Si bien esos encuentros significaron un aliento significativo para los tradicionalistas, también provocaron la adaptación de sus discursos, sus programas y sus destrezas. Charros, huasos, llaneros y gauchos se fusionaron en esas ocasiones para dar paso a una referencia identitaria mayor, regional, subcontinental y hasta americana que pretendía sellarse en la fraternidad campera y ecuestre.

## Conclusiones

En el período de entreguerras, viejas preguntas asaltaron a las élites políticas e intelectuales de Latinoamérica. Repensar la nación, sus símbolos, sus componentes y sus integrantes se tornó en un ejercicio habitual para ensayistas y escritores. Los gobiernos acompañaron esas preocupaciones con la sanción de legislación tendiente a certificar respuestas para esos interrogantes. En ese contexto, las representaciones de los jinetes americanos se potenciaron en clave identitaria y, paulatinamente, se fueron instituyendo como figuras centrales de esos relatos. Ante ese protagonismo, especialistas de diferentes disciplinas se abocaron a estudiarlas desde distintos ángulos. Empero, como mostramos en este capítulo, una dimensión, ciertamente central, había sido soslayada: la incidencia de asociaciones tradicionalistas en esos procesos consagradorios y el carácter relacional de esos grupos.

En primer lugar, advertimos que los tradicionalistas revisitaron una mirada belicista y guerrera sobre el pasado de cada nación. Desde esa perspectiva, pusieron el acento en la intervención de los jinetes en favor de la emancipación y ensayaron una síntesis entre los discursos patrióticos centrados en acontecimientos militares y aquellos que se detenían en el componente étnico y social.

En otras palabras, no tensionaron las liturgias patrióticas marciales, sino que exaltaron a los jinetes, ya no solo como soldados, sino como estereotipos de la vida rural decimonónica. Quizá esa condición, articuladora, explicaba el exitoso proceso de consagración para el gaucho y sus semejantes.

En segundo lugar, señalamos que las asociaciones tradicionalistas no limitaron sus funciones a meras tareas evocativas. Como se plasmó desde las primeras experiencias de finales del siglo XIX, esos grupos no se pensaron a sí mismos como piezas de museo. Al contrario, buscaron la forma de intervenir activamente en sus comunidades. En muchos casos, incluso, dejaron explícita su proyección expansiva. Esas agrupaciones se asentaron sobre los espacios conquistados a nivel local y, con el respaldo político, se visibilizaron a escala nacional a partir de conmemoraciones, festejos y efemérides.

Sin embargo, las fronteras nacionales no limitaron el alcance de los tradicionalistas. En este capítulo advertimos sobre dos niveles de conexión que permitieron pensar sus actividades más allá de esos parámetros. Por un lado, los escritos, publicaciones y discursos de los miembros de esas sociedades que reconocían las similitudes con jinetes de otras latitudes y, motivados por diferentes iniciativas, los posicionaron como puente de entendimiento y fraternidad. Por otro lado, esas aproximaciones se hicieron concretas a través de los encuentros personales que mantuvieron. Aquí se reseñó solo una muestra de esos vínculos para demostrar tanto la extensión de esas conexiones como el impacto que generaron.

Los gauchos que tuvieron que aprender a bailar la cueca para la competencia con los huasos chilenos; las banderas de Brasil, Argentina, Uruguay y México que se entremezclaban en las demostraciones charras organizadas en Montevideo o la incidencia de los tradicionalistas argentinos para la gestación del Día de la Tradición al otro lado del Río de la Plata, eran testimonio de los desplazamientos que provocaron esos encuentros. Allí, los tradicionalistas corporizaron lo que se anticipaba en la literatura y ensancharon sus horizontes, discursos y símbolos a una escala mayor, regional y continental.

No se trató solo de una puesta en escena para movilizar esa función sentimental y evocativa que mencionaba Juan Agustín García. Las asociaciones que emergieron desde la década del veinte persiguieron, también, una función pedagógica. Se constituyeron, entonces, como vectores fluidos de vínculos, discursos y representaciones que animaban a repensar las relaciones entre las naciones americanas a partir de la pretendida fraternidad entre charros, llaneros, huasos, gaúchos y gauchos.

## Bibliografía

- Barbosa Lessa, Luiz Carlos (2008). *Nativismo. Um fenómeno social gaúcho*, t. 2. Porto Alegre: Secretaria Municipal da Cultura.
- Beker, Ana (1957). *Amazona de las Américas*. Buenos Aires: Ediciones de la Isla.
- Casas, Matías E. (2017). *Las metamorfosis del gaucho. Círculos criollos, tradicionalistas y política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1960*. Buenos Aires: Prometeo.
- Casas, Matías E. y Donoso Fritz, Karen (2025). “En noble abrazo funden sus corazones de gauchos y huasos. Visitas presidenciales y diplomacia cultural entre Carlos Ibáñez y Juan Domingo Perón (Santiago - Buenos Aires, 1953)”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 29, n° 1, 126-165.
- Castillo, Ocarina (1998). *La Fiesta de la Tradición 1948. Cantos y danzas de Venezuela. Edición Conmemorativa*. Caracas: Fundación de Etnomusicología y Folklore.
- Cattaruzza, Alejandro y Eujanian, Alejandro (2022). “Del éxito popular a la canonización estatal del *Martín Fierro*. Tradiciones en pugna”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, vol. 6, n° 1.
- Cuéllar, Alfredo (1928). *Charrerías*. Ciudad de México: Imprenta Azteca.
- Dannemann, Manuel (2000). “Vida y obra de Rodolfo Lenz”. *Boletín de Filología*, vol. 38, n° 1, 331-339.
- Donoso Fritz, Karen (2023). “Elevar culturalmente al pueblo. Chilenidad y cultura popular desde el estado (1938–1958)”, en Valdivia, Verónica et. al. (ed.). *Populismo en Chile. De Ibañez a Ibañez. Tomo III: Populismo y políticas culturales*. Santiago de Chile: Editorial Lom.
- Fernandois, Joaquín (2015). “Entusiasmo y desconfianza. Populismo y relaciones internacionales en el caso Perón-Ibañez, 1953-1955”. *Revista Ayer*, vol. 2, n° 98, pp. 187-211.
- Funes, Patricia (2006). *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lehmann-Nitsche, Robert (1917). *Santos Vega*. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos.

- Lenz, Rodolfo (1919). “Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile. Contribución al folklore chileno”. *Anales de la Universidad de Chile*, t. 143, pp. 510-622.
- Machado, José (1926). *El gaucho y el llanero*. Caracas: Lit. y Tip. Vargas.
- Mutti, Julio (2017). “El equilibrista. Eduardo Labougle, embajador argentino en la Alemania nazi”. *Legado*, n° 7, pp. 7-22.
- Palomar Vereas, Cristina (2004). *En cada charro un hermano. La charrería en el Estado de Jalisco*. Jalisco: Secretaría de Cultura.
- Pérez Montfort, Ricardo (1994). *Estampas sobre el nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. Ciudad de México: CIESAS.
- \_\_\_\_\_ (2019). “Los jinetes en América como estereotipos nacionales: gauchos, huasos, chagras, llaneros, charros y cowboys, siglos XIX y XX”. En Jimenez Codinach, Guadalupe (dir.). *América tierra de jinetes. Del charro al gaucho, siglos XIX-XXI*, pp. 83-132. Ciudad de México: Turner.
- Prieto, Adolfo (2006). *El discurso criollista en la formación de la argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Regules, Elías (1911). *Veinte centésimos de versos. Para una estatua de Artigas en la Sociedad Criolla*. Montevideo: Talleres Gráficos Juan Fernández.
- Rodríguez, Adolfo (1979). *Los mitos del llano y el llanero en la obra de Rómulo Gallegos*. Caracas: Ediciones de Los Llanos.
- Slatta, Richard (1984). “Gauchos, llaneros y cowboys: un aporte a la historia comparada”. *Boletín americanista*, n° 34, pp. 193-208.
- Sociedad Criolla. Sus bodas de plata. 25 de mayo 1894-1919* (1919). Montevideo: Talleres Gráficos A. Barreiro y Ramos.
- Uribe Echeverría, Juan (1984). “La poesía popular y las diferencias limítrofes entre Chile y Argentina”. *Anales de la Universidad de Chile*, n° 5, pp. 477-501.
- Zalla, Jocelito (2018). *O centauro e a pena: Luiz Carlos Barbosa Lessa e a invenção das tradições gaúchas*. Rio Grande do Sul: UFRGS.
- \_\_\_\_\_ (2022). *Simões Lopes Neto e a fabricação do Rio Grande gaúcho. Literatura e memória histórica no sul do Brasil*. São Leopoldo: Oikos.

## Sobre lxs autores

**Fátima Marisa Alvez** es profesora universitaria de educación superior en Historia en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y docente titular en secundaria (Instituto Modelo de Pilar). Doctoranda en Ciencias Sociales (IDES-UNGS) y becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) bajo la dirección de la doctora Silvana Palermo. El proyecto de tesis se titula *Entre el patriotismo y la adversidad: familias y asociacionismo de los italianos en la Buenos Aires de la Gran Guerra*. Miembro del Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra (GEHiGue), con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, unidad ejecutora UBA/CONICET, e integrante del proyecto de investigación “Género, sociedad y derechos en la Argentina del siglo XX: estudios en escala local, nacional y global (ICI-UNGS).

**Matías Emiliano Casas** es doctor en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y por la Université Paris Diderot (París 7). Es investigador adjunto del CONICET y docente en la UNTREF. Publicó los libros *Las metamorfosis del gaucho* (Prometeo, 2017); *La tradición en disputa. Iglesia, fuerzas armadas y educadores en la invención de una “Argentina gaucha”, 1930-1965* (Prohistoria, 2018) y *Como dijo Martín Fierro. Interpretaciones y usos del poema durante el siglo XX* (Prometeo, 2022). Coordina la Red de Estudios Históricos sobre Folklore y Tradiciones Culturales en América Latina.

**Ana Cecchi** es licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctora en Historia por la Universidad de San Andrés. Obtuvo la beca posdoctoral de CONICET en el Centro de Historia Intelectual (Universidad Nacional de Quilmes, UNQ). Es docente de la UBA y profesora adjunta e investigadora de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Ha publicado el libro *La timba como rito de pasaje. La narrativa del juego en la construcción de la modernidad porteña, Buenos Aires 1900-1935* (Teseo, 2013). Cuenta con

diversos artículos y capítulos de libros que articulan la política y la cultura de masas en América Latina y la región Ibérica.

**Alejandra Ferreyra** es profesora de enseñanza media y superior en Historia (UBA), magíster en Investigación Histórica (Universidad de San Andrés) y doctora en Historia por la UBA. Es investigadora asistente del CONICET en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad. Es autora de *La retaguardia americana. Solidaridad y propaganda a favor del franquismo en la comunidad española de Buenos Aires durante la Guerra Civil (1936-1939)* (Teseo, 2023).

**Maximiliano Ricardo Figuepron** es profesor universitario en Historia por la UNGS y doctor en Ciencias Sociales (IDES-UNGS). Es investigador asistente del CONICET e investigador docente del área de Historia del Instituto de Ciencias de la UNGS. Publicó *Morir en las grandes pestes. Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX* (primer premio del Concurso de Tesis AsAIH; Siglo XXI, 2020). Su campo de estudio comprende los distintos aspectos socioculturales y políticos vinculados a epidemias ocurridas en la Argentina entre los siglos XIX y XX.

**Alistair V. Hattingh** es doctor en Historia Latinoamericana por la University of California, Santa Barbara (Estados Unidos), magíster en Latin American Studies por la University College of London (Reino Unido) y licenciado en Historia por la University of Richmond, Virginia (Estados Unidos). Es profesor asociado en Muskingum University, Ohio (Estados Unidos) y se especializa en historia política de la Argentina del siglo XX con interés en la historia presidencial y de las relaciones entre el gobierno federal y las provincias. Más recientemente es autor, con Karen Dunak, del artículo “All the World’s a Stage: Teaching Daniel Immerwahr’s How to Hide an Empire” publicado en *The History Teacher* (vol. 58, n° 2, 2025). Pertenece al consejo editorial de la revista *Middle Atlantic Review of Latin American Studies*.

**Ignacio A. López** es doctor en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella y licenciado en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica Argentina. Investigador Asistente del CONICET en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de la UBA. Ha realizado estancias posdoctorales en la Universidad de Michigan-Ann Arbor (Estados Unidos) y en

la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Es profesor protitular en la Universidad Católica Argentina y se especializa en historia política de la Argentina del siglo XX con interés en la historia presidencial, de los partidos políticos y de los procesos y prácticas electorales. Es autor de *La república del fraude y su crisis. Política y poder en tiempos de Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. Argentina, 1938-1943* (Prohistoria, 2018) y coeditó, junto con Miranda Lida, el libro *Un golpe decisivo. La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón* (Edhasa, 2023).

**Paula Martínez Almudevar** es magíster en Historia por la Escuela IDAES (Universidad Nacional de San Martín, UNSAM) y profesora en enseñanza media y superior en Historia por la UBA. Actualmente es becaria doctoral del CONICET y docente en la materia Problemas de Historia Argentina en la UNAJ. Además, cursa el doctorado en Historia de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES-UNSAM) y su investigación es sobre la historia social y cultural de las y los trabajadores de radio en la ciudad de Buenos Aires entre las décadas de 1930 y 1950.

**Francisco Reyes** es licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Se desempeña como investigador asistente del CONICET en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral y es docente del área de Historia de Europa y Estados Unidos en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL. Es autor de *Boinas blancas. Los orígenes de la identidad política del radicalismo* (Prohistoria, 2022).

**Franco D. Reyna** es doctor en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigador asistente del CONICET en el Instituto de Estudios Históricos (CONICET - Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”). Profesor asistente del Taller de Aplicación en la UNC. Es autor de *Cuando éramos footballers. Una historia sociocultural del surgimiento y la difusión del fútbol en Córdoba (1900-1920)* (Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2011).

**Jeremías Silva** es profesor de Historia por la UNGS, doctor y magíster en Ciencias Sociales (IDES-UNGS). Actualmente se desempeña como investigador docente del área de Historia del Instituto de Ciencias de la UNGS. Recientemente ha sido seleccionado para ingresar a la Carrera de investigador

científico del CONICET como asistente. Integra diversos grupos de investigación (PICT, CONICET, UNGS, PICT-Max Planck). Llevó a cabo estancias de investigación en el Instituto de Historia del CSIC (Madrid) y en el Instituto Iberoamericano de Berlín. Sus investigaciones se centran en la historia social del delito y el castigo en América Latina.

La colección **Humanidades** de la Universidad Nacional de General Sarmiento reúne la producción relacionada con las temáticas de historia y filosofía, enmarcadas en las líneas de investigación de la universidad, siempre en vinculación con el desarrollo de nuestra oferta académica y con nuestro trabajo con la comunidad.

¿Cuál es la escala más adecuada para analizar los cruces entre la política de masas y la cultura de masas?

Siguiendo el derrotero de problemas que trazaron los dos primeros volúmenes realizados por la Red Interuniversitaria de Estudios de Políticas de Masas y Cultura de Masas en América Latina, la propuesta de este trabajo es profundizar en las perspectivas abiertas por la discusión sobre las escalas -local, nacional, transnacional- a partir de diversos estudios de casos. Así concebido, este tercer volumen se propone arrojar nuevos conocimientos al poner énfasis en la interacción entre cultura, modernidad estatal y prácticas políticas en la Argentina del siglo XX a partir de investigaciones originales que realizan diferentes aportes a estas problemáticas.



Colección Humanidades

Universidad Nacional  
de General Sarmiento 

